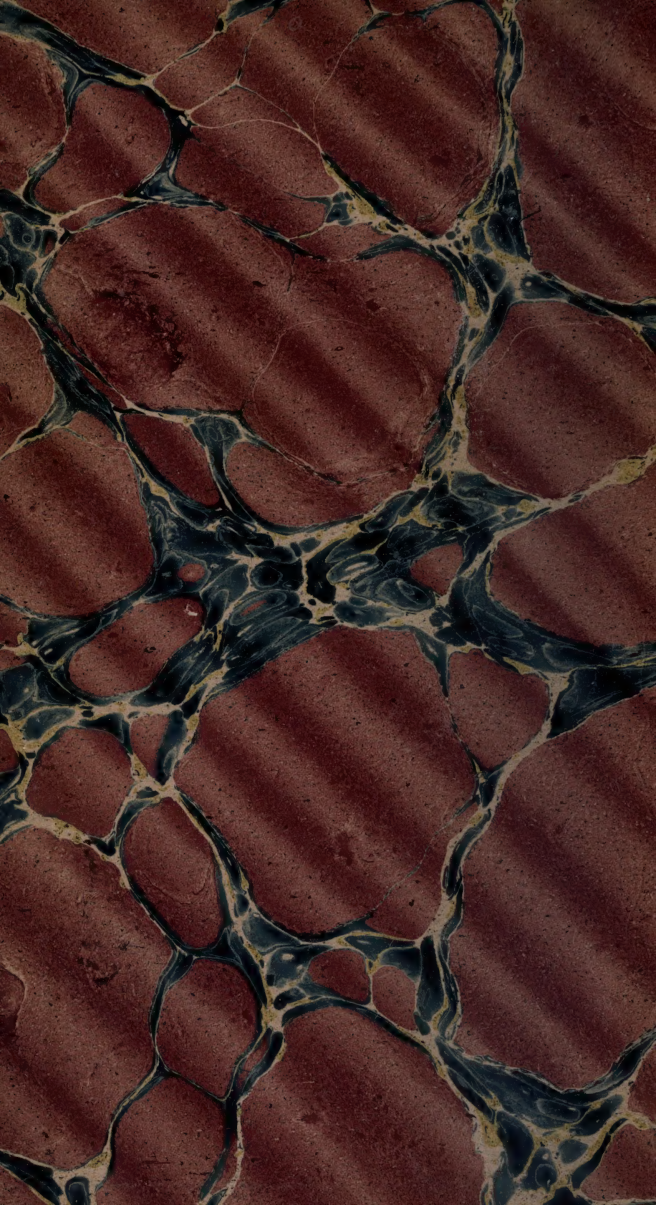
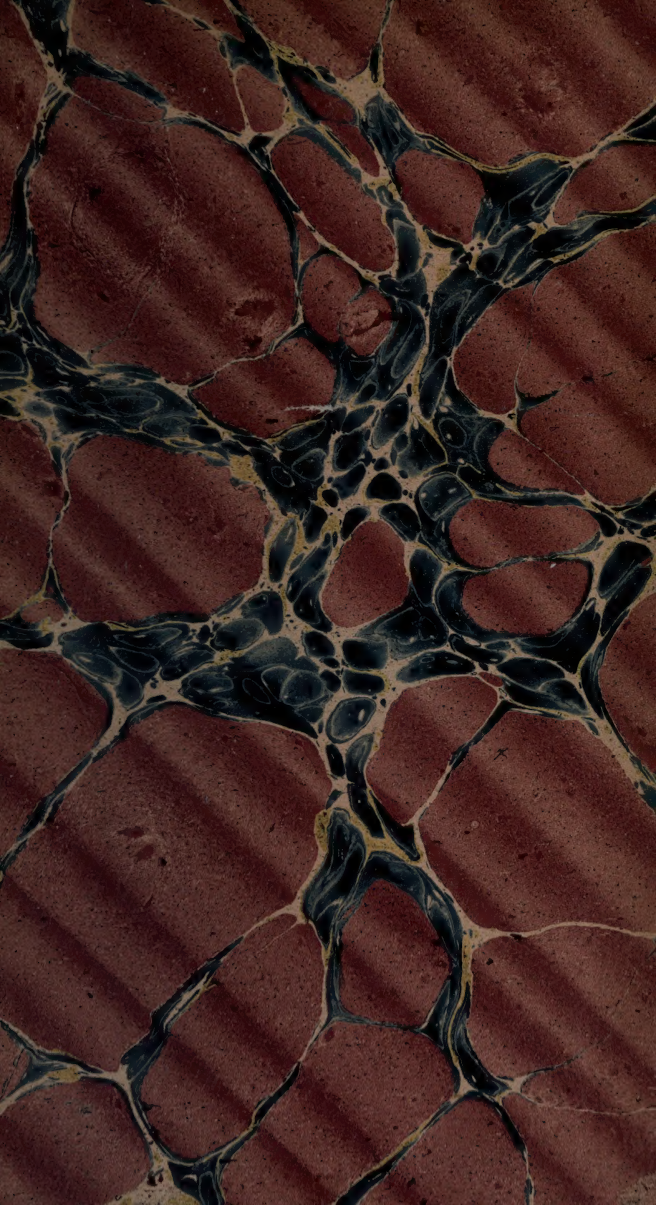

UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY



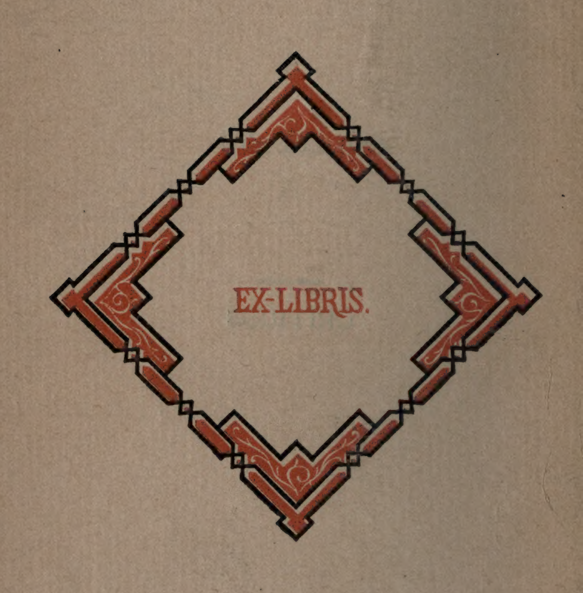


COLECCION

DE

ESCRITORES CASTELLANOS

CRÍTICOS


EX-LIBRIS.

OBRAS LITERARIAS.

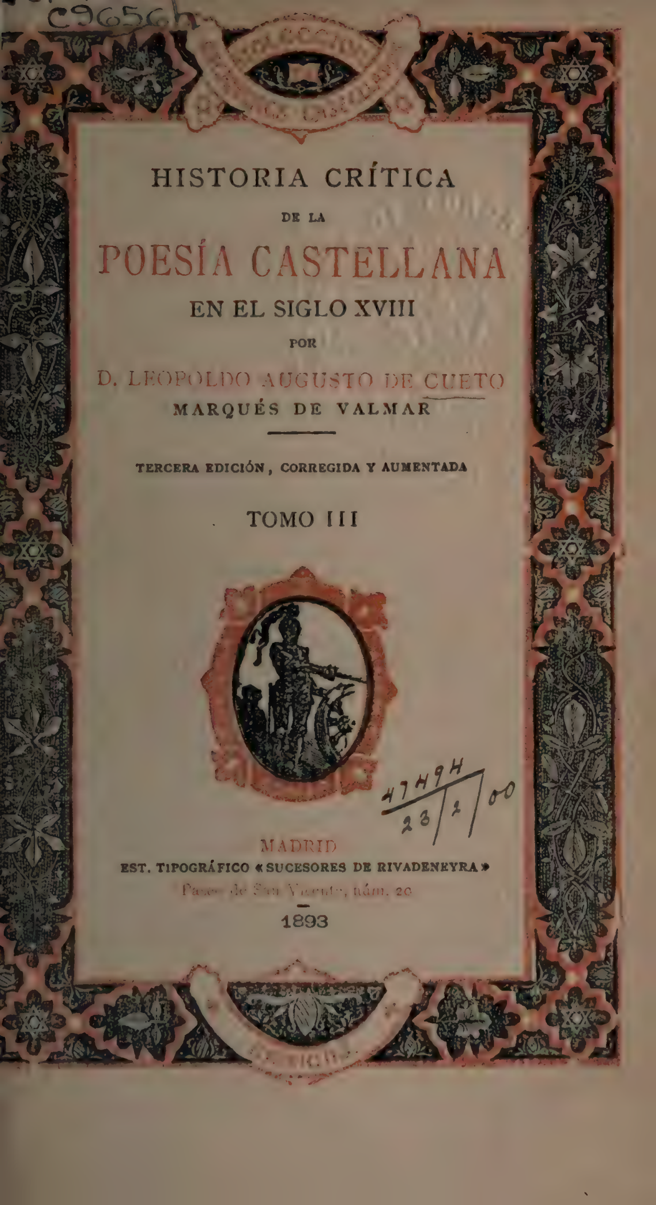
HISTORIA CRÍTICA

DE LA

POESÍA CASTELLANA EN EL SIGLO XVIII

TIRADAS ESPECIALES

50 ejemplares	en papel de hilo, del....................	1 al 50.
10 »	en papel China, del......................	I al X.



HISTORIA CRÍTICA

DE LA

POESÍA CASTELLANA

EN EL SIGLO XVIII

POR

D. LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO

MARQUÉS DE VALMAR

TERCERA EDICIÓN, CORREGIDA Y AUMENTADA

TOMO III

MADRID
EST. TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
Paseo de San Vicente, núm. 20
1893





APÉNDICES.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS Y DOCUMENTOS LITERARIOS.

DON TOMÁS DE IRIARTE.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS Y JUICIOS CRÍTICOS.

I.

DEL SR D. MARTÍN FERNÁNDEZ NAVARRETE.

Nació en el puerto de Santa Cruz de la villa de Orotava, en la isla de Tenerife, á 18 de Septiembre de 1750. Sus padres fueron D. Bernardo de Iriarte y D.ª Bárbara de las Nieves Hernández de Oropesa.

Á los diez años pasó á la villa de Orotava á estudiar la lengua latina bajo la enseñanza de su hermano Fr. Juan Tomás de Iriarte, de la Orden de Predicadores, con quien adelantó tanto, que viniendo á España (á Madrid) á insinuación de su tío D. Juan de Iriarte, bibliotecario de S. M., partió de Santa Cruz á principios de 1764, y se despidió de

su patria con unos dísticos latinos que no se creyó al pronto pudiesen ser de un joven de tan corta edad.

Continuó en Madrid su educación su tío D. Juan de Iriarte, especialmente en la latinidad y humanidades, aunque también estudió las matemáticas, geografía, historia, física y las lenguas cultas, especialmente la inglesa, francesa é italiana. Así permaneció siete años en la enseñanza con su tio, y después de la muerte de éste cuidó de la corrección é impresión de la *Gramática latina* en 1771, y de las obras sueltas que se publicaron en 1776.

Tuvo siempre mucha afición á la música, y ya en Canarias tocaba varios instrumentos; pero en Madrid se perfeccionó con las lecciones de su amigo y maestro D. Antonio Rodríguez de Hita.

Su afición á la poesía le dictó, á los diez y ocho años de edad, la comedia *Hacer que hacemos*, que imprimió en 1770, con el anagrama de D. Tirso Imareta. Entonces tradujo del francés, para el teatro de los Sitios Reales, las comedias *El Filósofo casado*, *La Escocesa*, la tragedia *El Huérfano de la China* (1), y compuso además algunos dramas originales hasta 1775.

---

(1) Incluyó las traducciones de *El Filósofo casado* y *El Huérfano de la China* en la colección de sus obras. No incluyó *El Malgastador*, *La Escocesa*, *El mal Hombre*, *El Aprensivo*, *La Pupila juiciosa*, *El Mercader de Smirna*, y otras comedias que tradujo, desde 1769 á 1772, para los teatros de los Sitios Reales.

Por fallecimiento de su tío D. Juan de Iriarte, le sucedió, en 1771, en el empleo de oficial traductor de la primera Secretaría de Estado, que había suplido en las enfermedades del tío, y asistió con el Marqués de los Llanos en las Secretarías del Perú y de la Cámara de Aragón. Por este tiempo (1772) tuvo la comisión de componer el *Mercurio histórico y político*, que mejoró mucho. Tradujo de orden superior varios apéndices para una obra en defensa de Palafox. Escribió versos latinos y castellanos al nacimiento del Infante é institución de la Orden de Carlos III, en 1771. Entonces escribió *Los Literatos en cuaresma*, y varias poesías sueltas y epístolas á su amigo D. José Cadalso.

En 1776 se le nombró archivero del Supremo Consejo de la Guerra, y al año siguiente publicó la traducción del *Arte poética* de Horacio; pero habiéndola criticado Sedano, el colector del *Parnaso español*, contestó Iriarte con el diálogo *Donde las dan las toman*, en 1778. Á principios de 1780 dió á luz el poema *La Música*. En 1782 publicó las *Fábulas literarias*, que fueron criticadas en el *Asno erudito*, de Forner, al que contestó con un papel, *Para casos tales suelen tener los maestros oficiales*. Amante de Virgilio, quiso ensayarse en un poema épico, y eligió la conquista de Méjico por Cortés; pero conociendo la dificultad, sustituyó la traducción de la *Eneida*, de que publicó los cuatro primeros libros. Por orden del Conde de Floridablanca escribió las *Lecciones instructivas sobre*

la moral, la historia y la geografía, para instrucción de los niños de las escuelas. En 1787 publicó la colección de sus obras en seis tomos, que después de su muerte se ha reimpreso en ocho, añadiendo en los dos últimos muchas obras inéditas: publicó allí *La Señorita mal criada*, *El Señorito mimado*, *El Don de gentes*, comedias que compuso en diversos tiempos. La vida sedentaria le agravó su mal de gota, y murió de sus resultas el 17 de Septiembre de 1791, y al día siguiente se le enterró en la parroquia de San Juan.

Estando en Andalucía, en 1790, á restablecerse de sus males, escribió el monólogo *Guzmán el Bueno*, y en el *Corresponsal del Censor* se publicó su sátira en latín macarrónico contra el mal gusto de nuestras escuelas.

Tradujo con pureza y gracia *El nuevo Robinsón*, de Campe, de que se han hecho varias ediciones.

Á LA MEMORIA DE D. TOMÁS DE IRIARTE (1).

SONETO.

Vencí á Iriarte, la Envidia repetía,
Arrojando en la huesa el cuerpo helado,

---

(1) Poco después del fallecimiento de *D. Tomás de Iriarte* se recibió en Madrid, por el correo de Cádiz, este soneto, con una simple cubierta, sin expresarse el autor. Se publicó el soneto en el t. VII de las *Obras de Iriarte*.

Y con malvada planta y ceño airado
Hollaba sin cesar la losa fría.
 El Tiempo, entonces, á la Furia impía
Se presenta, de plumas adornado,
Y la dice: «Tirana, no has triunfado
Sin que triunfe de mí tu alevosía.
 »Si arrancaste su espíritu doliente
Con el filo fatal de la malicia,
No por eso el laurel has de llevarte;
 »Pues mientras haya Historia que lo cuente,
Y el orbe literario haga justicia,
Tú la Envidia serás, y él será *Iriarte.*»

II.

DEL SR. D. MANUEL JOSÉ QUINTANA.

(Sobre las *Fábulas* de *Iriarte*, con motivo de un artículo de la *Década Filosófica*) (1).

Tradujo además la primera sátira de Horacio, catorce fábulas de Fedro y la *Poética* de Horacio. Esta *Poética* se publicó en 1777. El texto está reproducido; la poesía no. Sostuvo con este motivo una acerba polémica con Sedano. *La Paz y la Guerra*, romance heroico (1780); *Donde menos se piensa salta la liebre*, zarzuela en un acto, y varias obras críticas.

Un Mr. Lhomandie ha traducido en prosa fran-

(1) Se publicó este juicio de Quintana en el t. III de las *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* (1804).

cesa las fábulas literarias de *D. Tomás de Iriarte*, y al leer el artículo que acerca de esta traducción se ha puesto en el núm. 24 de la *Década Filosófica*, año 12, hemos visto unidos tantos errores al tono magistral y decisivo con que está escrito, que creemos deber detenernos algo en ellos para desagravio de nuestra literatura, y también para desengaño de algún incauto, á quien pueda inducir á error el crédito que tan justamente tiene adquirido aquel interesante periódico.

«Todo el mundo sabe, dice Mr. O....., autor del referido artículo, cuán estéril es en el día la literatura española. La patria de Lope de Vega, Calderón, Cervantes, etc., parece enteramente exhausta de escritores, ó si los produce todavía, sus obras no pasan los Pirineos.» Que nuestra literatura es menos rica actualmente que en tiempo de Lope de Vega y Cervantes es un hecho conocido, y que por su notoriedad no tiene necesidad de repetirse. Pero lo que manifiesta que el diarista habla á montón y sin estar enterado de las cosas, es la confusión que hace del tiempo en que *Iriarte* publicó sus fábulas, con la época actual. En aquélla la actividad literaria estaba demasiado animada entre nosotros para merecer el concepto de nulidad que nuestro crítico le atribuye. Es cierto que desde entonces se ha ido amortiguando cada vez más; y aunque no es ahora sazón de manifestar las causas de este fenómeno, no será inútil advertir que en el caso de explicarlas tendríamos que

buscar una buena parte de ellas en casa de nuestros vecinos.

Sin embargo de esta decadencia, no dejan de cuando en cuando de salir producciones en que á talento igual se añade un gusto más sano en literatura que el que hubo en otros tiempos. Casi todas estas producciones han pasado los Pirineos, y algunas han ido, á las cuales los franceses nada tienen que oponer, aun cuando recurran á los tiempos de su mayor gloria. Mas, para no salir de *Iriarte*, ¿por qué Mr. O..... no se ha tomado el trabajo de recorrer siquiera el periódico en que escribe? En uno de sus números hubiera visto una alegoría picante de aquel poeta, y en otro el juicio de la traducción francesa de su poema didáctico *La Música;* juicio que de paso está hecho con otro tino y otros conocimientos que los que Mr. O..... manifiesta en su artículo presente. Mas *non omnia possumus omnes.*

Mr. O..... confiesa que no sabe el español; Mr. O..... sospecha que la traducción de las fábulas es de alguno á quien han servido de tema para aprender nuestra lengua, ¡y Mr. O..... se cree juez competente para decidir de su mérito y para tacharlas de insulsas! ¿Qué diría, pues, nuestro crítico al ver á un español ignorante de la lengua francesa tachar de insípidas las inimitables fábulas de Lafontaine, porque las hallaba tales en una traducción de un principiante?

«Mire V., señor sentenciador, le diría; Lafontaine

tiene un carácter particular, que nosotros llamamos *naïveté*, el cual es intraducible; y á esta prenda eminente reune un talento tan grande de pintar, y una gracia y facilidad tan amables en su versificación y en su estilo, que serán siempre dificultosísimas de trasladarse con buen éxito á otra lengua, aunque se ponga á ello un poeta tan grande como él, mucho más tratándose de hacerse en prosa y por un aprendiz. Semejante ligereza, señor mío, es muy parecida á lo que nosotros llamamos charlatanería.»

Esta lección sería dura, pero justa. Nosotros, pues, diremos á Mr. O.....: «Aunque *Iriarte*, como fabulista, está á una distancia inmensa de Lafontaine, tiene, sin embargo, dotes muy apreciables para que nadie se permita hablar de él con esa severidad desdeñosa. Invención ingeniosa las más veces, oportunidad en las aplicaciones, narración despejada, lenguaje claro y puro. Es cierto que carece de la sencillez y del talento descriptivo que distinguen al Esopo francés; pero el caracter burlón y chistoso que manifiesta en estas composiciones, la viveza y propiedad de su diálogo, interesan y agradan generalmente, hallándose tan lejos del vicio de la insulsez, que acaso da en el extremo opuesto de excesiva discreción.

Es falso que todas estas fábulas hayan sido escritas con el objeto de zaherir á los escritores de quienes el autor estaba quejoso; pues, aunque algunas de ellas puedan tener aplicación á sus querellas lite-

rarias, la mayor parte descubre la intención general de dar consejos á los literatos principiantes bajo la forma de apólogos. Nosotros prescindimos de si éste es ó no un defecto tan esencial como el diarista pretende; pero es incontestable que las fábulas literarias no han dejado por eso de correr en boca de los literatos y de los que no lo son; que se aprenden con facilidad por los muchachos á quienes se dan á estudiar; que muchas de sus expresiones se han hecho proverbiales, y que se repiten con frecuencia las ediciones que se hacen de ellas. ¿Pueden acaso los franceses decir otro tanto de sus fabulistas posteriores á Lafontaine?

Florián, que entendía bien el español, y que debió en gran parte su reputación literaria á imitaciones de nuestra literatura, hacía más justicia á las *Fábulas literarias*. «Yo debo mucho, dice, á un español llamado *Iriarte*, poeta muy estimable para mí, y de quien he tomado mis mejores apólogos.» El diarista, en vez de arredrarse con un voto tan preponderante, sale del paso con decir que Florián, exagerando así su obligación, *hace honor á su carácter sin perjudicar á su talento;* epigrama bonito, pero que nada prueba.

Después de indicar secamente el asunto y la moralidad de dos fábulas para demostración de su insulsez, pasa nuestro crítico á cotejar la de *El Volatín y su Maestro* con la imitación de Florian; él se vale para este cotejo de la traducción francesa, la

cual es miserable; mas nosotros, para proceder con consecuencia, pondremos aquí el texto original de los dos poetas:

IRIARTE.

Mientras de un Volatín bastante diestro
Un principiante mozalbillo toma
Lecciones de bailar en la maroma,
Le dice: «Vea usted, señor Maestro,
»Cuánto me estorba y cansa este gran palo
Que llamamos chorizo ó contrapeso;
Cargar con un garrote largo y grueso
Es lo que en nuestro oficio hallo yo malo.
»¿Á qué fin quiere usted que me sujete,
Si no me faltan fuerzas ni soltura?
Por ejemplo, este paso, esta postura,
¿No la haré yo mejor sin el zoquete?
»Tenga usted cuenta..... no es difícil..... nada.....»
Así decía, y suelta el contrapeso.
El equilibrio pierde..... ¡Adiós! ¿Qué es eso?
¿Qué ha de ser? una buena costalada.
«¡Lo que es auxilio juzgas embarazo,
Incauto joven! (el Maestro dijo);
¿Huyes del arte y método? Pues, hijo,
No ha de ser éste el último porrazo.»

FLORIÁN.

Sur la corde tendue un jeune Voltigeur
Apprenait à danser, et déjà son adresse,
Ses tours de force, sa souplesse,
Faisaient venir maint spectateur.
Sur son étroit chemin on le voit qui s'avance,
Le balancier en main, l'air libre, le corps droit,
Hardi, léger autant qu'adroit;

Il s'élève, descend, va, vient, plus haut s'élance,
Remonte, retombe en cadence;
Et semblable à certains oiseaux,
Qui rasent, en volant, la surface des eaux,
Son pied touche, sans qu'on le voie,
A la corde qui plie et dans l'air le renvoie.
Notre jeune danseur, tout fier de son talent,
Dit un jour: «A quoi bon ce balancier pesant,
Qui me fatigue et m'embarrasse?
Si je dansais sans lui, j'aurais bien plus de grâce,
De force et de légéreté.»
Ausitôt dit que fait. Le balancier jeté,
Notre étourdi chancelle, étend le bras, et tombe;
Il se cassa le nez, et tout le monde en rit.

Jeunes gens, jeunes gens, ne vous a-t-on pas dit
Que sans règle et sans frein tôt ou tard on succombe?
La vertu, la raison, les lois, l'autorité
Dans vos désirs fougueux vous causent quelque peine:
C'est le balancier qui vous gêne,
Mais qui fait votre sûreté.

«¡Qué sequedad en *Iriarte!* exclama Mr. O..... ¡Qué gracia, al contrario, y qué facilidad en Florián! ¡Cuán poética es su descripción de los movimientos del danzarín en la maroma! ¿Quién no estaría más satisfecho de imitar como el uno que de inventar como el otro?» Y nosotros diremos, á nuestra vez: ¡Qué preocupación, qué poco tino y qué poca justicia en este modo de juzgar! No hay duda en que los movimientos del danzarín están pintados por Florian con gracia y con viveza, *sed nunc non erat his locus;* ¿qué añadiría Florián á su primera pintura si tratase de hacer la descripción del maestro cuando

así se entretiene con la del aprendiz? *Iriarte*, cuyo objeto era manifestar la ignorancia y la impertinencia de éste, se detiene más en sus preguntas que en sus saltos; la disposición y cortes de sus expresiones manifiestan la acción y los movimientos, y el desenlace pronto y repentino tiene así más vivacidad y más gracia. Pero esto no importa, y á pesar de la felicidad de la ocurrencia, de la oportunidad en la aplicación, y del mérito de la conveniencia, *Iriarte* es irremisiblemente condenado en el tribunal del diarista, porque la imitación de Florián es superior á la traducción insulsa de la fábula que cita.

¿Ignora acaso Mr. O..... que nada hay más propio que una traducción mal hecha, para hacer parecer insípidas estas composiciones tenues, cuyo mérito consiste más en la gracia del estilo y belleza de los pormenores que en la sustancia y fondo de las cosas? Cuando, en tiempo de Luis XIV, Perrault atacó á Píndaro y á Homero, todos los buenos críticos se indignaron de que, no entendiéndolos, los juzgase por traducciones en que estaban desfigurados. Esto es lo que ha hecho ahora Mr. O..... con nuestro escritor; y si bien *Iriarte* no es acreedor á la misma veneración que aquellos grandes modelos, tiene derecho, por lo menos, á la misma justicia.

D. JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS Y JUICIOS CRÍTICOS.

ADVERTENCIA.

La vida de *Meléndez*, escrita con tanta exactitud como elegancia por D. Manuel José Quintana, fué ya publicada, entre las obras de este ilustre escritor, en el tomo XIX de la *Biblioteca de Autores Españoles*.

Nos limitamos, pues, ahora á reproducir aquí algunos juicios críticos y datos biográficos, los cuales completan el estudio que en la *Historia crítica* hemos hecho del poeta más esclarecido del reinado de Carlos III.—VALMAR.

I.

DEL SR. D. ANTONIO ALCALÁ GALIANO.

Pocos poetas españoles han igualado, y poquísimos han excedido en fama á *D. Juan Meléndez Valdés*, padre ó príncipe de la poesía castellana, restaurada á fines del siglo XVIII; bien que su nombre más celebridad y crédito ha tenido entre los propios que entre los extraños, habiendo florecido cabalmente cuando, decaída nuestra patria en poder y gloria,

nuestra literatura apenas era conocida fuera de los ámbitos de España. Y aun en su misma tierra fué remontándose con lento vuelo *Melèndez* al superior concepto de que por algún tiempo disfrutó cuando sus discípulos consiguieron predominar en el campo de la poesía y en el de la crítica juntamente. Al cabo llegó á ser estimado en más que su valor verdadero, si bien su valor no era corto. Así fué que al haberse arrojado algún crítico, en días de nosotros no muy distantes, á dar un fallo sobre el mérito de sus obras, en el cual no las ensalzaba á bulto y con exceso, ni tampoco las deprimía, intentando, con seguir un término medio, quilatarlas y tasarlas, y poniéndolas entre las primeras de valor mediano y no más, causó escándalo y hasta indignación tanto atrevimiento.

Al cabo, rota la valla, se entró en el campo de la disputa, al cual, por desgracia, se echaron los contendientes, llevando uno de ellos, opuesta á la bandera de *Melèndez*, la de Moratín, el hijo, en quien, como lírico, únicamente es de aplaudir lo correcto del estilo y dicción, no siendo por esto de extrañar lo que acaeció, y fué quedar por los melendiztas la victoria.

Los escritores del día presente suelen ignorar lo que pasaba cuando vivían sus padres, aunque algo, y tal vez mucho, sepan de los sucesos de épocas muy anteriores. Raros son quienes hoy leen las poesías de *Melèndez;* más escaso es todavía el número de los que saben de la crítica literaria según era en España

en los últimos años del siglo próximo pasado ó en los primeros de este décimonono. Por eso vendrá bien aquí decir unas pocas palabras sobre los juicios críticos hechos entonces del mérito de *Meléndez*. Éste, en sus primeras contiendas literarias, tuvo por rival, entre otros, á D. Tomás de Iriarte. Le venció, como es de suponer, y no supone mucho en honra del vencedor su victoria, siendo Iriarte uno de los escritores, aunque más correctos, más fríos de cuantos en diversas edades y tierras han ejercitado su ingenio y manejado la pluma, y hasta por su prosa en extremo desmayado. Pero el vencido era hombre de no pocas letras, y escribió para probar que el triunfo le había sido arrebatado con injusticia, lo cual no consiguió; pero, sí, demostró que en las obras de *Meléndez* había faltas de exactitud en el lenguaje é ideas, y juntamente con afectación de arcaísmo, graves pecados contra la pureza de la dicción castellana.

No obstante haber sido las dos primeras victorias importantes alcanzadas por *Meléndez* el predominio dado por la Real Academia Española á su égloga intitulada *Batilo* y los aplausos tributados á su oda *Á las Artes*, leída en la Real Academia de San Fernando, todavía, al salir á luz sus obras, los versos suyos que más se captaron la aprobación universal fueron los cortos. Por sus anacreónticas le alabó el abate Andrés, cuya obra gozaba de grande aceptación en aquel tiempo; por las mismas, y por sus le-

trillas y romances, le alababa el vulgo de lectores. Por sus versos cortos, asimismo, le celebró, si bien con frialdad y restricciones y mala voluntad evidente, el mal traductor del *Curso de Literatura* de Batteux, en los malos apéndices cosidos á su versión; pero es de notar que el tal traductor, pobre crítico por cierto, andaba entonces entre los desafectos á *Meléndez*, aborreciendo en él, más que á su persona, á las de ciertos prohombres de su escuela, señaladamente á Cienfuegos y Quintana.

Al revés el traductor de Blair, apandillado con éstos como traductor, si bien no tan malo cuanto era el de Batteux, malísimo también, pero superiorísimo á él como crítico, aunque de la escuela clásico-francesa de su tiempo, prefirió en las poesías de *Meléndez* los versos largos á los cortos, y á todas las odas, la aquí citada, hecha en honra y loor de las nobles artes, y asimismo otra donde es celebrado el poeta Cadalso con el nombre de Dalmiro. Y de las anacreónticas del poeta de quien hablamos, dice en otra ocasión el mismo crítico, no sin acierto, que más tienen de pastoriles que del género de poesía cuyo nombre llevan, si en vez de llamar anacreóntica á toda obrita compuesta en el metro usado por el poeta griego (1) ó por sus traductores al castellano, se da la calificación de tal á composiciones

(1) Sabido es que casi todos los versos de Anacreonte son heptasílabos. Así han acertado los traductores espa-

conformes en su alma y tono á los cantos de Anacreonte mismo.

Cuando hablamos de juicios hechos del mérito poético de *Meléndez*, bien estará añadir, aunque haciéndolo se incurra en el pecado de digresión, que *Sismondi*, si elogia á este poeta, le califica poniéndolo junto con García de la Huerta y otros de mérito mediano. Algo mejor le trata Bouterweck, pero tampoco le da altos elogios, siendo natural que así hiciese quien, como casi todos los alemanes, sus paisanos, de nuestras poesías sólo conocen ó sólo celebran las antiguas, y de ellas lo que va más desviado de las estrechas reglas del clasicismo francés ó moderno.

Pero los apasionados á *Meléndez* por algún tiempo anduvieron como locos, dando rienda suelta á su pasión, en términos de poner á su poeta adorado sobre todos cuantos en cualquier tiempo compusieron ó han compuesto versos en la lengua castellana.

ñoles al acercarse en sus versiones á la medida del original. Así el

Thelo de Cadmon ádein

se expresa bien en

Quiero cantar de Cadmo

ó el

Phusis kerata Táurois,
Natura al toro cuernos.

Véase la traducción de D. José del Castillo y Ayensa, en nuestro sentir superior á todas, donde, sin embargo, hay versos de más y menos de siete sílabas.—V.

Quién afirmaba ser él más pulido, limado y correcto en la versificación que nuestros buenos poetas del siglo XVI ó del siguiente. Quién declaraba sus romances superiores á los de Góngora y Lope, y de otros contemporáneos ó predecesores, iguales á aquéllos en mérito, si no en nombradía. Quién le calificaba de poeta descriptivo en su género igual á los primeros del mundo todo. Y mezclando y confundiendo especies, se alababa en el restaurador de nuestra poesía, ó fundador de una escuela nueva en ella, el valor relativo revuelto con el absoluto, atendiendo á lo que se componía cuando él empezó á versificar, y sacando á plaza dislates de su mocedad primera, para contraponerlos á sus aciertos posteriores, y dar así á estos últimos mayor realce.

Lo que antecede se ha dicho de *Meléndez*. Ahora entra que el escritor de estos renglones dé sobre el mismo punto su parecer, sin pretender disculparse de la tacha de atrevido, ni dar á su juicio un precio superior al que le corresponde.

Meléndez no es de aquellos ingenios de primer orden, cuyo entendimiento y estro poético analizados dan por producto el descubrimiento de cierto carácter peculiar y distinto, como sucede, no sólo á un Homero, á un Dante, á un Cervantes, á un Shakspeare; no sólo á ingenios inferiores á éstos, aunque altos, y más imitadores, como un Virgilio, un Tasso, un Milton, un Racine, sino hasta á autores de obras más ligeras, como un Fr. Luis de León

ó un Garcilaso. El poeta moderno español cuyo mérito intenta este artículo calificar, es en sus ideas común, aunque no de mal gusto; mero imitador, aunque acertado y de bríos; en suma, versificador de pensamientos, aunque no extravagantes, ordinarios. Sensibilidad tiene, sin duda, pero no profunda, y en gran parte nacida de la lectura, y como tal, algo pueril, algo violenta y con trazas de algo afectada. Sus campos huelen á la ciudad, y bien se ve ser sus pastores todos al modo de un D. Gaspar de Jovellanos, disfrazado por el poeta, no obstante sus rizos y su toga, con el traje y nombre de mayoral Jovino (1). Aun cuando haya algo campestre en él, aunque se haya dicho con razón de una égloga suya que olía á tomillo, el tomillo parecía (si se nos permite esta expresión) como puesto ya en búcaro y cogido por mano ajena. *Batilo*, la mejor de sus églogas, es una repetición en versos lindos, fáciles por demás, fluídos, sonoros, de pensamientos comunes todos, y algunos de ellos falsos, sacados de las poesías bucólicas de todas las naciones y edades. Comparada esta composición con el diálogo en versos duros y

---

(1) Bien es cierto que cometieron el mismo pecado buenos poetas antiguos, así de España como de otras naciones. El severo Duque de Alba es el pastor Albano en varias poesías castellanas antiguas. Pero esto nunca fué de buen gusto poético, y en el tiempo de *Meléndez* era peor, porque sobre lo malo suyo propio traía el inconveniente de lo gastado.

flojos, hecho por Iriarte en competencia y con igual título, parece un prodigio; porque en aquélla, si no hay poesía de invención, la hay de estilo, y ésa buena, y en estotro no hay poesía de clase alguna. Pero aunque la buena poesía de invención mal expresada valga poco, no vale mucho la feliz expresión de lugares comunes.

Las anacreónticas de *Meléndez* tienen bastantes perfecciones y primores. Sus cadencias deleitan, su facilidad asombra y satisface. Son, en verdad, ó repeticiones de pensamientos contenidos, ya en las odas de Horacio, ya en las églogas de varios poetas, ó ideas del autor comunes y vagas. Y por cierto, refiriéndonos al juicio inserto en la traducción de Blair, aquí ya antes citado, diremos que nada dista más de lo anacreóntico que lo pastoril. Si bien se mira lo que era Anacreonte, se ve haber sido por excelencia el poeta de la vida de las ciudades, de los convites, del regalo, de los amores sensuales y varios, de cuanto se aleja de la sencilla vida y puras costumbres campestres, y corresponde á un estado de sociedad adelantado, lujoso, muelle, corrompido. Si no recomienda el exceso, recomienda la gula y el vicio, y se deduce de su doctrina que hasta la templanza es un modo más exquisito de aprovechar el deleite. Á gozar, ó á lo menos á sentir, y á cantar la hermosura de la naturaleza en los campos, y las sencillas y rústicas pasiones de quienes allí moran (en la primera de las cuales cosas, si algo se regala el cuerpo,

se recrea y deleita algo más el alma), no era muy aficionado el poeta de Teos, si por sus obras ha de juzgarse. Como cantor de la sensualidad, disfrutaba en el lujo de los palacios; Horacio es, de todos los poetas, el que más se le asemeja. *Meléndez*, si alguna vez copia ó remeda los acentos de éstos, mezcla con las imitaciones otras pastoriles. Era, en verdad, el poeta español moderno bucólico por excelencia, siéndolo por afición, y por afición á las églogas más que á los mismos campos; pero era bucólico al gusto de su tiempo. Así son todos los hombres, todos, hasta los superiores; pero éstos, si por un lado obedecen á su siglo, por otro le dominan, se le adelantan, llegan á guiarle, y nuestro poeta de fines del siglo décimoctavo y principios del décimonono, aunque fuese para mucho, no era para tanto. Florecía cuando cantaban y eran admirados Metastasio, Delille y Gesner, poetas desiguales en mérito, siendo el del primeramente citado muy superior al del segundo, y el de éste al del tercero; pero poetas entre los cuales hay alguna semejanza. Del primero tradujo algo, y en verdad con poco acierto; al tercero imitó más de una vez, igualándole ó excediéndole; del segundo nada tomó en particular, pero en general se le acercó mucho en el gusto, describiendo como él, en demasía, y más que él, vagamente.

En los romances *Meléndez* es muy aventajado. Sus versos en ellos parece como que nacen con facilidad, y sin duda corren con fluidez, y como dulces y

sonoros, deleitan sobremanera el oído. Sus imágene- son lindas, aunque comunes. Sus símiles son copiosos, aunque no siempre propios. En nervio de expresión y en el arte de describir sin muchos epítetos con claridad, de tal modo que un pintor puede sacar un cuadro con seguir al poeta, así como también en expresar los afectos sin palabrería, se queda atrás de los grandes poetas castellanos antiguos, que en este género hicieron tantas y tan preciosas composiciones. Sin duda es graciosa pintura la que sale del

Celebrarán nuestra gloria
Las avecillas cantando,
Murmurando el arroyuelo
Y balando los ganados.

Pero, en nuestro sentir, son pinturas de valor artístico harto más subido las conocidas de:

Amarrado al duro banco
De una galera turquesca,
Ambas manos en el remo
Y ambos ojos en la tierra,
Un forzado de Dragut,
En la playa de Marbella,
Se quejaba al ronco son
Del remo y de la cadena.

Y

Batiéndole las ijadas
Con los duros acicates,
Y las riendas algo flojas,
Porque corra y no se pare,
En una yegua tordilla,
Que tras de sí deja al aire,

Por la plaza de Molina
Entra diciendo al alcaide:
«¡Al arma, capitanes», etc.

En las odas en verso largo *Meléndez* peca por palabrero. En ellas diserta á veces, y no mal; imita con frecuencia, y muy bien; se muestra feliz en la expresión, y pobre, y más que pobre poco poeta, en los pensamientos. Sin duda en su oda *A las Artes* hay calor á veces, descripciones hechas con exactitud y valentía, y cierto sentir vivamente el efecto de la belleza de algunas obras del arte; sentir que se descubre, con mucha honra del autor, en la expresión, pues lo bien sentido rara vez deja de salir bien expresado. No así la oda *A Dalmiro*, elogiada por el comúnmente descontentadizo crítico en la traducción de Blair, el cual, en el caso de que hablamos, peca, y gravemente, por el lado de la benignidad. Porque, cierto, al decir el poeta:

Mas ¿qué furor sagrado dentro el pecho
Se entró sin ser sentido,
Y en sobrehumano fuego me ha encendido?
Ya el orbe entero me parece estrecho,
Y mi voz más robusta
Al número del verso no se ajusta,

y al compararse con el sacerdote del dios de Delo, y contarnos que tiembla y siente furor, se ve que *Meléndez* finge, y finge mal, y buscando la sublimidad, tropieza con la ridiculez, porque semejante furia, sobre no ser verdadera, no vendría á cuento, ni

lleva al autor á salirse del verso, pues sigue arreglándolos en estrofas regulares, y además porque para celebrar al estimable Cadalso no podía un hombre de seso hacer tales extremos y locuras.

No hablemos, juzgando á *Meléndez*, de *La Caída de Luzbel*, donde tan buen versificador no acertó siquiera á redondear las octavas (1). No digamos cosa alguna de *Las Bodas de Camacho*, de la cual obra, criticándola, remedó tan bien Iriarte el estilo en su soneto que empieza:

¡Ay *Bodas de Camacho*, ay sin ventura,
Y mísera y mezquina y malhadada
Fábula pastoril! ¡Ay me, cuitada,
Llena de languidez y de tristura;

y de la que con no menos verdad afirmó, aludiendo á haber sido premiada entre otras en competencia por juicio de sujetos imparciales, según ofreció la *Gaceta*, al proponer el certamen y ofrecer el premio,

Patio, aposentos, gradas y luneta,
Esos sí que son jueces imparciales,
Y no los que ofrecía la *Gaceta*.

Pero no insistimos en las faltas de estas composiciones, en las que no estriba la fama del autor, y faltas por otra parte confesadas por los lectores y críticos todos.

---

(1) Decía un buen crítico, de las octavas de *La Caída de Luzbel*, que tenían esquinas ó picos, en vez de ser redondas. En efecto, á las tales octavas falta el no sé qué, el son particular que cada forma de versificación tiene.

Nuestro intento, como va dicho, no es tratar á *Meléndez* como á enemigo, cebándonos en su fama. Hemos, sí, querido dar á notar sus lunares al lado de sus perfecciones, procurando á un tiempo bajarle del alto lugar donde, en nuestro concepto, no merece estar colocado, y ponerle en otro, donde, visto por diferentes aspectos, todavía sea apreciado por su mérito no escaso, así absoluto como relativo.

Este último es grande. Cuando empezó *Meléndez* á componer era, en lo general, pésimo el gusto reinante en nuestra literatura, al cual pagó él mismo tributo en unas coplas hechas en su mocedad á un religioso que había lucido en unas conclusiones. Basta citar el primer verso de las tales coplas, el cual es:

Reverendísimo asombro,

para venir en conocimiento de lo que valían la composición y el autor. Bien es verdad que con *Meléndez* mozo coexistieron versificadores y aun poetas en quienes, si no abundaba el mérito poético, no faltaba corrección en el gusto. Escribía entonces Iriarte, igualmente falto de perfecciones y defectos de bulto. Escribía Fr. Diego González en purísima dicción, correcto estilo, y versos por lo común fáciles y dulces, pero sin invención ni bríos; remedando asombrosamente á Fr. Luis de León, pero copiando sólo las formas, sin empaparse en el espíritu de tan gran modelo. Escri-

bia García de la Huerta, remedando á Góngora y á los sectarios de éste, pero quedándose corto en la imitación así de los primores como de las extravagancias. Escribía Moratín, el padre, con más dotes de poeta que los demás escritores aquí recién mencionados. Escribía, al fin, Jovellanos, en sus dos sátiras gran poeta, en sus demás obras en verso, frío y hasta flojo.

Á todos eclipsó *Meléndez*, porque tenía más fuego, aun para imitar, que otro alguno de sus contemporáneos; porque tenía más valentía, si no más corrección en el estilo, que cualquiera de ellos; porque á los mejores excedía en facilidad y abundancia. Era su gusto el llamado clásico de su tiempo; una imitación de tercera mano, mezclándose con ciertas ideas filosóficas, á la sazón dominantes, que si por una parte animaban, y renovaban, por otra, en grado mucho mayor, viciaban la poesía. Había en *Meléndez*, para repetir ideas ajenas ó inventar las comunes, inteligencia del gusto de su tiempo, y la dosis suficiente de imaginación y fuego para tomar de otros el espíritu más que las formas. De éstas tomó algunas á la poesía antigua castellana; pero no las tomó, como González, remedando puntualmente, sino á un modo particular suyo, amalgamando lo copiado con algo nuevo, y asimilándolo á su propio ingenio y fantasía.

Así, no sólo sirvió *Meléndez* cuanto servir cabía á la causa de la buena poesía en su patria, adquiriendo

justo tanto cuanto distinguido concepto entre sus contemporáneos, y siendo reputado el príncipe de ellos, sino que se granjeó un asiento preferente entre los líricos de segundo orden.

Poseía la gran dote de la expresión, alta donde quiera, más alta que para otras gentes, para los españoles, que con su lengua sonora y grandílocua están acostumbrados á estimar tanto cuanto la satisfacción del entendimiento, el regalo del oído. Por eso *Meléndez*, traducido, parece poco, y leído en castellano todavía gusta, deleita, si bien hasta por lo sobrado dulce empalaga. Con esto y su abundancia de imágenes y de palabras, y su ternura en los afectos, bien puede afirmarse que, no obstante carecer de invención y de valentía, y no obstante tener su sensibilidad mezcla de forzada, y aun de ser, sin él mismo conocerlo, falsa algunas veces, si *Meléndez* hubiese vivido en mejores tiempos, esto es, mucho antes ó algo después que vivió, habría sido superior á lo que vino á ser, imparcialmente juzgado.

Hoy (lo repetimos) es muy poco leído; pero ¿quién lo es en España, ahora, de cuantos no escriben en el día y para el día presente? Sin embargo, los principiantes de este nuestro tiempo, ya sean compositores, ya jueces de obras ajenas, ya intenten, como hacen muchos y han hecho otros con feliz fortuna, hermanar el talento de poetas con el juicio de críticos, deben leerle y hasta estudiarle.

Más diremos, y es que en algunos puntos es buen modelo, sobre todo para los autores de esta época, en la cual, si se versifica bien, suele haber gran descuido en lo tocante á la belleza y corrección de las formas; y si las de *Melèndez* distan mucho de ser perfectas, de toscas distan más todavía.

Al levantar la mano de este corto trabajo, escaso en valor, ocurre una idea á quien lo escribe, propenso por demás á escrúpulos y dudas.

Verdad es que tocando con mano osada á los ídolos, y más aún desnudándolos y examinándolos con prolijidad y notándoles sus imperfecciones, se acaba con la ilusión necesaria para el culto. Por eso habrá quien opine que en los renglones antecedentes el autor, si no adrede, por su poca maña, ha hecho cuanto cabe en lo posible para poner á *Melèndez* en descredito sumo. Esta opinión, no siendo justa, puede no ser enteramente desacertada. Todos erramos, unos hablando ú obrando siempre como apasionados al elogiar ó vituperar, y otros queriendo ser en demasía imparciales, y logrando, en su manía y contra su propia voluntad, dejar vacilante la fe ajena, é ir ellos perdiendo cada vez más lo que les queda de propia.

II.

DEL MARQUÉS DE VALMAR.

(*Fragmento del Juicio crítico de Quintana como poeta lírico.*)

Entre los poetas líricos que había producido la especie de conmoción literaria del reinado de Carlos III, Quintana admiraba y veneraba por demás á *Meléndez Valdés*. No sólo aventajaba éste, á sus ojos, á los demás poetas de su tiempo, sino que le creía dotado de un estro de la más elevada y pura naturaleza. No titubeaba en afirmar que *Meléndez* «ha dejado muestras de alta magnificencia en la oda sublime (son sus propias palabras), y que sabe tomar alternativamente el tono de Píndaro, de Horacio, de Thompson y de Pope.»

Bien se ve que estas exageradas palabras están dictadas por la ternura del amigo y por el alucinamiento del discípulo. Quintana era tenaz en sus convicciones y en sus afectos; no sabía sentir á medias, y sus prevenciones, favorables ó adversas, se arraigaban en su alma con la fuerza de una pasión.

En el día la crítica es más exigente, y la opinión pública menos contentadiza. *Meléndez* es menos leído de lo que en realidad merece serlo: nadie, con justicia, puede negarle delicadeza, flexibilidad, gracia, fluidez, propiedad descriptiva; pero es preciso estar inspirado por la afectuosa parcialidad de Quintana para encontrar en sus versos emoción, entu-

siasmo, vuelos de fantasía, energía de expresión; una sola de aquellas dotes esenciales y característicss que llevan involuntariamente el pensamiento á las odas triunfales de Píndaro.

La verdad es, no obstante, que *Meléndez*, sin la vehemencia de Cienfuegos ni el brioso y natural desembarazo de D. Nicolás Fernández de Moratín, era el mejor poeta de aquellos tiempos. Pero, á pesar de la condescendiente admiración que le profesaba Quintana, para éste no fué ni pudo ser modelo de su grandilocuencia, guía de su atrevido rumbo poético, y mucho menos despertador de su numen altivo y vigoroso.

CASA DE MELÉNDEZ.

He aquí lo que dice de la morada de *Meléndez*, en Salamanca, su amigo y discípulo D. José Somoza:

«Es muy singular y digno de la historia de la poesía que el dulce y anacreóntico *Meléndez* compusiese sus mejores versos en una casa de la estrecha calle de *Sordolodo*, en Salamanca; calle en que todos los vecinos eran herreros, cruzándose las chispas de las fraguas, y machacando día y noche veinte mazos. Tal era la campestre perspectiva y los melodiosos ecos de que gozaba el cuarto de estudio del amable poeta, que llamaba él *la caverna de los cíclopes.*»

LA MUERTE DE MELÉNDEZ VALDÉS.

Carta autógrafa de su viuda, escrita cuatro días después del fallecimiento del célebre poeta. Fué publicada en un periódico de Salamanca, en 1867, por el capitán D. Pablo de la Riva, hijo del caballero á quien fué dirigida, sobrino de la señora de Meléndez.

«Á Monsieur de la Riva y Coca, espagnol.—Bordeaux.

»*Montpeller, á* 28 *de Mayo de* 1817.—Benito: el 24, víspera de Pentecostés, á las nueve y once minutos de la noche, fué Dios servido de llevarse para sí á mi amado y estimadísimo Meléndez. Había pasado el día de buen humor. Se acostó y dijo: «tráeme una taza de té, pues tengo un poco de flato.....» Se le trajo corriendo el té, y al tomar el primer sorbo, meneó dos ó tres veces la cabeza: la levantó arriba y la inclinó. No se tardaron dos minutos en todo, y expiró en mis brazos.

Regularmente no tardaré en irme para mi patria; pero siempre estaré aquí dos ó tres meses que necesito para redondear mis cosas. ¡Buen viaje he echado!..... ¡Y mi amado muerto! Dios me dé consuelo. No sé si podré entrar (en España), pues no sé si los decretos hablan también con las viudas.

. . . .

»Toribio (1) no se alegrará mucho de verme.

»Continúa sin novedad, y adiós. Esta tristísima y desconsoladísima viuda, tu tía—MARÍA ANDREA.»

CARTAS INÉDITAS DE MELÉNDEZ VALDÉS Á JOVELLANOS.

Nos complacemos en dar á la estampa varias cartas autógrafas de *Meléndez*, que, movido por su acendrado amor á las letras, tuvo la bondad de franquearnos el primer Marqués de Pidal. Todas ellas están dirigidas á D. Gaspar Melchor de Jovellanos, y fueron escritas en los primeros años de la vida literaria de su autor. En España ha habido, por lo común, lamentable descuido en la conservación y publicación de las cartas familiares de los varones esclarecidos, sin atender á que en estas manifestaciones íntimas del alma suelen descubrirse los verdaderos impulsos morales que sirven de guía, de estímulo ó de estorbo al vuelo del entendimiento.

Las cartas que á continuación publicamos, no solamente ponen de manifiesto la razón de las tendencias poéticas de *Meléndez* y la honrosa amistad

---

(1) Don Toribio Núñez, esposo de D.ª Cándida de la Riva. Fué bibliotecario de la Universidad de Salamanca y autor y traductor de varias obras. Murió en 1834, siendo oidor de Sevilla.—VALMAR.

que le unía con Jovellanos, sino que dan asimismo clara idea de sus estudios y de la incertidumbre que por aquellos tiempos reinaba en las doctrinas literarias.

MARQUÉS DE VALMAR.

I.

Salamanca, y Agosto 3 de 1776.—Muy señor mío y de mi mayor veneración: Esperando de correo en correo la *Didáctica* (1) que V. S. me anuncia en su postrera carta, y queriendo yo, por otra parte, ofrecer á V. S. algo de mi cosecha que acreditase la estimación que hago de sus sabios avisos y la docilidad con que los ejecuto, me he ido deteniendo aún más que ya debiera en mi respuesta, casi olvidándome de demostrar á V. S. mi justo agradecimiento por los excesivos elogios con que se sirve honrarme; éstos son tales, que su misma grandeza me estorba, y la ignorancia mía se confunde entre ellos..... Mas si no los admito por este término, los aprecio y apreciaré siempre como unas sencillas pruebas de la estimación que he merecido á V. S. El juicio de ese caballero (2) es también muy benigno. Mi segundo soneto sólo puede pasar por una mediana

(1) Esta *Didáctica* es la epístola de Jovellanos publicada en sus obras con este epígrafe: *Jovino á sus amigos de Salamanca.*—VALMAR.

(2) Don Cándido María Trigueros.

composición pastoril y nada más; pero, sea como fuere, este mismo juicio y esa misma suavidad en la crítica me ha hecho copiar la docena y media que acompaña á ésta, y que son todos los que hasta ahora he hecho, de donde espero, si no una igual censura (porque ésta no me está á mí bien), á lo menos otra menos apasionada, y que, diciéndome dónde yerro y dónde no, me enseñe y me corrija con sus avisos. La materia de ellos toda es de amor, por las mismas causas que V. S. me insinúa en su última carta. El ejemplo de nuestros poetas, la blandura y delicadeza de sentimientos, la facilidad en expresarlos, mi edad y otras mil cosas, me hicieron seguir este rumbo, y si á V. S. le pareciere menos grave ó digno de una tal persona, perdóneme, y discúlpeme mi buen afecto.

Excitado de lo que V. S. me dice, he emprendido algunos ensayos de la traducción de la inmortal *Iliada*, y ya antes alguna vez había probado esto mismo; pero conocí siempre lo poco que puedo adelantar; porque, supuestas las escrupulosas reglas del traducir que dan el obispo Huet y el abate Régnier en su disertación sobre Homero, y la dificultad en observarlas, el espíritu, la majestad y la magnificencia de las voces griegas dejan muy atrás cuanto podamos explicar en nuestro castellano, y por mucho que el más diestro en las dos lenguas y con las mejores disposiciones de traductor trabaje y sude, quedará muy lejos de la grandeza de la obra. Las

voces griegas compuestas no se pueden explicar sino por un grande rodeo, y los patronímicos y epítetos frecuentes, y que allí tienen una imponderable grandeza, no sé si suenan bien en nuestro idioma. Esto hace que precisamente se ha de extender la traducción un tercio más que el original, como sucede á Gonzalo Pérez en su *Ulixea*, y esto le hará perder mucho de su grandeza. Yo en lo que he trabajado, que será hasta trescientos versos, procuro ceñirme cuanto puedo, y hasta ahora, con ser la versión sobrado literal, calculado el aumento de los versos exámetros con respecto á nuestra rima, apenas habrá el ligero exceso de veinte versos. Espero que en todo este mes y el siguiente tendré acabado el primer libro (aunque ahora todo soy de Heinecio y de Cujacio), y si V. S. gusta verlo, lo remitiré para entonces. En lo demás no tiene V. S. que esperar de mí nada bueno; los poemas épicos, físicos ó morales piden mucha edad, más estudio y muchísimo genio, y yo nada tengo de esto, ni podré tenerlo jamás.

Estoy aprendiendo la lengua inglesa, y con un ahinco y tesón indecible. La gramática de que me sirvo es la inglesa-francesa de M. Peyton; pero más que todo, me aprovecha el frecuente trato con dos irlandeses de este colegio, criados en Londres y que nada tienen del acento de Irlanda; ya traduzco alguna cosa y entiendo muy bien la pronunciación y la algarabía de las letras. Dios quiera que algún día

pueda entablar una correspondencia inglesa con V. S. y mostrar en mi adelantamiento la estimación que hago de sus avisos. Yo desde muy niño tuve á esta lengua y su literatura una inclinación excesiva, y uno de los primeros libros que me pusieron en la mano y aprendí de memoria, fué el de un inglés doctísimo. Al *Ensayo sobre el entendimiento humano* (1) debo y deberé toda mi vida lo poco que sepa discurrir. Sírvase V. S. decirme los libros que más puedan aprovecharme, tanto poetas como de buena filosofía, derecho natural y política, pues en estos ramos de literatura he hecho y deseo hacer una buena parte de mi estudio.

Dé V. S. mil respetos de mi parte á ese caballero que tanto me favorece con sus censuras, por no decir elogios, mientras yo ruego á Dios guarde la vida de V. S. los muchos años que deseo.—B. L. M. de V. S. su seguro servidor y afectísimo amigo, JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

II.

Salamanca, 24 *de Agosto de* 1776.—Muy señor mío y de toda mi veneración: El correo pasado no pude dar á V. S. las debidas gracias por los dos cuadernos de poesías que se sirve remitirme, por estar su-

(1) De Locke.

mamente ocupado y no haber sido mío en todo el día; comí fuera de casa, y me embarazaron la tarde y noche, ni tampoco pude abocarme con nuestro *Delio* (1) para que á lo menos respondiera á V. S.: ya las hemos leído con indecible gusto, y aunque V. S. nos encarga que las juzguemos, nos confesamos desde luego de hombros débiles para tanta carga; yo á lo menos, de un genio suave y bondadoso por naturaleza, además de mis cortos años, que aun no llegan á los legales de la censura, apenas puedo advertir en las más de las obras los defectos que notan con tanta frecuencia los críticos desapiadados, y antes presumo que serán ó mal gusto ó ignorancia mía que verdaderos yerros del autor; pero, no obstante eso, cuando las iba leyendo, hice algunas observaciones sobre el estilo, locución y fondo de las piezas, conviniéndome en todo y caminando sobre el juicio que V. S. nos hace de ellas (2).

Las cantinelas anacreónticas me parecen muy largas y que pierden alguna cosa por la uniformidad de la asonancia, no muy escogida; el oído se cansa, y como el fondo de ellas es (á mi ver) uno, como que las recibe por una sola; parece que la naturaleza de estas composiciones es el que sean cortitas,

(1) Fray Diego González.

(2) Se infiere de la carta misma que las poesías eran de Trigueros.—VALMAR.

porque ni admiten las largas descripciones, ni las figuras, ni la gravedad frecuente de sentencias, ni los demás adornos que pueden sostenerlas; el mismo Anacreonte no fué tan feliz en la 53 por querer extenderse, y tuvo que dar alguna más fuerza á la pintura de su ausente para no decaer y mantenerse en ella. Al mismo tiempo me parecen más sátiras ó censuras que anacreónticas; los olores, las flores y los vinos de que están salpicadas son como pies ó estribillos para dilatarse en largos discursos de la ambición, la vanidad, la soberbia, la avaricia y otros vicios: esto tampoco me parece ser muy del genio de Anacreonte, pues aunque censura y enseña mucho, como todos los antiguos, es de otra manera y como por incidencia y ligeramente, haciendo el principal intento en pintar sus amores y convites y beodeces. Yo en esta clase de composiciones quisiera que tan sólo siguiéramos á este buen viejo, pues es (á mi entender) el modelo mejor de la gracia, la soltura y la delicadeza del amor, los juegos y las risas. Villegas, que es, de los nuestros, el que mejor ha llegado á imitarle, le es muy inferior en las composiciones originales.

Pero volviendo á nuestro propósito, el estilo y la locución no son muy castigados en las cantinelas anacreónticas, y padecen la inconsecuencia de unir las voces más modernas y de este siglo con las antiguas, y tan antiguas, que muchas de ellas son de un siglo anteriores al tiempo en que se nos supone

haber florecido Melchor Díaz (1). Las voces *barragán*, *cata*, *en somo*, *guarte*, *ver neto*, *sendos*, *sandios*, *escombros*, *artero*, *gayo*, *arterias* (por astucias), *plañer*, *lueñe*, *empecer*, *mandra*, son un siglo antecedentes á Garcilaso, ni creo que Boscán, que usa más de estas voces antiguas, usase mucho de ellas; pues poniendo aquestas y la nota del prólogo á par de las siguientes: *mozalbete*, *embeleco*, *avechucho*, *picaruelo*, *espantajos*, *odiarlas*, *aspavientos*, *malas migas*, *festejo*, y otras muchas de tantos modos de hablar vulgares, como v. gr.: Sin tantas alharacas, sin tantos aspavientos, pescas de mosquitos, meter bulla, hacer pucheros, estoy que con un toro puedo apostar á rejo, sarnosos perros, besar con abispas, tener mala la testa, saltar y brincar, etc., etc., creo que no pueden hacer muy buen contraste; y después de conocerse con evidencia la falsedad de la antigüedad que pretende fingir este poeta, dan á entender ser poco trabajadas, y un gusto sin tanta delicadeza como piden estas composiciones. Es cierto que el *Amor enamorado*, si no quisiera decirlo todo, y pintar de tantas maneras los temores de Corina y los dolores del Amor herido, sería de las mejores; pero esta

---

(1) *Melchor Díaz de Toledo* es el seudónimo que adoptó Trigueros cuando quiso hacer pasar sus poesías por obra de un poeta desconocido del siglo XVI. Nadie cayó en el lazo, y lo poco que dice *Meléndez* demuestra cuán distante estaba Trigueros del talento de Chatterton y de Macpherson.—VALMAR.

misma abundancia la hace estéril, y no puede compararse con el mismo pensamiento, tratado ya en prosa por el señor de Montesquieu después de su *Templo de Gnido*. Creo que habrá V. S. leído á este gran hombre aun en estos dos pasatiempos, y, por tanto, dejo de alabarlos. Es lástima que la *Efigie de los amores* tenga el verso

El grave porro seco.

La voz *porro* ó *porra* (que decimos hoy) es muy grosera; yo hubiera dicho *clava* y lo hubiera dispuesto de otro modo; pero la conclusión es feliz y muy digna del original. Mas ¿dónde voy yo con una crítica tan severa? Ni ¿qué soy yo para una tal censura? V. S. perdone este arrebatamiento á mi musa; porque el continuo estudio que he puesto por imitar en el modo posible al lírico de Teyo y su graciosísima candidez, me hacen parar, contra mi genio, aun en los más ligeros defectos de estas composiciones, confesando también que las mías no están aún libres de ellos, ni pueden sufrir una censura.

Convengo desde luego en que las traducciones son de la segunda clase, aunque entre todas se distingue mucho la de Lucano, y en ella el razonamiento de Labienio. La lamentación de Adonis y la oda postrera son, á mi ver, del primer orden, aunque he notado en la lamentación los siguientes versos poco armoniosos:

¡Ay! ¡ay de ti, Venus! finó el bello Adonis.....
Y el eco altamente lo repite.....
¡Ay! ¡ay! así que vió y de su Adonis.....
Ungüento, Adonis haya perecido.....
Al muerto Adonis con sus alecitas.....
El bello Adonis ha ya perecido.....

y algún otro. En la oda no me agrada el verso quinto de la primera estancia, ni el *ya lo dejo* con que concluye: quisiera yo que aun no tuvieran estas dos piezas estos ligeros defectillos; pero en medio de estas pequeñeces, que me he tomado la libertad de notar de paso, se halla en todas las piezas mucho furor poético, buen orden, claridad y el bello gusto de imitación, con otros primores, que sólo se sienten y no pueden decirse, y es mucha lástima que la égloga del *Pañuelo* tenga la chuscada de *colmadito* (yo hubiera dicho asaz colmado, ó bien colmado, ó muy colmado) y alguna otra voz menos castigada y sencilla.

Pero pasando al poema de *La Reflexión* (1), convengo de la misma manera en que es algo difuso; en donde trata de la esencia de Dios está bastante largo, y con menos palabras se pudiera decir lo mismo; mas donde sigue hablando de las sectas de los filósofos Platón, Aristóteles, Pitágoras, etc., me parece á mí que elevándose con un aire magistral en ocho ó diez versos, los pudiera confundir y estuviera mucho más hermoso. Yo no estoy porque el poeta lo

(1) Es uno de los *Poemas filosóficos* de Trigueros.—V.

diga todo; debe callar mucho y omitir, en cuanto sea posible, las ideas intermedias (como lo hacen Virgilio y Horacio), para que el ánimo sienta otro nuevo placer buscándolas, y como que él en semejantes lances se lisonjea de que el poeta lo ponga en obra y le deje algo que investigar y discurrir. También es redundante donde habla de las ciencias, mostrando su necesidad para la reflexión, y á mí me parece que esto debiera tocarse muy de paso, porque nadie lo duda. La locución es bastante buena, aunque tiene algunos defectillos, como las poesías antecedentes, y á la verdad que se echa en ella menos aquella pureza y valentía de dicción del *Epicteto* (1) de nuestro Quevedo, que es la obra didáctica que le asemeja en algo. Yo en las producciones del buen gusto señalo una medida para juzgarlas, y á proporción que las demás se acercan á ella ó la exceden en algo, las hallo más ó menos perfectas, así como á medida que una epopeya se asemeja más ó menos á la *Eneida* y á la *Iliada*, será más ó menos hermosa.

De las sentencias, la de que el alma obra siempre; que el bruto piensa, y que sólo la reflexión nos diferencia de él; y la de las semillas de las ciencias grabadas en la mente, donde parece que abraza las ideas innatas, no me toca juzgar. Mis cortos años, y mi

---

(1) Aquí alude sin duda *Meléndez* á una de las traducciones de poetas y filósofos antiguos hechas por Quevedo, que fué publicada en 1635 con este título: *Epicteto y Phocilides en español, con consonantes.*—VALMAR.

ignorancia, y mis cortos estudios me oprimen y embarazan para este empleo, aunque la primera ya la vi bien tratada en una de las *Noches* del doctor Young. Pero en medio de todo esto, la moral y las doctrinas son excelentes, y reina en toda la pieza un aire magistral y mil hermosuras y salidas poéticas y llenas de calor y de genio. Dejéme llevar, contra el mío, del furor de las Musas, y de otro mayor gusto en cumplir el precepto de V. S. Mil expresiones de nuestro *Delio*, sumamente ocupado en cosas del oficio; ni advertí cuán difuso soy, y cuán lentamente y sin piedad censuro los lunares y manchas más pequeñas. V. S. perdóneme este arrebatamiento, y seguro de mi afecto, mande á este su finísimo apasionado y amigo.—B. L. M. de V. S. su mayor y más seguro afecto servidor, JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

III.

(*Meléndez* se olvidó de fechar esta carta. Puede conjeturarse que fué escrita en Salamanca, el año de 1777.)

Mi *Jovino* y muy señor mío: Las dos últimas cartas de V. S., que recibí ya en esta ciudad y en la misma noche del lunes pasado, que llegué á ella de Segovia, al paso que me consolaron, me costaron infinitas lágrimas; pero lágrimas de amistad y naci-

das de la ternura de mi corazón á las expresiones de V. S. ¿Quién soy yo para que V. S. se interese tanto por mí y me ofrezca tanto como me ofrece? Yo me lleno de confusión al mirarme, y si los infelices títulos de huérfano, solo y desvalido no me sirven de recomendación y mérito, nada hallo en mí que pueda mover á V. S. á tanto, tanto, si no es su buen natural y la ternura de su pecho; yo no sé cómo ni con qué términos dar á V. S. las gracias, y sólo quisiera estar á su lado para besarle mil veces las manos, para abrazarle mil veces y llorar junto á mi amigo, y verter en su seno lágrimas de reconocimiento y amor. Resérvome para otro correo dar á V. S. las gracias, pues en éste llevo ya once cartas, y algunas muy largas, y en tanto vuelvo á ofrecerme bajo la protección de V. S. y á acogerme á su amparo. Ahora más que nunca necesito de mis amigos, y de V. S. sobre todo. Tenga V. S. la molestia de dirigirme como cosa propia y como si fuera mi hermano mismo (1); que yo procuraré no desmerecer los cuidados de V. S. Otro correo me extenderé más, y mandaré, si está acabada, mi respuesta á la

---

(1) *Meléndez* acababa de perder en Segovia (el 4 de Junio de 1777) á su hermano D. Esteban, ejemplar sacerdote, que era su único amparo en la tierra. Por eso busca en Jovellanos el cariñoso arrimo que ahora le falta.

Á este D. Esteban aludía fray Diego González cuando en 6 de Mayo del mismo año (1777) escribía á Jovellanos las siguientes palabras:

epístola consolatoria. En tanto, mil expresiones de nuestro fino *Delio*, y dándolas á V. S. de mi parte á *Mireo*, mande á este su fino y reconocido amigo é infeliz huérfano.—B. L. M. de V. S. su más reconocido amigo, JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

IV.

Salamanca, y Agosto 2 de 1777.—Mi finísimo amigo y señor: Los juiciosísimos cargos que V. S. me hace en su favorecida, en orden al exceso de mi sentimiento, me dejan confundido y sumamente alentado; no puedo negar, con todo eso, que cuando la leí vertí infinitas lágrimas, y casi que no pude dormir en toda aquella noche; pero estas lágrimas fueron más de amistad y cariño hacia la persona de V. S. que no de sentimiento, al ver mi ningún mérito, mis pocos años, mi desamparo, y todo lo demás que hallo yo en mí cada vez que me miro, más digno de lástima y desprecio que no de estimación, y ver, por otra parte, la que V. S. hace de mí, y tanto, tanto como se interesa por mí y en mis desgracias,

---

«Aún se halla *Batilo* esperando en Segovia el fin de su »pobre hermano..... Se me angustia el corazón cuando »contemplo la perfecta semejanza de la complexión de *Ba-*»*tilo* con la de su hermano, y temo mucho por aquel ama-»ble y precioso joven. Le amo con extremo.»—VALMAR.

no puedo menos de confundirme y repetir mil veces

Semper honos nomenque tuum laudesque manevunt.

Yo nada podré ser jamás, nada podré valer, y en nada podré distinguirme; pero si algo de esto hiciere la fortuna, á V. S. confesaré debérselo todo, porque desde hoy más V. S. ha de ser mi hermano, y me ha de dirigir y aconsejar como mi hermano mismo: en medio de lo muchísimo que le amaba y lo recio del golpe, no lo sentiré tanto con este alivio, y yo de mi parte prometo á V. S. no desmerecer, en cuanto me sea posible, este nuevo título de un amigo tal como V. S.

Convengo en lo mismo que V. S. en cuanto á las máximas y consolaciones filosóficas; todas son por lo común bellísimas, todas muy acertadas y nacidas de la naturaleza misma de las cosas y de la vanidad de los bienes y males de este mundo. Yo hallo en todas ellas unas lumbraradas, digámoslo así, de aquella interior persuasión de todas las almas en orden á su eternidad y destierro en este mundo; pero al mismo tiempo las hallo insuficientes en la práctica, y creo, como V. S., que, en medio de sus reflexiones y sentencias, aquellos filósofos *à longue barbe* sentirían sus desgracias tanto y más que nosotros, que tenemes en nuestra santa religión unas consolaciones más seguras. Todas las razones de Séneca deslumbran al principio; pero haciendo un

juicioso análisis, se ven muchas insuficientes, y que sus pruebas, bien examinadas, no corresponden á la firmeza que proponían; en todas ellas reina la imaginación demasiado, como juzga Malebranche en el juicio de Séneca y Montaigne: por esto, como á V. S., me gusta más Epicteto, y hallo sus reflexiones mucho más acomodadas. Cuando aprendía el griego, le traduje todo, y aun tuve después ánimo de hacerlo con más cuidado para mi uso privado, con algunas ligeras notas; pero viendo después la traducción de mi paisano Francisco Santos, y otra del autor del *Teatro universal de la vida humana*, desistí de mi propósito, pareciéndome que nunca pudiera yo igualar al célebre Brocense: el que también me gusta mucho es Marmontel en su *Belisario;* los primeros capítulos son, á mi ver, capaces de hacer olvidar las mayores desgracias; lo he leído todo bastantes veces, pero cada vez con más gusto, y me sucede lo que á Saint Evremont con nuestro *Don Quijote;* pero en medio de todo esto, alguna vez respiro por la llaga, y la desgracia de mi hermano no hay forma de dejarme.

Doy á V. S. las gracias más sinceras por sus finísimos ofrecimientos, y me valdré de ellos cuando pueda ofrecérseme; los ofrecimientos de la amistad no son vanos, como los que dictan el cumplimiento y la ceremonia; de todos ellos escojo al presente la dirección y el que V. S. me mire como cosa propia y como mi mismo hermano, y en adelante el influjo

y los amigos. Yo no tengo otros patronos que V. S. y el Obispo de Segovia, que se ha empeñado también en favorecerme; con estos dos lados, desde luego desecho de mí cualquier pensamiento de desamparo, y creeré siempre que nada me faltó para mis aumentos faltándome mi hermano; en lo demás, ¿quién más dichoso que yo en poder estar al lado de V. S. y testificarle á todas horas con mis obras mi íntimo amor y reconocimiento? ¿Cuánto aprendiera yo en las conversaciones con V. S.? ¿Cuánto adelantara con sus instrucciones? ¿Cuánto con sus consejos? Si estuviera en mi arbitrio y entera libertad, desde luego preferiría Sevilla á Salamanca, é iba á acabar mi carrera á esa universidad; pero no valiéndome de tanto como V. S. me promete, pues mi patrimonio, aunque pequeño, puede tirar hasta evacuar del todo mi carrera, y aunque conozco lo sincero del ofrecimiento, la ley misma de la amistad, que manda que nos valgamos del amigo en la necesidad, manda también que sin ella no abusemos de su confianza; prometo, no obstante eso, que cuando vaya á ver á mi hermana, iré á Sevilla también, á dar á V. S. un abrazo, y tener el gusto de que V. S. conozca de cerca en el pobre *Batilo* la sinceridad de su amor y sumo reconocimiento.

El señor Obispo de Segovia, á quien servía mi hermano de secretario, me ha cogido bajo su protección, y me ha distinguido mucho con sus favores. La bondad de su corazón, sus bellísimas partidas y

la íntima amistad que profesaba al difunto, desde el tiempo de su diputación en la corte, me hacen tener una entera confianza en su beneficencia; pero, no obstante eso, puede V. S. hacerme el gusto de escribirle recomendándome: esto servirá de acreditarme mucho, porque en medio de mis pocos años verá que V. S. me distingue con su amistad y que yo procuro ganarme con mi reconocimiento unos tan distinguidos amigos. Creo que en acabando yo mi carrera, que será el año que viene ó principios del otro, querrá acaso darme cerca de sí algún honroso empleo, según me ha dado á entender su confesor; yo en nada tendré más complacencia que en esto, aunque mi inclinación al sacerdocio no sea la mayor; pero el hombre de bien, cuando no halla una oposición manifiesta, debe todo sacrificarlo, aun sus inclinaciones mismas, al gusto y servicio de su bienhechor. Esto aún admite mucho tiempo, y si llegare el caso, nada haré yo sin el consejo y parecer de V. S.

Nuestro dulce *Delio* (Fr. Diego González), mil expresiones; le tenemos con una fluxión de muelas de algunos días á esta parte, aunque ya más aliviado. Yo no me harto de amarlo cada vez más, ni creo pueda darse genio más digno de ser amado; si V. S. le viera, ¡qué blandura! ¡qué suavidad! ¡qué honradez! ¡qué amistad tan íntima al *señor de Sevilla*, como él dice de V. S.! Yo nada deseara más que el que llegásemos los tres á juntarnos, porque en V. S. veo

otro *Delio*, y le contemplo de la misma manera: los días se nos hicieran nada, y las noches más largas del invierno no nos fueran molestas, por nuestras amistosas conversaciones.

¿Por qué tanto miedo por la consolatoria (1), y tanta desconfianza en remitirla? ¿Ha de ser acaso todo acabado? Y en esta casta de escritos familiares, ¿no debe reinar un cierto desaliño, que los hace más apreciables? Las más de las epístolas de Horacio no creo yo que hagan ventaja á la consolatoria, ni abunden de más oportunas y juiciosas reflexiones; el principio es bellísimo, y aunque mi súplica es bastante larga, me parece tejida de buenos pensamientos; algún otro verso no es tan fluído como los demás; pero en estos escritos, vuelvo á decir que debe reinar un cierto desaliño. Yo no sé cuándo podrá ir mi respuesta, porque apenas la tengo empezada, según lo que tengo que estudiar y el método que me he propuesto; estos dos años que me faltan de universidad quisiera desprenderme enteramente de la hechicera poesía y darme enteramente á las dos jurisprudencias, y más á la de España. Yo no sé si podré conseguirlo, porque temo, si las dejo, que se enojen las Musas, y avergonzadas huyan y me dejen. Otra vez hablaré á V. S. sobre esto, y del método que

---

(1) Alude sin duda á una epístola consolatoria que le envió Jovellanos, con desconfianza de su buen desempeño.
V.

deba llevar en el estudio de la jurisprudencia patria.

Estoy copiando la *Paráfrasis de los Cantares*, y una oración latina del célebre Fr. Luis de León. En estando acabadas las remitiré; entretanto, quedo de V. S., rogando á Dios me guarde su vida los años que desea su finísimo amigo, Q. S. M. B., JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

Aun no hemos visto la traducción de la *Poética* de Horacio; pero aun sin verla, convengo en el juicio de V. S. y en el desaliño de algunos versos, por otros que he visto del mismo autor (D. Tomás de Iriarte), también desaliñados; yo la tengo encargada á un amigo de la corte; pero aun no me la ha traído el ordinario, como ni tampoco la *Araucana* de esta impresión, que, según he oído, es por suscripción y será bellísima.

V.

Salamanca, y Octubre 18 *de* 1777.—Mi dulcísimo amigo y señor: La favorecida de V. S. me ha hecho sentir á un mismo tiempo las dos pasiones opuestas de gusto y sentimiento; ¿quién creyera que mi ilustrísimo (1) podría sospecharme de la más ligera nota de vanidad, ó que hubiera quien me imputara

(1) El Obispo de Segovia, protector de *Meléndez*. Deseaba que éste siguiera la carrera eclesiástica, y probablemente creía que le apartaban de ella impulsos de vanidad mundana.—VALMAR.

un defecto tan opuesto á mi carácter y á la situación de mi fortuna? Yo casi no dormí anoche, con este pensamiento, y no sé á qué atribuirlo, ni qué pensar; la fantasía me presenta mil cosas, que ninguna me satisface, y luego, si doy una vuelta á mí mismo, me hallo tan apartado de vano como el cielo de la tierra, y que acaso llega en mí la humildad civil hasta lo vergonzoso. En fin, mi amigo y señor mío, mis versos y mis cartas, si no deciden de mi carácter, mientras no tenga yo el gusto de que nos veamos, deberá á lo menos esta aseveración mía impedir que V. S. no me juzgue también de la misma manera. Yo quisiera extenderme aquí algo más, y que tratásemos otros puntos concernientes á eso; pero las ocupaciones del día de San Lucas, inaugurales, y un claustro largo que me espera, me embarazarán todo el día; pero en acabando de copiar y poner en limpio dos traducciones mías de dos idilios del sencillo Teócrito, y una docena de malas jácaras, primer fruto de mi musa cuando niña, anudaré el hilo roto, y proseguiré contando mis cosas al único en quien espero y sé que las oye con compasión y sin cansarse. Antes me lisonjeaba yo de tener dos finos protectores; hoy casi que mi desgracia me deja á V. S. sólo. Pero V. S. sé que no ha de creer en su *Batilo* el espíritu que dicen las expresiones enfáticas de S. I.

Yo agradezco la confianza de V. S. en franquearme la respuesta, de que no abusaré sino para humillarme más y más, y accreditar con mis obras cuán lejos

estoy de todo espíritu de vanidad, aun el más ligero. Estos son para mí unos lazos que cada vez me estrechan más y me unen á V. S., y á que en todo y por todo me dirija por sus dictámenes y acaso le moleste con mil impertinencias.

Hemos recibido la traducción del célebre *Paraíso perdido* (1), y hoy no hemos leído más que la mitad, antes de las nueve. Nos ha llenado infinito. El espíritu seco del original lo explica grandemente, la frase es llena y grandílocua, y el verso majestuoso y claro; ¿quién creyera que el dulce mayoral *Jovino*, allá á las orillas del Betis, haría resonar otra vez la lira del cantor de la primera desobediencia, y volvería á encender los volcanes del Homero inglés? Mi voto es el mismo que el de los señores de esa ciudad, y lo mismo juzga *Delio;* pero, no obstante, cuanto notemos lo iremos apuntando, y acá, digámoslo así, le daremos otra lima en lo que alcanzare mi pequeñez, pues con la misma complacencia que le alabo, le notaré cualquier ligero defectillo que advierta, ya sea de asonancia, versificación, etc. Creo que no hacerlo sería abusar de la confianza de V. S. y del santo nombre de la amistad.

Nuestro *Delio* está algo indispuesto, efecto de una cena mal digerida, y yo escribo por ambos, asegurando á V. S. de la finísima ley con que quedo ro-

---

(1) Alude á la traducción del primer canto, hecha por Jovellanos.—V.

gando á Dios me guarde su vida muchos y felices años. Escribo después de comer, y tengo la cabeza sumamente cargada. Por Dios, que V. S. no me juzgue como mi ilustrísimo, y mande á este su fino amigo, Q. S. M. B., JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

VI.

Salamanca, y Enero 2 de 1778.—Mi señor y querido amigo: Casi me avergüenzo de no poder contestar á V. S., ni escribir tirado; V. S., con muchos más negocios que yo y más ocupaciones, tiene tiempo para hacerlo, y yo ando siempre con excusas y alcanzado de instantes; mas, ello está dicho, yo me embarazo en nada, y á V. S. nada le embaraza ni puede detenerle; pero yo seré bueno, y en tanto podrá disculparme mi estrecho amigo D. José de Cadalso, que está en esa ciudad, aunque de paso para la corte, y á quien yo mismo escribo haga á V. S. una visita en mi nombre, y goce, con harta envidia mía, de lo que yo me quisiera gozar. Excuso anunciar á V. S. las bellísimas cualidades de este amigo, porque son mucho más de lo que yo puedo decir, por mucho que dijera; V. S. le tratará, y hallará en él una instrucción excelente y una condición exquisita. ¡Cuánto envidio los buenos ratos que V. S. tendrá con él, y él recíprocamente con V. S.!

Nuestro *Delio* está fuera, en una granja ó lugar-

cillo de su comunidad, y no vendrá hasta después de Reyes. ¡Que Pascuas habrá tenido, con las aguas y el mal tiempo que ha hecho! El *Milton* va en buen estado y cada vez se lee con más gusto. Dése V. S. prisa á los demás libros; que yo me la daré también en leerlos y darles una mano. A Mireo (1) mis afectos; y poniendo palabra de emborrar en otra ocasión dos pliegos de papel, mande V. S. á este su fino y reconocido amigo, que ruega á Dios guarde su apreciable vida muchos años.—B. L. M. de V. S., JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

VII.

Salamanca, y Enero 16 *de* 1778.—Mi muy amado amigo: Remito á V. S. esas bellas elegías, obra de un amigo y compañero mío en la carrera poética (2); á mí, si la amistad no me cubre los ojos, me han parecido y me parecen bien: su dicción es pura, su versificación armoniosa, su moral la de David y los profetas, y su majestad y el fondo de tristeza que reina en todas ellas, tan propia de la materia y del género elegiaco, que nada me parece más oportuno; acaso yo juzgue preocupado algunas cosas que he enmendado y añadido en ellas; y algunos pensa-

(1) El P. Miras, prior de agustinos en Sevilla.
(2) Iglesias.

mientos, como el de llamar dios al fuego en la primera, la prosopopeya de la ciudad al fin de la tercera, y algunos otros, harán que yo no note sus defectos y que todo lo reciba por bueno; V. S. con su exquisito gusto y delicado juicio las verá mejor, y me dirá sinceramente el grado de su mérito.

En la primera elegía debe suplirse después del verso:

Para sus hijos cuán pesado y largo,

la estancia que va manuscrita en uno de los ejemplares, y fué forzoso suprimir por haber parecido muy dura al censor; enmendando también el verso último de la estancia siguiente:

No consiente el Señor excesos tantos,

sin interrogación, para que una con los antecedentes, y haga el cabal sentido que debe hacer.

V. S. me ha lisonjeado mucho con la censura del *idilio;* aunque no hallo en él ciertamente motivos para tales encarecimientos, acaso, si tiene algo bueno, le soy deudor de ello á la amistad de V. S.: ella gobernaba mi pluma y animaba mi corazón. Celebro sobre todo el sufragio de esas damas, que son en las cosas de gusto los mejores jueces. Incluyo á V. S. esas dos composiciones, que se resienten, como todas las mías, de precipitadas; la oda fué efecto de una conversación con el Sr. Magistral de esta iglesia, á quien ha gustado; pero á mí me agrada mucho

más la canción, á que dió motivo un desvelo mío de algunas noches, mientras estuve en Segovia el verano pasado. Yo no puedo ahora darme á composiciones largas y que pidan meditación y estudio. Me llevan todo el día y lo más de la noche las tareas de la cátedra, las leyes y el cuidado de mi pupilo. No puedo ponderar á V. S. lo mucho que me gusta esto último, y cuánto me ha hecho meditar y leer sobre el punto de educación; yo quisiera darle la mejor y acertar en todo, y esto mismo hace que nada me satisfaga ni contente; pero de esto quiero hablar con V. S. largamente en otra ocasión, comunicándole mis ideas.

He leído la *Raquel* de Huerta, y, hablando llanamente, no me agrada: el verso de romance endecasílabo jamás puede ser bueno para nada; la armonía que hace va ya, digámoslo asi, muy arrastrada, y ni surte el efecto de la rima, ni tiene la grave majestad del verso suelto; además de esto, está llena de voces vulgares, y carece del lenguaje y de la expresión de la naturaleza; la escena en que el Rey se aparta de Raquel no tiene comparación con otra igual de la *Bérénice* de Racine; Alfonso se explica con mucha bambolla, y son unas cuartetas muy torneadas las de su razonamiento sobre los cargos de la diadema; ni es tampoco comparable con otro que hay en una de las *Nises* (1); ¡qué ternura y qué afectos en la

(1) Alude *Meléndez* á las tragedias de Jerónimo Bermúdez, *Nise lastimosa* y *Nise laureada.*—V.

muerte de D.ª Inés! ¡Qué frialdad en la de Raquel! ¡Cuán dulcemente se queja aquélla, y con cuánta afectación ésta! Finalmente, á mí me parecen mucho mejores las *Nises*, la *Ormesinda* y *Guzmán el Bueno*, que no la *Raquel*, en medio de su nuevo sistema de tragedia.

En los caracteres también hay sus faltas. Hernán García (si no me engaño, porque ha ya más de quince días que la leí, y no la tengo á mano) se muda enteramente desde el medio de la tragedia; pues proyectando con otro ricohome la muerte de la hebrea, al salir los diputados del pueblo, intenta disuadirlos y se transforma en otro. ¿Y por qué esto? Por un punto vano de honor, que hasta entonces nunca ha considerado. La caza del Rey está mal conducida, por ser inverosímil que en un día de tantas turbaciones pensase en ella; á mí me parece que con un breve soliloquio, en que se le representase agitado, por una parte del honor y de sus obligaciones, y por la otra del amor, tendría esta acción una completa verosimilitud, pues no había el menor inconveniente en que, por huir de sí mismo, y librarse de los remordimientos con que se le debía representar, tomase este partido. Siempre á las acciones debe dárseles una causa proporcionada.

Tampoco es verosímil el que, por no manchar los aceros en sangre hebrea, dejen los conjurados de matar á Raquel, y hagan que la asesine Rubén, dejándole sin castigo. ¿No entraron ambos en el pro-

yecto de la conjuración? ¿No se ha decretado en ella la muerte de ambos? ¿Era menos culpable Rubén, para dejarlo vivo? ¿O era necesario para algo dilatarle la vida por algunos minutos, para que Alfonso empezase en él una venganza que tan presto acaba, pues repentinamente perdona á todos los conjurados, sólo porque se le presentan y le hablan cuatro palabras? Poco amor tenía Alfonso á la bella Raquel, pues tan presto se templa; su carácter era ciertamente el más pacífico, pues á vista de su dama muerta, su palacio profanado y su dignidad ultrajada con tal desacato, da lugar á las reflexiones tranquilas de un perdón general. *Batilo*, el más pacífico de todos los hombres, puesto en caso igual, hubiera hecho mil y mil desatinos. Pero basta de crítica, que mi genio no es de poderla hacer. Estos defectos noté cuando leí la pieza, y ahora al escribir me han ido ocurriendo precipitadamente.

Delio llegó de su quinta anteanoche, y yo no pude acompañarle, aunque con harto dolor mío; mañana le tengo citado para que pruebe la cecina de Asturias, por más ascos que ha hecho de ella.

Yo quisiera hablar largamente con V. S. sobre el acto que tengo pensado defender de humanidades, que es nada menos que las cuatro poéticas de Mr. Batteux, y algunas otras cosas; pero ando tan alcanzado de tiempo, que no sé çuándo podrá ser. Ahora me han encargado una disertación en defensa del lujo, para la sociedad vascongada. Yo me

veo confuso por lo delicado de la materia, y porque no tengo el discurso sobre él de Mr. Hume, ni las reflexiones de Mr. Melon, ni ningún otro de los que tratan este punto como debe tratarse: yo leí en tiempos algo de esto; pero ¿ya dónde habrán ido mis especies? Tengo que trabajarlo todo de meditación, valiéndome de las reglas generales, y nada más.

V. S. perdone los defectos de esta precipitadísima carta, y mande á su afectísimo amigo, Q. S. M. B.,

JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

VIII.

Salamanca, y Junio 12 de 1778.—Muy amado señor mío: Convengo enteramente en el juicio que V. S. ha formado de las endechas; yo en ellas quise salirme de mi esfera y torcer el verso anacreóntico á una cosa de que no es capaz; aquello mismo en versos largos tuviera más fuego, más sentimiento y más verdad: la filosofía no se aviene bien con los versos que dictaron las Gracias á Anacreonte, ni el giro que yo tomé, con el de mi corazón. Yo quise seguir en algo el vuelo del inimitable Young y aquel aire original inglés; pero esto no es para *Batilo*, por mucho que se esfuerce. El asonante es ciertamente lleno; pero esto no le quita el que sea triste, delicado y sensible: yo lo tengo por tal, y lo tuve cuando escribí á V. S. mi carta pasada; pero

como yo quería más explicar lo horroroso que lo tierno, hallé, al leerlas, que aflojaban algunas cuartetas, y de aquí todas mis quejas contra el asonante. Últimamente, el juicio de V. S. es acertado, y *Batilo* confiesa llanamente que, á proporción del trabajo, no le ha salido tan mal composición ninguna.

Ahí van las *Bodas de Camacho* (1). Á nada más atribuya V. S. mi pereza en darlas á *Liseno* (2), que al habérseme antojado trabajarlas un verano para tener el gusto de presentarlas y consagrarlas al mayoral *Jovino*. Luego que las recibí, murió mi hermano, y todo aquel tiempo lo pasé yo bien mal, y el verano pasado me tuvo Su Ilma. (3) ocupado en arreglarle la librería y formarle un índice; con que hasta ahora no he tenido ni el tiempo ni la quietud suficiente para poderlo hacer. Ésta es obra para en un lugar trabajarla, viendo los mismos objetos que se han de describir, y releyendo la *Aminta*, el *Pastor Fido*, los romances del Príncipe de Esquilache, y algunas de nuestras *Arcadias*, como la de *Lope*, las dos *Dianas* y los *Pastores de Henares*; de otra manera no saldrá, á mi ver, como debe salir, ni tendrá la sencillez y sabor del campo que debe tener. El estilo sencillo es el más difícil de todos los estilos,

---

(1) Alude al plan de esta comedia, que le envió Jovellanos. *Meléndez* escribió más adelante sobre este plan, y alcanzó el premio ofrecido por la villa de Madrid.—V.

(2) El P. Fernández.

(3) Su protector, el Obispo de Segovia.

porque á todos nos lo es mucho más el descender que el subir y remontarnos. La gracia, la propiedad, la viveza, *le charmant*, es más dificultoso que la majestad, la elevación y las figuras fuertes; pero ¿á quién digo yo esto? A V. S., que lo sabe mucho mejor que yo. V. S., pues, tolere esta pereza, siquiera por la causa que la produjo y por el buen ánimo en que aun persevero de cantar las *Bodas de Camacho*, y consagrarlas al mismo que las ha compuesto, para cuyo fin me reservo una copia, con el permiso y licencia de V. S., cuya vida me guarde Dios los muchísimos años que deseo.—B. L. M. de V. S. su más fino amigo, JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

IX.

Segovia, y Julio 11 de 1778.—Muy amado señor mio:. . . . .

¡Qué excelente obra la del Domat! (1). Yo no me harto de leerla, cada día con más gusto y provecho. Heinecio y él serán los civilistas que yo nunca dejaré de mi lado; por una especie de inclinación y una noticia confusa de su mérito, tuve yo siempre (aunque sin efecto) deseos de comprarla, hasta que,

(1) Alude sin duda á las obras del sabio jurisconsulto francés Jean Domat, que fueron publicadas juntas en un tomo en folio (París, 1717. Domat fué jansenista y muy amigo de Pascal.—VALMAR.

con el aviso de V. S., la hice venir de Madrid, que en Salamanca aun no se conocía, y desde entonces casi que no la dejo de la mano. El *delectus legum*, que trae á lo último, es un extracto del cuerpo del derecho, de mucha utilidad, y que anima á leer las *Pandectas* seguidamente; su tratadito de las leyes, sus leyes civiles, su derecho público, todo, todo me encanta. Ojalá que dos ó tres años ha la hubiera yo leído para desde entonces no haberla dejado de la mano: ¡cuánto más hubiera adelantado! Con la lectura de los libros buenos se ahorra mucho en el largo camino de las ciencias; nuestra desgracia es no tenerlos á la mano con tiempo; pero, pues he hablado de las leyes, nada me parece más propio y natural que el método que V. S. me dió en ambos derechos. Yo casi que lo he seguido en el civil, porque en el primer año de mi estudio, sin tener aún guía ni quien me dirigiese, pasé privadamente la *Filosofía moral y derecho natural* de Heinecio; luego uní al estudio de su instituto el de las *Antigüedades* por el mismo, y el precioso tratado de los *Ritos romanos* de Neuport y las *Revoluciones romanas* de Vertot, juntando también la lección de la *Historia del derecho civil* del mismo Heinecio. Esto fué en el verano, y en el curso siguiente, después de seguir estos estudios, pasé con Cadalso el *Derecho de gentes* de Vattel, y una buena parte del *Espíritu de las leyes*, sin que yo supiese entonces estaban estas dos excelentes obras separadas de nuestro comercio, y así

fuí en adelante siguiendo siempre acomodándome y no dejando á Heinecio: si este grande hombre hubiera trabajado separadamente unos elementos del código, tuviéramos en él un sistema de leyes el más seguido, y un curso completo (aunque esta falta puede suplirla el Pérez que estoy leyendo ahora); sus disertaciones y opúsculos son un tesoro de toda erudición y del latín más puro: finalmente, él es tal, que me tiene hechizado y que con él no echaré menos nada. Su excelente método ayuda mucho á esto: á mí me gustan infinito los autores metódicos y que busquen hasta las causas primeras de las cosas; yo no gusto de cuestiones, ni de excepciones, ni de casos particulares: yo quiero que me den los principios y me pongan unos cimientos sólidos; que las conclusiones particulares yo me las sacaré, y me trabajaré el edificio.

En el derecho canónico aun soy muy principiante, y sólo á ratos perdidos (como dicen) he visto alguna cosa; esto no obstante, he pasado las *Instituciones* del Selvagio y sus *Antigüedades cristianas*, y he visto algo del *Derecho eclesiástico* de Van-Spen; la historia de Mr. Durand (1) la he leído también, y he leído y releído los *Discursos sobre la his-*

---

(1) Habla sin duda de la obra del convencional francés Pierre Durand, impresa en 1769, con el título *Histoire du droit canoniqae.*—VALMAR.

toria eclesiástica del abad Fleury. Éste es uno de aquellos pocos libros que cada día leo con más gusto y más utilidad; su estilo, su crítica, su reflexión, todo me gusta por extremo; pero en queriendo Dios que salga del apuro del grado, me propondré un estudio metódico de esta facultad, uniendo el de la historia de la Iglesia, los concilios y las herejías, y notando los varios puntos de disciplina, todo por orden cronológico. Á mí me gusta mucho estudiar de este modo, seguir una facultad desde sus principios, y aprenderla por vía de historia, anotando su origen, sus progresos, variaciones y alteraciones, y las causas que la produjeron, hasta llegar al estado que tiene actualmente; acaso me engañaré en este método; pero yo en las leyes lo he seguido cuanto he podido, y, gracias á Dios, no me pesa.

Notaré con piedra blanca estos mis primeros días de Segovia por haber hallado en una librería unas *Pandectas* elzevirianas, la cosa más preciosa y acomodada que se pueda desear, en dos tomos en 8.º: la letra es sumamente clara, el papel exquisito, y toda ella como obra de los Elzevirios, y obra en que pusieron su mayor esmero. Desde ahora, para cuando Dios quiera que yo tenga el gusto de ver á V. S., las reservo á que ocupen, como cosa tan rara, un rinconcito de sus estantes.

Yo, después de Domat y algo de Heinecio, me he traído la *República de los jurisconsultos* de Januario, el *Curso de bellas letras* de Batteux, las excelentes

Cartas de Clemente XIV (1), el Tasso, las *Noches* de Young, y Horacio, y Homero, y las cartas de Plinio; preciosa compañía en que paso los ratos más deliciosos. La *República de los jurisconsultos* me agrada por extremo. ¡Qué ficción tan natural y bien seguida! ¡Qué latín tan puro! ¡Qué descripciones tan vivas! ¡Qué narraciones tan elegantes! ¡Qué episodios tan oportunos y qué crítica tan acendrada! Obra, al fin, de un jurisconsulto poeta. Cuando leí la burla que á Valla hizo Apuleyo, la pintura del asno, la negligencia con que pace, la propiedad con que parece se le ve rebuznar, el aturdimiento de Valla, y las risas de sus discípulos, casi en media hora, malgrado mi natural seriedad, no pude detener la mía. Pues ¿qué el pasaje del jurisconsulto á la antigua, y la pintura que hace de él al principio? No puede darse cosa más graciosa. Supongo que vuestra señoría habrá leído mucho tiempo ha esta preciosa novela; pero si así no fuese, como á mí me había sucedido hasta ahora, mándela V. S. traer luego al instante, y sus *Ferias autumales* (hay edición de todas sus obras hecha en Nápoles, el año de 67; dos tomos 8.° mayor), y empiece á leerla; que cuando la deje de la mano, yo la pagaré, como dicen.

Vuestra señoría me dirá que para qué me he traído la *Iliada*. Ni nombro á Homero; no haciendo nada

---

(1) Nadie cree hoy día en la autenticidad de estas cartas. —VALMAR.

de provecho, ni cumpliendo mi palabra dada. ¡Ay, amado señor mío! que es cosa pesadísima lo que me falta, y de que pende mi reputación enteramente, digo el examen de la Capilla, no porque yo tema mucho de mí, que gracias á Dios, he adelantado algo, sino porque los juicios y preocupaciones de los viejos son por sí de temer y de recelar siempre. En el año que viene saldremos de este apuro, y entonces verá V. S. si el numen de *Jovino* me anima, y el deseo de agradarle me enciende de manera, que

. . . . cante de Aquiles el Peleo
La perniciosa ira, que tan graves
Males trajo á los griegos, y echó al Orco
Muchas ánimas fuertes de los héroes
Que las aves y perros devoraron.
. . . .

Esta traducción pide una aplicación cuasi continua, y una lección asidua de Homero, para coger, si es posible, su espíritu. Yo, embebido en el original, acaso haré algo; de otra manera no respondo de mi trabajo; pero esto pide una carta separadamente, en que yo informe á V. S. de todas mis miras y pensamientos.

He podido coger últimamente la oración que me faltaba de Fr. Luis de León, y la tengo copiada para V. S. con las otras dos. ¡Cuánto trabajo me ha costado y qué solicitud! Al cabo no la hallé en la librería de la Universidad ni en ninguna otra. Tenía el manuscrito un maestro de los agustinos, apasiona-

dísimo de Fr. Luis, pero inflexible, por esto mismo, en soltar nada suyo, y ni el Prior ni ningún otro ha podido sacárselo: yo sólo tuve la habilidad ó la fortuna de poder conseguir dejase ir mi escribiente á su celda para copiarla allí; todo mi trabajo lo doy por bien gastado; ya la tenemos. En ninguna otra parte se muestra más fuerte nuestro Fr. Luis, ni muestra más lo que era. ¡Qué invectiva contra los vicios de toda la provincia! ¡Qué latín! ¡Qué elocuencia! V. S. la verá, y juzgará mejor que yo su verdadero mérito y sus primores; mis cortas luces no me permiten más que admirarlo todo, y darme á conocer mi insuficiencia para juzgar una cosa tan grande.

Ayer visité al Rvdo. P. M. Fr. Antonio Jove, pariente de V. S.; díjele había de escribir hoy, y encargóme mucho hiciese á V. S. presente su buen afecto, aun en medio de sus achaques; está el pobre casi baldado, y tan débil, que es una lástima; á mí me compadeció mucho; mi corazón, naturalmente sensible, se ha enternecido tanto con los golpes que ha llevado ya, que no ve sin conmoverse á un infeliz. Nuestra vida es un padecer continuado; á cada paso nos asaltan nuevas enfermedades; la mayor robustez es sólo una apariencia.

Nuestro dulce *Delio* predicó en días pasados un sermón al Sacramento, cosa de su ingenio, muy delicada y muy devota; pero no ha habido forma de podérselo sacar para la prensa: ni los ruegos de sus

amigos, ni las súplicas de los mayordomos han podido nada con él: yo le compuse con este motivo esa canción (1), que sólo tiene bueno el afecto que la dictó. Mi musa ha desmayado; las bellas letras quieren un alma desocupada; las Musas huyen de los sujetos entregados á las ciencias abstractas; yo voy perdiendo el gusto, y las Musas me van dejando.

Dé V. S. un muy tierno abrazo de mi parte á nuestro buen *Mireo;* yo le debo una pintura del infeliz *Batilo*. Si no fuese delicada, será por lo menos verdadera; yo le escribiré y le cumpliré lo que le he prometido.

Su Ilustrísima aun anda de visita, y creo no venga en algún tiempo. ¡Ay! Quiera Dios que él se desengañe, en tratándome, de sus infundados temores. . . . .

La mano me pide que descanse; pero mi voluntad que no cese de rogar á Dios me guarde la vida de V. S. muchos años.—B. L. M. de V. S. su más fino amigo y mayor servidor, JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

---

(1) No se publicó esta canción entre las obras de *Meléndez*. Empieza así:

Tal de la boca de oro.

V.

X.

Segovia y Agosto 14 *de* 1778.—Sea mil veces enhorabuena, muy amado señor mío, por el nuevo ascenso de V. S. (1), y que éste sea un ligero descanso para mayor subida. Ya estaba el mérito desairado; bastantes años había poseído Betis la persona de Vuestra Señoría; tiempo era ya de que la gozasen Manzanares y España. La corte es el centro de todo lo bueno, y ya de justicia debía V. S. lucir en ella sus prendas y raro talento, y coger el fruto de sus trabajos; lo que resta es que veamos á V. S. cuanto antes en el Consejo, en la Cámara, y más arriba en una secretaría de Estado. A mí no sé qué me da el corazón, que me parece ha de venir este dichoso tiempo, y creo que en las presentes circunstancias no pienso desvariado. Lo que sé decir á V. S. es que me ha regocijado tanto la noticia como si V. S. fuera mi mismo hermano; que cuando me la dijo S. I. no cabía en mí de contento, y que he dado á Dios tan sinceras gracias como si yo mismo fuera el premiado: así se cumplirán mis deseos de abrazar á V. S. cuando venga á este sitio á dar las gracias á S. M. ¡Cuánto hablaremos, y cómo con estas conversaciones se ensanchará mi corazón, cuando sólo con la noticia ha tomado un vigor nuevo!

---

(1) Alude á haber sido nombrado Jovellanos alcalde de Casa y Corte.—V.

Ahí tiene V. S., por último, el *Milton* enmendado; pero ¿qué enmiendas lleva? Algunas palabras y nada más, bien que esto no es culpa mía, sino del manuscrito, que tan poco trajo que limar. Yo de mi parte he puesto el cuidado posible, y esto mismo me ha hecho tal vez notar algunas cosas muy ligeras, que V. S. me disimulará, tomando de las apuntaciones aquello solo que le guste. Las más de ellas son por huir de las asonancias, que á mí no me agradan en el verso suelto, y que procuro huir por todos los medios posibles; si á V. S. no le gustare tanta delicadeza, que yo mismo conozco ser demasiada, pues no hay cosa más frecuente en nuestros mejores autores, puede desde luego rebajar muchas de mis enmiendas, y tomar aquellas sólo que le parezca. Otras van también de alguna voz que he procurado suplir ó con otra más fuerte ó más acomodada, y en éstas confieso francamente que he sido algunas veces nimio: lo que resta es que V. S. me mande cuanto antes el segundo canto, que yo procuraré no caer segunda vez en la culpa que V. S. me acaba de perdonar, y despacharlo sin perder un instante; pero ¿á qué recordar esto? Mejor es que lo callemos para siempre, pues yo mismo me avergüenzo cuando me acuerdo de mi falta, por más que fuese involuntaria.

No di ciertamente el *Milton* al irlandés para que lo enmendase; porque ¿qué conocimiento pudiera tener un extranjero de nuestra lengua? Sino que, como notaba alguna variación en la traducción fran-

cesa y la de V. S., hacía que me volviera el original á nuestro castellano literalmente, para ir así cotejándole mejor. Éste fué el motivo de todo el enredo y de dejar yo el *Milton* en su cuarto al tiempo de su marcha; pero yo ni le dije el nombre de V. S., ni menos le escojo por socio corrector. En este cotejo noté cuánto abusa el traductor francés, como todos los de esta nación, de aquel pasaje de Cicerón: *Converii ex atticis duorum eloquentissimorum nobilissimas orationes inter se contrarias Eschinis Demostenisque; ne converti ut interpres sed ut orator sententiis eisdem, et earum formis tanquam figuris; verbis ad nostram consuetudinem aptis, in quibus non verbum pro verbo necesse habuit reddere, sed genus omnium verborum, vinque servavi.*—Á mí no me gusta tanta libertad como él usa, ni tanto abuso de esta licencia, y creo que con algún más trabajo pudiera ahorrar muchas, y no desfigurar tanto su producción.

Tampoco Cadalso ha podido verlo, aunque yo lo hubiera deseado muy mucho, por su perfecto conocimiento de ambas lenguas y su crítica delicada. Vuestra Señoría sabe bien que estas cosas, mientras más veces se examinan y por más personas, más enmendadas salen; pero como hubo este atraso de tantos meses, y él ha andado siempre en viajes sin paradero fijo, no he querido mandárselo porque no se atrasase más.

De las tres oraciones y la paráfrasis de los *Cantares*, nada quiero decir hasta otra ocasión, cuando

ya V. S. las haya leído, para que juzgue con conocimiento de causa; de otra manera, faltaríamos á la religión de los juicios; pero ¿qué he de decir yo, ó cómo me las he haber con dos tan grandes hombres? El estilo de los *Cantares* huele, en medio de su antigüedad, á la rustiquez del original; pero me parece que aun pudiera ser más acabado, y así me han venido pensamientos de fundirle de nuevo y retocarle: la oración del *Capítulo* es un volcán, y está llena de pedazos inimitables; especialmente siempre que habla de los vicios de la provincia y se levanta contra ellos, ¡qué celo descubre y qué alma tan grande! Pues ¿y el latín? Me parece leer á Cicerón contra Catilina; creo que V. S. será de este mismo dictamen, y gustará muchísimo de ella. Las otras dos son también muy buenas, aunque, á mi ver, no igualan la primera. V. S. tendrá que enmendarles muchas erratas que el copiante ha dejado, y yo, como mal ortógrafo, no habré advertido; algunos pasajes hay obscuros, pero éstos están de la misma manera en el manuscrito de donde se han copiado, y yo no me he atrevido á entrar en ellos la hoz crítica y andar con mudanzas y enmiendas. La oración del *Capítulo* tiene dos ó tres confusísimos.

Remito también á V. S. esos dos ejemplares, que esperando esta proporción de una carta abultada no he mandado hasta ahora. Éste es un juguete de escuela: el de papel es para el dulce Miras, á quien mandaré unos tercetos que tengo comenzados, jun-

tos con mi retrato, en otra ocasión. Yo celebrara que ambos á dos fueran de un raso exquisito ú otra cosa más superior; pero las leyes suntuarias de la reforma de la universidad están hoy en todo el vigor de su primitiva constitución, y ni aun tanto permiten. Más celebrara poder haber puesto el nombre de V. S. al frente en ellas, por tributo de mi amistad sincera. Fué forzoso otra cosa, y mi voluntad se quedó en deseos.

La canción adjunta sobre el nuevo ascenso de Vuestra Señoría conozco que no vale nada; pero con todo eso me atrevo á remitirla por primer testimonio de mi cansada musa; otra cosa tengo imaginada de más delicadeza; qué sé yo cuándo me hallaré con fuerzas para ella; las Musas me van dejando á toda prisa, y ahora, que más las he necesitado, se han burlado de mí y me han negado su asistencia y su influjo; pero yo me vengaré de ellas cuando llamen á mi imaginación y quieran apartarme de los estudios serios.

Su sobrinito de V. S., D. José María Cienfuegos, da á V. S. mil expresiones. Le vi ayer en el Alcázar, y me gusta mucho por su compostura y su formalidad en medio de ser tan niño: el otro día estuvo en mi cuarto y me demostró, que quise que no quise, un principio de geometría, aunque yo le decía que no entendía una palabra de sus líneas y su algarabía; pero él no lo creía por haberle persuadido antes lo contrario uno de casa. Propúsome des-

pués otro para que yo se lo demostrase, y yo efectivamente no entiendo una palabra; me reía infinito y lo hacía desesperar con esto. ¿Por qué V. S. no me había dicho alguna cosa de que estaba aquí? ¡Qué! ¿no lo merecía mi amistad? Pero á fe que yo lo he descubierto, aunque por un acaso.

No atribuya V. S. á picardía del inocente *Delio* no haber mandado el sermón; ni yo lo pude leer, por no constar más que de apuntaciones confusísimas por el poco tiempo en que fué trabajado; lo que es menester es que V. S. le aguijonee para que lo ponga en limpio y lo podamos ver.—B. L. M. de V. S. su más afecto y reconocido amigo y seguro servidor, JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

XI.

Salamanca y Noviembre 3 *de* 1778.—He venido á buen tiempo, pues vine al de la vacante de una cátedra de humanidades, que regentaba en sustitución el maestro Alba, de los agustinos, y que la universidad ha proveído en mí de la misma manera. Su asignatura es de explicar á Horacio, y yo estoy contentísimo por repasar ahora, que no tengo ya cátedras, todo este lírico, y porque también es la sustitución, contando, como cuento, con el favor de V. S., un escalón casi cierto de la propiedad. En este caso me daría á las Musas, si no enteramente, mucho más, y nuestros pensamientos so-

bre Homero podrían efectuarse mucho mejor. Á mí su traducción me intimida y me llena al mismo tiempo de una ambición honrada. Pope, en este verano me ha llenado de deseos de imitarle, y me ha puesto casi á punto de quemar todas mis poesías; he visto en él lo que tantas veces V. S. me ha predicado sobre el estilo amoroso; más valen cuatro versos suyos del *Ensayos sobre el hombre*, más enseñan y más alabanzas merecen, que todas mis composiciones: conózcolo, confiésolo, me duelo de ello, y así, *paula majora canamus.*

Delio está leyendo el poema de las *Estaciones*, de Saint Lambert, que yo he traído de Segovia; á mí me ha gustado mucho. Hace en las notas y el prólogo una mención muy honrosa de Thomson, y aun toma algunos versos suyos; pero en el plan de la obra son muy diferentes entre sí; el prólogo, que es un discurso sobre las poesías y estilo pastoril, me ha agradado también; en él alaba mucho las poesías de Gesnero como las más sencillas de todas las modernas. Yo no he visto nada de él, por lo que, si V. S. tiene algunas noticias más circunstanciadas, ó ha visto acaso sus églogas, estimaré mucho me diga su parecer y si juzga de ellas tan ventajosamente como el autor de las *Cuatro Estaciones.*

He traído también, y he leído este verano, las *Lusiadas* del Camoens, y sus demás obras, y digan lo que quieran los críticos, las *Lusiadas* me han agradado mucho, aunque también, por otra parte, no ha-

llo en ellas ni la fuerza de Ercilla, ni la alteza de Milton, ni la precisión y la filosofía de la *Henriada* (1). Las letrillas y los sonetos del mismo Camoens sí que me embelesan, porque son tan dulces los pensamientos, la lengua tan suave, tan corrientes los versos, y los sentimientos tan naturales, que en algunos de ellos me parece á mí ver la misma naturaleza y sentirla explicarse, por decirlo así, y que ni se puede decir otra cosa, ni con otras expresiones ni palabras.

¿Tan embelesado está V. S. con la exposición de los *Cantares?* ¿Tanto le enajena nuestro Fr. Luis? Pues á fe mía que las oraciones no han de haber á V. S. gustado menos, especialmente la del *Capítulo provincial*, que está llena de cosas excelentes y de pedazos que pueden muy bien competir con los del mismo Tulio en sus declamaciones contra Catilina: éste es, á lo menos, mi juicio en las muchas veces que la he leído. Dígame V. S. si tiene su exposición latina de los *Cantares* y demás obras, que corren juntas en un volumen en 4.º, para, si no, mandarlas con el ordinario, pues yo las tengo.

Vuelvo á repetir á V. S. mil y mil parabienes por su llegada á la corte, mientras quedo rogando á Dios me guarde su vida los años de mi deseo.—B. L. M. de V. S. su más fino amigo, JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

---

(1) Descaminado crítico se muestra aquí Meléndez.—V.

XII.

Salamanca y Febrero 6 de 1779.—Muy amado señor mío: El P. Fr. Diego Morcillo, de San Felipe el Real, entregará á V. S. en mi nombre la *Exposición de los Cantares* y demás obras latinas de nuestro Fr. Luis de León, que tanto tiempo ha tengo prometidas á V. S.; y ojalá en este mismo punto fuera yo dueño de todos sus preciosísimos manuscritos, para poder de la misma manera tener el gusto de obsequiar con ellos á V. S.; pero escrito está que mis deseos serán siempre deseos, y mis gustos jamás cumplidos. Esta obra es tan exquisita como cuanto salió de su mano, y comparable al original castellano, de un latín purísimo y de una erudición escogida. Yo he deseado siempre se hiciese una edición de todas sus obras, así latinas como castellanas, valiéndose de los mismos manuscritos originales, que todos paran en este convento, el de Alcalá y el de esa corte de San Felipe, y escogiendo entre la multitud de sus poesías inéditas las que son verdaderamente suyas. La *Exposición de Job,* obra tan preciosa como los mismos *Nombres de Cristo,* es lástima que esté aún inédita por el ligerísimo inconveniente de tener antes del comentario el texto traducido. Sus cuestiones y disertaciones son por lo regular expositivas, y todas muy curiosas, sin el vano aparato ni los sofismas de las

escuelas. Entre los manuscritos de esta Universidad hay también inédito un *Método de latinidad*, trabajado por él y por mi paisano el célebre Brocense, que, como todas las cosas buenas, tuvo la desgracia de ser reprobado en el claustro, y haberse después sepultado en la obscuridad de un indigno olvido. ¡Cuánto hubieran ganado estos estudios con su ejecución y observancia! ¡Cuánto las letras españolas! Acaso el buen gusto de las humanidades se hubiera por él conservado, y juntamente la pureza de las demás ciencias. Este solo testimonio bastaría hoy á la universidad; con este solo conservaría el honor y el grado distinguido que gozó en el siglo XVI, é iba ya perdiendo en los tiempos de este ilustre varón; pero esta es la suerte de las cosas humanas, que pasan y se suceden y se suplantan las unas á las otras.

He leído hoy la impugnación de D. Juan Bautista Muñoz al *Ensayo de educación claustral*, del P. Pori, y aunque está tan sangrienta, me ha gustado mucho, por ser tan en honor de nuestra nación. ¿Qué pensaría ó qué imaginaría su paternidad muy reverenda para meterse así á reformador y á dar leyes á una tierra extraña?

Estoy también leyendo las *Reflexiones críticas sobre la poesía y la pintura*, del abate Dubos (1), que me gustan muchísimo y juzgo escritas con gran

(1) Fué diplomático distinguido y secretario perpetuo

juicio. Á nosotros nos hace, á mi ver, mucha falta esta clase de escritos, que dan á un mismo tiempo las reglas del buen gusto, y forman el juicio con lo ajustado de sus reflexiones. Los franceses abundan en ellos, al paso que nosotros carecemos de todo.

Yo no sé cuándo podré hablar á la larga con V. S. de mi acto de humanidades y otras cosas de mi cátedra y mi pupilo; pero el papel se acaba y yo dejo la pluma para asegurar á V. S. que es su fino amigo mil veces más que ella puede encarecerlo, JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

XIII.

Salamanca y Abril 27 *de* 1779.—Muy amado señor mío: No me quejaba yo en mi carta pasada de que V. S. no me hubiese respondido, sino que deseaba con ansia saber de la salud de V. S., por las muchas enfermedades que ha habido en esa corte. Yo doy á V. S. mil gracias porque me librase de este cuidado, agradezco sumamente el mismo, y le satisfago, si es posible, con esa oda que compuse el mes pasado á los días de una bella niña. No me juzgue V. S. por ella ya preso; desde el ensueño de las

---

de la Academia francesa. Publicó las *Reflexiones críticas* en París, 1719.—V.

Sagas desperté enteramente, y puedo decir *Victus cum matre Cupido* (1).

Tenemos á nuestro dulce *Delio* secretario de provincia, que es lo que apetecía, y V. S. lo tendrá en Madrid cuanto antes. El maestro Belza es prior de San Felipe, y el prior que acaba, provincial. El Capítulo ha estado enredadísimo, y era digno asunto para una buena composición. *Delio* tuvo el sermón de él, y he visto carta que decía: *Este hombre es divino: yo nada he oido tan excelente.* Él es para todo, y su entendimiento una mina escondida, capaz de producir las mayores y más abundantes riquezas; la lástima es que con que no tiene quietud se disculpa, y no toma con calor nada; pero de esto hablaré con V. S. más largamente cuando le tenga ahí.

Después del *Robertson*, acabo de leer una obra de Marmontel, cuyo título es *Los Incas, ó la destrucción del imperio del Perú*, especie de novela y poema épico, como las *Aventuras de Telémaco;* cosa como suya, de un estilo tan delicado como el de los cuentos, y llena de máximas y sentimientos de humanidad, pero que exagera con exceso nuestras crueldades, y apoya fuertemente la tolerancia. Yo esta clase de libros los leo con el mayor gusto, porque

(1) Alude á la epístola de *Jovino á sus amigos de Salamanca*, en la cual Jovellanos, fingiendo una visión de *sagas* ó hechiceras fatídicas, induce á *Meléndez*, á fray Diego González y al P. Fernández á no malgastar su inspiración poética en amorosos devaneos.—VALMAR.

nada me embelesa tanto como las máximas de buena moral, y éstas mejor, esparcidas y como sembradas por una obra llena de imaginación y primores; pero es la lástima que este mismo gusto mío es á veces mi tormento, porque, ó me distraigo con el embeleso que percibo, ó por sacar después el tiempo que he empleado, me doy algunos ratos nada buenos.

Ya tenemos el *Tratado de educación*, de Locke, y acaso bien presto el *Emilio*..... (1).

Reciba V. S. la fina voluntad y los finos sentimientos con que quedo rogando á Dios me guarde la vida de V. S. muchos años.—B. L. M. de V. S. su más fino amigo, JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

XIV.

(Esta carta es de época muy posterior á todas las que preceden. La fecha no expresa el año.—Ya *Meléndez* no da tratamiento á Jovellanos. Éste se halla á la sazón en Asturias.)

Salamanca, 6 de Abril.....—Mi dulcísimo *Jovino:* ¡Cuán agradable me hubiera sido ver al lado Vm. la deliciosa vega de León, observar sus bellezas, sus árboles, su río, sus ganados, y después llamar á las Musas y cantarla de consuno! Yo estoy condenado

(1) El *Emilio*, de Rousseau, había sido publicado diez y seis años antes.—V.

á una tierra árida y miserable, donde no se ven sino campos, llanadas y lugares casi destruídos, y paisanos abatidos y necesitados. La Castilla, la fértil Castilla, está abrumada de contribuciones, sin industria, sin artes, y poco más ó menos cual la tomarían nuestros abuelos de los Alíes y Almanzores. Casi todas nuestras provincias han adelantado; ésta sola yace en un letargo profundo, sin dar un paso hácia su felicidad: su fertilidad misma aumenta la desidia de sus naturales, y parece que, contentos con lo que casi espontáneamente les ofrece la naturaleza, nada más apetecen, nada más piensan que se puede adelantar. La miseria es la más peligrosa de las enfermedades; ella abate el ánimo, debilita el ingenio, resfría el talento de las invenciones, y degrada al hombre en todos sentidos. Estas y otras reflexiones venía yo haciendo en mi camino, viendo aquellas villas, tan célebres en otro tiempo y en nuestra historia, perdidas hoy ó medio destruídas. Simancas, donde están depositadas todas las reliquias de nuestra venerable antigüedad y las glorias de nuestros mayores, es hoy un lugar infeliz, de poco más de cien vecinos, con una hermosa posición sobre el Duero, y una vega y términos tan fértiles, que nada más pudiera desearse; Tordesillas, morada en otro tiempo de reyes y prisión de la infeliz D.ª Blanca, no tiene la cuarta parte de su antigua población y su grandeza. Vería Vm. en ella las casas de nuestros nobles, ó cerradas, ó mal con-

servadas; algunas de sus calles todas por tierra y todas llenas de miseria y desidia: otro tanto es Alaejos y lo demás hasta esta ciudad, excepto un poco Peñaranda, que hoy hace tal cual comercio, pero que con más de 400.000 rs. de impuestos no podrá sostenerse. Dichoso Vm., amigo mío, que logra ver en la dichosa Asturias población, tráfico, agricultura, industria y gentes pobres, pero que no gimen bajo el intolerable yugo de unas tasas tan insoportables; pero mil veces más dichoso, porque ha abrazado á su anciana madre, á sus dulces hermanos, á sus parientes, á sus antiguos amigos, entre las risas y las lágrimas del gozo y la alegría. ¡Cuáles habrán sido los sentimientos y las reflexiones de Vm. al lado de su querida madre, de una madre que no había visto tantos años ha! ¡qué mirarla! ¡qué contemplarla! ¡qué repetir mil veces una misma cosa! ¡qué estar en un embeleso sin hablar tal vez nada! Las tertulias, las diversiones tumultuosas de la corte, sus placeres todos, ¿son comparables á un solo instante al lado de los autores de nuestros días? Yo no puedo ya disfrutar este instante; los míos están en mejor destino, y mi corazón con un vacío que nada puede llenar; ¡mil veces feliz Vm, que sobre todas sus buenas fortunas tiene también ésta, la mejor de ellas!

Supongo que Vm. diría á su señora madre y á sus hermanos que tienen en Salamanca un amigo, que es de la familia de los Jovellanos, que dará su vida

por Vm.; que le tiene en lugar de un padre y un hermano que perdió, y otras cosas como éstas: yo quiero que nuestra amistad quede en proverbio y que supla por el amor mismo..... Acaba de llegarme una visita que me sacará de casa: dejo la pluma: encargo á Vm. dé mil finísimos abrazos por Batilo al Sr. D. Francisco (1), y diga cuanto guste al *Señorito Gótico*, encargándole que me escriba, y Vm. igualmente, mi querido amigo, con todos los versos que haga.

Sea enhorabuena por el *bello niño de Almena la Bella* (2).—Finísimo siempre, BATILO.

DON JUAN PABLO FORNER.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Si aquellos hombres cuya vida ha sido consagrada constantemente al bien del país en que han nacido, y cuyas glorias y riqueza han tratado de promover, son dignos por estos títulos del aprecio de sus conciudadanos, y de llevar un nombre célebre, que sea al menos la miserable recompensa de sus

(1) Hermano de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.—V.

(2) Nombre poético de una dama á quien Jovellanos celebró en sus versos.—V.

tareas y afanes, ninguno más acreedor á este aprecio y á esta celebridad que el distinguido literato *D. Juan Pablo Forner*. Á sus grandes méritos literarios reunía la integridad del magistrado, la buena fe del ciudadano y el entrañable amor á la patria. No es mi ánimo hacer aquí una apología de sus obras; el público podrá juzgarlas mejor que yo; no trato tampoco de hacer el elogio del autor, porque otra pluma sobradamente célebre y elocuente lo ha hecho con todo el saber y elegancia que eran de esperar de su buen juicio y capacidad (1). Me concretaré á dar una breve noticia de la vida y escritos de este varón eminente, tomada de las luces que me han suministrado sus manuscritos, y de algunas biografías que de él se han publicado.

Don Juan Bautista Pablo Forner nació en la ciudad de Mérida, según consta de su partida de bautismo, á veintitrés días del mes de Febrero de 1756. Fueron sus padres D. Agustín Francisco Forner y Segarra, natural de Vinaroz, en el reino de Valencia, y D.ª Manuela Piquer y Zaragoza, sobrina del célebre D. Andrés Piquer, y natural de Madrid. La Academia de la Historia es deudora á dicho don Francisco Forner de algunos trabajos numismáti-

(1) Elogio de *D. Juan Pablo Forner*, leído en la Academia de Derecho español, de Madrid, por el académico D. Joaquín María Sotelo, en 1797, é impreso de orden de la misma en 1798.

cos que le suministró desde Mérida y desde otros pueblos de Extremadura, así como también de una historia y antigüedades de Mérida, que su hijo presentó después á dicha Academia.

Nacido de un padre tan amante de las letras y de los estudios, excusado es decir que la educación de *Forner* fué en extremo sobresaliente, no desmintiendo él nunca las esperanzas que de sus talentos se habían todos prometido. Pasó los primeros años de su infancia literaria al lado de su tío D. Andrés Piquer, bajo cuya buena dirección hizo notables adelantos en las humanidades y lenguas, en los siete años que las estudió en el aula de D. Francisco Torrecilla. Á la edad de catorce años lo enviaron sus padres á la Universidad de Salamanca á estudiar filosofía, con el objeto de que se dedicase á la carrera de la jurisprudencia; los laureles ganados en el aula de Torrecilla fueron aumentados con los que ganó en las nuevas cátedras á que asistía; y en los nueve años que cursó en dicha Universidad, lució extraordinariamente sus talentos y aplicación en los diferentes actos que exigía la carrera á que se había dedicado, y que en la Universidad de Salamanca eran célebres por el rigor que en ellos había. Allí cultivó la amistad de todos los jóvenes que en aquella época estudiaban en ella, y que después tantas glorias científicas y literarias han dado á España.

Aunque sus principales estudios eran los de filo-

sofía y jurisprudencia, no dejaba de asistir á la clase de literatura, á la cual fué siempre tan inclinado; concurría también á la clase de griego, que explicaba el maestro Zamora, y á la que asistían con él Iglesias, Meléndez, Estala y otros; llegando á poseer admirablemente esta lengua, así como el hebreo y el latín. Su gusto por la poesía empezó también á desarrollarse con el trato de unos jóvenes tan aplicados y tan amantes de nuestra literatura, y aun se encuentran entre sus papeles algunos de sus primeros trabajos, en los que ya se descubre su feliz disposición para este género de letras.

En el año de 1782, siendo aun estudiante en dicha Universidad, recibió el premio de la Academia Española su *Sátira contra los abusos introducidos en la poesía castellana;* premio que halagó mucho su amor propio, y le dió fuerzas para emprender otros nuevos trabajos. Á los veintidós años de edad, habiendo concluído su carrera de jurisprudencia, vino á Madrid, donde estuvo practicando algún tiempo en el bufete de D. Miguel Sarralde, fiscal que fué después en la Audiencia de Barcelona; y habiendo ganado un curso de Derecho natural en los Estudios de San Isidro, fué admitido en el Colegio de Abogados de esta corte en 28 de Agosto de 1783. En 19 de Abril de 1784 fué nombrado abogado honorario de la casa de Altamira, con una pensión de 10.000 reales anuales, y poco después, historiador de la misma casa.

Desde el año 1783, en que vino á Madrid, hasta el de 1790, en que marchó á servir la fiscalía de la Audiencia de Sevilla, sostuvo diferentes debates científicos y literarios, por medio de la prensa, contra D. Tomás de Iriarte, D. Francisco Sánchez Barbero, D. Vicente García de la Huerta, D. Cándido María Trigueros y otros. Fué el primero de estos papeles la *Fàbula del Asno erudito*, que escribió contra Iriarte, y á la que contestó éste con el papel *Para casos tales, suelen tener los maestros oficiales*. Siguióse á éstos la *Carta de Paracuellos*, escrita por D. Francisco Sánchez contra *Forner*, y la de *Bartolo*, de éste contra aquél; la *Carta de D. Antonio Varas, sobre la Riada de Trigueros*, el *Suplemento al articulo Trigueros de la Biblioteca del Dr. Guarinos*, las *Reflexiones sobre la lección crítica de Huerta*, la *Historia de los gramáticos chinos*, que no llegó á imprimirse, y otros varios. En todos estos folletos mostró *Forner* su genio acre en materias literarias, al mismo tiempo que su buen talento y capacidad; tal vez estos pasatiempos le hicieron adquirir el aplomo y verdad que se nota en sus composiciones; porque, precisado á hablar con sus enemigos, se veía en la necesidad de escribir con mucho tino y prudencia. Esta época es, sin embargo, la más lamentable de la vida del autor, porque con menoscabo de la literatura, disipó sus conocimientos en empresas fútiles y despreciables, abandonando el vasto y hermoso campo del saber sin jactancia, y de las empresas

grandes y provechosas. Llegó á tanto el escándalo de estas reyertas, que con mengua del saber se sostenían, que por Real decreto de 1785 se prohibió á *Forner* publicar nada sin expresa autorización Real, aconsejándole al mismo tiempo en el decreto se dedicase á empresas más dignas de su talento y más útiles á las letras. Concluyéronse, con efecto, estas diatribas, y empezaron las plumas de tan buenos ingenios á crear obras dignas de sus nombres y del de la nación que les había dado el ser. Por este tiempo escribió *Forner* su *Discurso sobre la historia de España*, obra en que da á conocer sus profundos conocimientos en la historia de nuestra nación, y su exacto juicio y excelente crítica. Por orden del Gobierno censuró también, en 1788, y puso infinidad de notas á la *Historia Universal* que había escrito el jesuíta D. Tomás Borrego. Fué tan apreciado este trabajo por el Gobierno, que le señaló una pensión de 6.000 reales, debiendo á él también su nombramiento de fiscal del crimen en la Audiencia de Sevilla. Ésta es una de las obras más apreciables del autor, por haber empleado en ella mucho tiempo, profundos conocimientos, pura dicción y elegante y castizo lenguaje.

Otra obra tenía ya concluída por este tiempo, que nos da á conocer sus profundos estudios filosóficos y su conocimiento de las lenguas griega y latina, á saber: *Los discursos filosóficos sobre el hombre*, en que el autor trató de conciliar la aridez filosó-

fica con la armonía y gala poéticas, facilitando así el estudio de la filosofía, y haciéndole más agradable. De esta obra se escribió un elogio en el *Diario de Buillon*, en el que, despues de examinarla minuciosamente, concluyen tributando al autor las alabanzas que por ella merecía. También publicó en 1787 la *Oración apologética por la España y su mérito literario*, á cuya obra dió motivo el discurso pronunciado por el abate Denina en la Academia de Ciencias de Berlín, sobre esta proposición de la nueva Enciclopedia: *¿Qué se debe á España?* (*Que doit-on à l'Espagne?..... Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis dix, qu'a-t-elle fait pour l'Europe?*) En esta obra trató *Forner*, valiéndose de las palabras é ideas de un autor extranjero, de hacer ver á las naciones la influencia que habia tenido España en los adelantos y prosperidad de las ciencias, las artes y la literatura; pensamiento sumamente patriótico, y que el autor desempeñó con todo el saber y energía que eran necesarios. Recibió también por esto, de orden del Rey, otra pensión de 6.000 reales. Pero en todas estas obras que escribió y publicó durante los primeros años que estuvo en Madrid, en medio de sus buenos y profundos pensamientos, en medio de las doctrinas excelentes que se notan en ellas, deja verse cierto desaliño y dureza en el lenguaje. Salido apenas de la Universidad de Salamanca, poseía, sí, buenos conocimientos, pero su lenguaje era poco armonioso y dulce. En las obras que escri-

bió después, singularmente en las que escribió en Sevilla, se advierten ya mayor gracia, mayor soltura y desembarazo, y sobre todo gusto y armonía en los versos y cierto sabor al estilo y lenguaje de los mejores poetas de la escuela sevillana, á los que sin duda estudió mucho en los seis años que estuvo sirviendo la fiscalía de aquella Audiencia.

Al año de estar en Sevilla, es decir, en 1791, casó con D.ª María del Carmen Carassa, natural de dicha ciudad, señora de bellísimo trato y de distinguida familia. En este tiempo perteneció á diferentes sociedades científicas y literarias de Sevilla; fué director de la de Amigos del País, donde leyó varios discursos; la de Buenas Letras le admitió en su seno y le nombró juez de las composiciones presentadas á los certámenes; finalmente, las de Derecho canónico é Historia eclesiástica le recibieron sin haberlo él solicitado. Por su celo é influjo se estableció el teatro en Sevilla, haciendo venir la compañía que se hallaba en Cádiz, y de la cual era empresario un tal Lázaro Calderi, á quien favoreció y protegió, componiendo también algunas *loas* para que en el teatro se ejecutasen. No le faltaron enemigos que afeasen su conducta, y que, so color de religión, quisiesen convencer al público de lo perniciosa que era la escena á las costumbres; pero *Forner*, constante en su propósito, hizo ejecutar en el teatro, y después publicar, algunas de sus loas, con el objeto de que las personas sensatas se con-

venciesen de lo útil de un establecimiento que, proporcionando al público una diversión honesta, pacífica y racional, le apartaba al mismo tiempo de la senda de los vicios y de la corrupción. Puede citarse, entre otras, la que publicó en 1795, precedida de un prólogo en forma de carta, en el que, rebatiendo las erróneas opiniones de sus detractores, logra patentizar el estado de ignorancia en que se hallaba por aquel tiempo el pueblo sevillano, y la necesidad que tenía de un recreo de esta clase, que ilustrase y perfeccionase su razón, haciéndola salir del estado de preocupación é ignorancia en que se hallaba sumergida. Combatíanle principalmente como irreligioso, y con este motivo escribió un folleto, titulado *Preservativo contra el ateismo*, á fin de dar á conocer á todos la pureza de su conducta, su amor á la religión, y los errores y preocupaciones en que querían envolverlos cuatro teólogos farraguistas.

Escribió otros muchos folletos, entre ellos *La Corneja sin plumas*, que publicó en 1795, y otros varios que sería prolijo enumerar. Cultivó allí la amistad de los distinguidos literatos Arjona, Sotelo, Navarrete y otros, habiendo también tenido el gusto de conocer y admirar al elegante escritor francés, el caballero Florián, al que debió muchos obsequios, y una opinión superior á la que de sus talentos se tenía entre sus conciudadanos. Suministróle *Forner* infinidad de noticias para sus obras, y no queriendo Florian parecer ingrato á estos favo-

res, consagró á la amistad de *Forner* esta nota, que se halla en su famoso poema *Gonzalve de Cordoue* (1): «J'ai encore trouvé des détails sur les Grenadins dans un inmense recueil d'anciennes romances castillanes, intitulé *Romancero general*, dont je parle dans ce précis. Mais c'est à un littèratur espagnol que j'ai les plus grandes obligations. *D. Juan Pablo Forner*, fiscal de sa Majesté Catholique à l'Audience de Séville, et aussi distingué par son érudition que par son talent pour la poésie, a bien voulu m'indiquer les sources où je pouvois puiser, et m'a fourni plusieurs mémoires. Je me plais à publier ma reconnaissance pour *D. Juan Pablo Forner*, qui, me faisant riche de ses lumières, m'a épargné beaucoup de fautes par ses conseils.»

Esta amistad de *Forner* con el caballero Florián duró mucho tiempo, y en las cartas que se escribían se mostraban mutuamente el aprecio que hacían uno de otro; comunicábanse frecuentemente noticias y datos para las obras que emprendían, no teniendo reparo ninguno de ellos en confesar su ignorancia en aquellos puntos que consultaban. En medio de tantas satisfacciones como las que le proporcionaba el trato y amistad de tan buenos amigos, *Forner* no gozaba felicidad; su destino de fiscal le hacía llevar una vida penosa y fatigada; su alma

(1) *Précis historique sur les maures d'Espagne*, nota 3.ª, párrafo 2.

sensible no podía conformarse con el destino de *delator* de las miserias de los hombres; en la mayor parte de sus composiciones se deja ver el disgusto con que servía dicho cargo de fiscal, y en una carta á un amigo suyo se leen estos versos:

Por fin, del grande imperio de los vicios
Soy como el sacerdote en esta tierra,
Que conduce al altar los sacrificios.
¡Oh! quién pudiera de su infausta guerra
Desviar la atención, y á los mortales
Negar lo que de sí el oficio encierra.

Fué también de los primeros que criticaron el ridículo adorno de los pelucones en los magistrados, como se ve en un soneto *Á un peluquero*, y en algunas otras de sus composiciones inéditas, y jamás pudo sufrir, como magistrado y jurisconsulto, el estilo salvaje y montaraz de los forenses de su tiempo. En su sátira titulada *Exequias de la lengua castellana* critica mucho el lenguaje grosero y tosco de los que, como él dice, *ni peinaban sus discursos ni sus cabellos*.

No descansaba un momento para promover la felicidad de su patria; y con el objeto de socorrer la indigencia en que se hallaba por aquel tiempo Sevilla, formó el plan de una Sociedad caritativa ó de socorros, parecida á las que hoy existen en algunos puntos de la Península. Esta Sociedad no pudo establecerse por haber tenido que dejar á Sevilla, habiendo ascendido á fiscal del Supremo Con-

sejo. Dejó, pues, en 24 de Julio de 1796, la ciudad que había sido sus delicias, con sentimiento suyo y de sus muchos amigos; y aquella población ha recordado más de una vez los muchos favores que debió á la munificencia y patriotismo de un varón tan esclarecido: única recompensa que suelen tener los hombres grandes y benéficos, pero suficiente para el que abriga un corazón magnánimo y justo.

Apenas llegó á Madrid, fué admitido como socio de mérito en la Academia de Derecho español, y á poco recibió el premio en dicha Academia su *Plan sobre unas instituciones de Derecho español.* Consistía el premio en una medalla de oro, de tres onzas de peso, que la Academia había hecho acuñar con este objeto. Esta obra fué la que más trabajó el autor, porque en ella aventuraba su opinión literaria y su importancia como letrado; nótase en ella, no sólo un estudio profundo y detenido de nuestros escritores de Derecho, sino un estudio filosófico y razonado de las ideas de estos mismos autores, comparadas con el estado de la civilización en aquella época y con el de los progresos científicos de las naciones más ilustradas. Sus amigos y coacadémicos, Campomanes, Lerena, Sotelo, etc., hicieron justicia á su mérito, y después del premio recibido, le nombró la Academia presidente para el año de 1797. Su muerte, acaecida en este mismo año (1),

(1) El 17 de Marzo. Fué enterrado en Santa Cruz.

privó á aquella Academia de un presidente justo, sabio é ilustrado, y á la patria de un hijo que tantos laureles le había conquistado en la corta carrera de su existencia, y del que debía prometerse muchos y grandes trabajos.

Dejó á su viuda tres hijos, D. Antonio Agustín, D. Fernando María y D. Manuel Luis; los dos primeros murieron bastante jóvenes, y el último falleció, ha no pocos años, á los treinta y ocho de edad.

Las obras de este célebre escritor apenas existen ya, y á no ser por la feliz casualidad de venir á nuestras manos la mayor parte de sus manuscritos, y algunas de sus obras impresas en España y Francia, nos veríamos privados hasta de su memoria. Sólo se conservaba hace algunos años un manuscrito completo de ellas, que el autor regaló al Príncipe de la Paz, y que en la confiscación de su librería pudo ocultar un amante de las letras; pero todos nuestros esfuerzos para encontrarlas han sido inútiles: sin duda las ha destruído el tiempo, ó la mano de algún ignorante, que es aun más temible (1).

---

(1) Este ejemplar manuscrito de las *Obras de Forner*, cuya pérdida lamenta el autor de la presente noticia biográfica, existe por fortuna. Fué adquirido, ha poco más de veinte años, por la Biblioteca Nacional. No es autógrafo; pero, como regalo destinado al Príncipe de la Paz, está gallardamente escrito y bien encuadernado. Consta de seis tomos en folio. Cada tomo tiene su índice corres-

He aquí en pocas palabras la vida de este eminente escritor, que tantas glorias proporcionó á España, y cuyo nombre apenas es ya conocido de un corto número de españoles. La Academia de Derecho español, que supo apreciar sus buenas prendas, encomendó su elogio al distinguido jurisconsulto D. Joaquín María Sotelo, y éste, cumpliendo con los deberes de la amistad y con los deseos de la Academia, nos dejó en su elogio un retrato fiel de *Forner* y una completa y exacta noticia de sus obras. La muerte reciente de *Forner*, la amistad estrecha que los había unido, y el profundo respeto que profesaba á sus talentos, le hicieron prorrumpir en acentos, cuyo eco ha llegado hasta nosotros para hacernos sentir con amargura la temprana muerte de un hombre que pudiera haber dado mayores frutos á nuestra patria. Justos elogios, debidos á las virtudes y al saber de este célebre español, tan digno del aprecio público como lo son hoy sus amigos y contemporáneos Meléndez, Moratín, Iglesias, Jovellanos, Estala y otras gloriosas lumbreras de la España del siglo XVIII.

LUIS VILLANUEVA.

---

pondiente, y entre todos los índices componen nueve hojas. Además hay un tomo séptimo, más abultado que los otros, que contiene una *noticia del autor*, y otro escrito, que sirve de introducción á las *Exequias de la lengua castellana*. obra que ocupa el resto del volumen.—VALMAR.

CATÁLOGO DE MIS OBRAS (1).

IMPRESAS.

1. EL ASNO ERUDITO, á nombre de *Pablo Segarra.*

2. Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana, premiada por la Academia Española.

3. Oración inaugural para la apertura de la Escuela de Química.

4. Reflexiones sobre la lección crítica de Huerta, á nombre de *Tomé Cecial.*

5. Discursos filosóficos sobre el hombre.

6. Oración apologética por la España y su mérito literario.

7. Pasatiempo en defensa de la oración apologética.

8. Carta de *D. Antonio Varas* sobre *la Riada* de Trigueros.

9. Carta de *Bartolo*, sobrino de *D. Fernando Pérez*, á nombre de *Pablo Ignocausto.*

10. Suplemento al artículo *Trigueros* de la biblioteca del *Dr. Guarinos.*

11. Demostraciones palmarias de que *el Censor*, su *Corresponsal*, etc., son inútiles y perjudicicales, á nombre del *bachiller Regañadientes.*

12. Diálogo entre el *Censor* y el *Apologista universal.*

13. Historia de las aguas de Solán de Cabras.

14. Traducción de las declamaciones de Menkenio contra la charlatanería de los eruditos.

15. Defensa legal por el Marqués de Astorga en el pleito contra Motezuma sobre el señorío de Atrisco.

16. La Corneja sin plumas (2).

---

(1) Existe de mano del autor entre sus papeles.

(2) Se publicó en el Puerto de Santa María en 1795.

17. Preservativo contra el ateísmo.

18. Discurso sobre el amor de la patria; leído en la Sociedad de Sevilla, año de 1794.

NO IMPRESAS.

1. Nuevas consideraciones sobre la perplejidad de la tortura.

2. Plan de unas instituciones de Derecho español, que premió la Academia de Derecho español de esta corte.

3. Exequias de la lengua castellana.

4. Los Gramáticos, ó historia chinesca.

5. Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España.

6. Observaciones y cotejo de las églogas que premió la Academia Española (1). Se me ha perdido este MS.

7. Censura de la historia universal de D. Tomás Borrego.

8. Discurso sobre el origen y progresos del mal gusto en la literatura.

9. El Filósofo enamorado, comedia.

Son también mías:

1. La dedicatoria que se puso en la última edición de las *Virtudes de un príncipe*, del P. Rivadeneira.

2. La dedicatoria é introducción á la obra de Fos, sobre dar aguas á los tejidos de seda.

3. Varias poesías del *Diario de las Musas*, señaladamente la oda de Horacio que empieza *Pues presa de la muerte;* una canción que empieza *No me aqueja fortuna*, etc.

4. El prólogo ó introducción que se puso á una obra que empezó á salir, en que se recogían los pensamientos de nuestros poetas cómicos.

---

(1) Eran éstas la titulada *Batilo*, que escribió Meléndez, y la titulada *Albano*, que compuso Iriarte.

5. En el *Diario de las Musas* hay también una invención mía con el título de *La Farsa de los filósofos;* y dos diálogos, uno entre un *pretendiente* y un *charlatán*, y otro entre un *bachiller* y un *moderno.*

Este catálogo de *Forner* es incompleto. Escribió otras muchas obras, sin contar las poesías líricas. Citaremos. entre ellas:

La Paz, canto heróico en octavas (1796).

Introducción ó loa para la apertura del teatro de Sevilla, con una carta que sirve de prólogo. La loa se publicó, pero no el prólogo verdadero.

Discurso sobre la poesía dramática, publicado en la edición que hizo *Forner* de su comedia *El Filósofo enamorado*, en 1796.

La Cautiva, comedia.

Los Falsos Filósofos, comedia.

Las Vestales, tragedia.

La Pedantomaquia, poema burlesco.

El Buen Gusto, poema.

Para mayor esclarecimiento bibliográfico de las obras de *Forner,* publicamos á continuación las siguientes noticias y extractos hallados entre los papeles de D. Bartolomé José Gallardo.

ÍNDICE GENERAL

DE LOS PAPELES INÉDITOS DE D. JUAN PABLO FORNER.

Tomo primero.

Págs.

Tomo II.

Tomo III.

(1) *Huerta.* Entre los *Fuertes* de Roma se llamaba *Antioro*, y entre los *Arcades*, *Aletófilo Deliade*. En el tomo III de las *Obras manuscritas de Forner*, existentes en la Biblioteca Nacional, se halla la *Nueva relación y curioso romance en que cuenta muy á la larga cómo el valiente caballero Antioro de Arcadia venció por sí y ante sí á un ejército entero de follones traspirenaicos.* Está dividida en dos partes: la 1.ª es la misma que se halla impresa entre las obras de Jovellanos en el tomo XLVI de la *Bibliotsca de Autores españoles;* la 2.ª es en un todo diferente de la allí publicada también como de Jovellanos.—VALMAR.

Tomo IV.

Tomo V.

Tomo VI.

Tomo VII.

EXTRACTOS Y APUNTES AUTÓGRAFOS DE GALLARDO.

I.

Fe de erratas del prólogo del *Teatro español,* que ha publicado D. Vicente García de la Huerta.

El inmortal *Prólogo* que ha antepuesto á su *Teatro español* el Sr. D. Vicente García de la Huerta, es sin duda la obra más original, más grande y más estupenda que ha dado de sí cerebro español desde que hay prologuistas en la Península.

No puede haber *gracia* en la algarabía, ni hay *oportunidad* en lo que, quitado, no hace falta, cual es el escolasticismo en las conversaciones de amor (fol. 195).

El tal admirable *Prólogo*..... es ya la común lectura de todos los hombres de gusto; y sus gracias finísimas, donaires imprevistos, elegancia y gracias inimitables, han logrado arrancar de las manos de todos la insípida y *soporosa* historia de *Don Quijote;* aquella historia hija de la maledicencia de un *inicuo satírico*, *denigrador*, *envidioso* y *enemigo* del *mérito ajeno,* que se escribió para satisfacer *despiques personales*, y en que se tropiezan *contradicciones é inconsecuencias pueriles*, muy propias de un autor que no tuvo la alta ciencia de ser impresor de comedias y escritor de prólogos furibundos.

No hay ángulo, no hay escondrijo en el universo, en que no ande el admirable prólogo de mano en mano, ya haciendo reir á los niños, ya suscitando las carcajadas de los adultos, ya siendo materia de diversión á los jóvenes, de *livorosa* conversación á los viejos, de algazara á los pajes, de pasatiempo á los mozos de mulas, y (¿á qué más puede llegar?) hasta los ciegos de esquina le leen con un placer imponderable, y han tomado sus gallardas frases y expresiones magníficas, ya para modelo de sus *romances* y *jácaras*, ya de sus piadosas y compungidas *oraciones*.

Y ¡con cuánta razón! (sí), ¡con cuánta razón! Porque, en efecto, parangonando la risible historia de *Don Quijote* con el augusto *Prólogo* del *Teatro español*, con (sic) *H.* (sic=*Huerta*), ¿qué ciego habrá que no vea la notabilísima diferencia?

El admirable *Prólogo* trata del origen de los *Chorizos* y los *Polacos*, asunto arduo y profundo, y de tanta utilidad, como se ve, para la nación.—El pueril *Quijote* trata sólo de mejorar á los hombres en su entendimiento y voluntad; materia, como se deja advertir, de poquísima importancia y de uso hasta estéril y diminuto.

El divino *Prólogo* persuade, para beneficio de la humanidad y general instrucción del género humano, que los franceses no han escrito *comedias* de provecho.—El profano *Quijote* predica y ensalza la virtud y verdad, haciéndolas amables; asunto que

tiene poca conexión con el interés de la vida humana.

El soberano *Prólogo* desempeña cumplidamente todas las leyes que piden las fábulas que labra la imaginación para enseñanza de los hombres:—invención, verosimilitud, orden, enlace, propiedad, energía, pureza, elegancia, gracia, novedad, imitación perfecta de la naturaleza.—El abatido *Quijote* es un tejido de palabrotas sesquipedales, retazos de querellas mezcladas con imputaciones frívolas, frases de retumbo, investigaciones pueriles, *crasitudes, impuntualidades*, *odiosidades* y *livores.*

En suma, entre el sin par *Prólogo,* escrito para ofuscar la gloria de todos los escritores presentes, y el trivialísimo *Quijote,* compuesto sólo para dar materia á inmortales *Lecciones críticas*, hay tanta y tan enorme diversidad, cuanta es la que se puede establecer entre las excelentes producciones que nos quedan del Zoilo, y la ridícula poesía del nunca hasta ahora bastante despreciado Homero.

Mi objeto es castigar los descuidos del molde del *Prólogo,* para excusar á los lectores perezosos la molestia de anotarlos á las márgenes, dándoselos unidos y en la misma forma y tamaño de impresión, para que por vía de *Suplemento* pueda colocarse á la frente del *primer tomo.*

Faltaba sólo esta menuda ilustración para el complemento de la grande obra[1], y teniendo en consideración que esta materialidad del corregir no se avie-

ne bien con los vuelos abstractos, rápidos y criadores del entendimiento del célebre *teatrista;* y yo, que soy una humilde y miserable criatura, he querido contribuir en esto á su trabajo, y acabar de llenar así el colmo de sus glorias.—Vengamos á nuestra tarea.

Desde la página primera hasta la CCVI inclusive, bórrese todo lo que hay desde las palabras *Mi hermano D. Pedro* hasta la palabra *patriotismo,* y póngase en su lugar otro prólogo escrito en lenguaje castizo.

Como en todo el mundo se habla *algarabía*, y el claro teatrista destinó su *Prólogo* para que su lectura se sustituyese en todas las naciones á la del *Quijote*, sin duda tuvo por conveniente usar de un lenguaje que se entendiese en todas partes, menos en España.

El Sr. Huerta y el vulgo están en la persuasión de que el *Dómine Lucas*, de Cañizares, es una comedia excelente y digna de colocarse en una colección que va á demostrar muchos primores teatrales. Pero ¿en qué está, dicen, la excelencia de esta comedia? ¿Por qué tener por gracia los absurdos que se hacen decir voluntariamente á un insensato?—Alabar el corazón de un hombre disparatado y estrafalario, que no tiene más fin que el de hacer reir con disparates que se le aplican de propósito y de caso pensado para dispertar las carcajadas (creer que los delirios y extravagancias son materias con-

venientes para la verdadera *comedia*), y hallar *gracia* y *finas sales* en los desvaríos de un salvaje enorme, es dar lugar á que nos confirmemos en nuestro engaño, y es adular en propios términos la vana inclinación de preferir muchas cosas, por nuestras, á la razón, al gusto y á la verdad. Ni les hace mella la réplica (¡tan empedernidos son de mollera!) de que vale más ser autor del *Dómine Lucas* que de veinte críticas contra él, porque están en la endiablada y abominable persuasión de que hay hombres que harían cada mes cuatro *Dómines Lucas*, sin grandes vigilias y meditaciones, sólo con que quisieran resolverse á delirar de propósito, y no se avergonzasen de entrar á hacer número con los *comicastros* y ganapanes teatrales.

Esto, pues, echan menos en una colección destinada á la manifestación de nuestras excelencias dramáticas.

Á la verdad, tan malignas hablillas de estos perversos críticos, nacidas sin duda de la envidia y pesar con que miran las glorias del célebre teatrista, podrían hacer creer á los inocentes y cándidos que el solemne *Prólogo* es todo una errata desde la primera hasta la última letra, pues nada dice de lo que debía decir.

Pero ¿quién la mete á la envidia en juzgar obras tan libres de que su malevolencia pueda hincar en ellas el diente? El Sr. *Huerta* escribió su *Prólogo*, y esto basta para que le respetemos. ¿Qué es respe-

tar? Le incensemos, le convirtamos en luminarias, si es menester, venerándole como á fruto de la única pluma impecable que hoy se conoce. Bastará que se tenga por *errata* en él todo lo que sea impertinente, pesado, pueril y extravagante, introducido por descuido de los impresores; frioleras que están introducidas, como ya dije, desde la página primera hasta la CCVI inclusive.

Página LXVIII, lín. 8.ª sig.—Ni se detuvo (el colector del *Teatro español*) en dar la calificación de ignorantes *á los españoles en un tiempo en que su instrucción tocó el punto que no ha alcanzado nación alguna.*

España agradece la caridad y estima la defensa; mas por mí la cuenta si admite el paralelo.

Cada nación ha sobresalido en ciertas ciencias y artes, y las ha adelantado, sea por inclinación, sea por juicio, índole ó humor nacional. Ninguna nación puede jactarse de que ha sobresalido igualmente en todas, ni ninguna puede ni debe ponerse sobre las demás tan absoluta é indefinidamente. Estamos hartos de oir que hemos sabido. Lo que nos importa es ser lo que fuimos, y sobre esto algo más todavía.

Puede, pues, omitirse esta expresión, y poner en su lugar algunos medios fáciles y practicables para que España dé de sí Vives, Agustinos, Montanos, Brocenses, Marianas, Vallés, etc., y le estará muy agradecida al que lo ejecute.

Página 76, lín. 10.—En las composiciones (españolas) *si hay defectos*, son ciertamente muy fáciles de *corregir con las reglas del arte, sabidas por cualquiera que las estudia.*

Disparate. No todo el que sabe las reglas del arte evita los defectos. Por esta regla podrían ser iguales *Valladares* y Eurípides, *Monzin* y Terencio.—Algo más que las reglas del arte es menester para hacer excelentes dramáticos, y la regularidad sola no constituye más mérito que el que tiene un cadáver íntegro. Ni los defectos innumerables de nuestros dramas son fáciles de corregir con las *reglas*. ¿Con qué reglas se podrán corregir *Los Siete Durmientes*, *Los Doce Pares de Francia*, *El Castillo de Lindabridis*, y otras infinitas, cuya fábula consiste esencialmente en el desarreglo? ¿Qué arte hay que pueda hacer el milagro de poner en orden los despropósitos?

El ridículo interpolador del divino *Prólogo* debió de creer que escribía para los *Iroqueses*. Lejos de tan grande obra estas proposiciones espurias, que bastan solas para degradarla.

Página 76.—Pero si por las *relaciones pomposas* y *campanudas* (que critica Huerta en *Racine*) se ha de juzgar de lo común ó sublime del ingenio de los dramáticos, ¿en cuál nicho colocaremos á *Calderón*, en cuál á *Moreto*, á *Cañizares*, á *Solís*? ¿Carecen estos buenos hombres de *relaciones* hinchadas y retumbantes? Esta casta de *relaciones* no prueba que

el ingenio del que las escribe sea *común*, sino que el escritor usa mal de su ingenio; y para eso se valió *Cadalso* de la tal *relación* (de la *Fedra* en sus *Eruditos á la violeta*), no para abatir el talento de *Racine*, como con perversa lógica lo hace el ridículo interpolador del *Prólogo*.

Página 156, lín. 16.—No *extrañaré* yo que *tanto estas noticias, cuanto otras* no *menos ridículas* y *faltas* de *verdad se enviasen á* Voltaire de *España. Ni sería la mayor temeridad sospechar* que *el autor de ellas* fuese el mismo que cometió la bajeza y alevosía, etc.

Esta cláusula no tiene más que un ligerísimo defectillo, y es el de oponerse directamente á esta otra de la pág. 88, lín. 12: «Pues no es creíble que *Mayans* incurriese en los absurdos que se hallan en una *Disertación* del comentador sobre la expresada comedia *En esta vida todo es verdad y todo mentira*.»

Estos *absurdos* de que se habla aquí, son los que se impugna pesadísima y fastidiosamente en la friolera de 74 páginas, que hacen cerca de la mitad del *Prólogo*, y los mismísimos sobre que recae el fallo de que se le enviaron á *Voltaire* de España.

Mayans fué el que los envió. *No es creíble*, según una cláusula, que éste incurriese en tales absurdos.

No era, según otra, la mayor temeridad sospechar que fué *Mayans* el autor de ellos.

¿En qué quedamos, señor *Prólogo?*

Aquí se ve manifiestamente que ha habido *mano*

interpoladora; porque, ¿quién ha de atribuir contradicción tan ridícula al exactísimo *Colector del Teatro?*

Bórrese la cláusula de la pág. 157, y redúzcanse á cuatro y media las 68 páginas que la anteceden, etcétera, etc.

II.

(CONTRA FORNER.)

Notas marginales á la *Carta proemial* y á la *Loa* escrita por el Sr. D. Juan Pablo, conocido por El Apóstol del Teatro, á la que da el nombre de *modesta*, *sólida*, *piadosa*, *circunspecta y caritativa*. MS. en 4.°, 7 fojas.

Empieza:

En la empuñadura del título de ella estampa: «Carta escrita por un literato (no sevillano)», al mismo tiempo que propone la moderación y buena crianza en sus obras.

Hablando con desprecio de las obras de Forner, dice que son «*El Asno erudito* y la *Gramática de los chinos*, dos libelos infamatorios contra unos hombres de honor y de juicio que jamás lo habían tomado en boca, que se prohibieron y quemaron por el Gobierno; la *Cachetina de los literatos* (1), bufo-

(1) Parece que fueron dos clérigos, uno de ellos catedrático.

nada y chocarrería propia de una taberna; *La Corneja sin plumas*, en que llena de injurias á un oficial de marina, de crédito literario, porque en una conversación privada con sus amigos habia manifestado que en la corte conocian todos el poco juicio y saber del Sr. D. Juan».

Llegó (Forner á Sevilla) á esta ciudad, miserable á servir su empleo; halló la acogida y hospitalidad más humana; aun le prestó 200 doblones generosamente un caballero cuya casa frecuentaba; se retiró de ella, y le puso un papel diciéndole lo estimaba mucho; que era muy hombre de bien, pero que tenía en su semblante una cosa que le fastidiaba y no lo podia sufrir.

No habrá una persona con dos dedos de frente que no diga que lo más á que alcanza el teatro es á hacer los pueblos más civiles; pero más virtuosos, lo tendrá por un sueño. Pág. 1.ª

(*Bibl. Col.* Varios, t. XXXIX.)

III.

FORNER (D. JUAN PABLO).

ARTE POÉTICA DE HORACIO, TRADUCIDA POR D. JUAN PABLO FORNER: SACADA DEL BORRADOR.

Tengo á la vista una copia que se lee en el tomo II de *Traducciones de Horacio*, recogidas (creo) por don Juan Tineo, las cuales obran en la librería que fué

del difunto D. Manuel Gámez, señaladas en el catálogo con los números 1.028 y 29.

Ocupa 12 hojas en 4.°, de unos 42 versos cada una.

Empieza:

«Si algún pintor á una cabeza humana
Pegara un cuello de caballo, y luego,
Oponiendo entre sí diversos miembros
De animales diversos, repartiese
Varias plumas en ellos, y ordenase
El todo de su lienzo de manera
Que una hermosa mujer representase
La parte superior, y á dar viniese
La inferior torpemente en un pez negro;
Decid, si esta pintura os enseñasen,
¿Pudierais contener la risa al verla?—
Cierto que no; pues ahora creed, Pisones,
Que esta pintura es un retrato vivo
Del libro en que se tratan cosas vanas,
Sin guardar entre sí mejor concierto
Que el que suelen guardar en sus delirios
Los que enfermos están, pues nunca en ellos
El fin con el principio corresponde»; etc.

TRADUCCIONES DE HORACIO EN VERSO CASTELLANO.
MS. en 4.°, dos tomos pasta.

Esta colección, hecha (creo) por D. Juan Tineo, existe en la biblioteca del difunto D. Manuel Gámez, señalada con los números 1.027 y 28.

(Madrid, 8 de Enero de 1836.)

Al frente del tomo 1 pone el colector este catálogo.

TRADUCTORES DE HORACIO EN VERSO CASTELLANO QUE COMPONEN ESTA COLECCIÓN.

Anónimo, traductor de todo Horacio.
Don Esteban Manuel de Villegas.
Don Josef Morell.
Fray Luis de León.
Francisco Sánchez.
Don Juan de Almeida.
Don Alonso de Espinosa.
Fernando de Herrera.
Diego Girón
Vicente Espinel.
Don Luis Zapata.
Licenciado Luis Martínez de la Plaza
Licenciado Bartolomé Martínez.
Licenciado J. de Aguilar.
Incierto (es Pedro de Espinosa).
Don Diego Ponce de León.
J. de Morales.
Licenciadó J. de la Llana.
Licenciado D. Diego Ponce de León.
Diego de Mendoza.
Licenciado Pedro Soto de Rojas.
Lupercio Leonardo de Argensola.
Bartolomé Lupercio de Argensola.
Don Francisco de Quevedo.
Jorge Dantisco, manuscrito anónimo.

Maestro Alonso Cano de Urreta.
Incierto (MSS. *M* 82).
Cristóbal de Mesa.
Don Juan de Jáuregui.
Don Francisco de Borja.
Francisco Cascales.
Don Jerónimo de Porras.
Incierto (t. IX del *Parnaso*).
Don Nicolás Fernández de Moratín.
Don J. B. M.
Don Tomás de Iriarte.
Don J. P. Forner.
Don Leandro Moratín.
Incierto (Diario de las Musas).
D.....

TRADUCTORES DE HORACIO EN VERSO CASTELLANO
QUE AUN NO HE PODIDO VER.

Traductor de todo el *Horacio* en verso español (en *romances*, endechas, etc.).
Don Diego de Mendoza.
Don Seb. de Covarrubias Orozco.
Licenciado J. de Valdés y Meléndez.
Mateo Alemán.
Don Agustín de Montiano.
Don Fr. V. B. (*oda* 14, I. 1.º).
Don Cándido María Trigueros.
Don F. M. (*oda* 14, I. 1.º).
Todo el Horacio; *manuscrito* en Barcelona.

Añade á *Cienfuegos*, de quien pone la oda 5.ª, 1. 3.°, que se imprimió en el *Diario de Madrid*, 9 Enero 1795; y su crítica 21, 22, 23; la defensa 29 y siguientes.

It. *oda* 16, 1. 3.°, original de *Santibáñez.*

Oda 3.ª, 1. 3.°, original de *Ezquerra.*

ADICIÓN DEL COLECTOR.

Á estos traductores de Horacio, mencionados en los papeles de Gallardo, no podemos menos de agregar los siguientes:

Don Francisco Martínez de la Rosa.

Don Javier de Burgos, y

Don Juan Gualberto González.

Éste tradujo la *Poética* y algunas odas. En el prólogo dice así: «De la *Epístola á los Pisones* se cuentan ya publicadas no menos que siete traducciones en verso: la de

»Espinel.

»El P. Morell.

»Luis de Zapata.

»El P. Lozano (en romance octosílabo).

»Iriarte.

»Burgos.

»Martínez de la Rosa.

»He visto manuscritas, además, en la curiosa biblioteca del difunto consejero de Estado D. Fernando Laserna, la de D. Tomás Tamayo de Vargas,

y la que me dijo ser de un jesuíta, con todas las poesías de Horacio; y, últimamente, la de un autor desconocido, que en la suya se propuso demostrar que el castellano es aún más conciso que el latín; y en efecto, tradujo en 595 endecasílabos los 476 exámetros de Horacio, cuyas sílabas, que tuvo la prolijidad de contar, y ascienden á 7.051, resultan 406 más que las de su traducción.»

Nos parece oportuno dar aquí noticia de un manuscrito de traductores de Horacio que posee el señor D. Pascual de Gayangos.

HORACIO ESPAÑOL EN VERSO.

Contiene muchas traducciones y algunas imitaciones de varias poesías de Horacio:

7 por el licenciado Bartolomé Martínez.

27 por el maestro Fr. Luis de León.

2 por D. Juan de Jáuregui y Aguilar (éstas y las de Fr. Luis de León son las mejores).

50 por D. Esteban Manuel de Villegas.

17 por D. Agustín Montiano y Luyando.

1 por el licenciado Juan de Aguilar.

2 por el licenciado D. Diego Ponce de León y Guzmán.

1 por D. Diego de Mendoza.

5 por Lupercio Leonardo de Argensola.

2 por un anónimo.

1 por el licenciado Juan de la Llana.

4 por Bartolomé Leonardo de Argensola.

2 por Luis Martin.

1 por Juan de Morales.

1 por Vicente Espinel.

Contiene igualmente este códice las siguientes traducciones:—en romance, el *Remedio amoris*, de Ovidio, por D. Luis Carrillo; la elegía III, lib. II, de Tibulo, por el maestro Fr. Luis de León.

—Dos odas de Anacreonte, por D. Esteban Manuel de Villegas.

—El epigrama CXI de Ausonio, una Paráfrasis del salmo *Super flumina Babylonis*, y una Exposición del salmo *In exitu Israel de Ægipto*, por D. Juan de Jáuregui.

—La oda primera de Píndaro (anónimo).

—Varios epigramas de Marcial, por Bartolomé Leonardo de Argensola.—(VALMAR.)

Por consejo de nuestro sabio amigo el Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, reproducimos aquí, como documentos de especial importancia para la historia literaria, las *Exequias de la lengua castellana* y la *Carta á D. Ignacio López de Ayala*, obras ambas de Forner, que dimos á la estampa (por primera vez) en la *Biblioteca de Autores españoles*.—EL MARQUÉS DE VALMAR.

EXEQUIAS

DE LA LENGUA CASTELLANA. SÁTIRA MENIPEA, POR EL LICENCIADO D. PABLO IGNOCAUSTO (1).

ORACIÓN FÚNEBRE.

Cuando se representa en mi imaginación la grandeza á que llegó la lengua de mi patria en su mejor edad, y veo el miserable y lamentable estado á que la han reducido la vana inconsideración, la barbarie y la ignorancia temeraria y audaz de los escritores

(1) Las varias composiciones poéticas que contiene esta obra inédita de *Forner*, y señaladamente la *Sátira contra la literatura chapucera*, su mérito intrínseco y su peculiar carácter, nos indujeron á publicarla en la BIBLIOTECA de Rivadeneyra. El examen, ya crítico, ya doctrinal, ya satírico, de la historia de la lengua y de las letras españolas, formado por un escritor tan competente y acreditado del siglo XVIII, no puede dejar de ser considerado como monumento muy señalado del estado literario de nuestra patria en aquellos días. *Forner*, no satisfecho con caracterizar y comparar las épocas principales de esplendor y decadencia, levanta el velo que encubría los vicios literarios de su tiempo, señala con donairoso desembarazo los autores principales, y á veces juzga sus obras con atinada, si bien áspera, crítica. Creemos que nuestros lectores nos agradecerán la publicación de este escrito singular, que derrama tanta luz, así sobre el carácter literario de la segunda mitad del siglo último, como sobre la índole y el ingenio satírico de uno de sus más esclarecidos escritores.—EL MARQUÉS DE VALMAR.

de estos últimos tiempos; trocado el impulso de los afectos que deben conducirme en la presente coyuntura, dejándome llevar, antes que de la lástima, del enojo, mudaría las cláusulas del panegírico en las de la sátira, y arrebatado involuntariamente, prorrumpiría en expresiones no del todo dignas del decoro de los que me escuchan, pero muy correspondientes al furioso atrevimiento de los corruptores. El ardor, la vehemencia, la contención del espíritu, las sentencias vivas y penetrantes, serían la única materia de mis locuciones, consagradas esta vez á vengar á la patria de sus mismos patricios, porque, en fin, no han sido los vándalos, los godos, ni los árabes los que en esta ocasión han hecho guerra á la elocuencia de España, obscureciéndola con el bárbaro idioma de sus países. Los españoles, los mismos españoles, la han perseguido y aniquilado traidoramente. De ellos ha recibido su lengua una injuria que no recibió jamás de las naciones más rudas y feroces. Pero las circuntancias me obligan á mudar de estilo.

Levantemos un monumento á la inmortalidad de esta lengua, ya que la ignorancia no ha permitido que ella sea inmortal; y perpetuemos, cuanto nos sea dable, las excelencias que tuvo en sí, para que la posteridad española cuente entre las grandes hazañas que se atribuyen á este siglo filosófico, la de haberla defraudado de la magnificencia de su idioma, del mayor y mejor instrumento que conocía la Europa para expresar los pensamientos con majestad,

con propiedad, con sencillez, con gala, con donaire y con energía. Sí, señores: propiedades son éstas que se hallaban en alto grado en ese cadáver, que yace ya destituído de todas ellas porque no ha habido quien haya sabido sustentarlas, ó por mejor decir, porque una casualidad, felicísima para la España considerada por una parte, ha hecho por otra que los españoles trastornasen todas las ideas del saber, convirtiéndose á imitar á una nación sabia en aquello en que no debiera ser imitada.

NOTICIA

DEL LICENCIADO PABLO IGNOCAUSTO (FORNER), Y RAZÓN DE LA OBRA, TODO EN UNA PIEZA (1).

El licenciado *D. Pablo Ignocausto*, señor lector, fué un hombre que nació de mujer, á tantos de tal mes de aquel año famoso en que el sol entró por invierno en el signo de Capricornio, y produjo la tierra gran cantidad de hongos y calabazas. No dicen las historias contemporáneas si su nacimiento fué efecto de aquella fertilidad admirable. Lo que se sabe de cierto es que al tiempo que él fué dado á luz, lo fueron igualmente infinitas calabazas y

(1) *Forner* escribió esta especie de prólogo á las *Exequias de la lengua castellana* poco tiempo antes de su muerte.—V.

hongos, en muchedumbre prodigiosa; y obligado todo el tiempo que vivió á mantenerse de alimentos fútiles y baratos; propagados estos frutos extraordinariamente, hizo de ellos su manjar predilecto, y los devoró en tanta cantidad, que sus amigos creyeron más de una vez que no tanto trataba de comerlos como de extinguirlos.

Los estudios de este grande hombre fueron muy propios de la categoría de un licenciado ambiguo, que abroquelado con un tremendo titulón de pergamino, escrito en un latín macarrónico y de botica, se servía de él para pasar por sabio entre los idiotas, y se reía fieramente de lo licenciado cuando consultaba sus dudas con *Cicerón* ó con un tal *Horacio*, el cual diz que fué un gran coplero allá de tiempos antiguos, y que escribió décimas y ovillejos á tente bonete. Fué cruel socarrón el tal *Pablo Ignocausto*. En los bancos de la universidad se arrellanaba como un padre conscripto, y calado un bonete de media fanega, y bien cerrado el puño á modo de quien se arma de cachetina, voceaba con tal fuerza, que cuantos le oían le calificaban de sapientísimo entre todos los sabios, y más si soltaba la maldita, y comenzaba á chorrear no sé qué algarabía por aquellos labios infatigables, que no parece sino que algún diablo bachiller le inspiraba vocablos espantosos y sutilezas endemoniadas, que no había quien se las entendiese. Á pesar de esto, dicen que no sé en qué ocasión tropezó con unas calabazas.

Su mala estrella le condenó desde edad muy temprana á andar siempre á vueltas con ellas, y este primer tropiezo fué como el anuncio del destino á que había nacido.

Acaso hubo razón justa para no calificarle de inepto. Cuando joven, entregado al estudio de la jurisprudencia, se encaprichó en que no había de aprender el arte de embrollar pleitos, y que de las leyes no había de saber más de lo que dicen las leyes, ayudadas del estudio de las letras humanas y de la buena filosofía. ¡Miren qué talle de letrado! Leía mucho á un tal *Bacón;* y en el sonido que hace este nombre monstruoso, se puede echar de ver la calidad del libro y la extravagancia de su estudio. No se le caían de las manos las historias de España, porque decía y porfiaba que en el conocimiento de la historia estriba la interpretación de las leyes, por cuanto en la noticia de los tiempos antiguos están las semillas de los presentes. De la razón con que él decía esto, yo no puedo dar otra sino que me parece un gradísimo disparate que para defender ó votar una *tenuta* sea preciso saber si el caballo del *Cid* se llamaba *Babieca*, y si eran tercianas ó cuartanas las que padeció el rey *Enrique el Enfermo.* Lo cierto es que, asido á estas opiniones ridículas, jamás se pudo acabar con él que leyese una hoja siquiera del inmortal *Bártulo*, llegando á tanto extremo en esta manía, que cuando alguna vez le forzaban á que devorase algunas líneas, se tapaba

las narices, y ponía la mano en el estómago, como para confortarle y evitar la náusea; y en razón de estos escritores decía ser recia cosa que para hallar un grano de trigo quisiesen obligar á un cristiano á que escarbase todo un muladar. Sobre todo, estaba á matar con ciertos autores regnícolas (él los llamaba ranícolas) que habiéndose propuesto interpretar las leyes de España, escritas en buen romance, las deslieron en un latín macarrónico, para estropear la lengua de los *Scevolas*, *Celsos* y *Papinianos;* y solía, no sin chiste, llamar á aquellos autorazos, *moriscos de la jurisprudencia*, porque, sobre haber querido acomodar á las leyes de España los dogmas de los jurisconsultos gentiles, mal aplicados por los cristianos del siglo décimocuarto, gastaban tal algarabía de frases, que sólo los podría entender quien fuese tan morisco como ellos. Yo refiero lo que él pensaba, por no faltar á las puntualidades de historiador exactísimo. Si tenía ó no razón en ello, no es de mi incumbencia ventilarlo y determinarlo.....

Después de la historia, con todos sus adminículos y zarandajas de crítica, cronología, política, y no sé qué otras fruslerías de este jaez, daba el primer lugar á la filosofía para la interpretación de las leyes, y en esto se ve también la extravagancia de sus opiniones. Los amigos trabajaron infatigablemente en apartarle de este estudio fútil y peligroso, poniéndole por delante la infamia y los silbos con que suelen ser cencerreados *Sócrates*, *Platón*, *Zenón*, *Cice-*

rón, *Séneca*, *Vives*, *Gasendo* y la demás turba de esta familia estrafalaria, que quieren medir como con compás el entendimiento de los hombres, y nivelar su voluntad á la plomada de sus imaginaciones fantásticas. «Venid acá, pecador de mí, le solía yo decir una que otra vez: ¿en qué estudio de letrado habéis visto á *Platón*, á *Séneca* ni á *Cicerón?* Pues creer que los letrados ignoran lo que conviene al buen despacho de los negocios, sería majadería tremenda, porque ellos tienen bien atestados sus estantes con abundancia formidable de volúmenes de á dos en carga, y no hay botica así provista de botes, redomas, emulsorios y cajoncitos embutidos de ponzoñas y materiales de espantable nomenclatura, como lo están las paredes de un estudio de letrado con autores de nombres enrevesados y apellidos diablescos, que manifiestan desde luego la portada de las doctrinas que atesoran. ¿Cuál letrado ha dicho hasta ahora que se necesita un escrúpulo de *Cicerón*, ni media dracma de *Séneca*, ni dos cuartos de emplasto de *Gasendo* para curar la hidropesía de un pleito, ó para aplicar un bizma á un litigante condenado en costas, dolencia más fatal que si rodara una escalera y se hiciese una fractura en la rabadilla? Para estos males, y otros infinitos que abundan en el foro, tienen ellos los polvos de la *opinión común*, las hojas de *Cèpola* y *Macardo*, el espíritu de la sofistiquería, y sobre todo, untos admirables, que saben aplicar con oportunidad. Y si no, decidme:

Cicerón, ¿en qué parte trata de las *excepciones dilatorias*, tan necesarias para que un pleito que no debía durar más que veinte días, dure diez años, que es la obra causídica de mayor habilidad, lucro y lucimiento? *Séneca*, ¿dónde enseña la materia de los *cinco recursos*, ni siquiera lo de *foro competenti*? *Platón*, ¿dictó jamás un modelo de *demanda de excepción* ó de interrogatorio, con todos los ápices, requisitos y puntualidades abstrusas y profundas que requieren estas grandes operaciones forenses? Usted, señor mío, estudió su *Goudin* como Dios le dió á entender, el primer curso que fué á la universidad, y estudiándole así, cumplió con el estatuto, y esta es la filosofía que se pide, y lo demás son gullerías de apetito relajado y goloso, y es querer singularizarse por caminos no hollados de nadie.» Todo esto le decía yo, abrasado en celo de amistad, y solícito por el credo de mi amigo; pero, sí, á buena parte llegaba. Cerrado de campiña en la impertinencia de su error, se me subía allá por esas filosofías de Dios, en discursos tan incomprensibles para mí, que era menester darle la razón y dejarle en paz con su tema. Sólo, sí, le vi hacer diferencia entre filosofías y filosofías, y condenar y abominar unas, y estimar y venerar otras. Á la que condenaba, llamaba corrupción del entendimiento, y á la que aprobaba, arte de perfeccionar al hombre solo ó en sociedad; y como creía que este mismísimo es el ministerio de las leyes, infería allá, en sus consecuencias extravagan-

tes, que no hará buenas leyes, ni aplicará bien las ya hechas, quien no sepa el arte de perfeccionar al hombre, ya solo, ya en la unión ó congregación civil.

Mas no paró aquí su locura. No se contentó con adulterar el estudio de la jurisprudencia, acompañándole con la historia, sino que se echó de brazos sobre la elocuencia y la poesía, y dió en el último disparate de afirmar que sin la práctica de la una y sin la especulación de la otra, cuanto escriban y hablen los hombres de letras, se distinguirá muy poco de los vulgares y comunes discursos. Jamás se habrá oído delirio más gracioso. Sin embargo, yo no sé cómo él lo componía, que, al parecer, probaba la cosa y la metía por los ojos. Decía que la elocuencia viene á ser así á la manera del guiso en la comida, y que la poesía era el último punto de sazón en las cocinas del ingenio. Decía también que esto que se llama belleza no se halla sólo en las mujeres, sino que en esta parte tienen también los libros y los razonamientos sus accidentes de *bello sexo* (*Garcilaso* sea sordo); y añadía que esta belleza de los razonamientos y de los libros era parto legítimo y natural de las señoras Elocuencia y Poesía. Pero valga la verdad; ¿no es esto, en sustancia, afeminar las ciencias y hacerlas remilgadas y zalameras? Además, querría yo se me dijese qué tienen que ver las coplas con una demanda de esponsales; qué conexión puede haber entre la figura sinécdoque y otras

tales y la revisión de un testamento *in scriptis*.....

Pero entre una gran parte de letrados famosos que fatigan los estantes de las bibliotecas jurídicas, ¿cuál de ellos se ha acordado? ¿qué es acordarse? ¿cuál de ellos no ha hecho estudio formal de enemistar sus cláusulas con la elocuencia? ¿No aparece en todos aquella respetable horridez, aquella robusta suciedad, aquella tosquedad greñuda, aquella borra ensortijada, que manifiesta desde luego la fortaleza y masculinidad del discurso? Y no hay que decir que esto lo han hecho por ahí algunos letradillos de guardilla, que pillan seis realejos en una pasantía, y van á medias con el procurador que les engancha tal cual penitente. Los oráculos del foro, los hierofantas de estos altísimos misterios, han dado sus respuestas en este tan sucio y desaliñado estilo.

Pero lo que hay de cierto es que, con extravagancia ó sin ella, nuestro licenciado así amasaba una alegación causídica, como hacía un soneto ó una canción, y tanto forjaba una *diatriba* filosófica, como empuñaba la clava crítica y aporreaba á diestro y siniestro á cuantos espantajos literarios se le ponían por delante; y de la misma suerte templaba el estilo al tono de los números declamatorios, que á los puntos de la solfa poética; pero sin poner en esto más merito que el de obedecer á su inclinación, materialmente antojadiza, bulliciosa y amiga de variar los intentos y las ocupaciones. ¿Qué podría resultar de esto, sino que los letrados de mazacote le

abominasen, y los eruditos pelones le royesen las frases y las noticias y el ingenio? Aquéllos decían, arrugando la frente y frunciendo el hocico con desdén ceñudo y despreciador, que por darse á los estudios fútiles, tales como la filosofía, la historia, las antigüedades nacionales, la crítica y la elocuencia, desconocía la solidez magistral de su profesión, en que tan grandes y maravillosos progresos hicieron lo famosos intérpretes que explicaron las leyes sin filosofía, sin historia, sin antigüedades, sin crítica y sin otras pataratas de este jaez; y los otros se desgañitaban en los cafés y en las tertulias, que á buena hora trataba de entremeterse en el país del buen gusto un literato mostrenco, criado entre las telarañas de la universidad. Es verdad que él respondía á unos y á otros alegando ejemplos notables, que en la apariencia justificaban de algún modo su conducta. Pero ¿qué disparate hay, por descomunal que sea, que no haya caido en gracia á alguno de los innumerables mentecatos que pueblan la región de la sabiduría? Por ejemplo, él citaba en su abono á *Alciato*, á *Cujacio*, á los hermanos *Gobeas*, á *Bernabé Brisorio*, á *Antonio Agustin*, á *Benedicto XIV*, á *Ramos del Manzano*, á *D. Nicolás Antonio*, á *don Diego de Saavedra*, y otra lechigada de hombres obscuros, que fueron á un mismo tiempo letrados insignes, según él decía, y exquisitísimos en la doctrina, en el estilo y en el ingenio, grandes políticos, críticos atinados, elocuentes sobremanera, consu-

mados en la erudición sagrada y profana; aptos, en una palabra, para saber las cosas como es debido, y para expresarlas con propiedad y dignidad. Á estos ejemplos añadía otras razones de pie de banco. Decía que en un congreso ó dieta en que se tratase, por ejemplo, de pacificar la Europa y sostener los derechos de los príncipes, no pueden intervenir sino letrados de consumada erudición y de elocuencia consumada; y una nación donde no haya letrados de esta especie, no sólo hará muy mal papel en tales congresos, sino que por falta de la ciencia conveniente en los que vayan destinados á sostener sus intereses y derechos, se pondrá á riesgo de buscar provecho y sacar daño. Ahora, estos letrados no se pueden fabricar en los talleres de la Rabulería; y tan imposible es que todos los pragmáticos juntos, alambicados por cien retortas, den un *Antonio Agustín*, un *Bernabé Brisorio* ó un *Benedicto XIV*, como el extraer espíritu de rosas de un cardo; y á este propósito citaba casos muy ignominiosos.

Por lo que toca á los eruditos mondos y políticos motilones, cuya esencia se cifra en materias vagas y cuatro aforismos mascullados en la cartilla de *Maquiavelo*, afirmaba que, por el estilo contrario, eran no menos ineptos que los rábulas, porque no hay ni puede haber nación cuyo edificio civil no cargue sobre sus leyes fundamentales, en las cuales consiste la solidez de sus intereses internos y externos; y á esto llamaba el *Catón de la Política*, y cla-

maba como un poseído que sin el estudio profundo y bien dirigido de este Catón, no habrá hombre público que acierte á promover la prosperidad del Estado, ya aplicando las leyes en los negocios internos, ya negociando en el conflicto de intereses con que las naciones se amagan unas á otras. Boberías, hojarasca, todo bambolla y cháchara de literato de nueva fábrica. Lo que se ha visto evidentísimamente es que España caminó á paso largo al mayor punto de grandeza y prosperidad, desde que la legislación y la política se empezaron á estudiar en *Antonio Gómez, Sundo, Giurba, Escacio, Menochio, Farinacio, Morla, Maranta* y *Julio Capón*. Y es positivo, y fuera de toda duda, que el Sr. *Covarrubias* hubiera sido mucho mayor jurisconsulto, si hubiese ignorado la lengua griega, si hubiese barbarizado un poco más en la latina, si hubiese desechado de todo punto el estudio crítico, admitiendo y tragándose las patrañas de todo calibre, y por último, si ya que adoptó en parte el estilo pragmático, no le hubiese violado y corrompido á cada paso con erudiciones y aliños sutiles, contagio que se le pegó en las aulas del *Comendador griego* (1), pedante impertinentísimo entre los más impertinentes.

---

(1) Fernán Núñez de Guzmán, llamado *El Comendador griego*, y también *Fernán Núñez Pinciano*. Es el célebre glosador de las obras de Juan de Mena, y autor, además, de una obra titulada *Refranes y proverbios glosados*.—VALMAR.

Bien se deja entender que un hombre embutido de opiniones tan insustanciales, y dotado, por otra parte, de un genio firme, resuelto, inflexible, incapaz de desmentirse, había de tropezar forzosamente con tal cual pesadumbre en la comunicación necesaria de la vida civil. Y en efecto, tuvo algunas, y no flojas. Mas no conviene disimular que él llamó sobre sí estas persecuciones, por el uso menos prudente que hizo de una cierta franqueza y veracidad, á que irresistiblemente le arrastraba su natural. Jamás se le pudo reducir á que no llamase mal poeta á un mal poeta, crítico desatinado á un desatinado crítico, y sofista perverso á un perverso sofista, *et sic de reliquis*. Cuando éstos añadían el orgullo y la vanidad á la miseria de sus coplillas, de sus críticas, de sus sofisterías, aullaba nuestro hombre, montaba en cólera, y arrebatando papel y pluma, escriborroteaba sus sentimientos lisos y llanos, como se los inspiraba el diablo de su indignación, y sin reparar en barras, ni acordarse de que sus cascos no eran de bronce, echaba á volar sus papelejos crítico-rabiosos, y caiga el que cayere. Ya se ve; era preciso que fuese él el caído, aunque no fuera sino porque tenía razón. ¡Qué! ¿es poca necedad ésta de entrarse de rondón á limpiar el establo de la literatura un licenciado á secas, falto de protección y de campanillas, sin reparar en las coces, mordiscos y topetadas que le podían regalar los inquilinos de tal establo? Fuera de que yo he oído decir á los mismos

interesados que era intolerable la majadería del hombre encaprichado en ser azotatontos, como si el verdadero tonto no lo fuera él; porque, hablemos con puridad: de todo lo que va dicho en esta puntual historia, se colige harto claramente que sus opiniones y estudios eran rematadamente ridículos y estrafalarios; y como él medía la ciencia ajena por la vara de sus principios, habia de resultar, por necesidad, lo contrario de lo que él pensaba y juzgaba; así es que cuando afirmaba que un letrado debe ser filósofo, orador, crítico y humanista, pronunciaba una badajada estupenda, y los letrados que no saben filosofía, crítica, ni humanidades, hacían muy bien en acocearle. Cuando gritaba que los versos fríos, prosaicos, insulsos, ó bien los hinchados, hidrópicos y mentecatos, no pertenecían á la poesía, vomitaba un desatino insufrible, y así hacían muy bien los poetas fríos, insulsos, hidrópicos y mentecatos, en acusarle para exterminar bestia tan dañina, que quería por su antojo obligar á los poetas á tener juicio, y meter los letrados en la prensa de la crítica y de la oratoria.

Él, pues, se tuvo la culpa de sus pesadumbres, ó por mejor decir, fué fatalidad á que le guió la invencible fuerza de su estrella, si es que las estrellas tienen fuerza. Sírvale de disculpa, ya que no de alabanza, que en los últimos años reconoció su insensatez, y á modo de D. Quijote, cobró el juicio y dejó en paz á los malandrines. Desde entonces quedó

como un mar en leche la república de la literatura grotesca, y ni él se acordó de nadie, ni nadie de él. Empero (es terminillo oratorio), ¿quién lo creyera? á pesar de sus extravagancias, opiniones y absurdos, logró protectores, y grandes y sabios y poderosos protectores. Yo le vi en un tris, más de dos veces, de arribar á cumbres muy empinadas, y le vi, por fin, salir triunfante de entre el torbellino de sus persecuciones. Pero todo desapareció luego que puso el pie en el zaguán de la prosperidad. Murió para la literatura en lo más floreciente de sus años. Téngale Dios en su santa gloria. Debió la protección á su modestia y á la aplicación infatigable de su estudio. Era hidrópico de libros, rara vez se le veía sino leyendo ó escribiendo, y no por eso hacía grande caudal de sus letras, conociendo que, aunque su aplicación era intensa, no respondía el campo al cultivo; y acaso, por lo mismo que no desconocía la vanidad, le ofendía extraordinariamente en los mentecatos. Habiéndole yo merecido la confianza de dejarme por legatario de sus papeles, hallé en ellos muchedumbre increible de escritos ya formados y de materiales para otros que meditaba; pero en todos, generalmente, estampado el carácter de su genialidad. Se distrajo á todos los asuntos imaginables; trató la jurisprudencia como filósofo, la filosofía como humanista y como político, y las humanidades como filósofo y como letrado.

Las obras pertenecientes á la crítica son infinitas,

y á esta clase corresponde la presente, que es de las más insulsas. Su argumento es pueril y digno de un dómine. Se propuso en él manifestar las fuentes del buen gusto en el uso de la lengua castellana, declarando la guerra á sus corruptores antiguos y modernos; porque estaba imbuído de aquel error descomunal de que ya hemos hablado, á saber: que sin la elocuencia no hay belleza en lo que se habla ni en lo que se escribe. Dió en la necedad de opinar que nunca una nación arribará á poseer las ciencias en su verdadero punto y sazón, si sus profesores no aprenden á pensar y hablar como conviene á cada cosa. Echará de ver el lector que para dar algún colorido de probabilidad á un despropósito de tanto bulto, bien era menester poner en movimiento todas las máquinas del ingenio y de la doctrina; fecundo aquél en sofisterías, y traída ésta por las greñas en abono de las sofisterías mismas; y ve aquí la cifra, el compendio, el epílogo, la abreviatura de lo que en luengas páginas y diálogos exorbitantes contiene esta obra, que escribió (pienso que aun muy joven) con el título de *Funeral de la Lengua castellana.* En ella investiga las causas y orígenes del que él llama mal gusto en la *literatura española;* hace alarde y reseña de los escritores más famosos que han cultivado ó han pervertido nuestra lengua; descubre las raíces del mal, mete la tienta en la llaga, corta y trincha desapiadadamente, y nada escapa de su pluma, sin elogio si lo cree bueno, y sin rechifla si lo cree

malo. El argumento ya se ve que es harto despreciable, porque, en efecto, si es cierto lo que afirman algunos, ninguna nación debe escribir en su lengua sino coplas y gacetas, y lo demás todo en latín, en beneficio de la instrucción pública. Si, pues, según esta preciosísima opinión, el cultivo de la lengua nativa debe sólo pertenecer á los ciegos y á los gaceteros, claro está que *Pablo Ignocausto* disparó inútilmente su pólvora, y ciertamente los doctores tabacosos no dejarán de pensarlo así, y yo ya me prometo de su mucha prudencia que, sin hacer caso de bachillerías de este más que bachiller, continuarán intrépidamente manteniéndose en la loable costumbre de despreciar la elocuencia, las buenas letras y el buen gusto en el ejercicio de aquellas graves profesiones que dan honra y dinero, sin necesidad de perfilarlas con tantos repulgos y gullerías.

Por lo que toca á la invención de la fábula, el mismo *Ignocausto* dice, en el final de ella, lo que basta para conocer su total demérito. Llamóla *Sátira Menipea*, porque dice que en la Grecia hubo un tal *Menipo*, primer padre de estas invenciones monstruosas, que mezclan la prosa con el verso, y emplean el verso y la prosa en zumbarse de las majaderías humanas; y que un pedante del *Lacio*, llamado *Marco Varrón*, íntimo amigo del charlatán *Tulio*, había escrito también mucho en este estilo; y con esto damos á entender lo bastante el corto mérito que debe tener una obra por patrones tan desati-

nados. Ya oigo que el lector me dice aquí con ceño hosco y amohinado: «Pues si la obra es tan inicua como la pintas, ¿á qué propósito la imprimes y nos la vendes? ¿Faltan, por ventura, libros ruines que nos estén chasqueando cada año, cada mes, cada semana, sino que con pleno conocimiento te nos vienes con esa nueva mercancía pestilencial, como si no estuviese ya bien apestada nuestra literatura? ¿No nos bastan tantas traducciones inicuas, tantas novelas paralíticas, tantos copleros sin poesía, tantos romancistas sin romance, sino que aun nos echas encima la hojarasca de un sueño portentoso, y tan inútil y tan ridículo como muestra su título? *¡Exequias de la Lengua castellana!*..... ¿Quién te ha dicho que ha muerto esta lengua, perverso? Pregúntaselo á C....., á V....., á N....., á F....., á J....., á M..... y al innumerable alfabeto de tanto traductor, zurcidor, remendón y maulero de los que tienen el imperio de nuestra lengua..... En ellos la verás floreciente, fresca, y aun helada si me apuras; la verás á veces convertida en una verdadera energúmena. Pues ¿qué más quieres, bergante? Si nuestros escritores modernos han arribado á la alta empresa de hacer que su lengua hable como poseída y como si tuviera una legión de diablos en el cuerpo, ¿á qué viene esta ridícula invención de fingirla muerta y celebrar su funeral?»

Vuestra merced, señor lector, lo ha tomado muy alto, y aunque no carece de razón en mucho de lo

que regaña, no por eso quiero dársela en cuanto á que esta obra no logre aceptación. Los libros pésimos que se publican, ¿se publicarían si no hubiese compradores? Usted crea que en esto de paladares hay mucho en que entender, y que lo que no agrada á unos, se lo tragan otros; y hombre habrá de tan destemplado gusto, que hará ascos (vea usted qué delirio) á un manual de práctica forense, escrito con docta, redundante y desgreñada pesadez, y celebrará estas *Exequias*, juzgándolas dignas de durar grabadas en cedro. Y vea usted aquí el motivo que me ha determinado á publicarlas, valgan por lo que valieren. Gócelas, pues, con gusto ó sin él, el pío ó avinagrado lector, y sepa, por conclusión de esta fama póstuma, que es siempre suyo el legatario de los papeles de *D. Pablo Ignocausto*.

EXEQUIAS
DE LA
LENGUA CASTELLANA.

SÁTIRA MENIPEA.

Había yo oído muchas veces en mi niñez que el viaje al Parnaso era empresa ardua y difícil, así por lo estrecho y áspero del camino, como por lo escar-

pado é inaccesible de la cumbre. Con todo eso, la edad, que crecía en mí, y con ella las fuerzas, me hicieron concebir esperanzas de poder arribar algún día, bien fuese á costa de rodeos y trabajos; porque, en fin, ¿qué empresa hay que parezca ardua á un mancebo que sabe hacer versos? El ejemplo, gran maestro de designios desatinados, me encendía maravillosamente en el deseo de emprender el viaje, y tanto más, cuanto no me tenía yo por inferior á ninguno de los que le habían emprendido en los tiempos pasados; porque ¿cuál es el mal poeta que no cree de sí ser el mejor de todos los buenos poetas? Era cosa graciosa ver del modo que me representaba la imaginación el acogimiento que había de hallar en los númenes de la poesía.

Ápenas á la cumbre
Del deseado Pindo
Suba yo, y goce el aura
De su ambiente divino,
Las vírgenes graciosas
Que en el alto recinto
Reparten de los versos
El influjo benigno,
Á recibirme ufanas
Saldrán en peregrino
Coro, que en dulce canto
Muestren su regocijo.
Las vagarosas aves,
En travieso bullicio,
Unirán sus gorjeos
Al cántico festivo.
Tras esto, el padre excelso,

Cuyo blando dominio
Reduce á su obediencia
Los pechos más esquivos;
Aquel á quien los hombres
Adoran sin sentido,
Detiene al ave el vuelo,
Enfrena el curso al río;
Con majestad risueña,
Cual la del padre al hijo
Recibirá en sus brazos
El débil pecho mío,
Y diráme: «Mancebo,
Prospérente benignos
Los dioses, que gobiernan
El torno de los siglos.»
  De doctos compañeros
Mi séquito lucido,
Recibirá en su gremio
Su ejercitado juicio.
Recíbanse, y su frente,
Ó bien corone el mirto,
Ó de inmortales lauros,
Don negado á infinitos,
Guarnézcanse tus sienes,
En tanto que encendido
Con voz digna de dioses
Cantas su poderío.
  Salve, diránme todos;
Y yo, con labio amigo,
Humilde entre el aplauso
Y en la altura sencillo,
Doblada la rodilla,
Veneraré á *Salicio* (1),
Honor del grave Tajo,
De las Musas hechizo.

---

(1) Garcilaso.

Ante los dos *Leonardos* (1)
Pronunciaré encogido
Palabras con que entiendan
Cuánto á los dos admiro.
Y si á dicha en la tropa
Á *Villegas* percibo,
Negado á ostentaciones
De civiles oficios,
Por más que retozando
Se ocupe sin peligros
Con el viejo *Anacréon*,
Trocando al viejo en niño,
Romperé por la turba,
Y de su cuello asido,
Daréle un dulce beso
Sin que él pueda impedirlo.

¡Qué vana es la imaginación de un poeta! Lo peor es que este maldito acogimiento tan honorífico y lisonjero que me figuraba yo, y daba por muy cierto con sencillísima credulidad, me confirmaba más y más en mi pensamiento, hasta resolverme é inducirme á preparar las provisiones para el viaje.

Mi principal cuidado fué buscar un valedor que recomendase á *Apolo* mis buenas cualidades, aunque yo no tuviese ninguna buena. Mi amor propio era bastante para que yo confiase en mí; pero como mi amor propio no podía hacer que otros viesen en mí las cualidades buenas que yo veía, quise echar mano del valimiento, microscopio admirable en las cortes, por donde se mira el mérito de cada uno, y se re-

(1) Los Argensolas.

presenta á la vista como un elefante el que, mirado en sí, no es mayor que una pulga. Echéme, pues, en busca de empeños, y en esta facción me sucedieron cosas graciosas; porque ¿quién creerá que para hallar uno que me recomendase á *Apolo*, me fué preciso buscar antes cuarenta, por donde fuí subiendo como por escala para arribar al que debía de serlo en realidad? De manera que más trabajo me costó ponerme en proporción de adquirir una carta de ceremonia, que les pudo costar á *Newton* ó á *Aristóteles* todo el hallazgo de su fisolofía. Lo mejor del caso fué que, después de haber sudado mucho y de mala gana, vinimos á parar en que el tal señor no tenía confianza ni familiaridad con *Apolo*, suficiente para molestarle con recomendaciones, y que tenía por muy cierto que en estos días no había en España uno que pudiese jactarse de merecer la amistad de aquel dios. Si fué heladísima la frialdad con que me quedé, el lector lo puede considerar sin necesidad de comentario.

¡Oh, centro obscuro de inmortal congoja,
Corte falaz, morada de aparatos!
Quien sólo en la verdad funda sus tratos,
¿Por qué de tu recinto no se arroja?
Vela el docto, y del sueño se despoja
Por ser útil á mil y mil ingratos,
Pide que premien sus cansados ratos,
Y el ocioso poder de ello se enoja.
Finó el estudio, y la lisonja vana
Sólo, y el interés, son venturosos;
¿Á qué aplaudir los sabios que murieron?

Tal es el juicio de la corte insana:
Los vivos, porque son, le son odiosos;
Los muertos agradables porque fueron.

Cualquiera que sepa lo que es pretender, no lograr, y saber hacer versos, disculpará el mal humor de este epigrama, que escribí al vuelo sin saber cómo, nada más que por no haber conseguido una bagatela, que tal vez se me negaba con justa razón. Pero ¿los poetas se paran alguna vez á considerar si se les niega con ella ó sin ella? Bien que, hablando las cosas en conciencia, en esta parte tienen los poetas muchos hermanos y compañeros.

Muy embelesado estaba yo con mi epigrama, y muy satisfecho de que me había vengado con él á todo mi sabor, cuando hete aquí á mi amigo *Arcadio* (1), antiguo comilitón mío en la Universidad, socarrón de primer orden, y hombre que diría una pulla en verso al mismo *Apolo* en sus doradísimas barbas. «Á buen tiempo, le dije en el instante que le vi; oid un soneto que acabo de escribir, y á fe á fe que tiene, si no me engaño, toda la bondad posible.—Prestemos paciencia, respondió él con aire bellaco y desdeñoso: los poetas no piensan que hacen cosa buena si, después de molerse á sí, no muelen á todo el mundo. Por vida de nuestra amistad, que le leáis sin hacer gestos y sin repetirle.» Yo le obedecí de tan buena manera, que á cada

(1) Iglesias.

verso arqueaba tres veces las cejas y redondeaba cuatro la boca, y los leí todos con tantas hipérboles de sobrecejo, que mi amigo, sin estar en su mano soltó la risa y me aplaudió la habilidad con media docena de carcajadas. Enojéme, esforzó la risa, encendióseme el rostro, y me encaró, diciéndome en tono chusco y agitanado:

«Oiga usted, señor poeta,
¿Á qué tanto imaginar,
Si imaginaciones vanas
Dejan su juicio en agraz?
»Darse todo á pensamientos
Que atraigan la voluntad,
Si son falsos ó caducos,
¿De qué, en fin, le servirán?
»Piense bien y piense á tiempo:
Ésta es la ley principal;
Que para hacer versos malos
Siempre le queda lugar.
»Á todo trance su musa
Halla en todo qué cantar;
Cante bien en una cosa,
Los doctos le aplaudirán.
»En bagatelas sonoras
Su vigor desperdiciar,
Es burlarse de los dones
Que debe á un ente inmortal.
»Escriba lo que en sí lleve
Deleite y utilidad,
Que de inútiles autores
Bien harto está el mundo ya.
»Mas, si mi consejo estima,
Dispóngase á sofocar
De ese desdichado genio

Esa inclinación fatal.
»Eternizarse en los metros
Es su desdicha buscar;
Si canta bien, no se premia;
No se lee si canta mal.

»Venid acá, hombres de los diablos, continuó; que más de cuatro mil carguen, y Dios me lo perdone, con el bergante que os ha metido en la cabeza que vuestros versos pueden hacer honor á la patria; venid acá: ¿cuántas veces os he predicado que abandonéis la poesía enteramente? ¿Qué utilidad esperáis de esa profesión, que han dado en llamar divina los pícaros, á quienes rompería yo de buena gana la cabeza, por la bellaquería de atribuir á los poetas la comunicación con los dioses, cuando no la tienen siquiera con los hombres más miserables de la república, que en viendo á uno gritan: «*Guarda el poeta*», como si viesen algún oso ó lobo suelto de la jaula? No, sino andaos á hacer versos y sustentaos con humo. Pues bien; supongamos (lo que nunca Dios lo permita) que vos sois un poetón consumadísimo; que *Apolo* os comunica por arrobas sus influencias; que cada una de las Musas os pone en las manos su instrumento músico; que las Gracias os prestan todo el hechizo de su buen gusto; todo esto tenéis: ¿qué hemos adelantado? Poneos á escribir un poema épico, sonoro, magnífico, grave, que se lleve de calle á cuantos se han escrito desde *Homero* acá; ¿juzgáis que las gentes del día gusten de bagatelas?

¿Y qué mayor bagatela que un poema épico? Compondréis diez ó doce mil versos, cuajados de caracteres nobles, de acontecimientos heroicos para el ejemplo, de sentencias políticas de una moral pura, varonil y robusta; y ¿qué bienes nos vienen con esa gracia? Nada de eso sirve para matar enfermos, para embrollar pleitos ni para malbaratar rentas, y lo que no sirve para esto, para maldita la cosa sirve.

»Pues he aquí que queréis ser un trágico ó un cómico (que para muchos lo mismo es uno que otro); un trágico, digo, más truculento, más feroz y más llorón que el mismo *Sófocles;* ó un cómico más risueño, más salado y más festivo que el mismo *Plauto*. En realidad de verdad seréis un trágico ó un cómico verdadero: trágico, porque tendréis mucho que llorar; cómico, porque daréis muchísimo que reir. ¿Á nuestros modernísimos os queréis venir con reglitas modernas, que nacieron con las olimpíadas, y con unidades, y con caracteres, y con costumbres, y con fábulas simples é implexas, y con todas las ridículas menudencias del pobrete *Aristóteles?* Brava majadería: el fomentar á los grandes trágicos y excelentes cómicos era bueno para los tiempos de Maricastaña, cuando se usaban aquellos famosos juegos olímpicos, en que se premiaban públicamente la virtud y el talento.

»Pero ¡sús! *Melpómene* baja volando desde la cima derecha del Parnaso y os entrega la lira que ha robado á *Pindaro* para regalárosla. Ea, os hierve el

cerebro, os sentís lleno de la divinidad, os rebosa el furor por los ojos, os enajenáis en un arrobo inquieto y sublime; todo inflamado, rompéis el silencio y parís un himno *pindárico* en elogio de..... ¿de quién diré yo? Quien admita el himno no faltará; quien recompense la habilidad de hacerlo, ahí está el diantre. Y á la verdad con mucha razón, porque, aquí para entre los dos, los héroes que se usan hoy no valen el trabajo de que se escriban odas en su alabanza, y así obran con gran consecuencia en no proteger á los que no saben alabar digna y decorosamente, sin lisonjas ni adulaciones viles.

»¿Abandonáis todas estas ocupaciones inútiles, y os metéis á satírico? *Juvenal* os presta su cólera, su donaire *Horacio*, y *Argensola* su magisterio. Antes os vea yo plagado de sarna que de la habilidad de reprender; ¿os parece que es poco negocio andar siempre á remoquetes con los malos poetas, gramáticos pedantes, políticos ambiciosos, jueces inicuos, mujeres fantásticas, mancebos lascivos, papelistas desatinados, escritores de máquina, y con la demás caterva de personas ridículas ó malvadas, que dando ellas lugar con sus acciones á la maledicencia, persiguen de muerte al que osa ridiculizar en buenos versos sus costumbres inicuas? Fuera de eso, ¿qué enmienda advertís en el mundo después de las gracias de *Horacio*, las severidades de *Persio*, la maestría de *Argensola* y la siempre picante jocosidad de *Quevedo*? ¿Han dejado por eso de ser ambiciosos los cor-

tesanos, arrogantes los gramáticos, frívolas las mujeres, jactanciosos los malos poetas, maldicientes y pedantes los papelistas, y en suma, ridículos casi todos los hombres? Nada menos; conque, cansaros para no enmendar nada, y para labrar enemistades que os arruinen para siempre, faltándoos, como os faltaría, la protección que lograron felizmente *Horacio* y *Despreaux*, es una sandez muy despropositada.

»Una flauta pastoril oigo cerca de aquí; ¿no es bueno que se me antoja que percibo balidos de oveja? Que me maten si no tenemos en campaña la musa bucólica. Ello por ello. La acompaña *Teócrito*, que os viene á entregar su cayado; pero ¿vais á tomarle? ¡Simple! ¿Pastor os queréis hacer? Vos pasaréis por un buen zamarro. ¿Sencilleces rústicas, virtud no contaminada en la soledad, candor sincero, costumbres simplemente virtuosas, intentáis cantar á los ciudadanos? ¿Qué tiene todo eso que ver con el artificio de los pretendientes, los tratos adulterinos de las casadas, la desenvoltura de las solteras, la imperiosidad de los poderosos, el disimulo de los jueces, la infame condescendencia de los maridos, la negociosidad de los curiales, la avaricia, el engaño, la apariencia, la ambición, que domina en los grandes pueblos? Haceos á las mañas, y dejad, con mil diablos, las zampoñas para los que fabrican quesos y requesones. Vos tenéis que fabricar vuestra fortuna, y ésta no se logra con églogas, aunque inspiren candor y virtud.

»*Quæ cum ita sint,* señor y amigo mío, resulta solamente que

»Perezca triste el poderoso genio
Que inflama al vate y la virtud eleva
Cuando se llena del furor *cilenio.*
»El vicio triunfe, pues el vicio aprueba
La caterva mortal, y en sombras vanas
Sus gustos fija, sus deleites ceba.
»Ciencias venales, con el oro ufanas,
Reinen tan sólo, y al ganar atento,
Las letras convertid en inhumanas.
»Al sublime inmortal entendimiento
Hacedle negociante y que trafique,
Trocando por el oro el pensamiento.
»Ajuste el precio, su avaricia indique,
Y porque encierra en sí textos sin tasa,
El precio por los textos multiplique.
»Sea vuestro *Febo* la ambición que abrasa
Al rudo litigante, y de su hacienda
Que pase la mitad á vuestra casa.
»Logre el pulmón, en la civil contienda,
Lo que nunca de *Píndaro* la lira,
Por más que en fuego celestial se encienda.
»El padre Manzanares, el que inspira
Blando acento en los cisnes mantüanos,
Le desprecia, no sólo no le admira.
»Los causídicos gritos, más cercanos
A su agostada margen, le embelesan;
Son ya los abogados sus silvanos.
»Cesa el cultivo en la razón, y cesan
Los honestos ejemplos á la vida;
Poco las glorias del ingenio pesan.
»Mas, pues la patria, á su capricho asida,
Compra tan cara su miseria, y sólo
El vendible saber premia y convida,
»Acabe de una en vuestro juicio *Apolo*,

Y formándoos tratante en alegatos,
Llamad á vos la arena del Pactolo,
Y den lustre á la patria los ingratos.

«—Demasiado convencido estoy yo, le repliqué luego que cerró la arenga, de esas verdades que acabáis de exponerme y me habéis expuesto mil y quinientas veces. Pero así dejaré yo de entretenerme á todo mi sabor con las delicias de la poesía, como ahora llueven pepinos. Mi ánimo está muy lejos del interés, y yo creo que un ente espiritual, destinado á la inmortalidad, se envilece cuando se hace vendible. Si la necesidad de vivir civilmente ha hecho comerciante á la razón, y se venden sus producciones, como los zapatos y las lechugas, los ánimos nobles, que conocen la grandeza y dignidad de su origen, admiten el galardón, pero no le buscan; se resignan con la miseria, y la saben sufrir á vista de la opulencia injusta. Es verdad que yo no tomo las cosas tan en cerro, que crea absolutamente que aquella arte no tenga acogida. En nuestros días hemos visto algún ejemplar, que nos ha admirado y consolado (1). En resolución, señor mío, sea como fuere, yo he de ver á *Apolo* en su misma apoloidad, le he de hacer mis ofrendas, y le he de suplicar de lo íntimo de mi corazón que, ya que me ha hecho versificador, tenga á bien hacerme poeta; creedme que esta romería y esta súplica son bien raras entre

---

(1) El poema de la música.

los cofrades del ritmo, los cuales plegue á Dios que no crean de sí que pueden prestar influencias á *Apolo* sin que les haga falta, cuanto más rogarle que él se las preste. Tengo prevenidas todas mis provisiones; voy á marchar nada menos que al Pindo. Holgaríame infinito que me acompañaseis: y ¡qué ratos tan buenos habíamos de pasar! Vaya, resolveos, y.....—¿Estáis loco, hombre de los diablos? me replicó; por vida de *Arcadio*, que voy á traer en el momento tres obregones que os aten y lleven al hospital.»

No bien había acabado de pronunciar esta amenaza tremebunda, cuando se encaró á nosotros un viejo de humanidad bien proporcionada, aguileño, frente espaciosa, risueño, los ojos vivaces y retozones, el semblante blando y apacible, en cuyas mejillas no había aún podido borrar la edad los lineamientos del donaire y del regocijo; pero cubierto de extraños atavíos, porque sobre un vestido á la antigua, que ni el que lo llevaba podía acordarse de qué tela era, atravesaba una banda roja, y sobre ella, pendiente del cuello, descansaba una gran cadena de oro, al parecer de muchos, gruesos y bien labrados eslabones. Acercóse á nosotros y quitóse el sombrero; creí que nos iba á pedir limosna, y díjele secamente: «*Hermano, Dios nos dé qué dar*.—Todos responden eso, me dijo riéndose, pero rara vez da nadie cuando llega á tener. La catadura y talante de usted, señor licenciado, me da barruntos

de que vuesa merced es un tal *Aminta* (1), conocido con este nombre entre cierta casta de pájaros que merecían, cuando menos, estar en el Nuncio de Toledo.—Hermano viejo, le respondí no sin enfado, ¿quién le mete en camisa ajena? Apostaré que es mandón de casa de señor, ó casamentero.—Dió en el hito, por vida mía, replicó él, y se le conoce que es un vate estupendo. Desfarde vuesa merced esa personaza de esa capa perpetua en que anda sumido, y lea esa carta.» Toméla, y vi que decía el sobrescrito: *El intonso Apolo á Aminta.* La novedad me embargó todos los movimientos; tomó mi compañero la carta, abrióla y leyó así:

«Hijo *Aminta*: Desde que naciste inspiré en ti la inclinación á la poesía; y de tal manera la inspiré, que he cuidado siempre de conducirte por el buen camino. En mis dominios acontece una extraña novedad, y es que una multitud de escritorcillos de tu país ha dado muerte á mi querida hija, la Lengua castellana, después de haberla desflorado perversa y abominablemente. Como sé que tú eres un bravo amante y defensor de ella, he resuelto que presencies su entierro y honores fúnebres, con firme propósito de que te quedes en mi compañía; porque ninguna necesidad hay que te veas precisado á doblar el cuello á mi enemiga la jerigonza. El viaje, pues, que estabas tanto tiempo há meditando, debes

(1) Nombre poético que adoptó *Forner.*

ponerlo por obra al punto; y para que lo hagas sin extravío, *Miguel de Cervantes*, privado mío y dador de ésta, proporcionará el medio que facilite el presto arribo, como tan cursado en caminar acá.»

¿Quién podrá referir dignamente mi angustia, por una parte, con la funesta nueva, y mi gusto, por otra, con tener presente á mi embeleso, á mi recreo, á aquel en cuya pluma pusieron las Gracias sus deli cias y amenidad?

Miréle atento, y como suele el hijo
Abrazar á la madre cariñoso,
Cuando, volviendo á la paterna casa,
Su amor indica en desatado gozo,
Ceñíle el cuello, y á su pecho el mío
Uniendo estrechamente, desahogo
En llanto alegre el sentimiento tierno
Que su presencia ocasionó en mis ojos.

«¡Oh, ingenio riquísimo, venturoso sólo en la posteridad, cuyas obras son hoy el mayor descrédito de los poderosos de vuestro tiempo! ¿Qué traje es éste? ¿qué vestidura? ¿qué mezcla de opulencia y miseria?—Amigo, me respondió, me duran aún los humos de soldado español. ¡El vestido bien puede estar caduco y desteñido, gracias á la curiosidad con que le cuidábamos en Lepanto, y á las grandes rentas con que me socorrieron los poderosos contemporáneos míos! Pero una banda de carmesí y un cadenón de alquimia eran la honra de todo buen veterano. Con este distintivo perdí una mano en la Naval, y con él me ladeo hoy en el Parnaso con los

Garcilasos, Mendozas y Rebolledos, los cuales me aventajaron en la fortuna, no en el valor.....»

Tuvimos, con esto, un coloquio no menos largo que festivo y sabio, en el que Cervantes, según la costumbre de todo buen viejo, se extendió en alabanzas de sus tiempos, y nosotros en críticas y aun sátiras de los nuestros, hasta que, por fin, más cansado él de hablar que nosotros de oirle, pues estábamos pendientes de aquel su pico de oro, dijo: «Despachemos, por Dios, y vamos de aquí.—¿Habrá inconveniente, le dijo Arcadio, en que vaya con vos un camarada más? Dígolo, porque el extraño acaecimiento que va á ver mi amigo, ha picado mi curiosidad, y estimaría sobremanera hallarme presente.—Ningún inconveniente hay en ello, le respondió, con tal que seáis de la buena secta, esto es:

»Si nunca habéis traducido
Algún librito de Francia,
Copiando gálicas frases
Con españolas palabras;
»Si no habéis hecho tragedias
De prosa que mal se inflama,
En que el héroe Cismontano,
Antes que muera, nos mata;
»Si porque en París se encuentran
Fábulas en abundancia,
No enfabuláis el idioma
Con frialdades imitadas;
»Si de un *esprit* que está en boga
Nunca espiritáis el habla,
Haciendo que bogue y reme
La majestad castellana;

»Si no escribís taraceas
Cual de estructura mosaica,
Y por mostraros pantojo,
No publicáis mezcolanzas;
»Enhorabuena al Parnaso
Venid, donde las mudanzas
No llegan, y eternamente
Su ser el buen gusto guarda.
»Allí veréis nuestra lengua,
Si bien muerta, despojada
De bárbaros ornamentos,
Con que se huyó de su patria.
»Veréisla en yerto cadáver,
Mustia sí, pero gallarda;
Pálida, pero robusta;
Severa, aunque desflorada.
»La magnificencia griega
Llora, y de ella no se aparta.
Perdió, con su muerte, el resto
Que de ella el mundo aun gozaba.
»Acompañemos su llanto,
Venid, y los que la ultrajan,
Duren siempre en la barbarie,
Sirvan siempre á la ignorancia.»

Esto dijo, y como le aseguramos era un buen español, nos pusimos en viaje sin más ni más. Es regular que el lector esté esperando aquí una gran muestra de geografía, y que, con motivo de referir mi viaje, le haga una narración puntual y exacta del camino, las naciones, pueblos, ríos y mares que atravesamos; las costumbres y usos de las gentes; las producciones naturales, y sobre todo, los rostros y carácter de las mujeres, y si son feas ó bonitas. En

verdad, todo esto sería muy bueno y muy deleitable, pero no vendría al caso, y ya ve usted, señor lector, que esto de ser impertinente es un vicio que, aunque le evitan pocos, le reprenden todos. Y críticos conozco yo que, siendo ellos los más impertinentes del mundo, me reñirían muy formalmente si copiase aquí algunas cláusulas de Estrabón, Plinio ó Pomponio Mela, para comprobar mis observaciones; y aun añadirían que ya que me había puesto á *geografizar*, no debía haberme valido de los antiguos, sino de los diccionarios modernos, que sin duda son excelentes en equivocar las noticias, los sitios y las distancias. Tengan los críticos paciencia por esta vez, y agárrense de lo que puedan, y no les faltará de qué agarrarse, porque para el que no lee con otro intento que con el de hablar mal, lo mismo es la geografía que las coplas de Calaínos.

Sea como fuere, nosotros pisamos la falda del Parnaso una mañana serena y apacible. La verdad sea dicha: cuando levanté los ojos para registrar la altura de las cumbres, que se dejaban ver distintamente con la claridad del sol, no me parecieron ni tan ásperas ni tan inaccesibles como yo me las había figurado. La infinita muchedumbre de laureles, mirtos y rosales, que descollaban entre las breñas, y ocupaban las cuestas hasta las extremidades del monte, representaban blanda subida, convidando á ella; pero aquí estaba el daño, porque las copas de los árboles, frondosas siempre, y esparcidas con larga y pomposa

lozanía, disimulaban las quiebras y ocultaban las asperezas de los caminos, que se escondían y se perdían entre los troncos. Lo primero que se nos ofreció á la vista al pie del mismo monte fué una gran laguna turbia y macilenta, cubierta de ovas verdinegras y ceñida de un légamo feamente espeso y asqueroso. La templanza y diafanidad del día había sacado á las márgenes una innumerable república de ranas, que estaban dando pesadumbre al aire con un continuo y fastidioso charlar, capaz de arredrar de allí al genio más flemático y alcornoqueño. «¡Extraño agüero es éste, dijo Arcadio á Cervantes, para los que emprenden subir al Parnaso! Ir al país de los poetas y tropezar con ranas..... ¿Qué sé yo qué infiera de esto? Si ya no es que esté simbolizado aquí lo que me ha sucedido á mí más de cuatro veces allá en nuestra patria.—En todas partes sucede lo mismo, respondió Cervantes; mas no creáis que porque veis ranas, no son poetas los que veis; y no sólo poetas, sino otras infinitas castas de escritores, que naciendo hombres, vienen por fin á parar en anfibios vocingleros y charlatanes. ¿Cuántos conocidos vuestros habitan ya, y han de venir presto á habitar esta laguna?—¿Conocidos míos? dijo Arcadio, como admirado.—Este es un misterio, continuó Cervantes, que le sabemos sólo los que moramos en estas provincias. Muchos de los que son hoy tenidos en España por poetones estupendos, oradores celebérrimos y escritores cacareados, tie-

nen ya prevenido un sitio muy honorífico en esta laguna, donde ejerzan el oficio de ranas con gran dignidad y magisterio. El caudal de ella se forma del sobrante de Helicona; y Apolo, que tiene don particular para las transformaciones, hace que se conviertan en ranas, y vivan encenagados en ella, los escritores estrafalarios de todos los países.

»Ahí andan raneando y parlando innumerables de ellos, que no supieron más que hablar de todo á Dios y á ventura, decir mal de muchas obras que eran incapaces de escribir, y esparcir en sus patrias una sabiduría superficial y corrillera. Ahí están ahora, mordiéndose recíprocamente y enfadándose á puros chillidos, cuantos filosofastros ha engendrado la impiedad de este último tiempo; ¿quién lo diría, amigos, que habían de parar en ranas? Pero las bachillerías y el *bel esprit* no componen mérito entre las deidades. El estilo y la ingeniosidad son las cortezas de las obras, en las cuales, si falta el juicio y la solidez, que es el alma de ellas, los autores no se reputan acá más que por unas ranas algo más despejadas y sagaces; mas al fin siempre ranas. Ahí están consumiéndose en una murria ranalmente eterna casi todos los traductores de libritos franceses, que han corrompido el habla de nuestra patria y puéstola en el extremo que lloran los buenos, por servir al hambre y al interés sórdido. Pues, ¿qué diré de los abogados? Raro es, de los que han escrito algo, desde Justiniano acá, que no esté ahí recorriendo

textos y empujándolos en forma del ronco y desagradable acento que nos aturde. Apolo tiene mucho que reir con ellos cuando vienen á presentársele, y en particular con algunos juristas, que alegando una ley escrita en castellano puro y castizo, la cargan de un comentario latino-bárbaro, con pretexto de que se honra el escrito con el latín, como si la barbarie fuese capaz de honrar á ningún escrito. «Perversos, les dice Apolo; si las leyes se escriben para el uso común de la vida, y con este fin cada nación las publica y debe publicar en su idioma propio, ¿qué ridícula vanidad es la vuestra en poneros á obscurecer en lenguaje bárbaro y grosero lo que toda nación tiene derecho de entender clara y abiertamente? ¿Teméis que se descubran vuestras contradicciones y esas tenebrosísimas opiniones, que llamáis comunes, con que habéis enredado la ciencia que debiera ser más clara y sencilla, en una inmensa maraña de sutilezas extravagantes? La ignorancia del derecho no excusa á nadie, decís en vuestros axiomas; vosotros mismos no entendéis el derecho, y lo confesáis. Tal es el estado en que le habéis puesto. Y siendo esto así, ¿con qué cara osáis imputar la ignorancia de él á un triste ciudadano que no tiene ó lugar ó talento para registrar vuestras fastidiosísimas bibliotecas? ¿Con qué cara osáis, digo, imputársela cuando vosotros mismos sois causa de ella, ya interpretando las leyes en idioma ajeno y salvaje, ya poniéndolo todo en controversia y opinión, ya

valiéndose de las leyes romanas, que ningún ciudadano tiene obligación de entender, y más del modo con que vosotros las explicáis, y ya haciendo que pasen por leyes los antojos de los juristas, que son á veces abortos bastardos ó del interés ó de la vanidad, y gana de parecer sabios más que deseos del beneficio público? Ea, á la laguna sin que nadie me replique, y recreaos allí con la memoria de vuestros alegatos insulsos, toscos, rudos, sin asomo de gusto que los haga tolerables sino á los que no comen otro manjar que cardos silvestres.» De esta sentencia escapan muy pocos; y es gusto ver una multitud de rábulas, convertidos en ranas, andar bachillereando de aquí para allí, y molestando con su locuacidad bronca á los restantes moradores de la laguna; porque, en fin, éstos no cantan sino en días serenos; pero los abogados-ranas, en serenos y en turbios, en fríos y calorosos, en enjutos y en húmedos; en todos tiempos, en todos los días, meses y años, garlan y más garlan, jamás lo dejan. Solamente los malos poetas se equivocan á veces con ellos, y especialmente los de Francia, que son eminentes en el arte de propagar el estambre de la habladuría. Distínguense, con todo eso, en que, como conservan el resabio de la lengua que hablaron, entonan un canto gangoso y obscuro, que no parece sino que sale de una congregación de viejas tabacosas. Éstos son las heces de la literatura de su país, glorioso igualmente en hombres sabios que en ranas literarias. Las de

Italia, si bien más dulces, pujan á todas en la hinchazón. Italiano hay aquí, transformado en anfibio, que pensaba de sí, y se lo decía á Apolo con mucha seriedad, haber sido maestro de nuestra nación por haberla enseñado que un soneto consta de catorce versos; y no paró aquí, sino que se esforzó en probar que sin esta noticia no era posible que hubiera dado de sí España grandes teólogos, médicos y juristas. Por lo que toca á nuestros españoles, ellos se dan bien á conocer por el boato y pompa de su acento. Pecan por sobra de genio, y es cosa graciosa verlos romper un canto inflamado, hueco y armonioso en lo que cabe, para anunciar la caída de una piedrezuela en la laguna, ó cosa tal. Esto se entiende con mis contemporáneos y posteriores hasta este siglo; que los de él harto rateros y miserables son; en fin, órganos serviles de una lengua inferior, que disponiéndose á imitar el arte, imitan el estilo y escriben versos cuya locura no la sufriría la prosa más lánguida de mi siglo. Pero de los que hay aquí una muchedumbre, incapaz de reducirse á cálculo, es de humanistas y de filósofos. Dice Apolo que el pedantismo nació en los que debieran desterrarle, esto es, entre los humanistas; y por lo mismo castiga severísimamente á los que caen en él. Rana hay entre éstas que ha escrito volúmenes enormes de comentarios, anotaciones, enmendaciones, prefacios y epístolas; suerte infeliz de un entendimiento criado para hallar verdades y disponerlas agradablemente de

modo que conviden á la voluntad y la inclinen al ejercicio de lo bueno, consumirse en averiguar si la obscenidad se percibe con elegancia en un poeta lascivo, y en otros ejercicios de este jaez; atado siempre á lo que otros han querido pensar, no á lo que él pudiera y debiera. El mismo defecto, poco más ó menos, hunde aquí á los filósofos; después del primer escolástico que se convirtió en rana por sentencia de Apolo, se han convertido todos los demás ellos por sí, sin necesidad de más sentencias. Y no hay que admirarse, porque, visto un escolástico, están vistos todos. Son otros tantos espejos en que se multiplica la figura de un solo hombre; bien que esta nota es común á todos los filósofos, escolásticos y no escolásticos. Se repiten eternamente, y no sirven de más que de aumentar el número de los estantes en las bibliotecas. No es éste el vicio de los más modernos; la novedad es su gran negocio, y lo que sucede es que, por mucho inventar, vienen á caer en la laguna, así como otros por no inventar nada. Hablan de todo con magisterio, y se creen filósofos porque reflexionan, como si el reflexionar fuese dote concedido sólo á los que se dan á sí mismos el nombre de filósofos. El defecto de genio para mejorar los establecimientos de la vida civil, hace que se conviertan á trastornarlos, fundando su gloria en destruir, no en edificar; y si tal vez edifican, es con tal desproporción, que sus edificios pasarían por bárbaros entre los mismos árabes. Es gente somera é impaciente

de la fatiga, pero en sumo grado ostentadora y jactanciosa. Ensayos, diccionarios, pensamientos sueltos, discursos, misceláneas: he aquí los pasajeros monumentos de su literatura; pasajeros, porque se escribieron para su siglo, no para todos. Entretuvieron ligeramente el ocio de sus contemporáneos, y caerán en las tinieblas de un olvido perpetuo cuando la humana instabilidad mude las formas del saber y dé otro aire á las fábulas que se atribuyen inicuamente á la sabiduría. En fin, esta laguna es el paradero de todos los escritores, ó inútiles, ó pedantes, ó fantásticos (1), ó perversos.

»Aquí se aunan en tropel confuso
Cuantos, de gusto ó de razón escasos,
Han mezclado en las ciencias el abuso;
»Los que apoyaron en ajenos pasos
El pie servil, su libertad cedieron,
Útil tal vez á los humanos casos;
»Los que con ansia á la ambición corrieron,
Y por ella opiniones rebozando,
La sencilla verdad desconocieron;
»Los que sólo en espinas colocando
El severo saber, groseramente
Entregan de él á la barbarie el mando;
»Los que, feroces en su ceño ardiente,
Protegiendo livianas fruslerías,
Causan enojo al que sin ellas siente.
»Venas enjutas, influencias frías,
Erudiciones sin razón y vanas,
»Largo vivir en frívolas porfías.

---

(1) *Fantásticos* está aquí usado en la acepción de presuntuosos.—V.

»De genios tales las ociosas ranas
Resultan que aquí veis, que nada haciendo,
Andan de que hacen mucho muy ufanas.»

Confieso que me atemorizó el maldito tropiezo de la laguna, y cargando la consideración en el razonamiento de nuestro conductor, dije entre mí: «Peligrosa ocupación y empleo de dudoso éxito es el de la sabiduría, para cuya exposición no basta la profundidad del saber ni la abundancia de las noticias, si no asiste el juicio con sana rectitud á la formación de las obras. ¿Qué miserable ejercicio es este, en que el mérito no se mide por el trabajo ímprobo y sagaz, si á la sagacidad y á la constancia de él no acompaña el sabor de este que se llama buen gusto; sabor más nombrado que conocido, enajenado tal vez de los mismos que creen poseerle?» Sobremanera me entristeció esta reflexión; y Cervantes, como si adivinara lo que pasaba en mí, ató el discurso, y..... «Negocio desesperado, dijo, sería el desvelo que se pone en escribir obras que se destinan al público, si el demérito literario acompañase siempre á los disfavores de la fortuna. Vos, que sois joven, tened impreso siempre en la memoria este consejo de un hombre aguerrido y veterano en la ocupación de escribir: si deseáis lograr mando y poder en la vida civil, á pesar del cierto conocimiento de que habéis, en fin, de venir á parar en rana, escribid y publicad fárragos y tomos gordos, en que, á fuerza de recopilar y unir indigestamente

innumerables decisiones, resolváis en estilo bárbaro cuestiones y casos ridículos, irreducibles á los elementos de las ciencias; para el que carece de favores externos, ó no quiere someterse á la adulación, éste es el más llano modo de medrar. Si, empero, anteponéis las glorias del entendimiento al penoso, amargo y fugaz gusto de mandar, y tenéis en más ser honor de vuestra nación en lo venidero, que rana vocinglera, después de haber sufrido los sinsabores que trae consigo el mando, despachaos generosamente, y dad soltura á la inclinación de vuestro talento, llevándole siempre por la senda del buen gusto y de la razón.....»

No es decible lo embelesados que íbamos con los discursos del buen viejo, que, como experimentado, hablaba recio y sin disimulo; y fué tanto nuestro embeleso, que entre estas y estotras, cuando volvimos en nosotros, nos vimos en la cima de una de las montañas, sin poder decir cuál ni cómo era el camino por donde habíamos subido. Venía á ser la cima, no puntiaguda, como se representaba á la vista, mirada desde la falda, sino una ancha y espaciosa llanura, sembrada á trechos de algunos edificios magníficos, y universalmente de lozanos y pomposos árboles, que se apiñaban más en los bordes del monte, cuyas sombras caían en una continua alfombra de hierbas y flores amenísimas y de bellísima lozanía. Respiraba blandura y suavidad cuanto se veía allí, y hubiéramos detenido largo rato la agra-

dable suspensión que causaba en nosotros aquella hermosa variedad y natural escultura, á no haber oido entre la espesura de un bosquecillo contiguo un ruido como de gente que disputaba con calor. Encaminámonos allá, y vimos que en aquel mismo punto, seguido de muchos y varios personajes, se acercaba á una pequeña tropa de gentes azoradas é inquietas un mancebo gallardo, en cuyo rostro aparecían la majestad y el agrado con una naturalidad casi divina. «¿Qué inquietud es ésta? preguntó á un hombre feroz é impaciente, que halló en ademán de arrojar del monte á aquella tímida y perturbada tropa.—Señor, respondió todo encolerizado, estos miserables que veis aquí han descubierto no sé qué senda desconocida, y subiendo sin resistencia, vencieron la cumbre á traición, é iban á mezclarse con los que habitamos esta mansión con vuestro beneplácito. Advertílo, y quise dar con ellos del monte abajo, porque, sabedlo sin rodeo, todos ellos son puros noticieros y habladores de marca, hipócritas de la sabiduría, que adquiriendo en una lectura vaga una ciencia de pepitoria, hablan de lo que leen, no de lo que meditan, y pasan por estupendos sabios entre los que tienen la razón á obscuras y mohoso el entendimiento.—¡Buena gente!» dijo el mancebo. Y llamando á uno de ellos, «Venid acá; ¿cuál es vuestra habilidad, amigo? le preguntó.—Señor, respondió él, yo, para servir á vuestra serenidad, hago coplas, que llamo versos; y como Gar-

cilaso hacía versos también, no sé qué razón ha de haber para que se me arroje de donde él habita. La poesía, ¿acaso se reduce á otra cosa que á formar décimas, seguidillas, liras, octavas reales y romances de arte mayor y menor? Yo tengo en la uña al Rengifo, y sin tenerle, sé contar las sílabas y los pies con tanta facilidad como la mismísima *monja de Méjico* (1). Pues si por erudición va, según la opinión de algunos hombres descontentadizos, que creen que sin gran caudal de doctrina no puede haber buena poesía, yo he aprendido en los cafés la ciencia del mundo, que es la principal, y de las especulativas sé pronunciar física, matemáticas, *éctica, dragmática*, y sé muy bien que Virgilio compuso las *Eneidas*, Ovidio, un poema sobre el *fausto* (2). Cicerón fué muy buen gramático, según dicen los dómines, y entiendo medianamente los himnos del Breviario. Con que ¿qué no hay en mí que pueda haber en los poetas más sublimes? — Muy bien, dijo el mancebo. ¿Y cuál es la vuestra? preguntó á otro, que daba muestras de ánimo insolentísimo, pero que decayó en bajísimo abatimiento á la presencia de Apolo.—Señor, respondió, yo no pretendo entrar aquí sin vuestro beneplácito; pero defiendo que este beneplácito se debe de justicia á la mucha gloria

---

(1) La famosa poetisa sor Juana Inés de la Cruz.

(2) Alude á los *Fastos* de Ovidio, como es fácil adivinar —VALMAR.

que de mi estudio ha redundado á mi patria. Yo soy mejor filósofo que Cornelio Nepote, mejor historiador que Horacio, mejor crítico que Homero y mejor satírico que Dictis Cretense (1). Con estas calidades he trabajado en tejer coronas á los sabios de España con tal acierto, y tan á satisfacción mía, que habiendo criticado cruelmente á los pobres y elogiado demasiadamente á los ricos, no he contentado á ninguno, sino á mí mismo. Los maldicientes se desataron contra mí, silbándome la adulación, y comparándome á Marco Antonio, que coronó en público á Julio César, para llegar á término de descabezar á Cicerón y apoderarse él de la república. Para vengarme de tamaña impostura, he levantado yo garrafalísimas á mis adversarios; porque, puesta en peligro mi opinión, todo debe ceder á la obligación de sustentarme. ¡Muera el enemigo, y sea como fuere!—¡Bella moral! exclamó Apolo: ¡dignísima de una república de piratas!—Lo son todos los aduladores, dijo otro que vertía hieles por los ojos, y en el gesto manifestaba un alma nadando en vinagre. Yo, por no dar en vicio tan vil, tomé el rumbo de no hablar bien de nada ni de nadie, sino de mí y los míos.....—¿Que no pueda yo, dijo otro, estirado y tieso como baqueta de fusil, romper las narices á

(1) Se le atribuye una *Historia de la guerra de Troya*, que fué publicada en latín poco después de la invención de la imprenta. La última edición fué hecha en Bonn, 1833.—VALMAR.

este canalla y alejarlo de mí para siempre? Señor, señor, dijo encarado al mancebo, este semioso es un deshonrabuenos, alquilador de su pluma, esclavo de sus odios, envidia y vanidades, que no habla bien de nadie, sino de sí. ¡Pues el bergante no ha dado en desacreditar unas novelas agudísimas que yo he escrito, en las cuales las bestias enseñan á los filósofos los más recónditos y profundos arcanos de las ciencias y de las artes! Y lo peor es que, cuando vivíamos en nuestra patria, en mi presencia, porque me necesitaba, me adulaba, me ponía en las nubes; pero á mi espalda, me desollaba, me infamaba vilmente el malvado.» Iba á continuar, si no lo impidiera una gresca y batahola endiablada que se levantó entre la demás turba. Impacientes todos por referir sus méritos y estudios, alzaban el grito y se despepitaban á carrillos llenos. «Aquí tengo yo, decía uno, mi relación de méritos y mi bonete con borla, que me costó doce mil reales el adquirirlo. Examínese mi relación, y véase si no consta en ella en letras de molde que tengo el mérito de haber nacido en París, ocho años de gramática, uno de filosofía, tres de Facultad mayor, cuatro actos mayores, seis menores y cinco mil patadas que me han costado, y tengo bien contadas una sobre otra.— Aquí están, clamaba otro, mis títulos. Soy académico de las Bellas Letras, de la Lengua, de las Antigüedades; y si no he publicado cosa alguna sobre estas materias, ha sido porque mi designio no era

aprender ni buen gusto, ni á hablar, ni antiguallas, sino cargarme de títulos, porque convenía así á mis pretensiones. En lo demás, tan académico soy como cualquiera, y ¡voto á tantos! que si Apolo no me recibe, he de quejarme á mis academias para que no le reciban á él en ellas.—Las academias sean sordas, saltó á esta sazón un cojo carirredondo, que iba entre el acompañamiento del mancebo; y alzando la voz, les dijo desaforadamente:—¡Bellacos! ¿pensáis que tratáis aquí con aquellos babiecas que, porque os oyen bachillerear y hacer pompa de esos títulos, que son en vosotros de mojiganga, os engullen por hombres, no siendo vosotros más que pollinos con campanillas? Los méritos no han de acreditarse en la relación, sino en el entendimiento, y la ambición os hace ser majaderos, que escribís toda vuestra capacidad en un medio pliego de papel, dando á entender que no os queda de los estudios otra ciencia que la de decir que habéis estudiado. Pues el otro bribón, que se nos vende por muy académico, como si él y sus semejantes no fuesen las mazas de sus congregaciones, que van siempre á la cola de lo que dicen otros y dando que reir á los prudentes y sabios, ocasionan la mofa y burla con que hieren algunos al común de los cuerpos. Seó académico, las academias no hacen al hombre, sino los hombres á las academias; y con todo eso, cuando este pobrete se despidió de la vida, le elogiarían con una magnífica oración, en que no pu-

diendo representarle ni como historiador, ni como orador, ni como poeta, ni como crítico, porque nada de esto supo, con ser académico, de todo esto diría el elogiante que su héroe tuvo un empleo en tal cosa, que manejó con grande puntualidad, y tal, y sí señor; y se quedaría muy satisfecho de su trabajo, y aun solicitaría que se imprimiese el panegírico. Pues ¿qué el escritor de coplas y el escritor de sátiras, y el escritor de cuentos de literatura? ¡Baladrones! ¿Qué utilidad traen al mundo versecillos de garapiña y discursos hueros? Sobre todo, este cuentista es un bausán desmelenado, que no sabe lo que se cuenta. Ha querido aplicar sus invenciones estrafalarias á la literatura, y es tan manco de ojos, que no ve que los carpinteros y albañiles pueden decirle en sus barbas que aquellos cuentos se han fabricado para ellos, y no para otros, y que si á cuentos va, escribirían ellos tomos enteros de apólogos, en que se enseñen los elementos de sus oficios, etc., etc. Yo soy aquí vuestro fiscal, mentecatos, y sois más ridículos y más dignos de que os enranen, que los pedantes y mostrencos; porque vosotros pudisteis haber sido útiles y honrosos á la patria, sino que la ambición y la vanagloria, el deseo de ostentar y la maldita vanidad, os heló en vuestros principios y os cuajó en puros charlatanes.» Asintió el mancebo á esta proposición,

Y en alta voz diciendo: «¡Á la laguna!»,

De la imperiosa voz obra el encanto,
Un repentino espanto
Sobrecoge á la turba; ya trabadas
Las lenguas, no importuna
Charla articulan, mas en ronco acento
El sonido ranal sólo despiden.
Súbitos luego miden
Con largo y blando vientre el verde asiento
Que ocupaban sus pies cuando hombres eran.
Los miembros allí alteran
Su primitiva forma, agudo crece
El semblante reptil, desaparece
La garganta, atraída la cabeza
Á la ya verde espalda, en quien unida
Sin división desde ella se dilata.
De la humana grandeza
La columna gentil, la pierna grave
En zanca resumida,
Frágil y enjuta al salto se acomoda,
Movimiento á su especie destinado.
Tras esto, arrebatado
El indocto tumulto, se derrumba
Por las ásperas cuestas y sonoras,
Tanto cual ronco zumba
De tábanos enjambre perezoso;
Académicas ranas y escritoras
Bajan al lago, en porfiado estruendo
Su ciencia todavía engrandeciendo.
¡Oh juicio prodigioso
De prudente deidad! digo; y el joven
Te admira, dice, tu ignorancia; en esto
Mi poder manifiesto
No obra prodigio alguno; ranas eran,
En traje de mortales, los que viste.
Cayó el disfraz aquí, do no adulteran
Las apariencias de la ciencia el precio
La forma en que ahora existe,

Entre el tumulto necio,
Aquella turba ruda y vocinglera,
Siempre ha sido su forma verdadera.

Y continuando en hablarme, «Escarmienta en cabeza ajena, me dijo, y cuida de que no se apodere de tu aplicación este pernicioso modo de saber, que, ó lo tuerce todo á la utilidad propia, ó se ladea á la ejecución de obras que no aciertan jamás á ser útiles. Con valentía se han ocupado ya entendimientos grandes en obras de puro deleite. Perdoné á éstos la flaqueza porque eran grandes. De hoy más no hay otra grandeza para mí que el acierto en componer lo deleitable con lo útil. Sé cuál es tu inclinación y tu modo de pensar, y aun por eso he querido que vengas á presenciar lo que te servirá de dolor y aprovechamiento. Y pues vuestro arribo ha sido feliz, ven en buen hora, y no falte de tu lado el mismo que te ha conducido, que con él no te extraviarás.» Extremadamente me agradó el humanísimo recibimiento de la Deidad. Y, ¡oh poderosos del mundo! dije yo para mí; ¿quién tuviera poder para traeros aquí de la melena á aprender el modo de tratar á los que os son inferiores en las riquezas casuales, y superiores tal vez en los dones del entendimiento?

No la riqueza, la prudencia sana
Sola es del hombre el verdadero precio;
¿Qué es en la patria un poderoso necio,
Sino un ampolla vana?

Peso no leve á su paterno suelo,
Le oprime, no le sirve; sólo es hombre
Quien cumple justo el excelente nombre
Con su propio desvelo.
Mas, ¡oh felicidad del hombre escasa,
En la unïón civil, prisión esquiva!
Para que un ignorante ocioso viva,
Trabajan mil sin tasa.

Pero ese discurso, repetido millones de veces, y no oido otras tantas, no impidió que yo me acordase del magnífico recibimiento que esperaba hallar á mi entrada en aquel país; y confieso mi culpa: cuando noté que no se aparecía por allí ninguna ninfa que me orlase la frente con una gran corona de laurel; que las Musas debían estarse en sus labores muy quieta y descansadamente, y que ni siquiera salía un desgreñado sátiro á darme la bienvenida, se me cayeron las alas del corazón; y, ¡oh amor propio, dije entre mí; ridículo fabricador de esperanzas vanas y pensamientos desvanecidos! pues tu imperio en el hombre es forzoso é inseparable de su constitución, ¿por qué no te convertirás á amar lo que nos mejora y levanta, y no lo que es inútil y tal vez abominable? Mientras yo estaba muy embelesado en estas reflexiones, útiles si supiera aprovecharme de ellas en la ocasión, Arcadio (1) se presentó á Apolo, recomendado por nuestro guía, y fué recibido mejor que lo fuera en su patria en casa de un título recién

---

(1) Iglesias.

titulado. «Encamínalos, dijo el dios á Cervantes, al templo de la inmortalidad.» Y fuése con su acompañamiento.

Condújonos, pues, al templo, el cual no describiré yo aquí por cuanto hay en el mundo; porque, aunque sé los nombres de los cinco órdenes, y tengo á mano un ensayo de arquitectura y la enciclopedia, no entiendo palabra de este arte. ¡Qué poco esperaba el lector esta confesión de uno que hace profesión de erudito! Advertimos antes de entrar, que á un lado de él se hallaba una confusa turba de hombres tristes y macilentos, que razonaban entre sí, como con recelo de ser escuchados. «Éstos, dijo Arcadio, serán varios doctos de España, destinados al duelo del funeral.—Todo lo contrario, respondió Cervantes»; é iba á informarnos de la naturaleza de aquella gente, cuando vimos que acercándose á ella un grave anciano, preguntó si estaban allí los que en algún tiempo habaín sido diaristas españoles. «Yo soy uno de ellos, respondió desembarazadamente uno de los de la turba, y vos me conocéis muy bien, señor *Veranio* (1).—Así es, replicó el anciano. Vos sois el que tuvo á bien confundirme, en las tales justas críticas de vuestro diario, con la caterva miserable de proletarios que infestaban la literatura en nuestra edad; y no sólo tuvisteis á

(1) Don Plácido Veranio, seudónimo de D. Gregorio Mayans.—VALMAR.

bien el confundirme con ellos, sino que me tratasteis peor que á todos.—Si lo hice así, respondió el otro, tuve mucha razón para ello, y confesad vuestra culpa; vuestro desmedido amor propio deslució imprudentemente lo infatigable de vuestra aplicación, y por pintaros vos mismo como superior á todos, disteis á vuestros contrarios una disculpa harto robusta para perseguiros (1).—Lo conozco, lo confieso, y harto arrepentido estoy de ello, dijo el anciano, pero mi defecto personal, ¿quitaba, por ventura, el mérito á mis escritos? Aman los hombres la tolerancia en todo, y cada uno de por sí es un perseguidor de los que aborrece ó le enfadan. Yo procuré mantener y propagar la propiedad y pureza de nuestra lengua en un tiempo en que no se hablaba sino algarabía. Alabéme tal vez á mi mismo; di en ojos á muchos, en quienes había quizá más defectos y peores que en mí, y ocasionaron mi descrédito en donde menos debían, que es en España. Sé muy bien que se hace hoy en ella poco

(1) Alude sin duda á la polémica citada entre Mayans y el célebre *Diario de los Literatos*. Hizo éste, de los *Orígenes de la lengua castellana*, publicados por Mayans, una crítica cuerda y templada, que no por eso dejó de lastimar su amor propio. Con el citado seudónimo publicó Mayans una defensa de sus doctrinas, titulada *Conversación sobre el Diario de los Literatos* (1737). El *Diario* no se dió por vencido, y replicó duramente, poniendo de manifiesto la vanidad literaria del sabio escritor valenciano.—VALMAR.

uso de mis escritos, y yo tengo la culpa, que no tuve habilidad para afrancesarlos; que, á haber dado yo en esta treta, ellos competirían en reimpresiones con el *Teatro crítico*. Yo escribí una *Retórica castellana*, en que, en lugar de proponer ejemplos de autores franceses, para mostrar la elegancia de nuestro idioma, incurrí en la necedad de valerme de ejemplos de autores españoles, puros, castizos y elegantes. Mi intención fué rectísima, pero es menester confesarlo: erré los medios. Sabía yo que cuando Cicerón tradujo las dos célebres oraciones de Demóstenes y de Esquines en la causa de Ctesifonte, puso en buen latín lo que aquéllos habían orado en buen griego, para dar un ejemplo del modo con que debían valerse los oradores romanos de la elocuencia ática. Sabía también que el autor de los libros á Herennio (1) no alegó ejemplos griegos para enseñar la retórica á los romanos, y he aquí mi necedad. Parecíame á mí que en los escritos de una lengua distinta no se debe observar más que el método y modo de pintar, cuando sean dignos de observación; no el estilo, las locuciones, el color y lo demás que penda del carácter y genio de la lengua, y por esto clamaba y gritaba sin cesar que se

---

(1) Se refiere á los tratados de la *Invención oratoria* y de la *Retórica*, dedicados á Cayo Herennio. El primero es obra de Cicerón, el segundo se le atribuye con bastante fundamento.—VALMAR.

leyesen nuestros buenos autores, para que, logrado en su lectura el uso de hablar bien, pudiésemos sin miedo de corromper el habla, copiar de los extranjeros lo perteneciente al modo de disponer y pensar. Esta mi persuasión, bien expresada en mi *Orador cristiano* y en todas mis obras castellanas, fué causa de que vos, gravísimo é inexorable diarista, reprendieseis mi estilo, notándome de poco elocuente y de hombre de blando cerebelo. ¿Y en dónde esto? En un extracto en que reinan de un cabo á otro la obscuridad, el barbarismo, la inconsecuencia y la confusión. ¡Triste de mí, que no acerté á imitaros en estas perfecciones para que mi nombre sonase hoy en España á par de los de vuestros encubiertos ayudantes! Demás de esto, yo no me precié nunca de epigramático en prosa, á imitación de los ultramontanos; porque sabía bien que las agudezas sin tiempo son frialdades ineptísimas, y que llevar los asuntos históricos, filosóficos, políticos y sagrados sobre los filos de epigrama, y no sobre los estribos de la prudencia, es lo mismo que si Virgilio hubiera escrito su *Eneida* en el estilo de Marcial. Enfadábame sobremanera que se hiciese ostentación del ingenio sin juicio alguno, porque preveía lo que ha sucedido después, esto es, que se plagaría el mundo de bufones, que tratarían la historia con agudezas, la poesía con agudezas, con agudezas la filosofía, con ellas la política, y todo, en fin, lo convertirían en agudo y picante, con pér-

dida inevitable del carácter y genio de cada obra. El no haber practicado esto fué un horrible delito en mí. Mas ¿para quién es? Para los que creen que el buen gusto reside en los libros extranjeros, y no en la naturaleza de las cosas. Pero esto es una creencia ridícula. Los preceptos de las artes son universales, las aplicaciones pueden ser infinitas. Si para escribir yo una historia, en lugar de imitar la destreza de la aplicación que se percibe en una historia ajena, me pongo á contrahacer el giro, orden ó constitución que dió á su obra aquel artífice, ¿qué otra cosa seré sino un esclavo de la ajena invención, sujeto á caer en sus defectos ó descuidos? Y si esto es reprensible en los escritores de una misma nación ó lengua, ¿cuánto más lo será cuando se pretende imitar el modo de escribir de los extranjeros? Cada nación, cada gente tiene su carácter particular. Los escritos se acomodan á este carácter como el agua al vaso; que no por otro motivo expresaban los atenienses y los rodios una misma cosa, aquéllos con concisión y fuerza, y éstos con amena, aunque lánguida profusión. Un buen historiador, rodio ó ateniense, no dejaría de ser bueno, aunque el uno fuese parco y abundante el otro. El toque está en aplicar el buen gusto á la abundancia y á la parsimonia; y esto es lo que se debe aprender en los buenos escritores, no ya de sola la Francia, sino de todo el mundo, porque esto no pende del genio de las naciones, sino de la perspicacia de los talen-

tos que lo ejecutaron. Abandonar, pues, esta observación, y ocuparse en trasladar la forma exterior de los escritos extranjeros, es querer formar el carácter de todo un país, y caer en el mismo vicio en que cayeron los italianos en tiempo de León X, cuya corte parecía más bien, en esta parte, la Roma gentil, que la mansión de un pontífice de la Iglesia.

»He dicho todo esto porque, ya que una desgraciada casualidad ha hecho que nos juntemos en este sitio, conviene á mi reputación que cuando éstos tornen á España (y señalónos á *Arcadio* y á mí) refieran cuáles fueron mis fines y designios en cuanto escribí de nuestra lengua; que detesto altamente el buen gusto que creen introducir los literatos actuales, trasladándole, no de los consejos de la razón sana y sagaz, sino de la imitación de los escritos de una lengua distinta, y que en los buenos libros, franceses, italianos, alemanes, rusos, romanos, griegos, árabes y chinos, se puede aprender á pensar bien; pero á hablar con elegancia y propiedad, en ningunos, sino en los nuestros de los dos siglos anteriores.» Y diciendo esto, volvió las espaldas, sin esperar respuesta del entonado diarista, que daba muestras de querer dársela.

«Este anciano, nos dijo Cervantes, se queja con razón; trabajó infatigablemente en restituir las letras de España á su esplendor antiguo. Tres diaristas, de los cuales el uno dejó por testimonio de su grande ingenio dos tomejos de *Memorias literarias*, esto es,

dos cuerpecillos de noticias copiadas tumultuariamente; otro, una historia cuajada de fábulas y cuentos de viejas, y el tercero nada, se empeñaron en desacreditarle, y si no lo consiguieron, faltó muy poco. Culpábanle por haber escrito que en España *pauci colunt litteras, cæteri barbariem;* y los buenos de los diaristas, que persiguieron de muerte á todos los escritores de su tiempo; que no dejaron libro sano á ninguno, tratándolos de bárbaros, de pedantes, de rudos; que llegaron á proferir con no menor arrogancia que la que culpaban en aquel varón docto, que se avergonzarían de suscribir su nombre en cualquiera de los escritos que se habían publicado en este siglo hasta sus días, le hicieron un cargo horrible porque publicaba lo que ellos mismos publicaban. ¡Rara condición de hombres, pero ejemplo no raro del poder de este desventurado amor propio, que nos hace ver con odio en los demás aquellos mismos vicios que los demás reprenden en nosotros! Yo sé que su aplicación era digna de otra consideración en este sitio; pero, como vendieron á veces el juicio en obsequio de la parcialidad, y cargaron sus críticas de resentimientos personales, que aceleraron, sin duda, la ruina de una obra que hubiera sido utilísima manejada con más comedimiento y moderación, Apolo los ha expuesto al común escarmiento, destinándolos á maestros de esgrima en el Parnaso, y no sin bizarría en la justicia; porque de sus extractos hizo co-

locar en la *Biblioteca Délfica* los útiles, doctos é imparciales, remitiendo los demás al ministerio que se ha dado aquí á los malos libros» (1).

«Cosas suceden en el Parnaso, dijo Arcadio, que pronunciadas allá entre los hombres, bastarían para desacreditar al que las pronunciase. ¿Cuántos idolillos literarios habrá en los pueblos de Europa, que serán aquí ó convertidos en ranas ó hechos juguetes de otros doctos, que, por serlo verdaderamente, no acertaron á poner en práctica las artes de que se vale el charlatanismo para apoderarse de la estimación pública? La ignorancia del mayor número forma casi siempre la sabiduría del que se empeña en pasar por sabio. Por poco que sepa un charlatán, siempre sabe algo más que el vulgo; óyele éste con admiración estúpida cosas que nunca ha oído; aquél, despreciando á los verdaderos doctos, alabándose á sí, y haciendo magnífica é infatigable ostentación de sus fruslerías, logra sobreponerse al

---

(1) *Forner* no juzga aquí con tino ni con crítica justa y elevada al famoso *Diario de los Literatos*, padrón glorioso de sensatez y de energía. Olvida lo que fueron las letras españolas en el primer tercio del siglo XVIII, y en cuanto al *comedimiento* y *moderación* del estilo, bien puede asegurarse que el tono de los artículos de Salafranca, de Puig, de D. Juan de Iriarte, de *Jorge Pitillas*, y de los demás ilustres colaboradores de aquella memorable revista, no llega nunca á la forma agresiva y violenta que suele emplear el mismo *Forner* en sus escritos. Véase el capítulo VI de nuestra *Historia crítica*.—VALMAR.

sabio entre los que leen sólo para divertirse, los cuales, empalagados con la obscura profundidad de la verdadera ciencia, votan siempre contra lo que no entienden. Pero, en fin, sea de esto lo que quiera, ¿no nos diréis qué hace aquí esta tropa?—Son, respondió Cervantes, los *bustuarios* (1).—Si me hallara en Madrid, yo me guardaría bien de dar á entender que ignoro la significación de esa voz. La noticia correría presto de pedante en pedante, y héteme aquí calificado de idiota generalmente, por ignorar una cosa que, á mi parecer, importará poco que se ignore. Gracias á vos, me hallo en parte donde cada uno sabe lo que debe, y confiesa que ignora lo que no pudo, ó no quiso, ó no le convino saber. ¿Qué son, pues, esos bustuarios?—Vos, hermano, le dijo Cervantes, tendréis pocos amigos en vuestra patria si usáis en ella ese mismo estilo. La antigua Roma daba ese nombre á los gladiadores que se destrozaban alrededor de la hoguera en tanto que ardían en ella los cadáveres. Apolo ha decretado ahora este castigo á los asesinos de nuestra lengua, y de ellos ha elegido con especialidad á los semigalos, por incorregibles y porque han ocasionado la muerte á la respetable matrona con la enfermedad más sucia y hedionda. Hicieron ímpetu en ella con furiosa desesperación, y viéndose debilitada, ya con la horri-

---

(1) Gladiadores que lidiaban junto á la pira de los romanos difuntos.—VALMAR.

ble persecución que la suscitaron casi en mi tiempo los culteranos, ya con innumerables martirios que recibió de los equivoquistas y conceptistas posteriores, ya con la inmensa y extravagante carga de adornos con que, creyendo hermosearla, la abrumaron, y faltó poco para que la ahogasen los predicadores y novelistas de este vuestro siglo; sin defensores, sin padrinos que le valiesen, resistió vanamente los insultos de la caterva engalicada, y contrajo al fin la enfermedad que le comunicaron. La dolencia llegó á su extremo; y acosada cada vez más del furor de los corruptores, huyendo de su país, llegó aquí, donde murió en las manos de aquel respetable anciano que visteis poco ha, el cual, así como fué en su patria el último y solo defensor de ella, así ha sido aquí el que recibió en sus labios el último aliento de aquella alma grande y generosa. Tiempo es de que la veáis. Venid y lamentad vuestra desgracia en la suya, viéndoos privados del mejor instrumento de vuestras ideas.»

Entramos en el templo, y vimos el espectáculo más triste y doloroso que pueden ver ojos españoles.

Frío cadáver sobre blanco lecho
De gallarda matrona, en paz sosiega;
Vele el Dolor, y en lágrimas deshecho,
Á la piedad y compasión se entrega.
Clavada allí la vista largo trecho,
Al párpado veloz su oficio niega,
El pálido semblante contemplando,

Y en él la ilustre pérdida llorando.
De lúgubre ciprés ramas obscuras
Cubren el suelo entre morados lirios,
Y de árabes aromas ascuas puras
En humo arrojan los inciensos sirios.
Relevados en raras esculturas
Ordenados blandones, blancos cirios
Sustentan vivos, cuya muda llama
Trémula por el templo se derrama.
Un sordo lamentar de triste gente
Interrumpe el silencio temeroso,
Como si el pecho, en su pasión doliente,
Quisiera, sin poder, guardar reposo.
El cadáver, los humos, el frecuente
Gemido, el macilento y tembloroso
Lucir, pavor añaden al quebranto,
Y en el ánimo imprimen miedo santo.
Suelto el cabello y descuidado el traje,
El cadáver dos vírgenes guardaban,
Ceñudas tanto cuanto el vil ultraje
Más de cerca y más suyo contemplaban.
Dejan que al llanto su dolor relaje
El curso fugitivo: se quejaban.....
¿Y quién de ver así se admiraría
Á la Elocuencia y docta Poesía?
¡Ay! Cierto advierten su fatal estrago
En la yerta matrona, y le adivinan.
¡Tanto ocasiona un pensamiento vago!
¡Tanto mil locos que á escribir se inclinan!
Recelaron un tiempo ya el amago,
Y al eterno sepulcro hoy encaminan
Á su lengua mejor, que deja, yerta
En su tumba, á las dos fúnebre puerta.
Lástima tierna de mi pecho en tanto
Se apodera, y destila un sudor frío
Mi acongojada frente; amor, espanto,
Dolor, todo conjura en daño mío.

Rompo el silencio, y sin que pueda el santo
Pavor tanto conmigo, cuanto el pío
Sentimiento, que el alma no resiste,
Atónito me acerco al lecho triste,
  Y digo: En paz descansa, egregia gloria
Del ibero inmortal, cuando en su labio
Pura sonaba su feliz memoria,
Sabio en hablar, y en discurrir más sabio.
Asunto sólo á la durable historia
Quedaste ya en el mundo; ella tu agravio
Trasladará á las gentes venideras
Con voces, ya bastardas, ya extranjeras.
  ¿Qué es de tu majestad? ¿Qué de la gracia
Que tu genio en las frases infundía?
Por tí al cantor que acreditó á la Tracia
Nada envidió tu dulce poësía.
Robusta y noble, ¡oh! pese á la desgracia,
Cuando el camino á la virtud abría
Tu decir, al de Atenas disputaba
La fuerza, y ¿qué sé yo si la ofuscaba?
  Cayó tu imperio, y te oprimió violenta
Tu elevada y fornida pesadumbre;
Fábrica así á las veces corpulenta,
Cede al largo oprimir de su techumbre.
Si menos fuera tu excelencia, exenta
De injurias temerarias, á la cumbre
De la gloria los tuyos te elevaran,
Y en vez de aniquilarte, te ensalzaran.
  Tierno Batilo, delicioso Aminta,
Ya no os convida la rosada Aurora,
Ni el grato prado, que el verano pinta,
Pide á la voz la cláusula sonora.
Diverso canto, locución distinta
Escucharán las aves, y á la hora,
Los hórridos acentos extrañando,
Huirán, su desventura lamentando.
  Almas heroicas, que á la patria atentas

El tributo fatal anticipasteis
Á la rígida muerte, en las sangrientas
Fatigas, do moristeis y triunfasteis;
Si llegan por ventura las afrentas
Á la suma región, y allá llevasteis
El amor de la patria, al numen santo
Pedid que vengue atrevimiento tanto.
  Elocuencia no igual á vuestra gloria
Osará maltratarla en vuestra injuria,
Y hará que sirva la inmortal memoria
Á bárbara dicción, baja y espuria.
Lánguida y débil la gentil historia,
Reducida á tan mísera penuria,
Obscureciendo los ilustres nombres,
De ejemplos grandes privará á los hombres.

Dificultoso es que deje el lamento un ánimo verdaderamente conmovido, si no le distraen el consuelo ó la necesidad. Las cosas que revolvía yo en mi interior, las consecuencias que me inspiraba el funesto espectáculo que tenía presente, el instrumento noble y augusto de que veía privados á mis españoles por su antojo, por su descuido, ó, lo que es más cierto, por su ignorancia, de tal suerte oprimían mi espíritu y le acongojaban, que, á no estorbarlo la compasiva prevención de Cervantes, dilatara las quejas hasta que, debilitado el ánimo, diera él mismo treguas á mi desconsuelo. Por una parte se me representaba derribada de su solio la majestad de la historia, afeada su magnificencia y revolcándose con flojo y despreciable desaliño, sin arte, sin decoro, sin dignidad, en la inmundicia de la barbarie y de la torpeza, mendigando frases de las extra-

ñas, pobre de sentencias, tarda y amortiguada en el discurso, escasa en la prudencia civil y desenlazada en sus miembros, sin más artificio que el de un capricho inexperto y vulgar, y sin más cultura que la que ocasiona un ansia desatinada y sórdida de afear con estilo bajo los grandes hechos. Parecíame, por otra parte, que la tragedia, más llorosa por verse entregada á ingenios rudos que por los infortunios de sus héroes, yacía descaecida y débil en las angustias de un estilo prosaico, sin nervio, sin vehemencia, sin aquel grande idioma de las pasiones grandes, único y peculiar de nuestra lengua entre las modernas, cuando en medio de los desarreglos del arte levantaba el vuelo y se elevaba con ardor siempre enérgico, siempre sublime, á disputar la grandeza de la locución á los Eurípides y á los Sófocles. En esta parte era particularísimo mi sentimiento, porque sabiendo yo que si á algún poema pertenece con especialidad la locución poética, es singularmente á la tragedia, como miembro muy principal del poema épico, con dificultad me contenía en los límites del comedimiento al considerar que una perversa envidia de imitar lo que no es envidiable por ningún término, nos ha reducido á arrojar del todo el estilo poético de la tragedia, nada más que porque en Francia, cuya lengua carece de aquel estilo, las disponen en prosa rimada, siendo ésta su única poesía. ¿Cuándo acabaremos de conocer que nos defraudamos de nuestras riquezas por

comprar con risible descrédito la pobreza de los extraños? ¿Acaso el arte trágica consiste sólo en las unidades y en los caracteres, y en no dejar las escenas vacías y en sacar las personas al teatro con motivo sensible? Bueno, y aun necesario, es todo esto; pero si á ello podemos juntar nosotros, en competencia de la pompa griega, un lenguaje sublimemente poético, una locución majestuosa, divina, que inflame el espíritu y le enajene, llenándole de una excelsa magnificencia, de un vigor robusto, de una vehemencia inquieta y arrebatada, ¿qué miseria es la nuestra en desposeernos de aquello en que ninguna nación se acerca á competirnos?

Tales, y otras semejantes á éstas, eran mis quejas, cuando, compadecido Cervantes de mi aflicción, ó deseoso de dar algún descanso á las fatigas del camino (que aunque no referido, no por eso dejó de ser penoso y molesto), nos sacó del templo, y nos condujo á la margen de un alegre arroyuelo, alfombrado de variedad de hermosas florecillas, donde, sentados á la sombra de muchos frondosos laureles que le guarnecían, conversaban entre sí con sosegada afabilidad algunos personajes, parte jóvenes, parte ya de edad madura. Saludólos Cervantes; saludáronle; y curiosos de saber la causa de su ausencia, señalándonos él con el dedo, les dijo: «Estos mancebos españoles han merecido la estimación de Apolo, y han venido de España para presenciar las exequias de su lengua, que se han de celebrar mañana.—¿Es-

pañoles éstos? dijo con admiración uno de los ancianos. No conozco el traje, ni aun los semblantes. Mucho deben haberse mudado las cosas en su patria. No se vestía así cuando yo escribía mis *Eróticas*.»

¡Santo Dios! ¡Cuál fué mi conmoción interior al oir estas palabras! «Pobre, desvalido, émulo del dulce Anacreonte, del fácil y blando Ovidio, del sublime y juicioso.....—¡Qué! ¿Vos sois.....» Y arrojándome precipitadamente á sus brazos, estampé tres veces mis labios en las venerables arrugas de su rostro. «Veis aquí, dijo él después de apaciguados los primeros momentos de alborozo, y habiéndonos sentado en torno de él; veis aquí lo que se llama gloria del ingenio, miseria en la vida, gloria cuando ya no existe, durable gloria, á la verdad, y halagüeña para los que llevan sus pensamientos más allá del término de lo que viven; pero comprada á bien cara costa si se pone en cuenta la penuria de las comodidades. El mundo está lleno de contradicciones, y ésta es una de las más injuriosas á la política. Quizá estarán hoy muy jactanciosos los españoles de que tuvieron en mí un buen poeta, y mientras viví valí menos que algunos miserables copleros, que es cuanto se puede ponderar. ¿Me quejaré por eso? No, de ningún modo. Poetas hubo muy ricos mientras fuí yo pobre. Al mérito de la poesía supieron otros juntar el de la negociación, que es ordinariamente la distribuidora de las riquezas en las cortes y palacios. Es raro el siglo que

busca el mérito por mérito. Las inclinaciones de los que gobiernan tienen también grande influjo en el mayor ó menor aprecio de las artes; tiénele también el mayor ó menor saber de los poderosos. Por turnos sucesivos van así prevaleciendo las profesiones, según la educación que domina. El que nace poeta en tiempo en que no se conoce el precio de la poesía, renuncie á su genio, ó resuélvase á sustentarse de la mendiguez. Esto lo que prueba es que los hombres saben rara vez dar su justo valor á todas las cosas, y que por más que aparenten celo, amor á la felicidad pública, deseos del bien común, no fomentan casi nunca sino lo que les agrada, ó lo que, con limitada capacidad, tienen ellos por bueno y útil. El conocimiento de la índole y poquedad humana cura estos males con el antídoto de una alegre resignación. Á buena cuenta, algunos de los poderosos que me desatendieron son hoy nombres execrables ó despreciables entre los que viven; yo, sentado á la sombra de estos laureles, gozando de la apacibilidad de esta mansión amena, coronado de rosas, cual me veis, alegre por haber carecido de los peligros de la riqueza, digo las alabanzas de mi ingenio, mezcladas con una tierna compasión por mi infelicidad, converso con un Dios, sin que las cenizas de los poderosos de mi tiempo sean de mejor calidad que las mías, y sin que sus días hayan sido mucho más durables, más tranquilos ni más justos que los que pasaron por mí.

«Adorada en la tierra,
Frívola vanidad, pompa liviana,
Con el labio destierra
Tus vicios el mortal; altiva, insana,
Te nombra, te acrimina,
Y en busca tuya sin cesar camina.
»¿Con qué lazos la vida
Oprimiste, crüel? No ya del cielo
La ciencia descendida
Su premio logra en su inflamado celo;
Desnuda de apariencia,
Yace abatida en irrisión la ciencia.
»Tímido el genio sabio
Si le humilla el desdén de la fortuna,
Sólo al trémulo labio
Voz inspira al poder siempre importuna,
Y en mísero lamento
Su vigor desperdicia alto talento.
»Del execrable abismo
Aborto horrendo, vanidad hinchada,
Al hombre de sí mismo
Sacaste, y con razón adulterada,
En casüales dones
Pones la estimación, la dicha pones.»

El semblante del poeta quedó, al acabar estas estancias, lleno de un resplandor casi divino, que indicaba la vehemencia del espíritu que le encendía. Vuelto en sí, torció su conversación á otro intento, y nos preguntó: «¿Qué se escribe y publica hoy en España?—Traducciones, malas imitaciones, respondió *Arcadio* con agudeza súbita.—Ya, replicó *Villegas;* se escribe lo que se puede.—Por eso se escriben discursillos, repuso Arcadio. Vos no encontraréis en España autores que compitan con

á decir, para que acertéis en el camino que os ha de guiar á la grande empresa. Sojuzgada y frecuentada España por distintas naciones en diversos tiempos, formó su lengua de las ruinas de las que hablaban estas naciones. Esto contribuyó maravillosamente á su abundancia; y como algunas de aquellas lenguas eran nobles, sonoras y majestuosas, adquirió también la nobleza, armonía y majestad que la ha distinguido entre todas las que se hablan; sus progresos, no obstante, fueron lentos en los primeros siglos. Dos ó tres cuerpos legales, una serie de crónicas, gran número de coplas sencillas y algunas novelas y traducciones componen la biblioteca española de aquellos tiempos. Vense en estas obras las costumbres de nuestros mayores, mucha sencillez y mucha grandeza de ánimo. Faltábales el conocimiento erudito de las artes, y escribían más por talento que por reglas. Se entrevé en sus escritos una lengua que iba creciendo y puliéndose poco á poco. Introdújose la erudición griega en España en la feliz edad de *Fernando el Católico:* las artes se hicieron cultas; supiéronse sus preceptos, y procurando ajustarse á ellos los escritores, dieron principio al empeño de perfeccionar la lengua, conservando de ella la propiedad de las palabras, introduciendo en ella la redondez y armonía de los períodos, vistiéndola con las galas de la elocuencia y dilatándola con las licencias resueltas de la poesía. *Boscán*, *Garcilaso*, *Mendoza*, apartándose de la sim-

plicidad de las coplas castellanas, y valiéndose diestramente de los tesoros de la poesía latina y griega, formaron el estilo poético, á cuya formación ayudó admirablemente la docilidad y genio mismo de la lengua, que sin repugnancia admite variedad infinita de locuciones enérgicas y hermosas en la poesía, y absolutamente para la prosa. Guiados asimismo del conocimiento de la antigüedad, empezaron á imitarla y aun copiarla los historiadores. *Hernando del Pulgar*, *Florián de Ocampo*, su continuador *Ambrosio de Morales*, *Jerónimo de Zurita*, *Esteban de Garibay* y algunos otros hombres eruditos y grandemente doctos en las letras humanas, suavizaron y engrandecieron la lengua, uniendo en ella la majestad, la robustez y la dulzura con increíble naturalidad. Sus escritos retrataban la grandeza de la época en que escribieron, no de otro modo que en los de *Cicerón*, *Salustio* y *Livio* comparece la magnificencia de un pueblo que acababa de sojuzgar al orbe. Entonces también *Alejo Venegas*, *Fernán Pérez de Oliva*, *Luis de Granada*, *Hernando del Castillo*, *Antonio de Guevara*, *Jorge de Montemayor* y otros muchos, tratando variedad de asuntos, ya sagrados, ya familiares, ya filosóficos, ya doctrinales, ya amenos y entretenidos, no tanto enriquecieron la lengua, cuanto dieron á conocer las riquezas de ella, que, abandonada en los siglos anteriores y desdeñada de los que se llaman sabios, yacía sin brillo como el diamante en la rudeza de la mina;

porque el pulimento del habla es el uso que hacen de ella los hombres doctos en las obras que escriben; y lengua en que se escriba poco, por más que sea excelente en sí, jamás resplandecerá. El reinado de *Felipe III*, aunque infeliz en la administración de los negocios públicos, no fué sino felicísimo para nuestra habla. *Herrera*, *León* y *Rioja* añadieron á la majestad, que ya lograba en sus versos, la grandilocuencia y sublimidad, que no se había dejado aún ver en la estructura de sus períodos. Los dos *Argensolas* juntaron con talento admirable las galas de una poesía varonil á la gravedad de la moral. *Cervantes*, ese soldado andrajoso que veis ahí, creó el estilo jocoso y dió inimitables ejemplos de narración fácil y amena, del diálogo urbano y elegante, del arduo modo de expresar con las frases la ridiculez de los hombres. Su pluma fué un pincel en cuanto escribió, y su *Quijote* es un ejemplar ó idea de los estilos más agradables. Entonces yo (permitid esta libertad á mis canas), salido apenas de la edad pueril, traduciendo é imitando al dulce y alegre *Anacreonte*, dí, si no me engaña mi amor propio, el primer ejemplo de aquella lozanía que no conocía aún nuestra lengua, y que con excesiva prodigalidad se dejó después ver en los escritos de los reinados posteriores. *Lope*, redundante en todo, llenó sus versos y prosas de descripciones amenas, de metáforas ricas, trasladando desde su imaginación al papel cuantas imágenes le ofrecía la portentosa variedad

de ideas que depositaba en ella. En este tiempo fué cuando la lengua empezó á tomar diverso semblante del que había tenido en el tiempo anterior. Los escritos que dieron de sí los reinados de *Fernando el Católico*, *Carlos V* y *Felipe II*, manifiestan un carácter grave, robusto, natural; las cláusulas caminan con una especie de reposo severo, la estructura de los períodos es lenta y noble; tal vez poco sonora, aunque muy suave é ingenua. Desde mi época en adelante, facilitándose más y más el uso de la lengua con el lujo y esplendidez elegante de la corte de *Felipe IV*, empezó á comparecer rápida, lozana, viva, sonora, jovial, galante, florida, deliciosa; cuyos caracteres se perciben distintamente en los escritos de *Quevedo*, de *Ulloa*, del *Príncipe de Esquilache*, de *Saavedra*, de *Calderón* y de *Solís*. Comparad los escritos de éstos con los de *Herrera*, *León*, *Garcilaso*, *Granada*, *Mariana* y *Morales*, y hallaréis una diferencia tan notable en la expresión de unos y de otros, cual se halla, con igual motivo é iguales causas, entre los de *Lucrecio*, *Terencio*, *César*, *Salustio* y *Livio*, y los de *Séneca*, *Petronio*, *Floro*, *Tácito* y *Curcio*, etc., etc. Las lenguas siguen la suerte y costumbres de los imperios. Los asuntos á que se aplican, y el modo de pensar que domina en distintos tiempos, las visten de semblantes diversos con una variedad infinita. Los doctos que escriben cuando las lenguas han pasado por algunas de estas variedades, las reciben riquísimas, y dejarlas enton-

porque el pulimento del habla es el uso que hacen de ella los hombres doctos en las obras que escriben; y lengua en que se escriba poco, por más que sea excelente en sí, jamás resplandecerá. El reinado de *Felipe III*, aunque infeliz en la administración de los negocios públicos, no fué sino felicísimo para nuestra habla. *Herrera*, *León* y *Rioja* añadieron á la majestad, que ya lograba en sus versos, la grandilocuencia y sublimidad, que no se había dejado aún ver en la estructura de sus períodos. Los dos *Argensolas* juntaron con talento admirable las galas de una poesía varonil á la gravedad de la moral. *Cervantes*, ese soldado andrajoso que veis ahí, creó el estilo jocoso y dió inimitables ejemplos de narración fácil y amena, del diálogo urbano y elegante, del arduo modo de expresar con las frases la ridiculez de los hombres. Su pluma fué un pincel en cuanto escribió, y su *Quijote* es un ejemplar ó idea de los estilos más agradables. Entonces yo (permitid esta libertad á mis canas), salido apenas de la edad pueril, traduciendo é imitando al dulce y alegre *Anacreonte*, di, si no me engaña mi amor propio, el primer ejemplo de aquella lozanía que no conocía aún nuestra lengua, y que con excesiva prodigalidad se dejó después ver en los escritos de los reinados posteriores. *Lope*, redundante en todo, llenó sus versos y prosas de descripciones amenas, de metáforas ricas, trasladando desde su imaginación al papel cuantas imágenes le ofrecía la portentosa variedad

de ideas que depositaba en ella. En este tiempo fué cuando la lengua empezó á tomar diverso semblante del que había tenido en el tiempo anterior. Los escritos que dieron de sí los reinados de *Fernando el Católico*, *Carlos V* y *Felipe II*, manifiestan un carácter grave, robusto, natural; las cláusulas caminan con una especie de reposo severo, la estructura de los períodos es lenta y noble; tal vez poco sonora, aunque muy suave é ingenua. Desde mi época en adelante, facilitándose más y más el uso de la lengua con el lujo y esplendidez elegante de la corte de *Felipe IV*, empezó á comparecer rápida, lozana, viva, sonora, jovial, galante, florida, deliciosa; cuyos caracteres se perciben distintamente en los escritos de *Quevedo*, de *Ulloa*, del *Príncipe de Esquilache*, de *Saavedra*, de *Calderón* y de *Solís*. Comparad los escritos de éstos con los de *Herrera*, *León*, *Garcilaso*, *Granada*, *Mariana* y *Morales*, y hallaréis una diferencia tan notable en la expresión de unos y de otros, cual se halla, con igual motivo é iguales causas, entre los de *Lucrecio*, *Terencio*, *César*, *Salustio* y *Livio*, y los de *Séneca*, *Petronio*, *Floro*, *Tácito* y *Curcio*, etc., etc. Las lenguas siguen la suerte y costumbres de los imperios. Los asuntos á que se aplican, y el modo de pensar que domina en distintos tiempos, las visten de semblantes diversos con una variedad infinita. Los doctos que escriben cuando las lenguas han pasado por algunas de estas variedades, las reciben riquísimas, y dejarlas enton-

ces perder es la mayor indiscreción que puede cometer un pueblo culto; mas, por desgracia, esto es lo que acaece casi siempre. La amenidad de nuestra lengua decayó bien presto en adornos desmesurados: su facilidad para las metáforas degeneró en hinchazón, extravagancia y afectación insolente; su jovialidad paró en truhanismo, sus delicias en desatinada profusión, su armonía se hizo toda uniforme; todo hueco, todo campanudo, ora cantase un zagal, ora hablase un héroe, ora razonase un filósofo. Así la recibieron nuestros padres desde los últimos días del infeliz *Carlos II;* mas vosotros, ¿cómo la habéis recibido? Lánguida, afeada con nueva barbarie, corrupta y enteramente cargada de vicios propios y ajenos, que es el último extremo de corrupción á que puede llegar el uso de un idioma. En una palabra, cuando vosotros nacisteis estaba ya moribunda la lengua española, y hoy venís á presenciar aquí la fúnebre ostentación de su entierro. ¿Habrá algún remedio para este mal, que parece ya irremediable? Lo tengo por imposible. Los franceses, labrando sus glorias sobre las ruinas de la nuestra, han sabido escribir tan varia y abundantemente de todo, que aunque ni sus ingenios son inventores, ni su lengua á propósito para competir con la nuestra, han conseguido derramar copia inmensa de libros por toda las provincias de Europa, por el mismo caso de haber hecho á su lengua depositaria de cuanto se sabe y de cuantos modos de

agradar puede hallar el ingenio humano. Así, casi todas las lenguas de Europa se resienten ya del idioma y gusto francés, y hasta la misma Italia ha olvidado las riquezas del *Tasso*, la sublimidad de *Chiabrera*, la pureza de *Annibal Caro*, la rigidez de *La Crusca* (1), por la afición al ridículo filosofismo con que ha caracterizado sus obras la última raza de escritores franceses. Los españoles, dados, como toda Europa, á la lectura de los libros de esta nación impetuosa, debiendo sólo aprender en ellos las cosas, el método y el artificio, convierten las locuciones francesas en castellanas, y esto por dos motivos: el primero, porque, no habiendo hecho estudio radical de su idioma, ignoran las equivalencias de las frases; el segundo, porque, no leyendo nuestros buenos libros, se ha olvidado el uso de nuestros modismos, se ha perdido el verdadero carácter poético, se ha desconocido la abundancia y fertilidad de la lengua, sin que hayan bastado los conatos y clamoreos de algunos genios sobresalientes para reprimir la furia de los traductores hambrientos y charlatanes ambiciosos, que á viento y marea han llevado adelante la corrupción. Empeñarse en destruir este ejército sería temeridad inútil. Las escuadras de la ignorancia han sido siempre invencibles. La novedad, que lo mejora todo y lo corrompe

(1) La célebre *Academia della Crusca*, fundada en Florencia en 1582.—VALMAR.

todo, capitaneando tropas de gentes frívolas y superficiales, destruye por sí misma las lenguas, las ciencias y las artes, después de haberlas perfeccionado; porque como el mayor número se deja conducir más del deleite que de la razón, siéndole agradable todo lo nuevo, por la misma causa que sacude la barbarie antigua y se entrega ansioso á la sabiduría nueva, se entrega también á la barbarie nueva, abandonando la sabiduría antigua, que le es ya empalagosa. Alternativamente se suceden asi el buen gusto y la extravagancia, la ciencia culta y el bárbaro charlatanismo. ¿Qué os toca, pues, hacer á vosotros? Aunque el mal parece enteramente desesperado, juntad vuestras fuerzas, y sobreponiéndoos á las bachillerías de la turba con obras y escritos que llamen á sí la atención del público, manifestad prácticamente la diferencia que hay entre los que saben bien el uso de su lengua y los que corrompen este uso. La imitación, ó por mejor decir, el estudio de las obras españolas de los siglos pasados, debe ser vuestro norte para arribar al colmo de esta empresa. Mas no sea servil esta imitación, no sea mecánica ni de pura copia. Estudiad las frases de la lengua, no las de los autores. Buscad en ellos la abundancia y la propiedad, no el giro ó semblante que dió cada escritor á su escrito. El vuestro, como el de todos, debe ajustarse á vuestro genio ó índole. Aquel á quien domine el juicio, trabajará inútilmente en querer remedar la travesura, siempre fe-

cunda, de *Quevedo*, ó la elegancia florida de *Solís;* aquel en quien domine el ingenio, aunque lo solicite, no podrá ceñirse jamás á la severidad lacónica de *Mariana* ó á la naturalidad sencilla de *Zurita*. La falta de esta advertencia ha producido imitaciones muy insípidas y frialdades intolerables en las obras de éstos que, sin ser nada por naturaleza quieren serlo todo por vanidad ó codicia. Sin haber recibido gracia alguna para la graciosidad, se han empeñado en seguir las huellas de los verdaderamente graciosos; y han llenado el mundo de vulgaridades sucias ó de sandeces desabridas. De la imitación servil resulta también otro daño, y es, que como la habla castellana ha comparecido con dos distintos semblantes en los siglos XVI y XVII, si os atáis sólo á la locución del primero, pareceréis un tanto anticuados; si sólo á los del segundo, os privaréis de una gran parte de la abundancia de vuestra lengua.»

Llegaba aquí *Villegas* en su razonamiento, cuando nos asaltó de repente una extraña gritería y bullicio que se percibía no lejos del sitio donde nos hallábamos. Pusímonos en pie, y acercándose cada vez más el ruido, oímos multitud de voces que repetían: «¡Guarda el loco, guarda el loco!—Todo es prodigios aquí, dijo *Arcadio*. ¿Quién podía esperar hallar locos en la mansión de la sabiduría?—¿Esto extrañáis? le repitió *Villegas; Lucrecio* y el *Tasso*, que lo fueron verdaderamente, quedan muy atrás en locura

á otros muchos sabios, y muy sabios, que con grandísima racionalidad han sido delirantes grandísimos. Visitad la extensión de esta región de doctos, y yo os prometo que os riáis muy de veras de las ocupaciones y discursos y aun de la conducta de muchos de esos que os admiran tanto después que han cesado de vivir entre vosotros. ¿Quién sabe si alguno de éstos habrá parado en frenético, y figurándose que él sabe más que *Apolo*, y que es capaz de corregir sus obras para hacerlas de nuevo, ha empezado á querer destruir las que existen, y con esta idea ha emprendido á golpes con cuantos se le ponen delante? Veamos, pues.» Y saliendo de nuestro recinto, vimos en un prado contiguo gran tropel de gente, que, ya huyendo de un furioso, ya siguiéndole con gritería, risa y algazara alegre, hacía fiesta suya la desgracia del miserable. «¿Qué es esto? preguntamos al primero que tropezamos.— Es, dijo riéndose, un crítico que se ha soltado de la jaula, y siguiendo en su manía de que él sabe más que todo el mundo, cree que son doctos cuantos encuentra, y da sobre ellos á coces y mordiscos con tal furor, que ya ha desollado á tres ó cuatro, y ha acoceado á más de treinta.—Ved aquí en este infeliz, dijo *Cervantes*, el retrato fiel de todos los hombres. Inventan las artes para su alivio, y al punto las convierten en dolencias destempladas y peligrosas. Desdicha es de la humanidad, sujeta al ciego ímpetu de las pasiones, que debiendo dirigirnos al

bien, nos precipitan miserablemente. Este pobre frenético concurría en su edad con talentos superiores al suyo. Miraríalos á mal ojo, creyendo que, ofuscándole, le usurpaban la gloria ó las conveniencias. Abrasaríase en envidia, y las resultas no podían ser otras que parar en crítico desatinado. La crítica, como todas las artes, ha salido de sus límites entre las manos de los hombres, ineptos siempre para mantener el debido temperamento en las cosas. Las obras todas merecen crítica, porque ninguna se ha escrito hasta ahora sin defectos, ni se escribirá mientras esté la pluma entre los dedos de la limitación humana. En muchas de ellas hay excelencias casi dignas de veneración, al lado de defectos que deben perdonarse á la fragilidad de nuestra naturaleza. El crítico de bien debiera notar los defectos para ayudar á la entera perfección de las obras. Pero ¿quién es el que se mueve á criticar con fin tan generoso? La primera intención del crítico es siempre desacreditar la obra ajena, para deprimir el mérito ajeno; la segunda, dar á entender al público que él sabe más que aquellos cuyas obras merecen estimación universal, pues prueba, á su parecer, que no valen nada. Con estos fines suelen mezclarse muy de ordinario pasiones y designios más indecentes: la envidia, el odio, la venganza, y de aquí las calumnias, los dicterios, la infame maledicencia y todos los vicios que abortan la destemplanza y malignidad de ánimos perversos.»

Yo, pobre de mí, que estaba escuchando con atención, absorto y como fuera de mí, estas reflexiones, cuando menos me lo pensé, vi dar sobre mi cabeza una resma de papelotes con tal furia, que á no tenerla tan dura, gracias á Dios, y tan á prueba de bombas críticas, hubiera dado conmigo en tierra irremediablemente. Fué el caso, que el diablo del loco, habiéndose acercado á unas grandísimas parvas de libros de todas clases y tamaños que había amontonados en medio de aquel prado, ó por arredrar de sí la persecución de los que trabajaban para asirle, ó por añadir estas armas á las de sus dientes, puños y pies, comenzó á coger libros y dispararlos con tanta valentía, que hallándonos no á corta distancia de él, cayeron sobre mí los que he dicho. Lo que fué sobresalto para *Cervantes* y *Villegas*, fué risa para *Arcadio* y aun para mí, que, agachando la frente, dije con viveza: «Mientras mis libros no sean armas de locos, vengan sobre mí cuantos pueda disparar la locura.» Y diciendo y haciendo, como por mis pecados he sido autor, y eran libros los que habían caído á mis pies, por ver si era alguno de los míos, levanté dos, y Arcadio hizo lo mismo con los demás. «Salvados estamos, dijo Arcadio. Lo que hay aquí es un legajo de *Censores*, otro de *Corresponsales*, y á modo de mazacote un folletón llamado *Centones*.—Hombre, le repliqué, aquí todo es prodigios. Las que yo he cogido son las *Cartas criticas* del de París; y cuando este enorme trozo del hielo

empedernido no me ha levantado un chichón, digo que puedo apostárselas á cabeza con el coloso de Rodas. Señores, continué, volviéndome hacia los que nos acompañaban, ¿qué hacen en el Parnaso unos papeles que en mi patria andan ya honrando las especierías? Esta región, ¿da entrada acaso á las críticas ineptas, vulgares, frías, desproporcionadas, y lo que aun es más, escritas como para hacer la guerra á la pobre lengua castellana? Porque en ese caso, á cada buen libro deberán corresponder aquí ocho carretadas de desatinos, y yo estaba en la persuasión de que la biblioteca del Parnaso no admitía sino lo excelente.» Sonrióse *Cervantes*, y díjome: «Libros que aquí están expuestos á que los peloteen los locos, en mala hora nacieron, menguados padres los engendraron. Pues ya han logrado asir á aquel infeliz, y ha quedado quieto este sitio, acerquémonos á aquellos montones, y observaréis lo que os causará gusto y admiración, y en todo caso traed con vosotros esos folletos, que podrán hacer falta.»

Era aquel recinto una ancha y capacísima plaza, ceñida de muchos, variados y espesos árboles, grandemente frondosos; ámbito en que la naturaleza quiso manifestar la preferencia de su hermoso desaliño á la sequedad simétrica con que la debilita el arte muchas veces. Interrumpíalos á un lado la fachada de un suntuoso edificio, en que competían el buen gusto y la magnificencia, concurriendo estatuas, columnas y adornos á formar una de aquellas

obras que indican en quien las inventa una como participación de divinidad. Fuímonos acercando al centro de la plaza, y vimos que un enjambre de ganapanes iba sacando en banastas, por una de las puertas del edificio, gran cantidad de libros, que, amontonados en el suelo, pasaban á las manos de otros hombres, los cuales ordenaban y levantaban con ellos una grande y empinada pira, semejante á las que en la antigna Roma se fabricaban con leños para reducir á cenizas los cadáveres. Arcadio, discretísimo maliciador, conjeturó al instante lo que podía ser aquello; y «que me maten, dijo, si no van á chamuscarse aquí con el cadáver de nuestra lengua los desastrados partos de los mismos que la han hecho morir. Gracias á Dios, no he caido hasta ahora en la liviandad de ser autor; mas, dado que fuera así, consentiría de buena gana que me quemasen en la estatua de un libro, siquiera por ver lucir en tan digna solemnidad ese inmenso número de librotes y libretes, papelotes y papelejos, versos lánguidos, traducciones bárbaras, discursos insípidos, historietas ridículas, faramalla enorme con que nos ha inundado el pedantismo hambriento en toda la continuación de este siglo. Aquí, con poca ó ninguna luz, darán muchísimo humo esos informes, frutos de ingenios de alcornoque, verificando materialmente los efectos que ocasionan tales escritos en la república de las letras; escritos que no dan más que humo de todos modos; humo, porque son sólo

niebla sin solidez; superficie ancha y obscura derramada en el aire; humo, porque sirven sólo para ofuscar al inocente público; humo, porque hacen llorar el malogro del tiempo y del dinero á los que los leen; humo, porque llenan de vanidad á los que los zurcen y publican; humo, porque impiden el paso de la luz ó la debilitan y afean.—Próvidamente ha ordenado *Apolo*, dijo *Villegas*, que sirvan de pira á nuestra lengua los libros que la han hecho perecer. Dos utilidades se siguen de esta agudísima providencia: una, que como será tanto y tan espeso el humo que arrojarán estos corchos, impedirán, con el tenebroso nubarrón, que se vea la crueldad del fuego en la destrucción del cadáver; y ese horror menos hallará el dolor de los que presencien el miserable espectáculo; otra, que un mismo acto sea honor fúnebre á la inocencia y castigo justo á la pedantería. ¡Oh *Aminta!* este es el lugar de donde el loco crítico tomó los papelones que volaron á tu cabeza, y sin dañarte cayeron á tus pies; restituidlos otra vez tú y tu amigo á esos montones; que, en verdad, aunque hay mucha leña, no será ésa la menos útil para arder, por lo seca, quebradiza y avellanada; y de paso notad, para vuestro aprovechamiento, el fin de las críticas insulsas, mezquinas y malintencionadas, y aun de todas las críticas. Innumerables son las obras que mueren á poco ó mucho tiempo de su publicación; pero si el no ser leída más que la primera vez es suerte de toda obra desa-

brida ó inútil, en las críticas de obras ajenas es ésta como una suerte fatal ó inevitable, aun cuando de ingenios excelentes. Si la crítica recae sobre una obra mala, crítica y obra van á parar al pozo del olvido; si recae sobre una obra buena, la crítica da materia á las conversaciones de doce días, entretiene los corrillos de los ociosos, disputan, gritan, pedantean, échanla á un desván después, y la obra de mérito pasa tranquilamente á la posteridad. Con que, de cualquier modo, la crítica es siempre la vencida en estas batallas. Verdad es que los críticos suelen infinitas veces tener en poco esta reflexión, aun cuando la prevean; porque, á fuer de soldados rasos, tratan sólo de matar el crédito del contrario, sin cuidarse de la gloria póstuma ni dárseles un comino de que sus nombres suenen, ó no, entre los venideros. Para contener la furia de estos homicidas de créditos, hay dos arbitrios eficacísimos: uno, huir el cuerpo á sus arremetidas, y sin hacer caso de su furor, seguir el camino del estudio útil, despreciándolos; el público se cansa hasta de la malignidad que recae sobre un solo objeto; la variedad es el cebo de la curiosidad, y si la murmuración hubiera de estar ceñida siempre á las acciones de una sola persona, no habría murmuración en el mundo. Otro arbitrio es (y siempre feliz) hacer ridículos á los críticos, alimentando á costa de ellos el entretenimiento de la gente culta y discreta. Entonces se consiguen dos bienes de un golpe: castigar la

malignidad y aumentar el crédito y la gloria propia á costa de los mismos críticos; porque la buena sátira no menos inmortaliza los talentos que cualquiera otro género de composición ingeniosa.»

Llegó á este momento uno de los ganapanes y descargó una banasta de libros de diversos tamaños. Alzó *Arcadio* uno de ellos, y abriéndole, vió que era de versos y que estaba impreso en papel de estraza. Acudió á la hoja y leyó..... ¡No es bueno que se me ha olvidado el título! Sólo, sí, me acuerdo que al leerle exclamó *Arcadio*, todo admirado: «¡Qué asombro! ¡Esta obra en papel de estraza! Estoy viéndolo y no acabo de persuadírmelo; porque.....—*Apolo* es muy justiciero (le dijo entonces *Cervantes*, conociendo el motivo de su admiración). Notó que la excelente impresión de este libro tenía asco de estar empleada en una fría serie de malas prosas en consonantes, llamadas poema sólo porque martillean la oreja con el golpe de la rima. Hizósele cargo de conciencia que en un mismo cuerpo anduviesen juntas dos obras maestras, una en elegancia y otra en ridiculez, y en un momento vimos, no sin maravilla, que la excelencia tipográfica pasó á honrarse con las sátiras de *Bartolomé de Argensola*, y que este poema septentrional quedó impreso en estrazones; y aun parece que se avergüenzan éstos de tenerle en sí cuando se acuerdan de haber sido depositarios por largo tiempo de las obras más excelentes que ha dado de sí España.—¡Oh, juicios

siempre justos de la divinidad! tornó á exclamar *Arcadio*. Esa obra, materia aquí de desprecio y risa, fué en nuestra patria por más de un mes el Alcorán literario de muchos que se tienen por eruditos.—No sin razón, replicó *Cervantes*, porque tal anda la poesía hoy en España. Murió la lengua, acabóse la poesía. En el siglo pasado todo fué exceso; en éste todo es miseria. Antes la rima era lo de menos en los poetas. Hoy no hay poeta si se le desnuda de la rima. Los ingenios fogosos del tiempo de *Felipe IV* se excedieron en el uso de las figuras y locuciones poéticas; los del presente, olvidadas locuciones y figuras poéticas, encadenan una prosa corrupta en el número de unos versos lánguidos, que son versos sólo porque tienen medida. No parece sino que la naturaleza, cansada de desperdiciar ingenio en los poetas del siglo de *Lope* y *Calderón*, ha retirado la mano, negándole del todo á los del presente. ¿Dónde está aquella fecundidad de imaginación tan pródiga que, pasando los términos de lo conveniente, á modo de río que sale de madre por la abundancia del caudal, hacía á la poesía más poética de lo que debía ser? ¿Dónde está aquella locución enérgica, que en los versos sonaba divinamente, y era intolerable cuando se quería desatar en prosa, no de otro modo que acaece en todo idioma que posee lenguaje poético?.....—Señor, ¿adónde vais á parar con vuestras preguntas? le dijo *Arcadio*. Hacer versos hoy en España equivale á encadenar dicciones y cláusu-

las medio francesas: con decir esto está dicho todo. Á título de que nuestros poetas del siglo pasado fueron inexactos, se ha introducido ahora una maldita exactitud, con que la poesía ha parado en un mecanismo gramatical, como si la gramática de la poesía no fuese diversísima de la prosaica, y como si las leyes del entusiasmo y de la belleza poética no se burlasen á cada paso de las menudencias de los pedagogos. El genio dicta á los grandes poetas las locuciones convenientes á las imágenes que retratan con el verso; sin estudio particular dicen lo que deben decir cuando, acalorada la fantasía, producen involuntariamente aquellas expresiones vivas con que nos arrebatan. Hay en ellas una falta gramatical: id á decir á los versificadores que aquella falta es allí una belleza; que la construcción poética, aunque sea irregular, suele á veces expresar una vivísima imagen con aquella irregularidad misma. Nada adelantaréis: asidos á sus reglillas, formarán un proceso á *Horacio*, y, nuevos *Scioppios* (1), acusarán á *Virgilio* de solecista. La prosa francesa ha corrompido la castellana; trasladan á los versos esta prosa corrupta ingenios lángidos, helados, secos,

(1) *Scioppius* es el nombre latino del famoso filólogo alemán *Gaspar Schopp*, que residió algún tiempo en España, en la primera mitad del siglo XVII, y escribió, en latín, *Grammatica philosophica*, *De arte crítica*, y otros libros de polémica religiosa y literaria.—VALMAR.

estériles, y ved aquí el estado general de nuestra poesía al presente. El vulgo, acostumbrado muchos años á leer tal prosa y tales versos en la enorme copia de traducciones que han abortado el hambre y la ignorancia, ¿cómo ha de discernir ya la poesía castellana de la semifrancesa? Se ha perdido la amenidad de nuestro lenguaje, se han perdido las frases y modismos poéticos, se han perdido las gracias de nuestra locución jocosa, se han perdido los giros y construcciones vivas y enérgicas, se ha perdido la facilidad de las traslaciones, se ha perdido la armonía, la grandilocuencia, la abundancia, la propiedad; todo se ha perdido en los versos y prosas de la mayor parte de los que hoy escriben. Yo he visto églogas escritas en tono de declamación, he visto poemas didácticos escritos en tono de églogas, he visto comedias que hacen llorar, tragedias que hacen reir, innumerables sonetos compuestos de catorce versos medidos y nada más, cantos épicos fundados en sueños, odas que hacen tiritar al infeliz que las lee, y todo, todo, no sólo sin alma, pero sin cuerpo castellano, si es lícito explicarme así. Os digo de verdad que, conociendo yo muy bien cuánto se extraviaron del buen gusto muchos poetas de los tiempos de *Felipe IV* y *Carlos II*, prefiero sus sofismas, metáforas insolentes y vuelos inconsiderados, á la sequedad helada y semibárbara del mayor número de los que poetizan hoy en España; porque, al fin, en los desaciertos de aquéllos veo y admiro

la riqueza y fecundidad de mi lengua, que pudo servir de instrumento á frases é imágenes tan extraordinarias; pero en éstos no veo más que penuria, hambre de ingenio y lenguaje bajo y balbuciente. Los primeros se me representan como un campo fertilísimo, cuya fuerza para producir ofusca sus producciones con la excesiva pompa y prodigalidad de ellas. En los segundos creo ver un erial árido, vestido de arena y de peñascos pelados, y en que de largo tiempo en largo trecho se deja ver un cardo mustio y tal cual césped de grama agostada, cabizbaja y rociada de polvo.—No en vano, dijo *Villegas*, está la poesía al lado del cadáver de nuestra lengua, afligida, llorosa, atribulada, lamentando su pérdida en la de tan excelente madre. ¡Oh! que, bien usada esta lengua, diga lo que quiera el francés *Bohours*, era el mejor instrumento que conocía Europa para verter dignamente los pensamientos dignos.»

Señas daba de continuar, á no impedirlo el estruendo que hicieron veinte ganapanes que llegaron de una vez á descargar otras tantas banastas. Hizo la casualidad que al volcar los libros de una quedó abierto un tomo harto fornido, que mostró ser manuscrito, circunstancia que llamó nuestra curiosidad, y obligó á *Arcadio* á levantarle para ver cuál fuese su contenido. Hojeóle, y sin hablar palabra, bañando sólo el rostro con una ligera sonrisa, le cerró y le restituyó al montón. «¿Qué misterio es ése? le dije. ¿Contiene aquel libro cosas que no po-

damos saber?—Contiene, me respondió, escritos que pueden sólo estar sujetos á la crítica de una deidad, como lo es *Apolo;* escritos que adoran los pueblos, y de cuyo estilo suelen reirse en silencio y allá para su coleto los sabios, los humanistas y alguna vez también los gramáticos. No se pueden manosear sin peligro las cosas que autoriza el sello del poder; y aun aquí, en el Parnaso, me llena de veneración, no sólo la voz, pero el eco de los oráculos de la vida civil.» Percibió á este tiempo *Cervantes* un tomo de la *Historia literaria de España*, y díjonos: «¿Habéis leído aquel libro?», señalándole. «Por mi desgracia, respondió Arcadio.—Y al *Bachiller Gil Porras?*—También.—Digoos que si habéis tenido tanta paciencia, os pueden llamar, mejor que á *Marco Catón*, devorador de libros. ¿Qué juzgan de estas obras los españoles?—Señor, respondió *Arcadio*, eso se cuenta de muchos modos. En España, y especialmente en la corte, no es buena ni mala una obra porque ella lo sea en sí, sino por la casualidad de que la critiquen ó no. La mayor parte de los juicios son de reata; para ellos, el último que escribe es el que tiene razón. Los que, sin principios, leen por pura curiosidad, no pueden juzgar de otro modo, bien lo sabéis; porque en saliendo de hechos donde son palpables las demostraciones, en lo que toca á raciocinios, propiedad y excelencias del arte, caminan siempre á obscuras; y ved aquí por qué se toleran en el teatro, y aun se aplauden

muchas veces, los despropósitos más groseros y ridículos, y por qué en la infinita variedad de juicios que se hacen de cada obra, son poquísimos los que atinan á la primera, é innumerables los que van mudando de parecer según corre el viento de la crítica. En España han sido siempre más bien vistos los noticieros que los entendimientos originales. Un erudito que, con una locución baja, tosca y desaliñada, llene una ó dos resmas de noticias entresacadas de dos, tres ó cuatro mil libros, por más que sea repetidor, pesado, fastidioso; por más que ignore los rudimentos más simples del buen gusto; por más que no tenga capacidad para vestir con un ligero adorno el fárrago indigesto de sus noticias, será tenido por un oráculo; y el grande historiador, el orador eminente, el divino poeta, los genios inmortales que emulan el artificio de la naturaleza, y crean, como ella, bellezas y excelencias nuevas, que ni aun son capaces de comprender los estúpidos hacinadores, serán desdeñados, ó, cuando más, celebrados como hombres de placer y gente nacida para el entretenimiento de los fatuos. Ello es cierto que es infinitamente más fácil ser noticiero que historiador, rábula que orador, farraguista que poeta, copiador de especies sueltas que inventor de verdades ó verosimilitudes; y esta misma facilidad ha hecho que, siendo infinito el número de los primeros, se hayan levantado con el imperio de la estimación pública á fuerza de maldecir de los talentos

inventores; no de otro modo que los barberos de un lugar, apoderados del privilegio de matar solos, se rebelan contra el médico recién admitido, y le desacreditan por fin entre los idiotas del vecindario. Ello es cierto que Atenas y Roma son célebres por sus oradores, poetas, historiadores y filósofos; que en aquellas ciudades se estimaban en alto grado las artes de imaginación; que esta estimación les hizo maestros de la tierra, y que si no hubieran tenido más que sofistas, jurisconsultos consulentes, hacinadores pragmáticos, en una palabra, sabios de carga, su nombre no sobrepujaría en gloria á la que obtiene hoy España entre los extranjeros. Los noticieros, hacinadores pragmáticos, no forman los libros clásicos de las naciones; quiero decir, aquellos libros que son útiles en todas las edades y llevan en sí admirables pruebas del vigor, grandeza y amplitud de la mente humana. Estos libros propagan las lenguas, doctrinan los pueblos, y andando en las manos de todos, siembran y multiplican en todos tiempos las ideas de lo mejor en la literatura. Mas para que en una nación se conozca, se estime, se fomente y se agradezca la construcción de esta casta de libros, es menester antes derramar cierta especie de instrucción en el pueblo; es menester que sepa siquiera distinguir de colores; es menester que haya en él un número de nociones fundamentales, suficientes para que acierte á discernir lo regular de lo monstruoso, lo natural de lo ridículo, lo gracioso

de lo truhán, lo sublime de lo hinchado, lo verosímil de lo desatinadamente portentoso, lo sencillo de lo frío, y á este tenor otras ideas generalísimas, que son como el catecismo del buen gusto, y sin las cuales es absolutamente imposible que el común de un pueblo ó nación acierte nunca á conocer, ni por la superficie, el mérito de las excelentes obras, como le conocía el vulgo de Atenas, acostumbrado á decidir en las competencias de los que hoy nos sirven de maestros en la historia, en la oratoria, en la poesía y en todas las artes.—¿Qué me dices? le interrumpió uno de los que allí había. ¿España no ha dado en este siglo libro alguno clásico, ni en el púlpito, ni en el foro, ni en la historia, ni en el teatro, ni en los demás géneros de poesía, ni en la filosofía?.....—No os molestéis, le replicó *Arcadio;* no creo se haya pensado aún en España que una nación no puede ser gloriosa ni admirada, ni aun tenida en alguna consideración, sin esta especie de libros, que sirven á todos los hombres, que se leen en todas las edades y que mantienen la gloria de los pueblos cuando éstos no existen ya. Preguntaréisme que de qué nace esto. Os responderé francamente que nace de que el escribir buenas historias, buenos poemas, libros elocuentes, ingeniosos, admirables, no es oficio, no reditúa. En algún tiempo las plazas de cronistas daban asilo á los talentos eminentes, y no hay duda mantuvieron estas plazas la afición á las artes de ingenio, y las sustentaron

honradamente mientras duraron. Se extinguieron, y se extinguieron con ellas la sucesión de nuestros grandes hombres y la serie de nuestros buenos libros. La historia, especialmente, pereció del todo. Ahí tenéis el ejemplo en esa que ha dado motivo á mis reflexiones. Cuando en España eran leídos *Herodoto*, *Tucídides*, *Xenofonte*, *Livio*, *Salustio* y *Tácito*, ¿hubiera pasado por historia un fárrago enorme de noticias mal digeridas, una mezcolanza monstruosa de asuntos inconexos, una eterna obra de investigaciones pesadísimas sobre puntos de ninguna importancia al linaje humano? Dos gruesos tomos se emplean para decir que no se sabe qué se supo en España antes del imperio de Augusto. Jamás se ha visto fertilidad más estéril. Y con todo eso, considerado bien el estado presente de las letras en mi nación, nadie compadece ni disculpa más que yo á los autores; viven donde ya son nada las glorias del ingenio y la imaginación, y donde el gran mérito en la composición de los libros está en amontonar á trompa y talega cuanto se ha leído sobre cuanto hay que leer. Una historia escrita con elocuencia y maravilloso artificio, cual la de *Mariana*, estoy por decir que sería hoy recibida en España con harta indiferencia. Los ojos de los españoles no son hoy lo que en vuestro siglo. Las edades estériles en buenos libros y en escritores grandes pierden del todo el discernimiento hasta en las bellezas más obvias; esta esterilidad es el primer

paso que dan los pueblos hacia la barbarie, ó, lo que es peor, hacia el pedantismo sofístico y desatinado. Mientras en España no vuelva á cobrar vuelo el ingenio de modo que produzca en todas líneas libros admirables por la invención, disposición y elocuencia, me reiré de este bullicio afanado con que parece que hierve la sabiduría por todas partes, como deseosa de derramarse á borbotones. *Augusto, León X* y *Luis XIV* acaloraron á los hombres de ingenio, y éstos fueron el instrumento de la cultura general. Los progresos de la sabiduría son sucesivos, nunca se ejecutan de un golpe, y la semilla que da origen á estos progresos ha sido en todos tiempos el fomento de las artes que enseñan deleitando; porque estas artes contienen la verdadera práctica del buen gusto.....—No hay duda, dijo entonces *Cervantes:* la propiedad en las obras es el primer paso de la cultura; propiedad en las palabras, propiedad en el estilo, propiedad en el método, orden ó artificio; propiedad en los ornatos, propiedad en los raciocinios, propiedad en las sentencias, propiedad en la elección de materias; sin este cuidado, cuyo conocimiento se adquiere en el estudio de las artes instrumentales, que los griegos llamaban órganos, no hay, ni puede haber, obra tolerable. Donde se ignore esto, todo irá al revés, ó se confundirá pedantescamente. La poesía dará á sus poemas semblantes monstruosos, trocándolos entre sí; la elocuencia admitirá cuantas extravagancias y capri-

chos sea capaz de producir la ignorancia de lo verdaderamente bello; la historia se escribirá á modo de disertación escolástica. Cada obra será un monstruoso compuesto de las propiedades de distintas especies de obras, y esto cuando no se componga de calidades absolutamente viciosas y ajenas de toda propiedad. Pocas cláusulas que leamos en esa historia nos ofrecerán ejemplos muy propios para aclarar esta observación.....» Y diciendo y haciendo, echó mano á un tomo, abrióle, y al querer leer, conoció que se había equivocado, tomando, en vez del que buscaba, un libro de sermones mal traducidos..... «¡Válgate el diablo por traductores, dijo, arrojando el libro y arrugando la frente, que no se han contentado con infestar las letras humanas, sino que se han atrevido á inficionar la santidad de los púlpitos! ¿Qué espíritu infernal ha metido en la cabeza á algunos de vuestros predicadores hacer hablar al Espíritu Santo en lenguaje semifrancés? Predican la moda, no la virtud; y siendo así, ¿con qué cara osan reprender la inconstante profanidad de la gente mundana? Estos infelices, estando obligados á reformar el siglo, se dejan llevar de la corriente de la corrupción; y aplicándose al oficio de persuadir, persuaden, ya que no pueden la verdad, la incapacidad propia. Sea enhorabuena excelente, alta, maravillosa la predicación de *Bossuet*, *Massillon*, *Bourdaloue;* ¿qué obrará esto en el genio de un rudo y ocioso imitador? Desencajará de ellos cláusulas á

bulto para remendar una oración mendiga; para trasladar el alma de las sentencias, copiará la juntura ó disposición misma de los períodos, y pensando hacer una oración de igual mérito que las que copia, formará un razonamiento bárbaro, desmayado, y tal vez monstruoso. No es otro el trabajo de estos traductores y de los oradores que los imitan. Creen que mejoran el gusto de la predicación, y corrompen, con la majestad y pureza de la lengua, la verdadera idea del arte de persuadir, el cual no se funda en copias serviles ó imitaciones mecánicas, sino en la aptitud y disposición del talento, en el estudio y ejercicio del bien hablar, en el íntimo conocimiento del hombre, en la ciencia de mover las pasiones que lo arrebatan á la parte que más conduce, en la grande habilidad de trastornar el interior humano y obligarle á amar lo que antes aborrecía ó aborrecer lo que antes amaba; y finalmente, en ser sabio en lo que es debido, circunstancia que creen tener todos y se ve en muy pocos. Saber imitar bien, es obra sólo de los grandes hombres. Para expresar la sublimidad de un *Homero,* es menester no menos que la grandeza de un *Virgilio.* Solamente *Cicerón* podrá copiar dignamente á un *Demóstenes.* El que no sepa por sí hacer cosas grandes, no espere imitar jamás grandemente. ¿Quién sino un *Velázquez* trasladará bien un lienzo de *Rafael?* Porque es cosa ciertísima que para delinear con perfección unas mismas figuras, es menester una misma

destreza. Muchos siglos há que se ha advertido que los entendimientos comunes, imposibilitados de percibir y penetrar los primores delicadísimos de las obras originales, cuando se ponen á imitar, imitan lo que está llano á la comprensión de los indoctos y rudos, es decir, los defectos, porque, en testimonio de la humana fragilidad, no hay obra de hombre, por bella y admirable que sea, en que no se tropiecen algunos, que perdonan los sabios y remedan los que no lo son. Pero esta advertencia, aunque repetida millones de veces, no logrará nunca su efecto ni fructificará; y es que los mismos que toman á su cargo la obligación de predicar la humildad, no suelen pensar muy humildemente de sus entendimientos; así, cada uno aplica á su prójimo, y esto por caridad, la enmienda que debería ejecutar en sí; y se quedan todos con una estupidísima satisfacción de sí mismos, incitando de bonísima fe la compasión ó risa de los prudentes. Cuando hablo de esto, salgo de mis casillas, no puedo reprimirme, porque.....»

Dióle aquí tos á *Cervantes*, paróse á escupir, y asiéndose *Arcadio* de este momento, «Vos, señor, dijo, pretendéis trasladaros á alguna república imaginaria. Yo estaba en la persuasión de que el formar estados de viento era bueno para ciertos varones sublimes, que han logrado cansarse admirablemente la mollera para escribir lo que ni es posible ni debido se ejecute. Verdad es que no acontece así en

lo que decís, y ojalá se verificara ello tanto como es posible y como es debido. Pero en la práctica, ¿lo será? No á fe, mientras no arranquéis el interés y la vanidad del pecho de los que suben al púlpito á declamar contra la vanidad y el interés. En tiempo de *Felipe IV* estaba en uso en los estrados, visitas y conversaciones un ente quimérico y extravagante, que bautizaban con nombre de *discreción*, no habiendo en el mundo cosa más indiscreta. Reducíase á salpicar la conversación de equivoquillos y antítesis afectadas; gastar gran cantidad de sentencias agudas con falsa novedad, que llamaban conceptos; envolver los pensamientos más claros en rodeos metafísicos, que los retirasen de la inteligencia obvia, y convirtiesen en adivinos á los oyentes; florear el estilo con metáforas y traslaciones muy ajenas y muy violentas, alusiones continuas, frases rodadas, y, en fin, hacer de modo que, hablando muchísimo, no hubiese sustancia en el follaje pródigo con que se hablaba. Diéronse á entender entonces los predicadores que, para enseñar y mover al pueblo, sería más útil predicarle sermones sin sustancia; y echando mano de la vana verbosidad, que se aplaudía en las concurrencias profanas, consiguieron, con grandísima fatiga del ingenio, perder el juicio para ostentarse elocuentes. Usábanse, en vez de la verdad agudezas falsas; en vez de las virtudes, equívocos y discreciones pueriles. El lenguaje del cielo, la voz de Dios, se aplicaba, no á confirmar enseñanzas altas

y divinas, no á asegurar la tranquilidad en los justos y la aflicción eterna de los malvados, sino al indecente juego de los conceptillos, que atraían la aclamación de un auditorio que iba tal vez á aprenderlos en los sermones para derramarlos después en las visitas de galanterías. Las costumbres han tomado otro rumbo, ó por mejor decir, otro precipicio; porque en este mundo las costumbres, vístanse con esta ó con la otra apariencia, son siempre unas, es decir, ridículas y extravagantes en la mayor parte. Comunicósenos por los Pirineos un nuevo modo de saber; participaba éste de malo y de bueno, como todo lo que da de sí este magnífico animal que se llama hombre; pero como el vulgo literario está muchos años há en la posesión y goza el privilegio de tomar únicamente lo malo que va mezclado con lo bueno, dejando la afectada discreción de la edad pasada, y la barbarie horrible en que paró al fin esta discreción, adoptó una barbarie indiscreta, que no mejoró, sino trocó sólo el semblante al vicio. La agudeza se ha convertido en frialdad, el ornato en desnudez, la sutileza en vulgaridad, la cultura de estilo en infacundia y desaseo, la sofistería en verdades de Perogrullo, las imágenes atrevidas en humildad servil, los vuelos insolentes en abatimientos, el exceso de invención en copias é imitaciones rateras; en suma, la demasía de elocuencia se ha mudado en penuria, pasando el abuso del extremo de la prodigalidad al de la miseria.—¿Qué remedio

á este mal? le dije, repitiendo unos versos que á este mismo propósito escribí en una ocasión en que me vinieron ganas de ser infeliz.

»La inevitable rueda
Del presuroso tiempo
No alienta de las artes
El abatido aspecto;
Y aunadas en su trono
Con varonil imperio,
No rigen por sí mismas
Sus próvidos efectos.
Siervo de los errores
El flaco entendimiento,
No menos que á los suyos,
Servirá á los ajenos.
Veránle congojoso,
Con pasos macilentos,
Seguir triunfantes pompas
De nombres extranjeros.
Prisiones rigurosas
Encogerán su vuelo,
Que un tiempo traspasaba
Los espacios aéreos,
Cuando dando á sus alas
Ensanches sin recelo,
De la región inmensa
Penetró los secretos.
Entonces, á su arbitrio,
De sus acciones dueño,
Los dones registrando
Del Artífice eterno,
Fecundo en sus hallazgos,
Y pródigo con ellos,
De doctas invenciones
Fertilizaba el suelo.
Primero de la esfera

Visitando los senos,
Siguió por sus carriles
Sus giros nunca inciertos.
Del ámbito anchuroso,
Colocado en el centro,
Los mundos que en sí hospeda
Numeraba suspensos.
Así verdades tantas
Atesoró resuelto,
Cuantos la eterna mano
Le presentó portentos.
Con ellos á la tierra,
Más rico, descendiendo,
Que el pirata de Oriente,
Retorna al patrio suelo,
Tras sí las doctas artes
Condujo lisonjero,
No menos á sus usos
Que á su delicia atento.
Desplegó la Süada (1)
Sus labios halagüeños,
Los ánimos feroces
Al cultivo atrayendo.
Por ella en pocos días
Admirables talentos
Domaron blandamente
Embrutecidos pueblos;
Porque ni de la cruda
Protervia los esfuerzos,
Ni el tiránico enojo
De los vicios soberbios,
De la esforzada virgen
El inspirado aliento
Helaron con la injuria,

---

(1) *Suada*, diosa de la persuasión y de la elocuencia. —VALMAR.

Cortaron con el miedo.
Tutora de los hombres,
Desbarató en sus pechos
El odio sanguinario,
Los torpes sentimientos.
Por fuerza á las virtudes
Restituyó su precio,
Trocando en reverencia
Bárbaros sacrilegios.
Y esto porque, gallarda,
Llevaba en sus empeños,
Para atraer la gracia,
Para vencer el nervio.

»Este género de elocuencia nativa procuraría yo renovar en una nación cuando la viese necesitada de algunas mejoras en esta parte, cuidando sólo de examinar de qué modo los grandes oradores de todas las naciones trasladaron á la práctica las primitivas reglas que inspiraron la naturaleza y la necesidad. Los varones más elocuentes lo han sido por este camino; y no sólo en la oratoria, pero en todas las artes, es observación constante y cierta que los que, siguiendo el impulso de su natural, dieron origen á algún género de composición, se aventajaron de tal modo en él, que lograron hacerse inimitables, y consiguientemente únicos ó los mayores en la línea. Esto mismo acontece en una determinada arte cuando los entendimientos obran por sí ó por previsión ó por altanería generosa. Quien lea el libro de *Cicerón*, intitulado *Bruto*, hallará un buen número de oradores desemejantes entre sí, pero laudables los más de

ellos en la diversidad misma de los caracteres de su elocuencia, aun cuando Roma se desdeñaba de ser discípula de Grecia. El arte, no la imitación, es el que auxilia á la naturaleza, la encamina ó mejora.

»Mas ya que el giro de los siglos ha hecho que el presente sea en España el siglo del remedo, para contener la ruina que amenaza al arte infaliblemente, sería muy del caso que los remedadores entendiesen cuál es y en qué consiste la buena imitación, y la practicasen uniendo á su estudio el de los preceptos fundamentales, porque sin éstos sería tan inútil la lectura de los buenos dechados como el examen del cuerpo humano al que no entendiese palabra de anatomía. Cosas distintas son la copia y la emulación de las excelencias ajenas. El que copia es esclavo; el que emula es competidor. Así se aventajó *Platón* á *Cratilo*, así *Cicerón* á *Craso*, así *Virgilio* á *Hennio*, *Lucrecio* y *Hesiodo*. El copiante nunca sale de las huellas de su original, y por lo mismo nunca le debe su arte un paso más en su práctica. El émulo, ó llamémosle imitador, se pone al lado de aquellos á quienes desea emular, y siguiéndolos á la par por la misma senda, tal vez los deja atrás, ó por lo menos procura no ser vencido en la carrera.

»Cierto es que requiere esto gran perspicacia, largo ejercicio, pertinaz estudio, meditación profunda, erudición varia y exquisita, circunstancias todas poco á propósito para que la predicación fructifique con la celeridad sacrílega que apetecen mu-

chos (haylos por nuestros pecados), que toman por oficio tan sacrosanto ministerio. Pero ¿qué se perdería en que los prelados no fuesen pródigos en permitir el gran cargo sino á los que reconociesen dignos y muy dignos? Porque, según mi modo de pensar, la religión no se descontentaría de que no abundase el número de los que hacen tráfico en los templos con una elocuencia que no influye en la mejora de las costumbres, é influye muchísimo en el descrédito de las letras. Dadme talentos aptos, que prefieran la gloria de hacer bien á los intereses del mundo, y veréis prodigios. La imitación será como debe; nadie se humillará á la servil ocupación de copiante; la primera diligencia será buscar los medios para persuadir, no para salir de cualquier modo del paso; la esclavitud se convertirá en emulación, no ya de expresar á un determinado orador, que esto es imposible, sino de recopilar en sí las perfecciones de los más excelentes de todas las naciones y siglos. La observación y conocimiento de estas perfecciones allanará el modo de ejecutarlas, porque no está muy lejos de poder ejecutar lo bueno quien conoce su mecanismo y estructura; y la imitación no consistirá en desflorar la superficie de las oraciones ajenas, trasladando de ellas una imagen aérea, semejante á las que decía *Epicuro* que se evaporan de los cuerpos, sino en tomar la eficacia en el probar del uno, la destreza del proponer en el otro, de éste la elocuencia y gallardía, de aquél la

grata y robusta majestad, y á este tenor, sin atarse á lo que cada uno tuvo que decir en la ocasión, decir en la suya lo que convenga y como convenga.

»—Entiendo', dijo *Cervantes;* distinguís bien el traslado de la imitación. Estas voces suelen confundirse, pienso que para honestar los robos, y hacerlos, no sólo disculpables, pero laudables. Decir en castellano lo que dijo otro en francés, es propiamente trasladar, y con ser esto cosa tan fácil, rara vez se ejecuta sin desacierto. Una sentencia, un argumento, una reflexión, fundan su mérito las más veces en el modo con que se colocan; y ¿cuántos copiantes conocéis vos dotados de bastante penetración y estudio para distinguir y trasladar estas bellezas artificiales, en las cuales consiste mucha parte del mérito de los oradores? Entre éstos, hay también algunos que son amables por sus defectos, cual sabemos que lo fué, y lo es aún, *Séneca* el filósofo. El copiante rudo, reputando por bueno todo lo que produce agrado, traslada á bulto y hace que comparezca del todo malo lo que en el original gustaba por la singularidad, por la viveza, por lo nuevo de la expresión, ó por algún otro género de artificio poco ordinario. Á los vicios halagüeños de *Sèneca*, mal copiados por la juventud romana, atribuye *Quintiliano*, no sé si con razón, la corrupción y estrago de la elocuencia. Esto sucede siempre. El talento inferior no puede copiar del grande sino los defec-

tos. La imitación, segun vos la queréis, no trae consigo tantos peligros.

»—Pero es más áspera y trabajosa, replicó *Arcadio*, y su desempeño no es obra de los entendimientos vulgares. Ya lo he dicho: para mí, la verdadera imitación consiste en procurar adquirir las excelencias ajenas con los mismos medios y por el mismo camino que las consiguieron los poseedores de ellas. ¡Cuánto no se necesita para conseguir esto! En primer lugar, la educación ha de inspirar desde la edad pueril ideas rectas de las artes, para que se entienda su uso y aplicación. Separaría yo eternamente de algunas de las escuelas de España al que aspirase á la alabanza de la elocuencia. Las ideas que en ellas se toman de algunas artes son harto humildes, cuando no adulterinas. En vez de amaestrar á la juventud en hablar la lengua patria con propiedad, pureza y elegancia, la hacen hablar un latín bárbaro y pedantesco, con lo cual causan dos perjuicios gravísimos: uno, que ninguno de los que salen de las escuelas sepa explicar las ciencias y artes en buen castellano; y de ahí ha nacido, y nacerá siempre si no se remedia, aquel lenguaje afectado, estrafalario y ridículo que usan los profesores cuando se ven precisados á hacer uso de la lengua nativa. Cosa vergonzosa para los que se llaman sabios, hablar con menos cultura que una mujer de mediana educación. Otro, que el idioma nativo permanezca estéril y como mudo en la parte principal y más noble de

su uso, que es la aplicación y enseñanza de las artes y ciencias; por consiguiente, que no haya abundancia de libros doctos en la lengua patria y que en suplemento de estas faltas se nos enseñen las doctrinas en un latín bárbaro, bueno sólo para que las naciones cultas no lean ni una sola línea de nuestras obras, que tal vez contienen pensamientos excelentes entre la rudeza del estilo, como se está viendo con especialidad en los enormes volúmenes del vulgo de nuestros jurisconsultos; volúmenes muchos de ellos tan monstruosos, que sólo quien los haya hojeado puede conocer bien su monstruosidad increíble. ¿Quién, al ver esto, no dirá que en nuestras escuelas es el principal estatuto exterminar la elocuencia, tanto latina como española?

»Pues pasemos á la filosofía. Yo me acuerdo haber leído en un diálogo atribuído á *Tácito*, que el conocimiento de los sistemas filosóficos es de grande auxilio al orador para la perfección del decir. ¿Quién ignora que los dos mayores oradores que ha habido en el mundo sacaron su facundia de los documentos de la Academia? Era sentencia recibida y común que la majestad y alteza se adquiría en los libros de los platónicos; la invención y nervio en los peripatéticos; y en los estoicos, si bien poco convenientes para la parte de la locución, la sutileza en el disputar, por la suma travesura de su dialéctica. Ni los antiguos escritores eclesiásticos se desdeñaron de manosear los libros de los filósofos, no tanto á veces para con-

tradecirlos, como para tomar de ellos sobriamente el modo recto de contradecir y las demás artes que engrandecen el ánimo, le adornan é ilustran. ¿Cómo hubiera *Lactancio* impugnado tan elocuentemente la filosofía de *Cicerón*, sin haber antes estudiado muy de propósito la elocuencia de los libros filosóficos de *Cicerón?* Y ved aquí lo que no quieren acabar de entender nuestros oradores. Sus oficios son persuadir y mover, y creen candidísimamente que para ejercitarlos no hay necesidad de saber cómo se mueve y persuade. Aquello pende de la parte moral de la filosofía, esto de la lógica; y si les preguntáis por los rudimentos de estas artes, sin las cuales estoy por decir que no hay verdadera racionalidad en los hombres, os responderán que allá, cuando eran muchachos, decoraron (1) algo de las *Súmulas*, *de Goudin*, y la moral en el prontuario de *Larraga*. Quien ignora los elementos, ¿cómo tendrá aquel gusto general de filosofía que dirige al entendimiento para discernir la verdad y la belleza en todo?

»No porque me satisfaga mucho esta rabia de filosofar, que logra hoy tanta aprobación, más con desdoro que con lustre de la sabiduría. Porque la capacidad humana pierde tanto por no investigar como por querer investigarlo todo. Del primer modo, no alargándose á la línea de la racionalidad, permanece

---

(1) *Decorar* está usado aquí en la acepción de *aprender de coro ó de memoria.* —VALMAR.

ruda y estúpida, y del segundo, por traspasar la línea, deja de ser racional y para en delirante. Mas en el que se destina para orador, preferiría yo el exceso especulativo á la ignorancia total ó suma; y digo exceso especulativo, porque cuanto es útil la exploración y conocimiento de la verdad y de la belleza para la práctica de todas las artes, es fastidiosa y ridícula la ostentación afectada de la filosofía en las artes de imitación, cuyo fin no es argumentar ni examinar secamente, sino pintar ó emular las obras de la naturaleza; razón que hace frigidísima para mí, muy cansada y muy árida, la moderna elocuencia de los franceses, al modo que lo eran para los romanos las declamaciones de *Albucio*, por su importuno é intempestivo filosofar. Un juicio recto templa la extremidad de estos abusos, cuando halla ocasión de fortalecer el ánimo con ejemplos ó documentos ilustres. Pero esta ocasión no hay que buscarla. En otras naciones saben ya hablar los profesores, si no bien del todo, no mal por lo menos; acá disputan todavía entre sí sobre si es lícito, ó no, hablar bien. Cuánto influya esta tenacidad en la languidez y adormecimiento que se observa en los ingenios españoles, lo conocen bien los que saben cuán opuesto es el común método de enseñar á la amenidad y gentileza de las artes. ¿Qué buen orador puede dar de sí aquella escolástica rigidez y seco desaliño con que no ya se cultivan, sino se enmarañan, en nuestras escuelas las ciencias que se llaman *mayores?* Estu-

dian lo que deben persuadir con un método repugnante á la persuasión. De las partes de la oratoria no sacan de allí sino lo perteneciente á la robustez y uso de la voz.....»

¡Qué lástima que este razonamiento se interrumpiera! Causólo la llegada de un personaje respetablemente halagüeño, al cual oí llamar conde, con grande admiración mía de que pudiera haber gentes de título en un lugar donde no había ocio y había sabios. Supe después que además de este Conde, habitaban allí también unos cuatro ó cinco monarcas y algunos pocos príncipes y próceres, que, ó cultivaron las letras por sí, ó fomentaron sus adelantamientos.

El Conde, pues, se acercó á *Cervantes* para decirle que el funeral no podía efectuarse tan presto como se esperaba. Preguntándole Cervantes la causa de esta dilación, respondió que entre el fenicio *Sanchoniathon* (1) y el vizcaíno *Larramendi* se había levantado una gran disputa sobre cuál de las dos lenguas, fenicia ó vizcaína, había de llevar la preferencia en el funeral; porque como éste se hacía á estilo romano, era preciso que fuesen llevadas delante del cadáver las imágenes de sus progenitores. Añadió que *Apolo* pasaría presto á la biblioteca á oir solem-

(1) Historiador y hierofante, de Tiro, que escribió, doce ó más siglos antes de Jesucristo, una *Historia fenicia* y un tratado de la *Física de Hermés*.—VALMAR.

nemente las razones de ambos para resolver en justicia. Esta nueva nos arrancó de allí y dió con nosotros en la biblioteca, con el deseo de presenciar un acto tan solemne y de tan poca importancia, para que se vea que también en el santuario del buen gusto se tratan con pompa y empeño asuntos de estupenda futilidad.

Después de atravesar un gran patio, en cuyo pavimento estaban amontonados desordenadamente algunos millares de libros, entramos en la pieza principal de la librería, la cual es un salón, si no tan poblado de libros como yo me lo había figurado, por lo menos tan capaz y espacioso, que aunque hablasen en él á un tiempo muchos corrillos de sabios de café y de escritores de mezcolanzas, no se embarazarían, con tener estas gentes el don gratuito de embarazarlo y confundirlo todo. No lo puedo negar; la contemplación de aquel ámbito, donde vi estrechadas las fatigas más ilustres y recomendables de la naturaleza humana, derramó en mí un encogimiento, mezclado de veneración, que me hizo inclinar la frente y levantar el espíritu á la contemplación de la dignidad del hombre.

¡Oh, de la humana gloria
Depósito inmortal! ¡Altos desvelos,
Que emulan de los cielos
La fuerza inextinguible! Transitoria
La vida tu grandeza solemniza,
Y labrando su muerte, se eterniza.
¿Del hombre quién no admira

La excelsa potestad? En trecho breve
Su mente ordena y mueve
Cuanto en lo inmenso del espacio gira;
Soles, planetas, mundos, al Dios mismo
Cifra en sus senos el mental abismo.
¿Su incertidumbre acusas,
Su ignorancia también, sofista injusto?
¿Por qué su ser augusto
En sus errores conocer rehusas,
Cuando á Dios le sondea sus secretos,
Y emula, si no acierta, sus decretos?

No he visto yo solícito enjambre de abejas más afanado en acudir á la fábrica de su miel, que lo estaba en el gran salón un buen número de personajes, codiciosamente ocupados en hojear libros y arrancar de ellos con severa impiedad hojas y cuadernos enteros. El fervor, silencio y embeleso con que atendían á su ocupación era maravilla, y ofrecía un espectáculo verdaderamente extraño, del cual gozamos algunos momentos, sin atrevernos á interrumpirle, ni aun con nuestra conversación recíproca, hasta que alteró aquel mudo afán un varón vestido de ropas doctorales, que habiendo acabado de leer, según parecía, un libro que tenía en la mano, se resistía á colocarlo en los estantes de la biblioteca, por más que trabajaba para persuadírselo un hombrón entonado, tieso, erguido, sobremanera tosco en el hablar, y sumamente audaz, vano y jactancioso en sus expresiones.

«Señor mío, le decía el doctor, sin tener yo gran concepto de mi capacidad y letras, creo, no obstante,

que habiéndome elegido *Apolo* para censor de los libros que deben admitirse, ó no, en este santuario de a sabiduría y del buen gusto, me hallo más capaz que vos para conocer lo que debe hacerse en tan arduo encargo. ¿Pensáis que aquí se censura como en algunas partes de Europa, donde va todo por ontemplaciones y compadrajes?—¿Y qué puede entender un doctor, le replicó, de estas materias, en que se reunen el sentimiento y el tacto filosófico, en que se habla al corazón por el órgano de la sensibilidad, y en que se forma al hombre elocuente sobre el gusto de los grandes modelos y de la filosofía? Vos, uyo traje gótico hace despertar las ideas de unos siglos nada luminosos ni interesantes; vos, digo yo, cuya barbarie escolástica no os hace capaz de ser herido del sentimiento, ni os conduce al espíritu de discusión que exigen la belleza y la filosofía para operar el bien de la humanidad, sois demasiadamente ciego de razón para que por vuestro solo suragio haya de ser condenado un libro que lleva consigo un gran carácter.—¡Dios mío! exclamó el censor, entre risueño é indignado, ¿qué fatal algarabía es ésta á que me condenáis sin merecerlo? Filósofo infernal, nacido, como otros menguados de tu infeliz patria, para convertir su literatura en monstruo horrible. ¿Qué filosofía, qué sensibilidad, qué belleza y qué discusiones son éstas con que te me vienes? ¡Maldito lenguaje, introducido en España para imposibilitar los progresos de su saber! ¡Belleza, sen-

sibilidad, filosofía, humanidad! Secreto profundo para que todo mentecato, todo hablador, todo mendigo de literatura casi francesa, pueda ensartar necedades sin consuelo. Lo peor es que esta caterva de bachilleres á la moderna, á fuerza de repetir estas voces, buenas en sí y de profunda significación, las han hecho ridículas en tales términos, que un docto verdadero no puede usarlas ya sin peligro de dar que reir á los lectores de ciencia y prudencia.

»—¡Blasfemia acreedora á la indignación de los *bellos espíritus!* exclamó el figurón con voz tan hueca, que retumbó por toda la bóveda de la sala. ¿Vos osáis maldecir á la filosofía?—Sí, señor, maldigo y maldeciré de la filosofía que gastáis vos y vuestros semejantes. La filosofía, señor don *Ridículo*, es la ciencia de la verdad y de la virtud. Y como la verdad es difícil de hallar, y la virtud no es fácil de practicar, la filosofía enseña á examinar y meditar mucho y á hablar poco; á obrar bien antes de reprender en otros las malas obras. La filosofía es la perfección del entendimiento, y el insolente, el impostor, el jactancioso, el charlatán, no serán nunca filósofos hasta que hayan logrado persuadir al mundo que la insolencia, la impostura, la jactancia y el charlatanismo son los instrumentos que perfeccionan la mente humana. La filosofía es la perfección de la voluntad, y el maligno, el detractor, el envidioso, el delator, el malsín y el enemigo capital de las tareas ó felicidades ajenas no pueden pasar por

filósofos sino entre sí mismos, y aun por eso son ellos los que se aplican á sí mismos este venerable renombre, desacreditado miserablemente por el abuso que han hecho de él tales sabandijas. La filosofía es la modestia, la decencia, la desconfianza, el decoro, la propiedad, el examen profundo de las cosas, la larga y escrupulosa experiencia, la rectitud del raciocinio; todo esto y muchísimo más es la filosofía, sí, señor; y ¿hacia qué parte les caen estas prendas á estos pobretes que están pronunciando á cada momento y haciendo corcovos y aspavientos dignos del teatro de Italia, esta mísera y desgraciada voz?

»En suma, ahorremos de palabras. En este sitio no se consienten supercherías ni absurdos que no procedan de la fuerza extraordinaria de un talento grande é inimitable hasta en sus errores. No conozco al autor de este libro; y si le conociera, hubiera remitido su censura á otro de mis compañeros. Su objeto fué unir la filosofía con la elocuencia, y la parte filósofa la empieza á desempeñar levantando un montón de testimonios á los oradores de Grecia y Roma, y la parte oratoria la desempeña corrompiendo casi á cada cláusula el idioma en que escribe. Sin embargo, no me atrevo á resolver que este libro vaya á acompañar á los que se van amontonando en el patio para que sirvan á la construcción de la pira. Tomadle, volveos á España con él, y que le depositen allá en sus magníficas bibliotecas los filósofos

que necesitan ripio para completar el diccionario filósofo-hispano-galo-ridículo.»

Y dejándole el libro en las manos, volvió las espaldas al fantasmón, con lo que, saliendo éste de la sala refunfuñando, se renovó la ocupación que había cesado.

¡Oh, qué de hombres vi allí, que deshacían en pocos momentos escritos en que se habían ocupado años! Allí *Ferreras*, refundiendo su historia, confesaba ingenuamente á *Mariana*, con quien consultaba sus correcciones, que su obra no era más que un esqueleto de hechos; y aun alargaba á tanto su desconfianza, que levantando á veces la pluma del papel, suspiraba y clamaba que no había en él ingenio ni natural para formar un bello y magnífico cuadro con los materiales mismos en cuya colección y elección había empleado tanto estudio.

«La historia, amigo mío, le decía *Mariana*, no consiste en referir hechos desenlazados, sino en retratar hombres, naciones y siglos. Las acciones de los hombres públicos están íntimamente enlazadas con el estado de los pueblos y de su república, y ved aquí el oficio de la historia, poner patentes estos enlaces y manifestar de qué modo el mayor número de los mortales es feliz ó infeliz por el modo de obrar del menor número. Á este grande objeto deben acompañar los lineamentos y coloridos correspondientes. Vuestra historia carecé, no hay duda, de aquellas admirables calidades que asegu-

ran la inmortalidad de los talentos; pero, aunque escasa en la parte del ingenio, es, no obstante, digna de particular estimación, por la escrupulosidad, juicio y pulso con que procurasteis ajustar los hechos á la medida de la verdad, ó acercarlos á los límites de la mayor verosimilitud, no pasando por ninguna de las patrañas, ni aun de las preocupaciones nacionales, de las cuales son muy raros los que aciertan á desprenderse.»

Apartó nuestra atención de estos utilísimos documentos un veterano español, que á otro lado de la biblioteca comenzó á desgarrar coléricamente unos cuadernos que, al parecer, había estado leyendo hasta entonces. «Advertid, nos dijo *Cervantes*, que vais á hablar con el célebre *Cañizares*, el mejor escritor cómico de vuestro siglo.....—¡Pesia á tal, estaba diciendo cuando llegamos á él, pesia á tal con el maldito arte, y á qué tiempo ha venido á desengañarme de mis desbarros! ¡Cuán desgraciado es el talento que sale á la luz del mundo cuando en su patria se hallan pervertidas las artes! Trabaja infatigablemente para hacerse glorioso, y tanto desvelo no le sirve sino para hacerle despreciable en la posteridad. — ¿Con quién es tanta ira, señor teniente? (1), le dijo el Conde. — ¿Con quién ha de

---

(1) Llama *Teniente* á Cañizares porque, en efecto, fué este ilustre autor dramático teniente de capitán de caballos corazas.—VALMAR.

ser, ¡voto á Satanás! sino con la fatalidad de mi destino? Hallábame yo muy en la persuación de que mis comedias hacían un papel medianamente honrado entre las que se tienen por buenas en las naciones cultas. Confirmábanme en esta vana credulidad los continuos aplausos que han logrado constantemente en las representaciones; remachaban el clavo de mi vanidad los elogios que han merecido á algunos varones habidos y reputados por sabios, no sólo en España, pero en Europa; y al fin y al cabo, habiéndome obligado, luego que vine aquí, á cotejarlas con las de la docta antigüedad, y con la puntualidad de los preceptos que sirven para evitar los delitos en la composición, he venido á conocer, ¡pecador de mí! que, habiendo yo nacido para aumentar el escaso número de las buenas comedias, por haber vivido en una edad estragada absolutamente en el conocimiento y práctica del buen gusto, no hice más que disparatar con seso y ganar nombre, de grande ingenio sí, pero de desatinado escritor.—Sin embargo, le dijo el Conde, debéis consolaros con que en la labor confusa de vuestros dramas engastáis á veces ciertas escenas que harán disculpables vuestros desaciertos; porque ellas fueron hijas de la grandeza de vuestro ingenio, y éstos procedieron de la obscuridad y depravación del siglo en que florecísteis.—¡Ah, señor! le replicó el despechado veterano; la resistencia que hacía mi vanidad á los desengaños de mi razón, ya instruída,

me había ya sugerido ese lenitivo; que al fin soy hombre, y sobre hombre, escritor; en los cuales no sé qué fatal dominio tiene la altanería, que rara vez se resuelven á reconocer sus errores ó su ineptitud; pero es tal mi desgracia, que ni aún ha permitido ese flaco consuelo á los sinsabores de mi amor propio. Revolviendo ese estante, donde se hallan colocadas varias obras concernientes al teatro de España, tropecé con este papel (y lo tomó de encima de la mesa), que estaba atado en un pequeño legajo de manuscritos; leílo, y fué tanta la cólera en que me encendí contra mí mismo, que hice pedazos cuantas comedias mías pude asir hasta que me interrumpisteis. Y para que veáis que tengo razón, voy á leérosle, pues por su brevedad no os molestará, y sus observaciones merecen ser meditadas con cuidado. Escuchad:

»REFLEXIONES SOBRE EL TEATRO DE ESPAÑA.

»El teatro no puede ser mirado con indiferencia en cualquiera nación donde se desee que el pueblo adquiera una instrucción que desbaste las ideas groseras de la educación plebeya, y florezcan las artes de imitación, que son las que ensalzan é inmortalizan á las naciones y las hacen respetables en todos tiempos. No ha habido ni hay pueblo sabio, cuyos primeros pasos hácia la sabiduría no hayan empe-

zado por la poesía dramática. Esta proposición parecería paradógica si no estuviera fundada en los testimonios más verídicos de la historia. *Aristóteles* no redujo á arte la poesía en Grecia hasta mucho después que se vieron en los teatros de Atenas las inmortales obras de *Sófocles*, *Eurípides* y *Menandro;* *Plato* y *Terencio* abrieron el camino á la cultura romana. El *Trissino*, *Ariosto*, *Maquiavelo*, el *Tasso* y otros talentos sobresalientes, que hicieron tan célebre el siglo de León X (1), ofrecieron en el teatro á este benéfico pontífice la imagen de la antigua magnificencia griega, después de siete siglos de tinieblas y de barbarie. Francia no empezó á ser sabia hasta después que vió representar el *Cid.* Las artes que juntan el recreo á la utilidad son las que inspiran suavemente en los pueblos el conocimiento de lo mejor, y derraman y propagan el buen gusto de las doctrinas. Y entre estas artes es indisputable que es la principal la dramática, por ser como un centro ó punto de concurrencia en donde se unen todas las artes amenas para instruir y mejorar á los hombres con los halagos de la imitación.

»No injustamente se ha disputado en España muchas veces sobre la licitud ó ilicitud del teatro.

---

(1) El *Tasso* no pertenece en verdad al siglo de León X. El *Tasso* nació veintitrés años después de la muerte de aquel glorioso pontífice, ocurrida en 1521. No terminó su famoso poema *Gierusalemme liberata* hasta el año 1575.—VALMAR.

Para representar al pueblo y ofrecerle monstruosidades, vicios y groserías, ciertamente valdría más que no existiesen los teatros. El fin de éstos es enseñar y corregir deleitando, y en España se puede decir con verdad que su fin ha sido hasta aquí corromper deleitando, ó producir con la representación un deleite bárbaro y escandaloso. ¿Qué importa que nuestros escritores dramáticos hayan sido eminentes poetas, hombres de fecunda y maravillosa invención, si rara vez no nos han ofrecido sino grandes extravagancias, sostenidas con toda la pompa de la poesía, ó acciones y tramas indecorosas, animadas con la travesura de los lances y con la viveza elegante y rápida del diálogo, que hace agradable lo que presentado en su desnudez sería horrible? Se ven en nuestros dramas, pintados con el colorido más deleitable, las solicitudes más deshonestas, los engaños, los artificios, las perfidias, fugas de doncellas, escalamientos de casas nobles, resistencias á la justicia, duelos y desafíos temerarios fundados en un falso y ridículo pundonor, robos autorizados, violencias intentadas y ejecutadas, bufones insolentes, criados y criadas haciendo gala y ganancia de sus tercerías infames; y todo esto, no para hacerlo odioso, como debía ser, sino para embelesar á los espectadores, teniéndolos colgados de la suspensión de sus lances, hasta que al fin dos ó tres casamientos honestan los atrevimientos de los galanes y desenvolturas de las damas;

quedando así sin el debido escarmiento las acciones viciosas, y los oyentes instruídos en el arte de galantear, sin miramiento al honor, á la justicia, ni al respeto que se merecen las costumbres públicas.

»No son menos perversas, miradas á la luz del arte y de la razón, las comedias en que se introducen reyes, príncipes y personajes heroicos. En estos monstruos del arte teatral no parece sino que nuestros escritores han puesto todo su estudio en degradar el carácter de los héroes, no presentándolos jamás sino con las costumbres de los plebeyos más desenfrenados. ¿Qué utilidad puede dar de sí la representación pública de estas ficciones, en que no se trata de exponer el peligro de las grandezas humanas, pintando los funestos errores ó males á que está sujeto el poder, sino de convertir á las personas heroicas en otros tantos pisaverdes y damiselas, rondando calles, persiguiendo hermosuras, trazando estupros y adulterios, despachando billetes, buscando tercerías, y practicando cuanto dicta el desenfreno de la juventud á los que no conocen otra ley que su gusto? Así, no sin razón se echan menos en estas tramas mezquinas y abatidas, caracteres, costumbres, propiedad, verosimilitud, moral y las demás calidades que constituyen el verdadero mérito de los dramas. Nada de esto puede haber donde se arranca y desencaja de su quicio la naturaleza de las personas y acciones. Porque creer que los reyes, príncipes y personas de alta dignidad no

deben servir en la representación para más que para lo que podrían servir personas plebeyas ó galancillos particulares y simples ciudadanos, sería persuadirme que los estados son todos indiferentes, y unos mismos para los efectos del teatro, y que para dirigir la trama de un amorío desatinado, tanto monta un D. Juan como un rey de Chipre. Son innumerables las comedias nuestras en que los reyes y príncipes no hacen otro papel que el que pudieran hacer un D. Luis ó un D. Diego, y en que las reinas y princesas no son más que unas Leonores y Violantes. Mudando los nombres y quitando las alusiones á la autoridad Real, estas comedias pasarán por verdaderos dramas de los que llaman de capa y espada, porque entre éstos no hay más diferencia que la de los nombres de las personas. Hágase la prueba con la famosísima de *El desdén con el desdén* y con cuantas no van fundadas en algún hecho histórico. Los mismos lances, los mismos fines, los mismos pensamientos, las mismas bufonadas, la misma complicación de sucesos y de personas.

»El fin de la representación teatral ha sido, desde su mismo origen, corregir y enseñar. Los vicios del pueblo se corrigen haciéndolos ridículos; los de las personas altas con la atrocidad de los escarmientos ó con la fatalidad importante de esto que se llama fortuna, siendo el principal objeto de este arte presentar ejemplos que obliguen á huir el vicio ó á

fiarse poco de las grandezas. Si estos ejemplos no son pinturas ó retratos fieles de la vida, serán inútiles, vanos ó viciosos, porque lo imposible y lo raro no es aplicable á lo posible y común. De esta regla fundamental se derivan, naturalmente, cuantas comprende el arte de componer dramas. Éstos no son, ni deben ser, más que unas parábolas puestas en acción, ejemplos naturales de la vida humana, desengaños mismos que mejoren la sociedad, pintando con verosimilitud lo que pasa en ella realmente. Deben copiarse los genios, los designios, las inclinaciones, los pensamientos, los modos de obrar y los efectos mismos que se experimentan en el trato, en los estados y en las ocupaciones de los hombres. Si no se hace así, el teatro no será más que lo que es hoy comúnmente en España, una región imaginaria, donde, sin más objeto que embelesar y hacer reir de cualquier modo, se presentan indistintamente personas de todas clases y especies á recitar largos trozos de versos campanudos, á decir delirios y bufonadas, y á ejecutar acciones que ni aun pasarían por sueños si los contase un hombre enfermo. Los daños que resultan de aquí son tan visibles, que no hay ya quien no los conozca entre los que procuran cultivar algún tanto su entendimiento. El vulgo, adherido por costumbre á lo extravagante y extraordinariamente portentoso, ve con ceño las obras de los que saben retratar la simplicidad de la naturaleza. Los grandes talentos se

retraen de la ocupación de escribir lo bueno, por no ponerse á riesgo de competir con los que proveen de farsas á la escena. Éstos, achacando sus delirios á la depravación del gusto popular, incapaces de imitar las excelencias de nuestros antiguos dramáticos, imitan y recargan sus defectos, llegando el trastorno á tal estado, que en las comedias que se han escrito para los teatros de medio siglo acá, ya no se ven sino absurdos, delirios y disparates enormes é intolerables, en que no hay ni sombra de las bellezas de *Lope* ó *Calderón*, y se ven acumulados cuantos sucesos y lances inverosímiles, violentos, prodigiosos y desatinados, se hallan esparcidos en la multitud de aquellas comedias nuestras que pasan por más cargadas de despropósitos. En suma, en nuestro teatro ha sucedido lo que en todas las cosas humanas cuando llegan á cierto grado. Ingenios muy grandes, cuales lo fueron casi todos los dramáticos de los dos siglos anteriores, descargándose de todas las rigideces del arte, y extraviándose del camino recto de la imitación, alma de la poesía, escribieron dramas que, en medio de su desarreglo, contenían escenas, situaciones y lances excelentes. Su estilo, cuando no querían remontarse, era elegante, puro, halagüeño, suave, rápido, armonioso; muchas veces pintaron admirablemente caracteres y costumbres muy vivas y muy propias; hay comedias suyas que no deben nada á las más célebres de las extranjeras. Pasó la época de

estos grandes hombres; hicieron amables sus defectos, porque tal es el privilegio de los entendimientos superiores. Vinieron después de ellos copleros míseros, que continuaron la depravación, aumentándola cada vez más, creyendo desatinadamente que en ella consistía la belleza dramática. Acabóse del todo la raza de los ingenios eminentes, que á sus vicios juntaban bellezas originales; y quedaron por sucesores suyos los que no pueden más que imitar lo vicios; siguiéndose de aquí que el teatro haya llegado al último extremo de depravación, viéndose en él sólo delirios y ninguna belleza.....

»¿Qué os parece?—Paréceme, dijo *Cervantes*, que si nos atenemos á los dramas que con título de nue vos han parecido estos últimos años sobre los teatros de España, es menester creer que allí se tiene en igual estimación una farsa estrafalaria y una acción propia y bien conducida. Mientras no aparezca un talento tan grande como el de *Calderón*, que juntando la regularidad á las bellezas de la imaginación, se apodere de la opinión pública y ponga en descrédito los absurdos, las cosas permanecerán en el mismo estado de depravación y ruina; porque el arte por sí no basta para producir obras excelentes, y al contrario, hacen grandísimo perjuicio á los progresos del buen gusto aquellos entendimientos secos, lánguidos y fríos, que no pueden dar de sí más que la observancia de los preceptos; porque esa observancia por sí sola no forma más que cadá-

veres, y el pueblo quiere más ver un monstruo vivo, alegre y juguetón, que un cadáver pálido y postrado, por más que conserve la regularidad correspondiente á su naturaleza. Una rosa marchita conserva la figura de rosa; en cualquiera planta sucede lo mismo. Pero, despojadas de sus colores, de su fragancia, de su lozanía, de su espíritu y viveza, las plantas más bien figuradas dejan de ser agradables, porque los sentidos no hallan ya en ellas ni uso ni deleite. Con el arte se formará una estatua muy correcta, pero muy muerta; será propiamente una piedra en figura humana. No es esto lo que se estima, porque para hacer esto bastan manos y reglas. Lo que sólo se pide á un escultor es que inspire vida á los mármoles, que dé aliento á los troncos, que sea antes del alma que de la mano su habilidad. Vos, amigo mío, labrasteis monstruos, pero monstruos muy agradables y muy llenos de vida, y ved aquí por qué el pueblo prefiere vuestra vivísima irregularidad á la regularidad cadavérica de algunos de los que hoy se jactan de reformadores.—Sin embargo, replicó *Cañizares*, nadie debe obstinarse en defender que lo malo es bueno. Voy á seguir en el examen de mis comedias, y creed que no me desdeñaré en corregir ó borrar en ellas cuanto me parezca ajeno de la perfección que pide este género de obras.»

Menos dócil se manifestaba en una mesa inmediata un varón despierto de acciones y entonado

de frente, que revolviendo, ya un tomo, ya otro, de doce ó trece que traía entre manos, con dificultad se resolvía á aligerarlos á imitación de los demás. Notólo el Conde, y díjole con franqueza de poderoso: «Acábese de resolver, reverendísimo, y reconozca que no están ya sus obras en parte donde prohiban el impugnarlas. ¿Qué detención es esa? ¿Mide este tiempo por el de sus aplausos? La posteridad docta condena ya en él muchas cosas que celebró en sus días la parcialidad. Sus dos tomos de correcciones corrigieron citas y equivocaciones en las noticias: y siendo de los escritos lo menos útil la erudición, dejó intactas las ideas falsas ó diminutas de las artes y asuntos científicos en que tropezó, parte por amor á la novedad, y parte por la calidad de los tiempos.»

Sonrojóse el reverendo, é inclinando la frente, atendió con más solicitud á la enmienda de sus discursos. «*Feijóo*, nos dijo el Conde, que es este á quien he hablado, impugnó en muchos lugares de sus obras, en vez de errores, verdades comunes, y en lugar de ellas quiso introducir sus errores particulares. Cuando vino aquí hubo muchos trabajos para que Apolo le perdonase los enormes absurdos que dejó impresos en materias de poética, oratoria y métodos antiguos. *Quintiliano* y *Herennio* (1) le

---

(1) *Forner* cita aquí á *Herennio* por Cicerón. Aun no se ha puesto en claro quién sea este Herennio, á quien

abrieron la guerra, comenzando á zumbarse de su latín. Dábanle una vaya cruel, porque siendo tan infeliz en el uso de esta lengua, y conociéndose en sus escritos que no había saludado cuanto la antigüedad docta nos dejó para el estudio y ejercicio de la elocuencia artificial, ó, lo que es lo mismo, de la facundia natural, ayudada del arte, pronunció contra éste un discurso falso, pueril, no por otro motivo, sino porque *Feijóo* creía de sí mismo ser elocuente sin haber estudiado el arte; como si, aunque esto fuese verdad, pudiera trasladarse á todos el ejemplo de uno, siendo tan varios y tan desiguales los talentos humanos. Probábanle que los principios de todas las artes están envueltos en la constitución del hombre, y que si por esto no hubieran de suplicarse auxilios á la influencia natural, vanamente se cansarían los poetas en estudiar los preceptos de los poemas, puesto que la inclinación inspira la formación de los versos igualmente á un *Garcilaso* que á un *Montoro;* vanamente los músicos en la admirable mecánica de la armonía, puesto que cualquier gañán sabe naturalmente combinar sonidos, y vanamente los filósofos en observar y establecer las reglas lógicas que dirigen al entendimiento en la averiguación y exposición de la verdad, puesto que no hay barbero ni escritor periódico que

---

el gran orador romano dedicó algunas de sus obras.—VALMAR.

no raciocine bien á veces, sin lógica artificial ni cosa que lo valga. Decíanle que estos auxilios artificiales son los que ponen á la antigüedad sabia muchos escalones más arriba del mérito de los modernos, por haber abierto así el camino á la investigación de las cosas y facilitado las operaciones del entendimiento humano en los fines que se propone ó le inclinan; y esto no porque el entendimiento tenga necesidad de tales auxilios para ejercitar sus operaciones, sino para ejercitarlas bien; esto es, de tal modo, que con facilidad y seguridad proceda en el discurso de lo que ejecute. De ahí el origen de la aritmética, de ahí el de la geometría, de ahí el de la retórica, el de la poética, el de la música, y de ahí el de las artes analítica y tópica del grande *Aristóteles;* artes despreciadas soberbiamente por algunos modernos, que en su lugar nos han dado una confusa miscelánea, con nombre de lógica, en que de todo se trata menos de facilitar el recto uso de las operaciones mentales. Y es lo más gracioso que estos modernísimos Zóilos de los venerables inventores de las ciencias que hoy poseemos, colman de pomposos elogios el *Nuevo Órgano* del canciller *Bacón*, y son de discernimiento tan perspicaz, que, detestando fieramente los *Tópicos* del viejo Estagirita, no echan de ver que el tal *Nuevo Órgano* no es más que un arte tópico particular ó un agregado de lugares comunes, que señalan las sendas por donde se debe ir al examen de la naturaleza, así como la

Tópica de Aristóteles es un conjunto de notas ó asientos generales para hallar pruebas en la confirmación de los argumentos, donde no tiene cabida la demostración evidente, y que si aquel buen viejo no se hubiera tomado el trabajo de inventar el artificio y uso de los tópicos, es muy probable que no existiese hoy este *Nuevo Órgano*, que tanto ruido ha hecho (1).

»Para convencerle prácticamente de la verdad de estas reflexiones, se pusieron muy de propósito á examinar el estilo del *Teatro crítico*, donde su autor quiso principalmente explicarse con elocuencia. La primera cosa que condenaron en él fué haber caído frecuentísimamente en versos octosílabos, que llevan su oración como cojeando sobre las muletas de la mensuración poética. Bien es verdad que esta reprensión pareció no sólo injusta, pero ridícula, al perspicacísimo *Juan Luis Vives*, que, poco satisfecho de este dogma retórico de la antigüedad, procuró persuadir que la introducción de los versos en la oración suelta, lejos de afearla, la hermosea y adorna. Pero ¿quién lo creerá? El juicio de los oídos, razón única en que fundó aquella regla la antigüedad, pudo más que los agudos razo-

(1) Sabido es que Aristóteles tituló *Órganon* el conjunto de sus tratados de lógica, y que el gran canciller Bacón se propuso en su *Novum Organum* sustituir una nueva lógica á la antigua del gran filósofo de Macedonia.—VALMAR.

namientos del sabio valenciano; y es que como las reglas de las artes han debido su origen, no al arbitrario antojo de los hombres, sino á aquel gusto universalísimo que induce en todos la aprobación de una misma cosa, éste, llamémosle instinto racional, en sus decisiones no da otra razón que la de la observancia constante, naciendo de ahí que los elementos fundamentales de las artes sean unos mismos entre todas las gentes donde se cultivan, y las formas y modificaciones diferentísimas. Tal es el fundamento principal que hubo en los antiguos para desterrar del número oratorio la versificación poética; bien que no es difícil señalar la razón de esta ley que inspiró el instinto en esta materia. Evitar versos en la prosa es negocio imposible; no pide esto el rigor retórico. Evitar versos que hagan sonido completo ó terminen la redondez de los períodos, muy fácil y muy á propósito para lo natural y corriente de la oración: ved ahí lo que se pide, y ved aquí por qué se pide. Cuando los versos van seguidos unos tras otros, la sonoridad es continua, uniforme, de una misma especie, mesurada siempre con igualdad, y por lo mismo es armoniosa; pero cuando á un período redondeado con número legítimo de verso antecedente, sigue otro suelto y sin determinado número, ó, por mejor decir, con número indeterminado y vago, la desproporción es palpable, y de la desproporción resulta la disonancia: no de otro modo que si en una composición

poética se ingiriesen de cuando en cuando algunos períodos prosaicos. La armonía de nuestra lengua es muy delicada, y así como ninguna de las que hoy se hablan es capaz de ordenar su oración con un número más sonoro, más lleno ni más vario, así también se hacen más sensibles las disonancias. La del *Teatro crítico* es frecuentísima por este defecto; se resiente además, en muchos lugares, de la hinchazón y verbosidad retumbante que estaba en uso en los tiempos de la juventud de su autor; fué también el primero que afrancesó nuestras locuciones, y en una palabra, los que llamaron á juicio su estilo, confesando la utilidad de sus escritos para el tiempo en que se publicaron, decidieron que es mejor para que le lea el vulgo que para que le estudien los hombres ingeniosos.»

Á esta sazón percibimos olor de humo como de papel que se quemaba; y volviendo la vista á buscar el sitio de donde salía, notamos que un grave magistrado, con serenidad severa, se ocupaba en quemar gruesos cuadernos en un brasero colocado de intento en el hueco de una ventana para evitar la ofensa del humo. Acudimos allá, y saludándonos concisamente, procuró acelerar la ejecución del fuego para que no quedase ni señal de lo que aquellos papeles habían sido.

«Bellamente, señor fiscal, le dijo el Conde. Ojalá fuese tan feliz España, que viese en el mismo trance á todos los intérpretes de su derecho.—Quizá esa

medicina, replicó el magistrado, sería peor que la dolencia. El estado y calidad de nuestra legislación hacen necesarias las interpretaciones.—Pues ¿á qué quemar vuestras obras? repuso el Conde. —No quemo sino sus accidentes, respondió. En ese pequeño volumen (y señaló uno que estaba sobre una mesa) he resumido las doctrinas que por su importancia ó novedad merecen conservarse, y después he quemado las obras para quemar su método, su estilo y sus adornos.—Paréceme, dijo entónces *Cervantes*, que os manifestáis demasiado fiscal con vos mismo; porque si bien no hallo en vuestras alegaciones aquella elocuencia varonil, vehemente y fogosa, que principalmente se necesita en las controversias del foro, todavía vuestra manera de escribir es juiciosa y guiada por buen camino.—Está bien, respondió el magistrado, para que yo pase por el jurista más culto y de mejor gusto que hasta ahora ha gozado la lengua castellana; pero vos mismo conocéis que desde mi modo de escribir en derecho, hasta el de *Demóstenes* y *Cicerón*, hay distancia inmensa; y alegatos jurídicos escritos sin elocuencia son tan débiles en el foro como en la batalla un soldado sin armas bien acondicionadas.—Según eso, dijo entonces *Arcadio*, nuestros abogados deben haber peleado siempre á cachetes; porque buscar en ellos ni sombra siquiera del modo de contender que se necesitaba en los tribunales de Atenas y Roma, sería lo mismo que buscar gorjeos en un mastín.»

Sonrióse el magistrado al oir la endiablada reflexión, y dijo: «Desde que la autoridad de los intérpretes se levantó con el imperio de la judicatura; quiero decir, desde que para sentenciar pleitos se creyó que era bastante el estudio de los intérpretes, el conato todo de la abogacía se puso en el uso de las autoridades; y como para este uso era inútil la elocuencia, no es de extrañar que los abogados la desestimasen, mayormente viendo que, no sólo no la estimaban, pero que se burlaban de ella ó la despreciaban con desapacible atención los árbitros y dispensadores de la justicia. No negaré que á esta ruina contribuyó mucho el método y calidad de los estudios adoptados en nuestras escuelas. La incultura escolástica se fijó principalmente en las profesiones prácticas; y por eso fueron éstas las más infecundas, las más sofísticas, y las que menos admitieron el ornato de las buenas letras. Si en España no ha florecido la elocuencia forense, no hay que achacarlo á su constitución monárquica ni á los estilos de nuestro foro. Yerran los que creen que la elocuencia no puede prosperar en las monarquías; del mismo modo se litiga en éstas que en las repúblicas. Los hombres en todas partes viven encontrados, en todas delinquen y en todas tienen necesidad de persuadir, de acusar y de defender. Confieso que aquella especie de elocuencia que versa sobre los asuntos públicos se desconoce por necesidad en los estados monárquicos; pero no todas las

oraciones de *Demóstenes* y *Cicerón* se emplearon en asuntos públicos. Muchas de ellas se pronunciaron en tribunales muy semejantes á los nuestros, y algunas se destinaron á convencer á un solo juez.— Permitidme que os ponga algunas dificultades, dijo aquí *Arcadio*, no tanto para destruir lo que acabáis de decir, cuanto para dar motivo á que amplifiquéis vuestras reflexiones. Atendidas las mutaciones que ha padecido el foro en Europa, ¿no podríamos derivar de más alto origen el abandono de la elocuencia en los tribunales? Yo no estoy dos dedos de creer que los oradores desaparecieron luego que los jurisconsultos se apoderaron de la facultad de abogar, estancándola con su profesión; porque vos sabéis muy bien que hasta los tiempos de *Justiniano*, ó poco después, las profesiones de orador y jurisconsulto estaban separadas. Á los juristas tocaba responder en derecho, instruir las acciones y dirigir los pleitos, y á los oradores escribir y pronunciar las defensas ó acusaciones en la palestra, quiero decir, en el tribunal. Esta separación mantuvo en pie necesariamente el ejercicio de la elocuencia; y así es que en el cuerpo legislativo de *Justiniano* se hallan todavía las prerrogativas á los retores ó maestros de la oratoria, por ser sus escuelas las en que se criaban los patronos, cuya autoridad había sido inmensa hasta que la mudanza de la república en la monarquía despótica dió más valor á las cavilaciones de los jurisconsultos, y recayó en ellos el

peso de la administración subalterna. Mandóse, por último, que sólo ellos pudiesen abogar, y entonces, como cesó la raza de los oradores y como los jurisconsultos creyeron que bastaban las cavilaciones para persuadir á los jueces, se contentaron con la seca sutileza de sus interpretaciones, descuidando enteramente las galas del estilo, la inversión de los argumentos, su artificio, su disposición, la moción de los afectos; en una palabra, la belleza y fuerza del decir. Las naciones bárbaras del Norte, cuando se apoderaron de las provincias del Imperio romano, no hallaron ya elocuencia en sus tribunales; y así su influjo en esta parte sirvió sólo para que la infacundia se expresase bárbara y pedantescamente; esto es, para que á la sequedad del decir se juntase la barbarie del lenguaje y el gusto pésimo.

»Tal creo yo que era el estado de la abogacía cuando nacieron las lenguas vulgares, en las cuales continuaron aquellos vicios con más ó menos duración, según la mucha, poca ó ninguna prisa que se han dado las naciones para sacudir la enseñanza salvaje de los siglos medios. Por desgracia, en España ha durado constantemente la persuasión de que para abogar basta el simple estudio legal, sin más aditamento ni auxilio que el que se busca en la insigne barbarie de *Paz*, *Gómez* y la demás turba de la escuela pragmática. En estas fuentes bebe la juventud que se consagra al foro las ideas de su profesión, con la fatalidad de que cuando se en-

trega al estudio práctico, tiene que olvidar la mayor parte de lo que aprendió en la universidad, lo cual no sería acaso fortuna corta, si el nuevo estudio que se emprende fuese de mejor condición que la doctrina que se olvida. Pero la lástima es que en esta lucha la impertinencia cede á la barbarie, y.....»

Oyóse á esta sazón en un ángulo inmediato mucha gritería como de gente que, acalorada en alguna disputa, voceaba á un tiempo, sin darse lugar á oir unos á otros. Volvimos allá la atención, y sabida la causa, eran *Isócrates*, *Lycias*, *Esquines*, *Hortensio*, *Plinio el menor* y otros oradores griegos y romanos, que habiendo oído parte de las anteriores reflexiones, y viendo allí cerca á *Luis Antonio Muratori* (1), le dijeron de antuvión y sin más preámbulo, que en todo admiraban la exquisita profundidad de su juicio, menos en el que hizo sobre la elocuencia de Grecia y Roma, y acerca de la inutilidad de su uso en los tribunales modernos. Decíanle, á lo que pude entender, que había confundido sofísticamente el recto uso con el abuso, y que había hecho demasiada merced á los rábulas y leguleyos, creyéndolos más aptos para el patrocinio de las causas que á *Pericles*, *Demóstenes*, *Cicerón*, *César* y á los que entre los modernos han trabajado para desterrar de los tribunales la faramalla de los pragmáticos. *Hor-*

(1) Sabio historiador italiano de la primera mitad del siglo XVIII.—VALMAR.

tensio especialmente, esforzando la voz, juraba por la fe de los dioses y de los hombres, que no cesaría hasta que *Muratori* se arrepintiese del vilipendio con que había tratado á la flor de la sabiduría romana, esto es, á sus oradores, haciéndolos semejantes á los sofistas, que en tiempo de *Sócrates* profesaban el arte de dar valor á los embelecos y embolismos. *Muratori*, acosado de tantos á un tiempo, y solo para defenderse (porque los jurisconsultos son rarísimos en el Parnaso, y de los abogados que agradaban á *Muratori* aun no ha entrado uno), huyó hácia nosotros, poniéndose las manos en las orejas, y pidiéndonos apaciguásemos aquella behetría, ó á lo menos le salvásemos de su persecución. Conteníalos el magistrado á duras penas, y deseoso de conciliar entre sí entendimientos tan dignos de ser amigos, «De un hombre como *Muratori*, dijo, no se puede creer que argumentase sofísticamente en cosa tan llana. Su intento fué, sin duda, si yo no me engaño, alejar la elocuencia del peligro de contaminarse en la corrupción del foro, cuya venalidad hace que se empleen muchas veces en apoyo de la injusticia los instrumentos mismos inventados para descubrirla y aniquilarla. Al mismo *Cicerón* le oí yo una vez, conversando con *Marco-Bruto* acerca de las calidades del orador, que los filósofos habían dejado á las musas agrestes el tratamiento de la oratoria del foro, por parecerles que la verdadera elocuencia, aquella que tiene á su cargo la

persuasión y patrocinio de la virtud, no debía ponerse en manos de quien adulterase su pureza. Las causas se sentencian con leyes, y con ellas deben patrocinarse.—Es verdad, replicó *Plinio;* pero Muratori no supo lo que se dijo (y permítame esta libertad) cuando habló afirmando que en el modo moderno de abogar, esto es, en los informes pedantescos, cavilosos y embutidos y guarnecidos de textos y autoridades impertinentes, y hablados ó escritos con estilo salvaje y grosero, corre menos riesgo el descubrimiento de la justicia que en el artificio y aparato de la elocuencia que nosotros usábamos. Los doctores no han dejado cosa cierta en los derechos de los hombres; todo lo han hecho opinable; lo blanco y lo negro logran igual valor en sus almacenes; á ellos puede acudir la injusticia igualmente que la justicia para armarse, salir descaradamente á la lid y vencer sin mucho trabajo. Nuestra elocuencia no podría autorizar las injusticias con tanta seguridad. El arte era patente á todos, y sólo con que los jueces supiesen el tratado de los *Elencos* (1) ó argumentos sofísticos, tenían bastante para cautelarse contra las máquinas de los oradores. En el moderno modo de tratar las causas es menester que los jueces sean doctísimos en la interminable ma-

---

(1) Esta palabra, tomada de la voz griega ἔλεγχος, se usaba en la filosofía escolástica para expresar cierta especie de sofisma.—VALMAR.

raña de las opiniones jurídicas; que estén estudiando sin cesar, combinando, pensando, desenredando un laberinto en que se han perdido muchos y grandes talentos. Y ¿es fácil hallar jueces de este temple? En una palabra, nuestra elocuencia no era más que una dialéctica usada con ornato, y el modo de abogar de los modernos no es más que el uso de una autoridad intrusa, ilegítima, bastarda, expresada con desaliño, por no decir con grosería. En mi tiempo defendían los oradores las buenas y las malas causas, como las defienden también ahora los abogados; porque del conflicto entre lo justo y lo injusto resultan los pleitos; pero afirmo que era más seguro el triunfo de la justicia con las armas de nuestra elocuencia, que lo es con la espantosa perplejidad de las opiniones y cavilaciones de los jurisconsultos. Ahora un abogado puede ser perverso, excusándose con la autoridad respetable de las leyes, corrompidas por la depravada interpretación de un ejército de doctores.....»

Plinio no pudo continuar. Lo impidió *Apolo*, que cercado de un numeroso séquito, atravesó la biblioteca y caminó derecho á ocupar un trono de nobilísima simplicidad, colocado en el testero de la sala. Tomaron puestos convenientes los que le acompañaban, y quedó todo en alto silencio. Las Musas no le asistían; y extrañándolo yo, supe después que como el acto que se iba á celebrar caía sobre asunto ridículo, tuvieron por cosa de menos valer el enno-

blecerle con su concurrencia. *Sanconiaton* y *Larramendi* se presentaron en medio del círculo que formó el concurso, en ademán de aprontarse para la disputa, aquél con flema y desdén oriental, éste con risueño y bullicioso desenfado, y entonces el almo dios de la imaginación, dirigiendo la palabra á los dos combatientes, que manifestaban gran deseo de venir á las manos, les dijo con majestad enérgica: «Almas menguadas, ¿qué delirio es el vuestro en la miserable disputa con que, siendo ella tan funesta, habéis funestado la solemnidad que debería ocupar toda vuestra atención? ¿Es el Parnaso, por ventura, la mansión de aquellas máquinas en figura de hombres, que ponen el valor de su mérito en formidables impertinencias, invenciones risibles de la ambición con que de todos modos solicitan dominarse y oprimirse unos á otros? Y ¿qué utilidad redundará al cadáver de la lengua española de que se sepa si su rebisabuela nació en la boca de montañeses toscos y feroces ó entre el tráfico de unos isleños audaces y codiciosos? He tolerado ya con demasiada indulgencia innumerables disputas de este jaez, en que muchos de mis alumnos desperdiciaron con lastimosa pérdida gran parte del espíritu que les comuniqué para mayores y más dignos empeños, cuyas fútiles investigaciones perdoné con piedad en gracia de la excelencia con que en obras de otra especie comunicaron al mundo la fuerza de mi inspiración. El buen gusto, aquel genio gallardo

y respladeciente que os mira con ceño, instruyendo en los misterios de nuestra legislación á todos los que logran poner el pie en estos montes, desde el mismo punto en que entran en ellos, les impone inviolable silencio sobre todo asunto que no junte en sí las calidades de bondad, de verdad y de belleza. ¿Habéis olvidado el documento, ó, mal hallados en la deleitable paz de las conferencias provechosas, solicitáis desautorizar vuestro estudio hasta en la región donde halla su única recompensa el ingenio, que es la gloria inmarcesible? Allá en vuestro mundo se vive con guerra continua, porque la ambición y el interés no pueden tolerar en otros las medras que desean para sí. De la opresión de los unos resulta el engrandecimiento de los otros, y el vencedor no es siempre el que pelea por la causa justa. La ignorancia, el capricho, la parcialidad, determinan allí comúnmente el aprecio de los talentos; el engaño domina, y el varón más benemérito es de ordinario el más desatendido. En mi imperio es conocido sin equivocación el valor de cada talento, y sus jerarquías están distribuídas con orden fijo é inalterable. Aquí no tiene lugar la ambición, ni cabida la vanidad, porque siendo imposible engañarme, todos saben que no pueden aspirar á más que á lo que merecen. ¿Querréis vosotros granjear con esta disputa nueva celebridad, en presencia de quien sabe lo que valéis, y en una región donde no se conoce la prepotencia, ni se consiente la rapiña

de las conveniencias y honores? Que si, disfrazados con la máscara del celo por la gloria de vuestras gentes, pretendéis honestar la vanidad de la disputa, yo os anuncio que la verdadera gloria consiste en que obren bien los que viven, para cuyo estímulo es de poquísimo provecho el aparato estéril de una rancia, pero inútil progenie. El noble que cuenta por generaciones los grados de su venida al mundo, debe sólo conservar los bultos y nombres de los ascendientes suyos que vivieron útiles al linaje humano; porque ¿qué nobleza pueden comunicar los facinerosos, los disolutos, los envejecidos y envilecidos con los vicios que ocasiona el perverso uso de la riqueza? Dejad, pues, las disputas de genealogía para aquellas regiones donde la antigüedad de la raza da derecho para que un mentecato, fatuo ó malvado, goce amplísimas conveniencias, distinciones y poder, mientras la virtud y sabiduría mendigan con sudor congojoso el sustento y abrigo á las puertas de la linajuda estolidez.» Dijo, y levantándose, salió de la biblioteca, y enderezó hacia el templo, llevándose consigo cuantos españoles allí había.

Apenas la deidad del sacro Pindo
Pisa el umbral del pavoroso templo,
Retumba toda en alarido triste
Su bóveda eminente, y dilatado
El funesto rumor por largo trecho,
Conduce el aura fúnebres gemidos.
Las ninfas bellas del undoso Tajo

Y las que el Betis en la grata margen
De fértiles olivas, y el Guadiana
Y el manso Turia entre violetas crían,
Allí, del caso mísero llevadas,
Con vena amarga de abundante llanto
Solemnizan el vale postrimero
Que ya previenen al cadáver frío.
Cercan al dios, y entre ellas macilento
Al féretro se acerca, donde unidos
Ínclitos genios de mi España, al cielo
De triste soledad quejas envían.
Allí, depuesta la soberbia pompa
Del aparato regio, el sabio *Alfonso*,
Augusto padre de la España, y de ella
Docto legislador, culto maestro,
Con vestido sucinto, su corona
Ciñe en la sien á la matrona yerta;
Y «en su pira, exclamó, la misma llama
Consuma las cenizas lamentables
De mi lengua y la insignia de mi imperio.
El héroe grande á quien por don divino
Debí la vida y la dichosa herencia
De un reino, y la memoria inextinguible
De altas virtudes, que la tierra adora,
Al trance inevitable ya cercano,
Mi mano asiendo con ternura, «*Alfonso*,
Me dijo, afanes tristes de la guerra
Ocuparon mi edad; el yugo infausto
Con que, en castigo de brutales obras,
Oprimió el africano nuestras gentes,
La atención toda convirtió á las armas
De los que en *Covadonga* al gran *Pelayo*
Nuestro imperio debimos. Ya tremolan,
Merced del cielo, las cristianas cruces
En los adarves que salpica el Betis
En Córdoba y Sevilla. Unida y vasta
Monarquía te dejo, al orbe casi

Dilatada que el godo poseyera.
Recobrada á pedazos, la justicia
No pudo á todas extender su celo
Con la unión conveniente. Á ti reserva
La empresa el cielo. De las leyes santas
Haz que florezca el venerable mando,
Unas mismas á todos; en tus pueblos
Una sea su voz, si solicitas
Que conspire á su bien con lazo estrecho
El cuerpo del Estado. Pero atiende:
Fía á la lengua de Castilla leyes
Que Castilla obedezca: no defraudes
De este lustre á sus cláusulas robustas
Y al magnífico acento con que sabe
Declarar imperiosa los supremos
Oráculos del trono. Tú procura
Cultivar su excelencia, y á tus hijos,
Á los que el cielo te entregó en tutela
Con nombre de vasallos, provechoso,
Benéfico serás, cuanto, con sabias
Doctrinas mejorada su obediencia,
Los deberes sabrán, que á Dios, al trono
Y recíprocamente á sí los ligan.
España goza los opimos frutos
De este precepto que selló en mi mente
El varón inmortal. Majestuosa
Su lengua impera, desde el alto Calpe
Hasta el confín de la apartada China,
Cuanto visita el sol; y en anchas naves
Pasan sus leyes al opuesto polo,
Su culto y su doctrina, que reciben
Atónitas la gente de la Aurora.
¡Ay! Tal grandeza reducida yace
Á pálido cadáver, sombra yerta
De lo que fué en edades más felices.
Llorad, genios ilustres, los que el Ebro
Oyó cantando en su espumosa margen

Las glorias de la patria, los que el Tormes,
Los que el Henares con mejor cultura
En sus doctos liceos educaron.»
Así dijo; y entonce el aire animan
Segunda vez los tristes alaridos
Y el doloroso lamentar. Mesaba
Las crespas hebras del lustroso pelo
Con ímpio afán, entre sollozos roncos,
La angustiada elocuencia. El almo pecho
Donde hierve con ímpetu sagrado
El Apolíneo aliento, inconsolable
Hiere en crudo dolor la Poësía.
Las ninfas luego con piadoso oficio
Vierten copia de flores en la tumba,
De sus lágrimas ¡ay! humedecidas,
Y con trémula mano. En voz doliente
Suena, por fin, la aclamación postrera:
«Ya fué entregada al perdurable olvido
La lengua castellana»; y paso á paso,
Melancólica marcha hácia la pira
La pompa funeral; piadosa pompa,
Do el amor y el respeto la acompañan.

Para formar, pues, el acompañamiento fúnebre, tomaron hachas encendidas cuantos allí había, no llevados de la curiosidad, sino del afecto y de la obligación. Á las puertas del templo esperaban, puestas por su orden, las insignias de los honores y cargos que había obtenido la difunta, los donativos hechos á su grandeza, los despojos de las naciones vencidas y tributarias, las glorias gentilicias, y todo el magnífico aparato de lo que en el mundo indica poder y majestad. Salió del templo, para preceder á todos, un coro lúgubre, en que al son de trompas

solas, que tocaban varios músicos, entonaba una canción tristísima cierta mujer, á quien, de cuando en cuando, solían interrumpir otras con gemidos y llanto lastimero. *Preficas* oí llamar á estas mujeres (1); *Arcadio* las llamó plañideras, y añadió: «Lo que va cantando aquella mujer llamaban *nenia* los romanos.» Me sonó muy bien la tal nenia, y pude conseguir un traslado, que decía así:

La pompa gloriosa
Que respeta el mundo,
Más que de los hombres,
De la muerte es triunfo.
Para ella se afanan,
Entre inquietos sustos,
Los vanos cuidados
Del mortal caduco.
La Parca implacable,
Con imperio mudo,
Borra en un momento
Memorables lustros.
Tus glorias, oh España,
Que labró robusto
De varones grandes
El unido impulso;
Tus quillas audaces,
Que en perplejo curso
Giraron en busca
De ignorados mundos;
Donde el celo osado

---

(1) *Præfica* llamaban los romanos á la mujer (*llorona* ó *plañidera*) que se alquilaba para llorar en los funerales, ó cantar alabanzas al difunto.—VALMAR.

De un soldado tuyo
Los dos hemisferios
Ató á un mismo yugo;
Tus armas invictas,
Que en opuestos rumbos,
De toda la tierra
Cobraron tributo;
La Europa, obediente
Siempre á tus influjos,
Medrosa al amago
De tu imperio justo;
Del último Oriente
Los preciados frutos,
Que altivo á su margen
El Betis condujo;
El moro, arrojado
De los patrios muros,
Dejando en la fuga
Cautivos los suyos;
Regiones inmensas,
Piélagos profundos.....
El orbe pendiente
De tu cetro augusto,
Glorias son que el tiempo
Disipó, cual humo
El soplo sonante
De Aquilón sañudo.
¡De heroicos destrozos
Cúmulo confuso;
Lúgubre escarmiento
Del humano orgullo!
Entre ellos, vencida
De contagio inmundo,
Tu famosa lengua
Desciende al sepulcro.
La lengua famosa,
Cuyo acento supo

Convertir en hombres
Racionales brutos.
La piedad, por ella,
Del Hacedor sumo,
Respetan del orbe
Los extremos rudos.
No ya en holocaustos
De sangriento culto
Despedazan hombres
Bárbaros, ilusos,
Ni voz imperiosa
De tirano adusto
Juega con las vidas
De inocente vulgo.
La virtud divina,
En dichoso anuncio,
Derramó sin miedo
Sus decretos puros.
La humilde cabaña
Y el trono absoluto
Ser templos quisieron
De su amable culto.
Así la opulencia
Del polo fecundo,
Que á pueblos groseros
Por destino cupo,
General tesoro
Ya de ánimos cultos,
Á quien le merece
Comunicó el uso.
Por ella, triunfando
Del olvido obscuro,
Glorias y escarmientos
Del mortal estudio,
Aquéllas engendran
Heroicos alumnos,
Que al vicio orgulloso

Quiebren sus insultos,
Éstos, con la pena
De malvados muchos,
Al género humano
Libran de verdugos.
Imperios soberbios,
Que creyó seguros,
Vana confianza
Del poder injusto,
Ya al ejemplo solo
Duran en el duro,
Miserable estrago
De infame infortunio.
Por ella, en ficciones
Con que imita agudo
El hombre del hombre
Obras y discursos,
Escucha la Europa
Del zueco y coturno
Las lecciones sabias
Que ceban el gusto.
Deleitable espejo,
Donde ve desnudos
Sus vicios la plebe
Con risa ó con susto.
Escuela agradable
Con que Europa pudo
Del honor de Atenas
Hacer noble hurto.
Entonces las artes,
Exentas de abusos,
Limpiaron las manchas
De su aspecto sucio;
Y resplandecientes
Gozan los concursos
Su fuerza gallarda,
Su decir facundo.

Del coro febeo
El aliento infuso,
Que atónito escucha
Ya el tosco Danubio,
Desde que del Tajo
Resurtió su influjo
Al nubloso Sena,
Al Támesis turbio,
Le deben sus vates
Á los cisnes tuyos,
Oh España, canoros
Cuando moribundos.
Á su dulce acento,
Del letargo mustio
Volvieron las ciencias
Que cortó su curso;
Y ya, no ofuscadas
En vanos disturbios,
Sirven á la vida,
No á sabios ceñudos.
Á extrañas naciones
Tus bienes traspuso
De tus hijos necios
El fatal descuido;
Y cuando allí logran
Las artes refugio,
Tú lloras, oh Iberia,
Su vigor difunto.
De su madre Roma
Pereció el trasunto;
Majestad sublime
Que heredó y mantuvo.
Progenie de Grecia,
La que á sí tradujo
Abundancia amena
De decir maduro.
Marchita, postrada,

De decir insulso
Sufrió en su agonía
Hórrido murmurio.
  Cuervos agoreros,
Espantables buhos,
Sus lechos cercaron
Con furor intruso.
  Al graznido infausto,
Su vigor depuso,
Ya cierta del daño
Que previó futuro.
  Ni el templo, ni el trono,
Ni liceo alguno,
Con tales angustias,
En su auxilio tuvo.
  Murió vuestra lengua,
Y en sus atributos
Se extinguieron gracias
De esplendor difuso.
  Llorad, españoles;
Lamentad hoy juntos
Infinitos daños
Cifrados en uno.

Seguía á las plañideras todo el aparato de los honores y ministerios que en diez siglos había obtenido la difunta; iban éstos representados en las insignias y distintivos que ha establecido el mundo para indicar la nobleza y la autoridad, colocadas en altas andas, que sustentaban hombres de letras del orden medio en sus diversas clases. Aparecía en primer lugar el bonete doctoral de la teología, en cuyo magisterio había sido incomparable la facundia enérgica y dulcísima de la matrona. Descansaba

el bonete sobre las obras castellanas de Luis de Granada, Luis de León y Teresa de Jesús. «Mucho, dije yo á Arcadio, tendrían que reir aquí ciertos filósofos si vieran esto.—Con reirse de ellos, replicó, se les pagan á igual precio las carcajadas. Esos libros, continuó, son los que justifican aquel célebre apotegma de Carlos V, á saber: que la lengua castellana es, entre las modernas, la más á propósito para hablar con el Hacedor y supremo Árbitro del universo. Esos libros enseñan al hombre á humillarse y á reconocerse por átomo despreciable ante la presencia de la Divinidad, y esto es lo que no quiere, no la filosofía, sino la arrogancia inflada de ciertos charlatanes, que se llaman filósofos porque llenan de desvergüenzas al género humano; esos libros, en un estilo grave, majestuoso, adornado con galas propias de la santidad del objeto, y animado con pasiones afectuosas, pero varoniles, enseñan á adorar al Omnipotente en espíritu de verdad y justicia; enseñan al hombre la beneficencia inefable de su Criador, que hizo inseparables entre sí la felicidad humana y el cumplimiento de las leyes divinas; y si sus documentos fuesen tan obedecidos en la tierra como es admirable la claridad elocuente con que desenvuelven los misterios profundísimos, yo os prometo que no habría necesidad en el mundo de filósofos, ni aun de legisladores. En ellos no hay más que un sistema, que es de amar las criaturas á su Hacedor, y amarse ellas entre sí,

de modo que nunca se hagan mal, y siempre se hagan todo el bien que puedan. Poned al lado de esta simplicidad santísima los orgullosos sistemas de los filósofos, y veréis que ó vienen á parar á la sencillez de estos preceptos, ó si se apartan de ellos, dan en desvaríos lastimosos, que los obligan al furor de disputas interminables, porque aquellos preceptos son el quicio de la parte moral del hombre, y en desencajándole de allí, no da un paso que no sea para precipitarse. La lástima es que los españoles, aunque aficionadísimos á esta clase de libros, no han sabido estimar cuanto debieran las riquezas que depositaron en su estilo los principales maestros de la ciencia de la religión. La sublimidad de ésta imprimió tal grandeza, tal majestad y tal abundancia de imágenes magníficas, tanta copia y variedad de afectos, tal pureza, propiedad y valentía en sus voces y en sus expresiones, que en estos libros fué donde descubrió nuestra lengua su maravillosa disposición para que las cosas grandes no aparezcan pequeñas en sus frases y en la estructura de sus períodos. Y ¿qué se hicieron estas riquezas? En los libretes místicos que en casi todo este siglo ha abortado el tráfico de los impresores, comparece la adorable y tremenda majestad del Altísimo con aquel colorido de divinidad que necesitan los ojos del hombre para postrarse, no con servil abatimiento, sino con filial ternura y amor, ante un Padre que los llama á sí, para que, cumpliendo sus leyes, sean felices en la

peregrinación de la vida, y lo sean después en la región de la inmortalidad.....»

Arcadio hablaba así, y al mismo tiempo iban pasando cetros y coronas (símbolo de la legislación y del imperio), apoyadas sobre los Cuerpos legislativos más célebres de la nación. El *Fuero Juzgo*, dado á Córdoba en lengua castellana por el inmortal conquistador de Sevilla; el *Fuero Real*, que ordenó su hijo, el sabio D. Alonso, para tentar la prudentísima empresa de reducir á unas mismas leyes la obediencia de todos sus pueblos; las Siete Partidas, venerable esfuerzo con que procuró consumar aquella grande empresa, que le frustró la violencia de los próceres; el *Ordenamiento de Alcalá*, primer Código nacional que obedecieron unidos los dos reinos de León y Castilla, y en que la gran prudencia de don Alonso XI determinó, por primera vez, el orden de la autoridad pública en el ejercicio del foro; el *Fuero Viejo*, mejorado y ampliado por el desgraciado don Pedro I de Castilla, severísimo celador de las leyes, monarca no falto de prudencia civil y buenos deseos, y á quien pudo hacer *Cruel*, no tanto el genio como la perversidad del tiempo que alcanzó. En un grueso volumen iban las *Pragmáticas* de los Reyes Católicos, depósito de admirables determinaciones para la administración económica del Estado, y en último lugar las dos *Recopilaciones de Castilla é Indias*, puestas sobre las dos *Políticas* de los magistrados Bobadilla y Solórzano, únicas obras de jurispruden-

cia pragmática que han merecido entrar en la biblioteca del Parnaso..... «Al ver tantos y tan gruesos códigos legislativos, no pudo menos de admirarse un forastero que estaba allí á nuestro lado, y dijo, arqueando las cejas: «Tanto número de leyes no pueden servir sino para que no se observe ninguna.» Sonrióse *Arcadio,* mirándole de hito en hito; y él, conociendo la causa, añadió: «No me retracto; y si no, ¿cuánto apostáis á que en los tribunales de España más veces se sentencia por arbitrio que por leyes, con poseer tantas como se da á entender en esos volúmenes?.....—Mejor para los jueces, repuso *Arcadio.*—¡Pobres ciudadanos!», volvió á exclamar el forastero. Y cesó la plática por no desviar la atención de los objetos que allí la convidaban principalmente. Seguía á la *Legislación* la *Política,* representada en un caduceo, que descansaba sobre el *Gobernador,* de Márquez; las *Empresas,* de Saavedra; la *Restauración de España,* del Dr. Moncada, y otros libros que no pude distinguir. El símbolo del caduceo nos pareció muy oportuno, porque la paz y la abundancia son los polos de la buena política, y á ellos se dirigen todos los rumbos del Gobierno cuando maneja su timón, no la ambición personal de los príncipes, sino el deseo de la felicidad pública; iban en pos, en unas mismas andas, las insignias de la milicia y de la magistratura, fasces, bastones, estandartes, atambores, espadas, bandas, mantos y divisas, mezclado todo y atado con unas mismas liga-

duras, y entre las magníficas baratijas la *Selva militar y política*, del Conde de Rebolledo; el *Concejo y Consejeros del Príncipe*, de Fadrique Furió Ceriol; la *Conservación de monarquías*, del canónigo Navarrete, expurgada de la pedantería de los textos latinos, que hacen escabroso su estilo y redundante la doctrina, y las *Reflexiones militares*, del Marqués de Santa Cruz, también corregidas en el estilo y en la erudición.

«¡Gran determinación! dijo Arcadio; la ley y la fuerza influyen con igual impulso en la administración de las sociedades políticas; una sin otra no pueden subsistir, ni la república sin el concurso de ambas; muelles son que obran con igual impulso en la máquina del Gobierno.....—Y de estos libros, ¿qué os parece? le pregunté.—En el de Rebolledo, dijo, estimo la doctrina y el lenguaje; no le llaméis poema, y no repugnaréis su composición. En los otros amo más las cosas que las cláusulas, sin que por esto me desagraden éstas. Generalmente, son estimables para mí todos los libros castellanos que se escribieron antes que apareciese la plaga de los traductores de obras francesas. Si son malos por el argumento, por el método y por el estilo, hallo en ellos al menos la pureza y propiedad de la lengua; en los doctrinales, escritos con desnudez, consigo el mismo provecho junto con la utilidad de las cosas. Vedlo cuando queráis en esos libros filosóficos que van ahí con la insignia de la filosofía. No busquéis

grande aparato de elocuencia en los dos Mejías, Juan de Huarte, Alejo de Venegas, Antonio López de Vega. Llanamente, pero con propiedad culta, explican las obras de la naturaleza y los documentos de la virtud; ricos en el uso de las voces, y nada solícitos en enfurecerse con declamaciones y figuras intempestivas. El estilo doctrinal toma sólo de la oratoria lo que basta para que la desnudez no sea fea ni repugnante. Un libro didáctico, creo yo que debe ser como el desnudo en la pintura y escultura; un desnudo amable, deleitable, bello; la naturaleza, expresada en sí en sus mejores formas y caracteres. Así escribían Roma y Grecia, y así será también bueno que escriban nuestros españoles cuando se acuerden de tratar en su lengua toda la extensión de la filosofía del modo que es menester para que los doctores no sean pedantes y el vulgo no sea salvaje.»

Con grande atención había estado oyendo estas reflexiones un personaje que, con vestir el traje de abate romano en su mayor grado de elegancia, llevaba luenga barba, cabelluda en extremo, negra y lustrosa, como pudiera el más vigoroso capuchino. La extraña figura había ya despertado en nosotros los primeros movimientos de la irrisión que excitan siempre los objetos ridículos, por ley esencial de nuestra naturaleza. Pero como la ley de la urbanidad exige que los movimientos naturales del hombre padezcan en la sociedad la misma opresión que

las obras de su voluntad, hubimos de ahogar las cosquillas con que nos retozaba la risa, procurando retirar de él la vista para excusar la tentación de reirnos. No nos valió el arbitrio, porque volviéndose á nosotros majestuosamente, nos preguntó con ponderación enfática: «¿De cuándo acá es dignidad en España la profesión de la filosofía?—Tal dignidad, respondió *Arcadio*, no creo yo que se haya conocido en otra nación ni entre otra gente que en la antigua Grecia. Debería serlo en todas, y esto es, por ventura, lo que Apolo habrá querido dar á entender en esta insignia.—¡Oh! replicó el barbudo. Si no lo desmintiera la geografía, se pudiera creer que España, en materia de filosofía, es una de las regiones del interior del Africa. Cuando no ha abierto los ojos á los golpes de luz con que la alumbré en mi *Verdadero método de estudiar*, tengo ya por incurables sus cataratas filosóficas.» Por aquí caímos en la cuenta de que el extraño personaje era el célebre Luis Antonio de Verney, que (según después supimos) iba enjerto de capuchino y abate, porque Apolo hace que en el Parnaso lleven los escritores anónimos las máscaras con que se desfiguraron. Después, observando con más cuidado, nos alegramos de esta graciosísima providencia, y vimos tales visiones, que si los Gobiernos la pusiesen en práctica acá en nuestras provincias, presto conseguirían que menguase en muchos millares el número de los maldicientes. Arcadio rió mucho entre

sí del orgullo con que presumía de su *Método* el buen portugués. Para bajarle el toldo, le trajo á la memoria no sé qué cosas de la *Historia de Fr. Gerundio*, y fué tanto lo que se encolerizó, que si hubiéramos de creer cuanto allí vomitó contra este famosísimo libro, debía merecer á los hombres de sano y verdadero gusto mayor execración y más anatemas que las que llovió sobre él la plebe de los predicadores de estampido y follaje; dijo que su estilo era bufonesco, de botarga y cascabelón, sin asomo de aquella urbanidad ática, de aquella sal exquisita, de aquella jocosidad ingeniosa, de aquella decente y festiva graciosidad que recrea el ánimo y arranca la risa, sin peligro de producir asco en la gente de buena crianza; que la obra era más bien chocarrera que graciosa, sus imágenes y expresiones eran producciones del truhanismo, y no de la agudeza. Añadió que en el uso del lenguaje era negligente, ocioso, con resabios de traductor de libros franceses, y muy inferior en la pureza, propiedad y fertilidad, á la desenfadada facundia del astrólogo Torres (1). En la invención notó también mucha vulgaridad, y poquísimo ó ningún artificio en la disposición ó economía. «Por último, concluyó, la sátira que impertinentísimamente injertó contra mí, y algunas de las que con más disimulo sembró

(1) Este *astrólogo Torres* es el doctor de Salamanca don Diego de Torres y Villarroel.—VALMAR.

en el contexto de la obra, fueron detracciones rabiosas, que dictó el rencor, el odio y encono contra los que se resistían á adorar con reverencia servil el instituto que profesaba el autor. Con esta sola propiedad, la obra más ingeniosa no puede menos de ser abominable en la estimación de los hombres de juicio. ¿Qué será cuando á la malignidad se acumulan los despropósitos del ingenio?» Dijo, y volvió la espalda, murmurando todavía entre dientes. Su censura nos pareció justificable en algunos puntos, y muy apasionada en el todo. Hay pedazos admirables en el *Gerundio*, y á su autor no se le puede negar acaso el primer lugar entre los escritores burlescos, y uno muy distinguido entre los verdaderamente graciosos. Mientras duró esta conversación, habían ido pasando muchas insignias, que no observamos con cuidado, y cuando le restituímos á la pompa fúnebre, vimos que estaban ya enfrente de nosotros los donativos que á la lengua española hicieron en sus mejores días las naciones extrañas. Estos donativos eran menos de lo que correspondía á la grandeza y dominación que aquélla supo conseguir en sus buenos tiempos. Reducíanse á un escaso número de traducciones, entre las cuales sobresalían en lugar preeminente las de Gracián, Huerta, Manero Pérez, Velasco, Villegas, Abril, Coloma, Pellicer, y no tanto por su exactitud, cuanto por la soltura y propiedad con que expresaron en castellano la sentencia de sus originales, bien así como si no

fuesen traducciones. Iban también algunas modernas de escritores griegos, cuyos intérpretes, por haber acudido á las primitivas fuentes del buen gusto, acertaron á salvarse de la corrupción universal que se desató de los muladares hispano-galos y extinguió el lustre de nuestra lengua. Como ésta debió á las traducciones mucha parte de su cultura y abundancia, se manifestaban allí también los monumentos de este beneficio. Don Alonso el Sabio, obediente siempre á la educación y consejos de su inmortal padre, D. Fernando III, no contento con hacer que hablase en castellano la legislación de Castilla, quiso también trasladar á su idioma toda la sabiduría del Oriente, donde, ahuyentadas de Europa, se habían refugiado las ciencias y las musas. Para este efecto, hizo traducir multitud grande de libros, que desde luego, salida apenas de su infancia, engrandecieron maravillosamente la lengua castellana, no sólo con los ornatos de las artes, pero, lo que es más, con abundancia de voces y frases científicas, que sirvieron como de barbechos para que en los tiempos más sabios se prestase sin violencia al cultivo de la sabiduría en toda su extensión. Allí, pues, en manifestación de esta utilidad, iba una serie de traducciones en nuestro lenguaje antiguo, contando desde el *Fuero Juzgo* castellano hasta el *Plutarco* de Alonso de Palencia. ¡Ojalá las gozase España en una colección, como muchas de ellas las gozan el polvo y la polilla en unos escondrijos in-

comunicables llamados archivos! Se divisaban con especialidad las de D. Enrique de Aragón y Pero López de Ayala, cuyos códices he manoseado yo en los solitarios estantes de una iglesia y de un monasterio. No creo que llegaban á cuatro las traducciones de obras francesas que iban allí; noté, por su bulto, las *Memorias* del señor de Argenson (1), si no expresadas con todo el candor nativo del original, á lo menos con dicción pura y verdaderamente castellana. Y no pude menos de lamentarme entonces de la pobreza grande que en este género de estudio ha padecido España, porque de la antigüedad es muy poco lo que goza, y las traducciones modernas no han servido sino para destruirlo. Esto del traducir no es ocupación para traficantes de papel impreso; éstos, librando el buen despacho de sus mercaderías en la popularidad de los asuntos que eligen, se contentan con darlos á entender de cualquier modo, bien ciertos de que lo que se ha de buscar en ellos es la materia, y no las excelencias de la locución. Así, á la sombra de obras muy bien escritas en francés, han vendido al simple vulgo

---

(1) Muchos escritores de este nombre ha habido en Francia; pero *Forner* alude aquí indudablemente á *René-Louis Voyer, Marqués de Argenson*, condiscípulo y amigo de Voltaire, y Ministro de Negocios extranjeros hacia mediados del siglo XVIII, y autor de un libro *Essais*, imitación del que con el mismo título escribió Montaigne.—VALMAR.

una barbaridad española, que ha trascendido al lenguaje familiar y ha debilitado enteramente la fuerza y viveza de nuestras conversaciones. Traducir una obra es expresar su carácter hasta en los accidentes más menudos. Y ¿cómo hará esto quien carece de talento, no ya para copiar, pero para percibir las bellezas que manosea? Cicerón dijo de sí que se propuso traducir las dos famosas oraciones de Esquines y Demóstenes, no como intérprete, sino como orador, y esto es á lo que debe aspirar todo traductor, señaladamente cuando traslada obras de ingenio, obras que son admirables, no menos por su estilo y carácter, que por su argumento y materia. Sin embargo, es tanta nuestra miseria en esta parte, que ya daríamos por bien empleada la falta de esta ardua y exquisita puntualidad en las copias, con tal que se atendiese siquiera á que la frase fuese genuina, y no bastarda, ó más bien mentirosa ó adulterina, con la monstruosa mezcla de dos genios entre sí repugnantísimos, aunque derivados de un mismo origen. Los pésimos traductores, á su imitación, han copiado retales franceses para venderlos por obras propias; no se han contentado con usurpar esta ó la otra voz francesa cuando no han hallado á mano la equivalente castellana. En esto no habría gran daño si se hubiera hecho con sobriedad y en casos precisos. El mal está en que, siendo el mecanismo de nuestra lengua infinitamente más bello, más elocuente, más suelto, más vario, más

flexible que el del exactísimo, y por lo mismo sequísimo, indocilísimo y monotonísimo dialecto francés (vaya esta voz para la comprensión de los galicistas), han trasladado sus locuciones y modismos, unos por ignorancia, otros por novedad servil, pareciéndoles que para la elocuencia basta la grandeza ó excelencia de las cosas que se dicen, y no la expresión con que se dicen.

Pasó á este tiempo la larga familia de libertos, que, con velos blancos en las cabezas, indicaban el beneficio que habían merecido á nuestra lengua, sacándolos de la rudeza que por largos siglos los oprimió en dura y lastimosa esclavitud. Allí iban los descendientes de aquellos que en Méjico sacrificaban anualmente millares de sus hermanos en horribles víctimas á unos ídolos de monstruosa y abominable catadura. Allí los de *Urabá*, cuyos antepasados castraban y engordaban piaras de muchachos para servirse de ellos como nosotros de los puercos. Allí los que en el Perú habían visto honrar los manes de sus Incas con la sangre de inocentes niños, que degollaban en sus espantosas exequias. Allí los que en toda la vastísima extensión del nuevo orbe vieron hacer la guerra á sus antiguos indígenas sólo para ejercer el pillaje, para cautivar hombres que sirviesen de sacrificio y de manjar, viviendo propiamente en el feroz estado de una caza humana, tratándose unos á otros como animales de contraria especie y enemistados por natural antipatía. Esta

porción de la comitiva del funeral (lo supe después) había padecido grandísima oposición de parte de *Bartolomé de las Casas*, cuyo genio ardiente, activo, inflexible, no contento con haber alborotado las Cortes de Carlos V y Felipe II, sobre la que él llamaba injusticia de las conquistas del Nuevo Mundo, quiso también perturbar el Parnaso, clamando que tal acompañamiento antes sería ignominioso que honroso á España, cuya gloria padecía un borrón feísimo é indeleble por las crueldades inauditas que en la conquista se habían usado con aquellas simples y miserables naciones. Hízole frente allí también, como en España, la gran doctrina y elocuencia de *Juan Ginés de Sepúlveda;* y renovándose la disputa con ardor, se dividió en bandos toda la flor de los filósofos del Parnaso, impugnando y defendiendo la conquista cada uno por los principios del sistema que había jurado. Á *Sepúlveda* se arrimaron *Platón*, *Aristóteles*, *Cenón*, *Grocio*, *Locke*, *Barbeyrac;* á *Casas*, *Melchor Cano*, *Francisco de Victoria*, *José de Acosta*, *Robertson*, *Raynal* y otra turba de modernos, especialmente franceses, que exagerando las cosas para salirse con su porfía, inventaron patrañas y calumnias portentosas en odio de los españoles, á cuyas fatigas (sin iguales en la historia de la ambición humana, que es la historia de todos los imperios) debe ahora esta mitad del globo el conocimiento y participación de la otra mitad. Me aseguraron que Raynal, furioso y con ímpetu de

bacanal, brotando fuego por los ojos y espumarajos por la boca, y mintiendo desvergonzadamente, hizo salvajes á los españoles, y á los americanos cultísimos y de costumbres irreprensibles, para cargar sobre aquéllos la abominación, y sobre éstos la lástima, en controversia de tanta perplejidad. Sus calumnias llegaron á tal término, que, enfadado Quevedo con la insolencia del insensato *declamador*, instó á Apolo para que, supuesto que ponderaba tanto las instituciones de aquellos antiguos salvajes, le diese el gusto de enviarle á establecer una cátedra de filosofía entre los caribes, con la obligación de enseñarla en cueros y de salir á caza de europeos para proveer su despensa. *Quevedo*, *Fernández de Oviedo*, *López de Gomara*, *Zárate* y el valeroso *Bernal Diaz*, dijeron que de ningún modo pasarían por tamaña maldad, como que un soñador francés, que no conocía el mundo sino en el mapa, y que vino á él tres siglos después de los acontecimientos, tuviese la osadía de desmentir á gente tan honrada como eran ellos, y que habían escrito lo que habían visto, sin disimular los excesos de los españoles, refiriéndolos con tanta desnudez y pureza, que, á no ser por sus historias, no existirían memorias auténticas para reproducirlos. En especial, el buen *Bernal Diaz*, con aquella tosca dureza de soldado que había combatido en ciento diez y nueve batallas con los americanos, juraba que había de enseñar al francesillo á tratar verdad y á respetar la me-

moria de unos hombres que murieron casi todos en la demanda de la conquista, la mayor parte de ellos sacrificados á los horribles ídolos, muchos en los combates, y poquísimos en el descanso de la paz, después de sosegada la tierra. Añadió que á duras penas llegarían á tres mil hombres los primitivos y verdaderos conquistadores de ambas Américas; que desde que *Cortés* entró en la Tierra Firme, hasta que él escribió su historia, pasaron cuarenta años, y á este tiempo vivían ya sólo cinco de sus antiguos camaradas, y en el Perú quizás no quedaría ninguno: que él y estos cinco camaradas vivían pobres, desacomodados, olvidados y desfavorecidos en vejez miserable. «Ahora bien (dicen que decía): el señor calculista *Raynal*, ¿con cuáles reglas de proporción me querrá demostrar que tres mil hombres escasos, ocupados afanadísimamente en navegar, descubrir tierras, penetrar bosques plagados de fieras y bestias ponzoñosas, viajar, pelear, formar colonias, atrincherarse, vencer montañas inaccesibles, registrar ríos caudalosos y desconocidos, padecer y arrostrar trabajos y peligros que sólo oirlos espanta, pudieron hacer tantas atrocidades á sangre fría, como las que soñó el buen padre *Casas* y han repetido á su grupa los ecos de su celo exagerativo? La conquista fué como han sido y serán todas las conquistas: matando, quemando, destruyendo, robando; pero en esta parte nada se vió en América que no se haya visto y vea en la humanísima Eu-

ropa, donde, de muchos siglos acá, no habrá pasado un año sin que el hierro y el fuego hayan hecho casi diariamente lo que por última vez vió la América española en los pocos años de su debelación.

«Las regiones donde yo combatí han durado desde entonces en paz profunda; en Europa se ha peleado sin cesar, se pelea y se peleará con encarnizamiento feroz por los mismos fines y con los mismos accidentes que se peleó en Otumba y se asoló Méjico. ¿Á qué, pues, estos bachilleres de filosofía van á desenterrar nuestros huesos después de tres siglos, para saciar en ellos su rabia de maldecir, teniendo tan á mano guerras perennes en la doctísima y cultísima Europa, acompañadas de los mismos destrozos, esclavitudes, rapiñas, desolaciones, atentados y atrocidades que nos achacan? Pues en cuanto á las causas justas para hacer la guerra, yo quisiera que me dijeran estos politicones si hay más justicia en que por el insulto hecho á un barco cargado de zarzaparrilla mueran ochenta ó cien mil europeos, arrancados á los campos, á los talleres, á los hogares y aun familias, que la hubo en sojuzgar gentes que apenas vivían para otro fin que para comerse unos á otros. Quisiera que me dijeran si el género humano ha logrado más ventajas con las guerras de Europa que con la conquista de América; si es más perjudicial aniquilar la barbarie que degollarse hombres no bárbaros por servir á la ambición, al inte-

rés ó á la vanidad, que han sido por lo común el derecho de gentes de Europa.»

Oir hablar así á *Bernal Diaz* no causó admiración en el Parnaso, porque allí la comunicación con tanto hombre sabio da lustre á los talentos cuando ellos en sí tienen apta disposición: tal es la fuerza del trato con los buenos. *Casas*, inflexible, según su costumbre, declamó de nuevo contra el repartimiento de los indios en encomiendas, y cargó sobre este punto todo el peso de sus exclamaciones, por haber sido, á su entender, la causa fundamental que ocasionó la despoblación de América, y la que dió motivo á las extorsiones y crueldades que se usaron con aquellas desdichadas criaturas. Pero saliéndole al encuentro un jurisconsulto tudesco, le dijo que mientras hubiese feudos y barones en Alemania y compra de negros en Inglaterra, era menester no chistar sobre las encomiendas de América, y después, derramándose en profusa erudición, tejió punto por punto la historia de la *esclavitud*, mostrando que sus mayores fautores fueron los austerísimos espartanos, los magníficos macedonios, los cultísimos atenienses y los generosísimos romanos, cuyas leyes convirtieron en bestias á los hombres, al revés de lo que sucedió con la esclavitud entablada en América, la cual convirtió en hombres á los brutos. *Quevedo* apretó entonces los puños de su agudeza, é hizo una solemne rechifla de Raynal y su comitiva, diciéndoles que ciertamente las desengañadas doc-

trinas del siglo XVIII habían acarreado el secreto especialísimo de hacer la guerra sin matar, quemar ni esclavizar, y dígalo el inmortal *Federico*, aquel monarca filósofo, que en beneficio de la humanidad, después de escribir contra Maquiavelo, estuvo siete años continuos derramando sangre humana, para probar con las bayonetas que tenía derecho á esclavizar á los moradores de una pequeñísima parte de la parte más pequeña de las cuatro en que está dividida la tierra; es verdad que esta guerra, dirigida á dominar en treinta leguas de la deliciosa Alemania, duró más años que los que se tardó en subyugar el Nuevo Mundo, y lo es también que costó, por lo menos, tanta carnicería como la conquista de dos vastísimos imperios, fuentes inagotables de la riqueza mayor que ha conocido la avaricia ó la necesidad de los soberanos; pero Federico era filósofo y poseía salvoconducto para que en él fuese gloriosa la inhumanidad. Riendo unos y arguyendo otros, la disputa se convirtió en algazara, y fué preciso que Apolo los hiciese callar, resolviendo por sí la contienda con esta brevísima decisión:

«Europa es hoy culta, porque los romanos, degollando y esclavizando á sus antiguos salvajes, trasladaron á ella las ciencias, las artes y la suavidad de costumbres que ellos habían ya adquirido por el trato con Grecia y sus conquistas de Oriente. Mejorar la especie racional siempre es laudable, aunque sea á costa de afligirla por algún tiempo. Obligar al

bárbaro á que no lo sea, cuando su barbarie es perniciosa ó ignominiosa al linaje humano, nadie, sino quien ame la barbaridad, lo tendrá por delito. La ley principal de la naturaleza del hombre, que es su conservación en el orden debido física y moralmente, no se cumpliría, no se observaría en la tierra, si no fuese lícito sacar de su error á los que han degenerado de su especie, con daño de sus semejantes. La suprema obligación de los soberanos está en celar que las leyes de la naturaleza no padezcan detrimento entre los hombres; éste fué el escalón primero que los subió á la soberanía, y su potestad, en los primeros impulsos, sólo á este fin empuñó el cetro y ciñó la espada. De hombre á hombre corría este derecho en el estado anterior á las autoridades civiles. En ellas quedó depositado el derecho de los individuos, y á ellas incumbe hoy el cuidado de que ninguna nación ose quebrantar las leyes de la naturaleza humana, porque á ellas se encomendó la potestad de hacer que los hombres no vivan como fieras.»

Con esta resolución quedaron cortados los debates, y los americanos concurrieron á la pompa de las exequias, no forzados, ni á guisa de galeotes, sino contentísimos y rebosando agradecimiento, porque cada uno de ellos se consideraba ya exento del riesgo de que le arrancasen el corazón ante un ídolo horrendo, ó de ser cazado para servir de manjar á un rancho de caníbales.

Representados en bultos de cera, iban en pos de los libertos algunos ascendientes ó progenitores de la difunta. Apolo no quiso que fueran todos, porque no en todos hubo méritos para que se honrara con ellos su posteridad. Sobresalían las lenguas griega, latina y árabe, y nadie echó de menos á la goda, al revés de lo que sucedió en el entierro de Junia, hermana de Bruto y mujer de Casio, que toda la ciudad fijó la atención en estos dos célebres republicanos, por lo mismo que no los vió entre las imágenes de la familia. El tipo ó fondo de nuestra lengua es latino-gótico; de las demás no heredó sino voces y armonía; pero Apolo dijo que la mezcla del carácter gótico destruyó la energía, variedad y fecundidad latina; endureció sus períodos, y pegó á las lenguas modernas la esterilidad que era consiguiente á la selvatiquez de las gentes del Norte, no de otro modo que desfiguró la belleza de las artes y la civilidad de las costumbres. Notamos allí que habiendo en el Parnaso no poca nobleza española, no hubo ni siquiera un hidalgo montañés que saliese á la defensa de la nación goda. Debió de consistir en que, como los nobles que hay allí son sabios, ninguno debía pensar tan neciamente que creyese haber debido á su genealogía las calidades de su espíritu, ni haber arribado á la inmortalidad por continuar en sí la raza de una gente facinerosa.

Aparecieron después *Fr. Luis de León* y *Bartolomé de Argensola*, capitaneando la dilatada proce-

sión de varones sabios de España, que con su talento y doctrina habían cultivado, hermoseado y perfeccionado la lengua de su patria. Como en el Parnaso no se conoce otra etiqueta que la que resulta de la utilidad de las artes, del influjo que éstas tienen en las mejoras del entendimiento, y de la mayor ó menor excelencia con que las han tratado sus profesores, el orden con que caminaba aquella comitiva presentaba un verdadero árbol científico, ó lo que es lo mismo, la progresión de las letras en España y los grados de su perfección.

Antecedían los poetas, porque en España, así como en todas las naciones que han cultivado las potencias del ánimo, fué la poesía la que abrió el camino á los progresos de la sabiduría; y de los poetas iban en primer lugar los que habían cantado las alabanzas del Criador y las doctrinas morales; porque el hombre ha nacido primero para la virtud que para los institutos de su conveniencia y recreo; y hermanando entre sí esta primera obligación con las bellezas del ingenio, se consigue de una vez hacer á los hombres cultos y virtuosos, lo cual es propiamente procurar que florezca en ellos la constitución de su racionalidad y que no degeneren..... Pasamos revista allí á aquella serie de hombres respetables, por quien es hoy gloriosa España, más que por las inútiles mortandades de sus conquistas. *Luis de León*, magnífico, noble, sublime, igualmente grande en los números, en las galas y en los

argumentos. *Fernando de Herrera*, grandilocuo, levantado, fogoso, fértil en imágenes sublimes y en locuciones hermosas. *Bartolomé de Argensola*, grave, severo, maduro, admirable en la fantasía y en la doctrina. *Francisco de Rioja*, ameno, ufano, sonoro, animado, fecundísimo en la expresión poética, imitador de *Herrera*, y á veces superior á su original. *Francisco de Quevedo*, rápido, fecundo, pródigo en cosas y en modos de decir, agudo, conceptuoso, y tan versátil, que habiendo escrito en todos estilos, pareció nacido para cada uno. El *Principe de Esquilache*, florido, galano, aliñado, pero cándido y suave; más rico en atavíos que en cosas. *Vicente Espinel*, puro y templado, y diestrísimo en el artificio de la versificación. El *Dr. Tejada*, lleno, numeroso, diligente en excusar palabras vulgares y en usar las más cultas y escogidas. *Pedro Espinosa*, gran pintor de la naturaleza. *Jáuregui*, fluido, lozano, frondoso, si puede decirse así, gran músico en la poesía, deleitable cuanto puede pedirse. El festivo y fisgón *Artemidoro* (1), cuya naturalidad y gracias desenfadadas agradan por el mismo caso que carecen de estudio y de ornamentos buscados con sudor. *Juan de Arguijo*, digno alumno de la escuela de *Herrera*. Era dilatadísima esta tropa, y sería nunca acabar si nos detuviésemos á hacer de ella especial enumeración. Con ellos iban *Fernán Pérez de Guzmán*,

---

(1) Seudónimo de *Micer Rey de Artieda*.—VALMAR.

el *Marqués de Santillana*, *Cristóbal de Castillejo* y cuantos metrificaron desde el rey *D. Alonso el Sabio* hasta *Garcilaso de la Vega*, desaliñados, simples, escasos en la imaginación, pero los más de ellos robustos y nerviosos.

Seguían á éstos los poetas dramáticos por el mismo orden. *Lope* y *Calderón* guiaban la comparsa, pomposos, desenvueltos, ágiles, llenos de espíritu y de vida, y haciendo gala de la fecundidad de su imaginación, con desprecio de las puntualidades del arte. Pisaban sus huellas *Mira de Amescua*, *Guillén de Castro*, *Vélez de Guevara*, *Montalván*, *Rojas*, *Moreto*, *Solís*, *Hoz*, *Zamora* (1) y la demás turba de los que dramatizaron desde la época de *Lope* hasta la de *Cañizares*, en cuyas obras goza la lengua castellana un tesoro riquísimo de su propiedad y variedad elocuente para todo género de estilos y asuntos. Á quien sepa leerlos con discernimiento crítico, no le faltará ni qué aprender ni qué admirar en la estupenda fertilidad de sus invenciones y locuciones. *Bartolomé de Torres Naharro*, *Lope de Rueda* y otros más antiguos seguían á esta tropa, y en pos de ellos los trágicos *Fernán Pérez de Oliva*, *Jerónimo Bermúdez*, *Cristóbal de Virues*, *Juan de la Cueva* y *Tanco de Fre-*

---

(1) Sólo á olvido puede atribuirse el que en esta lista, aunque breve, no aparezcan los egregios nombres de Tirso y de Alarcón.—VALMAR.

genal (1), que venían á rematar en el autor y en el continuador de *Celestina*.

Hizo aquí una pausa la procesión, y advirtió *Arcadio* que estos graves varones caminaban llorosos y abismados en profundísima melancolía. Persuadido á que tal congoja procedería, ó del convencimiento de las fatalidades humanas por la costumbre de expresarlas en sus tragedias, ó de la ocasión que los llevaba allí, quiso consolarlos, acordándoles la inevitable vicisitud de las cosas caducas, cuya ruina debe influir menos en el corazón del sabio, por lo mismo que conoce las leyes con que la Providencia gobierna y mantiene el mundo. Pero volviéndose hácia él el *maestro Oliva*, y mirándole con severidad fiera y casi espantosa, «Con lágrimas de sangre, dijo, debierais vos llorar sobre vuestra patria, al ver que no pasamos de seis los poetas trágicos que ha educado en los tres siglos de su mayor esplendor. Mengua es que la escuela de los reyes y de los próceres haya sufrido el abandono lamentable que se deja ver en los que vamos aquí. ¿Qué diréis de una nación avara de lecciones y de escarmientos para aquellos en quienes son más peligrosos los vicios y los atentados? Nuestros bosquejos sirvieron sólo para indicar que la lengua española podía sola por sí consolar al teatro trágico de la pérdida que hizo

(1) El verdadero nombre de este dramático, natural de la villa de Fregenal, es *Vasco Díaz Tanco*.—VALMAR.

en la extinción de los idiomas romano y griego; porque en sola ella cabe la majestad de dicción que demanda la magnificencia de los dioses de la tierra. Pero ¡oh dolor! de nuestros conatos triunfó la monstruosidad de ingenios licenciosos, y las composiciones en que más resplandece el encanto de la poesía son, no sólo mal vistas, pero despreciables en el depravado juicio de nuestra ridícula posteridad.»

Anduvo á este punto el entierro, y aparecieron los poetas bucólicos, presididos del dulcísimo *Garcilaso*, cuyo candor, cuya ternura, cuya simplicidad, cuya rustiquez elegante, dudo yo que tenga igual en ninguna lengua de las que hoy se hablan, porque no sé de cierto si en algúna de ellas hay tanta disposición como en la nuestra para tratar con elegancia el estilo pastoril y campestre, sin que por la cultura pierda el sabor de la rustiquez. *Saá de Miranda*, duro y tosco más de lo conveniente, y *Soto de Rojas*, demasiadamente afeitado, y aun afectado (y por lo mismo uno y otro menos bucólicos que *Garcilaso*, porque el primero no perfeccionó el estilo rústico, dejándole casi en su grosería, y el segundo le engalanó con exceso), iban detrás de *Francisco de Figueroa* y del misterioso *Francisco de la Torre*, cuyos epigramas pastoriles serán siempre en su clase la mayor gloria de la poesía, por no haber en ninguna lengua cosa igual que pueda compararseles, y en cuyas canciones, odas y églogas revivió el espíritu de *Mosco* y *Teócrito* y la mejor emulación de los bu-

cólicos antiguos, sin agravio de *Figueroa*, admirable también por la candidez y pureza de sus idilios.

Caminaban después los épicos, precedidos de *Valbuena*, *Ariosto* de España y semejantísimo á él en la prodigalidad de ingenio y fantasía, pudiéndose decir de su *Bernardo* que es más bien una mina de poesía que un poema. Como *Lope*, *Virues* y *Cueva* iban entre los dramáticos, no pudimos notar el grado que gozan en el Parnaso en calidad de poetas épicos. *Zárate* llevaba á su derecha á *Cristóbal de Mesa*, y á este modo pasó otro buen número de ellos, de cuyos poemas se puede hacer el mismo juicio que de nuestras comedias, á saber: que sin haber acertado á construir una buena epopeya, han acumulado profusamente todas las riquezas de la poesía heroica; de modo que nada se hallará en *Homero*, nada en *Virgilio*, nada en *el Tasso*, que no se halle en ellos con igual grandeza, sublimidad y expresión; coligiéndose de aquí que no nos falta poesía épica, sino poema épico.

Alonso de Ercilla y *Juan Rufo* presidían á los históricos: aquél, majestuoso, noble, vivísimo en las pinturas y descripciones, maravilloso en los afectos, y pocas veces inferior á la grandeza de la trompa; éste, grave, natural, aliñado, más elocuente que poeta.

Así caminaban también los didácticos, guiados del *Conde de Rebolledo;* los epigramáticos, de *Góngora;* una y otra clase en escaso número; y por último

cerrando este gremio, los escritores del arte *Fernando López Pinciano* (1), *Francisco Cascales*, *Jusepe Antonio González de Salas*, y *D. Ignacio de Luzán*, todos ellos mejores en sus poéticas que en sus poemas.

En pelotón confuso dentro de las filas se dejaban ver los cultos *Villamediana*, *Silveira* y sus conmilitones en la tenebrosidad *gongorina*, pero ufanos del sudor grande que les debió de costar la fatiga de hacerse ridículos entre sus venideros. No iban para honor, sino para escarmiento; no para gloria de la difunta, sino para ignominia propia. Comenzó en ellos la hidropesía de nuestra lengua y la destrucción de su robusto temperamento. Palabras peregrinas, frases huecas, períodos rimbombantes, metáforas desmesuradas, rodeos afectados, traslaciones violentas, balumbo de adornos impertinentes, conceptos falsos, ponderaciones gigantescas, fueron las pócimas con que destruyeron su salud á título de hermosearla.

¡Oh! ¡Cuánto diera yo porque nuestros cuidadosos versificadores hubieran presenciado este alarde de la poesía española! Allí se nos presentó de un golpe el precio y estimación de nuestros poetas; y

---

(1) *Fernando* llama, en efecto, al *Pinciano* el autógrafo de *Forner* que tenemos á la vista. Pero es equivocación evidente. *Forner* alude indudablemente al médico *Alonso López*, llamado vulgarmente *el Pinciano*, autor de la *Filosofía antigua poética*.—VALMAR.

lamentamos allí á su vista la yerta esterilidad del siglo en que la Providencia nos ha desterrado al mundo, viendo que no pasaban de cuatro los modernos que lograron ir en compañía de aquellos varones insignes.

Seguían los prosistas elocuentes, distribuídos en diversas clases. Precedían los oradores sagrados, ascéticos y declamadores, por ser su materia aquella en que con mayor utilidad se emplean las artes de la persuasión. Pocos conocí de los que iban allí, aunque no era escaso el número. *Juan de Ávila, Luis de León, Luis de Granada, Bautista de Lanuza* (1), *Fonseca* (2), *Alfonso de Cabrera* (3), caminando con majestuosa y austera gravedad, retrataban en la misma compostura exterior el sagrado genio

---

(1) Este escritor ascético es, sin duda, *Fr. Jerónimo Bautista de Lanuza*, autor de unas *Homilías sobre los Evangelios*, muy celebradas en su tiempo y traducidas en varias lenguas.—VALMAR.

(2) Este *Fonseca* es indudablemente *Fr. Cristóbal de Fonseca*, docto y elocuente teólogo del siglo XVI, que escribió *La Vida de Cristo* y un tratado, en dos partes *Del amor de Dios*.—VALMAR.

(3) Es aquel insigne orador sagrado que alcanzó alto renombre por la maravillosa fuerza persuasiva de su elocuencia, por la pureza de su dicción y hasta por el metal limpio y simpático de su voz. Predicó en las exequias de Felipe II celebradas en Santo Domingo el Real de Madrid (Octubre de 1598). Escribió algunos libros acerca de los Evangelios, y un tratado *De los escrúpulos, y de sus remedios*.—VALMAR.

de su elocuencia. Sólo el verlos era una acusación muda para las disoluciones del mundo. Pintado en sus semblantes el celo que brotó por sus labios en las solemnidades religiosas, decía él por sí que aquellos hombres no subieron al púlpito para darse en espectáculo, sino para confundir los vicios y dilatar el santo imperio de la virtud. No en ellos verdores y lozanías inmodestas, no discreciones y retruecanillos de estrado, no follaje estéril, á propósito sólo para causar estrépito como en inútil salva, no sutilezas caviladas con artificio, no estilo afeminado y teatral, no frases simétricas y colocadas con afectación pueril, no metáforas, no alegorías, no figuras hacinadas con estudio insolente para embelesar necios y negociar su aplauso con la horrenda profanación de la enseñanza del Altísimo. En ellos habló la elocuencia con divina expresión por la conformidad grande que supieron acomodar entre la alteza de sus asuntos y la manera de persuadirlos.

Iba á lo último el famoso *Hortensio Paravicino*, caídos los ojos, marchito el semblante, tímidos y avergonzados los movimientos; y no sin razón, porque, desviándose de la sublime simplicidad que debió aprender en los textos mismos sobre que predicaba, subió al púlpito las destempladas novedades de *Góngora* con felicidad tan infeliz, que vinculó en su imitación, para más de un siglo, la extravagancia y el desconcierto de la oratoria. Se le trató sin consideración á la grandeza de su ingenio, porque en nin-

gún estilo dejó cosa imitable, y principalmente porque se obstinó en sus abusos. El testimonio de su conciencia, que le gritaba haber sido padre de la corrupción, era torcedor implacable, que no le permitía gozar con aliento desahogado las glorias de su celebridad. En efecto, las metáforas hinchadas, violentas, remotas; la dislocada colocación de las palabras en su frase ó dicción, dura, áspera, escabrosa, y lo que es peor, obscura y muchas veces incomprensible, no ya á la razón, pero á la misma gramática; la prodigalidad en derramar flores, amenidades, lozanías, brillos, oropeles y relumbrones sin discernimiento, sin elección, sin oportunidad; la intolerable afectación de envolverlo todo en rodeos y perífrasis buscados de intento para evitar la expresión natural y sencilla; los conceptos agudos, fundados en alusiones ó semejanzas vagas, que, puestas al yunque de la razón, se desvanecían en sofismas ridículos; las interpretaciones forzadas de los textos santos, trayéndolos por fiadores de bachillerías frívolas; todos estos, en fin, fueron defectos en *Hortensio*, que, aumentados con furiosa monstruosidad en los desatinados émulos de su estilo, produjeron la bárbara y desastrada vanilocuencia que leemos con risa, cuando no con abominación, en el *Florilegio* y los demás monumentos del gerundismo.

Conviene leer estos libros, pero con la misma intención con que observan as almas devotas los cuadros del infierno ó las tentaciones de San Antón, ar-

queando las cejas y los cabellos espeluzados. En ellos se acumularon todos los vicios del hablar, que por algún tiempo anduvieron separados en distintas sectas. La de los *conceptistas* era diversa de la de los *cultos* en la primera mitad del siglo pasado. Uniéronse después agregándose, para mayor belleza, la erudición impertinente y farraginosa de las *poliánteas*, el martilleo uniforme y cadencioso de las terminaciones de los períodos, y á veces la misma mensuración poética, con lo cual se logró á lo menos la ventaja grandísima de que con no leer la mayor parte de los libros de este siglo, se acierte con el camino que lleva al verdadero término de la propiedad y elegancia castellana.

Apareció después la historia en dilatada familia de escritores, sin cuyo trabajo serían para nosotros los tiempos pasados como si no hubieran existido. El arte, la elocuencia robusta y la generalidad del argumento, dieron el primer lugar á *Juan de Mariana*, el cual llevaba á su diestra mano á *Jerónimo de Zurita*, más sencillo, más natural, de menor artificio en el decir y en el disponer, pero diligente, exacto, ingenuo, y más atento á la sustancia de las cosas que á los accidentes del arte, que descuidó á pesar de las instancias de su íntimo amigo y censor *D. Antonio Agustín*. Seguíanlos *Ambrosio de Morales* y *D. Prudencio de Sandoval:* aquél, grave, maduro, noble, pero embarazada frecuentemente su facundia con los exámenes y discusiones críticas y

cronológicas á que le obligó la confusión grande que halló en los hechos de España, cuando trató de reducirlos á narración segura y puntual; éste, puro, blando, templado en el estilo, pero feliz investigador y relator no del todo desaliñado. *Esteban de Garibay*, diestro compilador, y *Florián de Ocampo*, restaurador elegante de nuestra historia, pisaban las huellas de los anteriores, y á sus espaldas caminaban *D. José Pellicer de Ossau* y *D. Juan de Ferreras;* y extrañando yo tal mezcla y perturbación en el orden de precedencias, pude saber después que *Ocampo* fué, digámoslo así, la media tinta de la arte histórica en España, porque sacando la narración del desaliño y simplicidad con que la habían tratado los cronistas anteriores al reinado de *D. Fernando el V* y *D.ª Isabel*, tentaron ennoblecerla y subirla de punto con los ornatos oratorios, cuanto podía permitirlo la infancia en que duraban entonces las buenas letras. Por otra parte, *Pellicer* y *Ferreras* fueron los más consumados en el estudio crítico aplicado á la historia, pero abandonaron enteramente las galas de la narración, y por lo mismo en la inmediación con que caminaban á los historiadores elocuentes, se daba á entender que la crítica y el ingenio deben concurrir con igual esfuerzo para construir historias dignas de este nombre.

Pasaron después los antiguos coronistas, y después de ellos los historiadores particulares de los reinos, provincias, ciudades, héroes, familias, cuer-

pos y acontecimientos singulares, en grandísimo número. Detrás de ellos, los que trataron la crítica histórica, presididos del *Marqués de Mondéjar, don Nicolás Antonio, Fr. Hermenegildo de San Pablo* (1) y *D. Gregorio Mayans.* Despues, los que escribieron las cosas de naciones extrañas, y por último, *Jerónimo de San José,* autor del *Genio de la Historia* (2), y *Luis Cabrera de Córdoba,* diligente en los preceptos y no infeliz en la ejecución de ellos. Sería preciso tejer una historia casi tan dilatada como la de España si hubiéramos de referir por menudo las calidades de cada uno de los historiadores para manifestar la razón del lugar que cada uno ocupaba. Bastará decir que en cada clase antecedían á los demás los que habían acertado á unir la verdad y la utilidad con la elegancia, las bellezas del ingenio con el provecho y puntualidad de las cosas; pero cuando había conflicto entre estas calidades, siempre eran preferidos los escritores veraces y útiles, aunque careciesen de ornatos y aun de cultura.

La revista que pasamos de estos hombres tan be-

---

(1) *Fray Hermenegildo de San Pablo* es un monje de San Jerónimo que, á mediados del siglo XVII, escribió notables libros de polémica histórica en defensa de su Orden.—VALMAR.

(2) *Fray Jerónimo de San José,* carmelita aragonés, escritor de vasta instrucción y agudo ingenio. Además del *Genio de la Historia,* escribió *Vida del venerable padre Fr. Juan de la Cruz,* y otras obras.—VALMAR.

neméritos de las excelencias de nuestra lengua, avivó en nosotros el dolor de su pérdida, porque allí se siente más la fatalidad de una ruina, donde fué mayor la grandeza de lo destruído.

La historia fué el campo donde nuestra lengua hizo alarde de sus riquezas é inexhausta fecundidad en todos los géneros del *bien decir;* fué el teatro donde representó, con deleitable propiedad, cuantos caracteres caben en la imitación expresiva de las palabras. En *Mariana* se ve su gravedad severa y concisa; en *Zurita*, su naturalidad noble y abundante; en *Morales*, su magisterio para los exámenes; en *Mendoza*, su laconismo majestuoso; en *Solís*, su fertilísima amenidad; en *Muñoz* (1), la dulzura, suavidad y ternura de sus locuciones; en *Fuenmayor* (2), su nervio y vehemencia; en *Sigüenza*, su despejo y gracia nativa; en *Saavedra*, la pompa y

---

(1) El licenciado *Luis Muñoz.* Se distinguió notablemente como autor de vidas de hombres y mujeres célebres. Escribió, entre otras varias, las de *El Maestro Juan de Ávila*, *Fr. Bartolomé de los Mártires*, *San Carlos Borromeo* y *Fr. Luis de Granada.*—VALMAR.

(2) No sabemos á cuál de los dos escritores insignes que llevaron el apellido de *Fuenmayor* alude aquí *Forner.* El comendador *Juan Díaz de Fuenmayor* dejó manuscrita una obra importante que cita Argote de Molina, titulada *Anotaciones sobre todas las Historias de España.* Pero nos inclinamos á creer que *Forner* se refiere á *don Antonio Fuenmayor*, autor del siglo XVI, que escribió con pureza y vigor *Vida y hechos de Pío V, pontífice romano, con algunos notables sucesos de la cristiandad.*—VALMAR.

magnificencia de sus períodos, y en éstos y en todos nuestros historiadores, sin excluir los medianos, su energía vivísima para pintar y representar los objetos con la misma evidencia que existen en la verdad de la naturaleza; de suerte que si en la antigua Roma el oficio de la gramática se empleaba principalmente en explicar á los muchachos la propiedad y diversos caracteres del lenguaje en los poetas, oradores é historiadores, para que con este conocimiento supiesen acomodar el estilo á las cosas, y dar á cada una el conveniente colorido, estoy yo por decir que en solos nuestros historiadores pudiera la juventud de España lograr la extensa variedad de este estudio; porque entre ellos no hay uno en quien no hable la lengua con su pureza y propiedad genuina, libre de afectaciones y adornos tenebrosos; y en los más excelentes campea la fecundidad varia de sus galas, colores y atavíos, con hermosísima diversidad y esplendor.

No sucede en ellos lo que en los oradores sagrados. El ministerio de éstos se corrompió miserablemente por las extravagancias de los genios noveleros. El contagio se propagó más de lo que convenía, y el buen gusto de la elocuencia padeció mortales parasismos en las escrituras ingeniosas del siglo pasado y buena parte del presente. Sola la historia desechó de sí la impertinente afectación y mantuvo la castidad del idioma sana, incontaminada, limpia. Á esta excelencia se juntaron las bellezas del inge-

nio en los que quisieron producir algo más que narraciones escritas con pureza y propiedad de palabras. Los objetos también, nuevos en gran parte y desconocidos de la antigüedad, proporcionaron campo vastísimo para variar los caracteres del estilo. Las producciones y costumbres del Nuevo Mundo ampliaron los términos de la elocuencia histórica, y ofrecieron inesperadas imágenes á la fantasía, nuevas combinaciones al ingenio, nuevas observaciones al juicio, nuevas reflexiones á la razón. En suma, la elocuencia española, aquella que consiste en la propiedad de las palabras, en la gravedad de las sentencias, en lo escogido de las locuciones, en la llenura y armonía de los períodos, en la viveza y fuerza de las imágenes, en el decoro y facilidad de la narración, en la naturalidad de los adornos, y por último, en no decir sino lo que se debe y como se debe. Esta elocuencia, vuelvo á decir, se goza de lleno en nuestros historiadores desde que *Florián de Ocampo* mostró el camino por donde debía caminar la historia.

Á su espalda caminaban los novelistas, capitaneados del insigne *Cervantes;* y después que, en la reseña de sus diversas clases, reflexionamos sobre las riquezas que aumentaron á nuestra lengua en el estilo bucólico, en el moral, en el narrativo, en el descriptivo, en el jocoso, riquezas abundantísimas y muy dignas de muy particular estudio, advertimos, cuando acababan de pasar, que dentro del

templo se gritaba como en tono de aclamación festiva, y que, atropellándose hacia sus puertas multitud confusa de los mismos que iban en el funeral, se desconcertó el orden de su pompa. Sin reparar en los riesgos de la tropelía, movidos de la curiosidad, que era allí nuestra principal pasión, acudimos apresurados adonde se afanaba por entrar el golpe de la gente; y envueltos en un pelotón, nos metió en el templo nuestra temeridad misma.

¡Qué prodigio! Sostenida de los dos *Alfonsos*, *X* y *XI*, del *príncipe Carlos de Viana* y de *D. Juan Manuel*, personajes destinados para llevar en sus hombros el féretro, vimos en pie la lengua castellana, la cabeza lánguidamente derribada sobre el pecho, exhalando suspiros débiles y fatigados, el rostro pálido, aunque ya no cadavérico, las manos caídas, la actitud postrada y desfallecida.

El ámbito todo del templo resonaba en aplausos, vivas, aclamaciones; hervía el gozo y el regocijo en la multitud de los concurrentes; abrazábanse, saltaban, palmeaban; todo era fiesta, alborozo, todo desórdenes del placer que se había apoderado de aquella turba, cual si fuese mal comicial ó locura epidémica. Duró el bullicio hasta que *Apolo*, con un grito imperioso, formidable, impuso silencio y restituyó el sosiego; y alargando la mano y sacudiéndola majestuosamente, mandó así que nos acercásemos al lugar de la escena. Obedecimos, abriéndonos calle la turba, instada de su misma curiosi-

dad, y entonces, enderezando á nosotros la palabra, dijo el numen de las artes:

«Mancebos: En el aparato que habéis visto, he representado á vuestro dolor el que sufrirán irreparablemente los doctos de España, si no tratan de refrenar el maligno ímpetu de los corruptores de su lengua. Ésta no yacía muerta: en la suspensión de un parasismo aparentó los accidentes de la muerte por disposición mía, para manifestaros con la vista de tanto hombre insigne lo mucho que va á perder España si dejan perecer el instrumento de sus glorias. En este amago podéis prever la grandeza de la fatalidad, si llega á consumarse; porque, tenedlo entendido, las lenguas entonces tocan al más alto grado de perfección cuando las cultivan ingenios eminentes en todas líneas; ellos las usan del modo que deben usarse; descubren sus riquezas; las labran, las pulen, les dan aquel temple y varia configuración de que son capaces para que sus explicaciones ó representaciones correspondan fielmente á la calidad varia de los objetos en su infinita desemejanza. Poseéis una lengua de exquisita docilidad y aptitud para que, en sus modos de retratar los seres, no los desconozca la naturaleza misma que los produjo; y esta propiedad admirable, hija del estudio de vuestros mayores, perecerá del todo si, ingratos al docto afán de tantos y tan grandes varones, preferís la impura barbaridad de vuestros hambrientos traductores y centonistas á

la copia riquísima que aquéllos depositaron en los monumentos de su gloria. Poseéis, repito, una lengua majestuosa para las cosas grandes; concisa para las sublimes; pomposa y sonante en extremo para las magníficas y de grande aparato; tierna, blanda y suave para las amorosas; expresiva y eficaz para las agudezas; rápida é impetuosa para las imágenes y afectos vivos y vehementes; lozana, desenvuelta y ágil para las risas, los juegos y los solaces; sencilla, cándida y noblemente rústica para los objetos campestres. Su naturalidad para las gracias y donaires, su gravedad para las cosas serias, y su amenidad para las floridas y deliciosas, son incomparables; y de esta variedad de caracteres, que no está, no, en las cosas que se dicen, sino en las palabras, locuciones y modulaciones de que está enriquecido el genio mismo de la lengua, procede aquella abundancia que tanto han ponderado y recomendado los que con mayor ingenio y estudio procuraron apurar y desentrañar las excelencias de su mecanismo. Ahí están, ahí los veis, esos hombres respetables, en quienes podéis y debéis aprender esta copia enérgica, que imprime en la construcción de las voces las propiedades mismas que existen en la realidad de las cosas.

»Ellos hicieron en España lo que *Homero*, *Demóstenes*, *Platón*, *Tucidides*, *Sófocles*, *Menandro*, *Píndaro* y *Teócrito* en Grecia; lo que *Lucrecio*, *Terencio*, *Cicerón*, *Salustio*, *Livio*, *Horacio* y *Virgilio* en Ro-

ma. La elocuencia griega no pudo pasar más allá de los términos adonde la llevaron *Homero*, *Platón* y *Demóstenes;* la latina más allá de donde la dilataron *Cicerón*, *Livio*, *Horacio* y *Virgilio*. En la castellana nadie hará más de lo que produjo la facundia estudiosa de ese escuadrón de sabios que he ofrecido á vuestra admiración, reflexión y ejemplo. Mientras no se restaure en vuestra patria la juiciosa emulación de sus estilos, la lengua yacerá en el estado que la veis, desmayada, postrada, marchita; enferma, finalmente, y en riesgo de fallecer, para eterno oprobio de vuestro descuido. Id, pues, volved á España, y publicando cuanto aquí habéis visto, observado y reflexionado, despertad con estas noticias el letargo de vuestros ingenios, y estimulad sus conatos para que pueblen esta región con la misma abundancia de hombres insignes que en los buenos tiempos de su literatura.

»Pero antes venid, y presenciaréis, no ya en solemnidad fúnebre, sino en castigo merecido, el que deben sufrir los detestables abortos de la barbarie.» Dicho esto, mandó conducir la débil lengua adonde se cuidase de su salud; y saliendo del templo, seguido de todo el concurso, se encaminó al sitio donde estaba levantada la pira. Llegados á ella, y cercada del inmenso gentío, ordenó que se encendiesen mechas y con ellas pusiesen fuego á aquella hacina enorme de libros y papeles.

Por hallarme en proporción para ello, pude ob-

servar hasta las más mínimas menudencias de lo que pasó en esta ejecución, solemnizada allí con extraño júbilo. Un ganapán hizo mecha de unas *Reflexiones sobre la poesía*, de un tal *Filoaleteias*, juntándolas, para aumentar el material, con el pobre *La Fontaine*, estropeado miserablemente en unos versos que no parece sino que se habian fabricado por el molde de la barbaridad *Filoaleteia*, ó más bien *Filofrenética*. Mayor consonancia entre poética disparatada y poesía insulsa y carrasqueña no se hallará ni entre la epopeya de *Maron* y los preceptos épicos de *Aristóteles*. ¡Tan seguro es que en los desaciertos se arriba más fácilmente á la eminencia de la perfección! Otro asió de las obras de *madama de Genlis*, que ardieron con facilidad prodigiosa. ¡Tan inflamable debia de estar la materia! Con horrible impiedad arrolló otro en forma de torcida, descuartizándolo antes, un rollizo tomo de versos alejandrinos en frigidísimo y barbarísimo romance, cuyo autor tuvo la moderación de apellidarse *poeta filósofo* (1); porque claro está que para ser poeta y para ser filósofo no es menester más que bautizarse uno á sí mismo con la friolerilla de los dos títulos. La rancia novedad de la poesía alejandrina mereció solemnísimos silbos de la mosquetería del Parnaso, viendo que los cuatro martillazos que á unas mismas distancias, en cada dos versos, descarga la tal

(1) Trigueros.

poesía sobre la pobre oreja española, destruían en ella la varia y fecunda armonía de nuestra lengua, que hasta ahora no ha necesitado tomar lecciones de las fraguas ni de los batanes para construir sus versos; y desde luego convinieron en que un poeta filósofo, que desempeñaba su título echando por tierra la gala, soltura y belleza de nuestros números, debía tener una filosofía orejuda y una poesía muy machacona, semejante al ruido que hace un mulo de Arévalo, ó sea de la Laponia, cuando camina lentamente, bien cargado de barras de plomo, por una calzada. Lecciones de física y de química, anécdotas, historietas de los monarcas del Norte, novelas, moralidades, devocionarios, proyectos y obras predicables y místicas, hacían allí el oficio de la pez y del alquitrán, con tal brío, que en un momento ardió por todas partes la alta pira, en cuyo incendio quedaron reducidas á cenizas, de las cuatro partes de los escritores españoles de este siglo, las tres y media por lo menos. ¡Quién se lo diría á los cuitados! Bien que si las obras redituaron á su codicia ó necesidad las ganancias que buscaron en tal granjería, poco dolor les causaría á ellos mismos la ignominiosa ejecución del fuego. Al negociante, ¿qué le importa la gloria?

Concluída esta solemnidad, ordenó *Apolo* que, en vez de los juegos gladiatorios, los que estaban señalados para lidiar en ellos, recogiesen, no en urnas, sino en capachas y espuertas, las cenizas que

resultaron del incendio, y fuesen á arrojarlas á la aguna de los charlatanes. Hiciéronlo así con harta aflicción, seguidos del numeroso concurso y del mismo *Apolo*, que, ofendido implacablemente de las injurias de nuestra lengua, quería por sí mismo dirigir y efectuar sus desagravios con venganzas terribles, que mostraban bien lo profundo de su indignación. Llegados, pues, al borde del risco ó derrumbadero que domina á la laguna, mandó hacer alto y que se formasen en medio círculo los concurrentes, dejando en el extremo del borde á los melancólicos esportilleros. Tcdo quedó en maravilloso silencio. Llamóme entonces, y poniéndome en las manos un cuaderno, «No es razón, dijo, que quede desautorizada tanta función por falta de discurso fúnebre. Sube á aquella peña, que la naturaleza ha levantado allí como para púlpito de este teatro, y desde ella lee esos versos, modulándolos y sintiéndolos de modo que los oigan y entiendan bien los conductores de las cenizas.»

Obedecí, y abriendo el cuaderno, me quedé atónito de ver en mis manos, desde las de *Apolo*, unos tercetos míos, que yo había escondido cuidadosamente á la curiosidad, ya por la poca estimación en que siempre he tenido mi poesía, ya por ahorrar á la ignorancia el afán de trabajar en mi persecución, después que escarmientos me habían enseñado á no fiar mi seguridad en la razón de mi justicia. Conoció *Apolo* lo que pasaba en mi interior, y sonrién-

dose, dijo: «No te envanezcas por haber visto tus metros en mi poder; apruebo en ellos la materia y la justa indignación, y esto es lo que basta á la oportunidad del caso presente. Tú, en esa sátira, diste con lo cierto de las causas que han destruido en España su lengua y la celebrada solidez de sus sabios. Los males son profundos y peligrosos, y su remedio no está en disimularlos, sino en ofrecerlos á la irrisión del mundo. Lee, pues.» Incliné la frente, y leí la

SÁTIRA

CONTRA LA LITERATURA CHAPUCERA DE ESTOS TIEMPOS (1).

Dicha la sátira, al punto, ¡qué prodigio! transformándose repentinamente en ranas una gran cantidad de los penitenciados, se derrocaron con fiero estrépito ellos y las espuertas al pestilente cenagal, y á los que se salvaron de la risible metamorfosis los mandó expeler del Parnaso, cargados con los capachos, diciendo que los había reservado para que, inspirados de saludable arrepentimiento y escarmentados en cabeza propia, diesen fe á los corruptores presentes del fin y premio que les espera para término de sus desatinadas tareas.....

Aquí llegaba, cuando siento estremecerse mi cuerpo extraordinariamente, y derramarse por to-

(1) En nuestra colección de *Líricos del siglo* XVIII (BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES), dimos por primera vez á la estampa esta curiosa sátira.—VALMAR.

dos mis miembros un frío pavor, bien así como cuando aprendemos que nos amenaza alguna grande fatalidad.....—¡Ay Dios! ¿Si me convertiré yo también en rana?..... La vehemencia de esta aprensión me obligó á querer dar un salto como para alejarme del maldito derrumbadero. Inténtolo, y siento que me tienen asido de un brazo; vuelvo la cabeza, y veo á *Arcadio*, que me dice riéndose: «Si yo tuviera mejor opinión de vos, ésta era la tarde en que os creía santo hecho y derecho. Tres ó cuatro horas ha que os han visto aquí inmóvil, sentado en la silla, reclinada la frente sobre la mesa, clavados los codos en su tabla, y cogida la cabeza con ambas manos. La tarde, lluviosa y melancólica, hizo creer á vuestra familia que os habíais dormido con pesadez profunda; pero viendo que iba largo el sueño, han entrado de propósito á alborotaros varias veces, y en ellas nada han conseguido sino veros de cuando en cuando reir muy de gana, ya suspirar, ya hablar; vengo á buscaros, y la pobre familia, creyéndoos extático y arrobado en algún rapto extraordinario, me encarga que os observe con atención. Entro, y os hallo en la misma postura; muevo la silla, y nada; tíroos de un brazo, y vos, asustado, vais á huir precipitadamente. ¿Qué es esto, hombre del diantre? ¿Habéis estado meditando alguna oda pindárica en elogio del inmortal *Frigerion* (1), algún poema épico

(1) Trigueros.

en que la ninfa *Gerinda* ayude á la diosa *Girapliega* para que en las cavernas de la región *Antropia* exciten saludable tempestad que exima al numen *Ventriculo* de las graves aflicciones en que lo han puesto las malignas ninfas *Castañas* ó los malandrines *Nabos?.....»* Miré entonces con atención á todas partes, y me hallé, en efecto, en mi estudio, sentado junto á una mesa. Levantéme, y dije á mi amigo: «*Arcadio* mío, he tenido esta tarde el rato de mayor entretenimiento que pienso lograr en toda mi vida. Vos sabéis que no duermo siesta jamás. Después de comer, por engañar la melancolía del tiempo, me senté aquí y solté las riendas á la imaginación, para que á su arbitrio fuese por donde más le viniese en voluntad. Ella, que se vió libre de las trabas á que la sujetan de ordinario las obligaciones de la vida, tuvo tan lindo gusto, que me ha presentado una comedia divertidísima, y tanto, que, enfrascado en la variedad de sus escenas, no he sabido de mí hasta que llegasteis á perturbar mi embeleso»; y punto por punto le conté cuanto va referido, ni más ni menos que me lo había figurado mi fantasía en aquella agradable suspensión..... «Alto, pues, dijo *Arcadio*, acabado el cuento; no os dejaré de la mano hasta que todo eso lo trasladéis al papel, y después á la imprenta. No puede expiarse con menos desagravio el desacato horrible con que los ganapanes de la literatura han violado la castidad hermosa de nuestra lengua. Manos, pues, á la obra antes que

se enfríe el hervor de la imaginación.....—¿Estáis loco?—Estélo ó no, lo dicho dicho; más locos están los que han dado ocasión para delirar con tanto concierto y provecho.....—¿Y qué dirá el público de verme metido á gracioso con todas las reverendas de.....—¡Bella simpleza! El público dirá que no envilecen al hombre los chistes, sino las costumbres pésimas. Y si hay alguna austeridad tan enemiga de las gracias, que ose reprobar vuestra jovialidad, decidle á su dueño que si él quiere semejarse más á las bestias, viviendo grave y extático, que manifestar que es hombre, riendo cuando lo piden la ocasión, las cosas y las personas, vos no estáis de ese humor, ni debéis estarlo mientras la naturaleza no destruya los objetos ridículos, y no os haga saber, por medio de algún anuncio extraordinario, que, después de haberos dado la facultad de reir, es su positiva y deliberada voluntad que no os riáis. Decidle que *Cicerón* no dejó de ser el mayor cónsul de Roma por haber sido zumbón y decidor acérrimo. Decidle que *Augusto* escribió *Fesceninos* (1), y si no sabe qué son *Fesceninos*, como es muy de creer, enviadle el almacén de *Ambrosio* para que le dé parte de su carabina. Decidle que *Adriano* fué el emperador más bufón y más sabio que se sentó en

(1) *Fescennini versus.* Llamábanse así unas coplas satíricas y obscenas que cantaban los romanos, especialmente en las bodas.—VALMAR.

el trono de los Césares, de suerte que ninguno de cuantos ciñen la banda imperial le aventajó en donaires y en gobernar bien. Decidle que el rígido y ceñudo *Séneca*, cuya filosofía no parece sino que se amasó en salsa de mostaza y ortigas, se zumbó atrozmente nada menos que de todo un *Claudio*, transformándole en calabaza y haciéndole befa y juguete del Olimpo. Y si todavía se tiene en sus trece de majadero, echadle á las barbas el *Misopogón* de *Juliano* (1), atado á la sarta de sus *Césares*, y dejadle que reviente de estirado como vejiga de botarga, mientras vos confeccionáis vuestro estilo del modo más conveniente al fin que os proponéis, que es la verdadera brújula para las navegaciones literarias.....

»Escribid vos, y dejad de mi cuenta vuestra apología cuando haya algún genio tan vinagre que se duela porque vos os reís de lo que no sólo es digno de risa, sino de silbos y cencerros.....—Aun me queda un escrupulillo. ¿Paréceos que podrá agradar una invención en que el asunto principal aparece, allá casi al fin de ella, anegado en una multitud de episodios que poco ó nada tienen que ver con él? ¿Una invención quimérica, cuya cabeza no dice con

(1) El emperador *Juliano* escribió, entre otros libros, la *Sátira de los emperadores romanos*, y la obra burlesca el *Misopogon*, esto es, el *Enemigo de la barba.* Estas y otras obras de *Juliano-el-Apóstata* fueron publicadas en Leipsick el año de 1696.—VALMAR.

el cuerpo, y en éste se ven sembradas plumas?.....—Vaya, excusad la pedantería de repetirme el documento de *Horacio*.....—Pero, ¿no es de bulto el reparo?—Eslo; pero en estas obras, ¿quién os ha de pedir los rigores y puntualidades de una fábula épica ó dramática? Estos escritos, que se llaman *satiricones*, corren y saltan libremente en campo ilimitado, y en la pequeñez de los sermones del mismo *Horacio* hallaréis frecuentes ejemplos del genio licencioso y lasciviante, si es lícito decirlo así, de esta casta de obras. La sátira es retozona, y no gusta de reducirse á la clausura de un círculo. *Luciano, Apuleyo, Capella* y sus imitadores modernos os darán cuanta metralla necesitéis para rociar á los reparones. ¿Digo algo?

»Ahora, sus, voy á escribir, y para que todo sea extraño, he de trasladar esta misma conversación, que servirá de retaguardia á la obrilla, y á Dios y á dicha, será la primera que lleve el prólogo á la cola, y con esto, en vez de *Galeato*, podrá llamarse *Ocrato*, ó más bien prólogo á la grupa ó *Postfacción*.....—Lindamente, dijo *Arcadio*.» Y ve aquí cumplida mi promesa.

CONDE DE NOROÑA.

(EXCMO. SR. D. GASPAR MARÍA DE NAVA ÁLVAREZ DE NOROÑA.)

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en la villa de Castellón de la Plana, el 6 de Mayo de 1760. En el año de 1766 fué nombrado caballero paje del Rey; en 1778 capitán de dragones del regimiento de Lusitania. Se distinguió notablemente en el sitio de Gibraltar, y estuvo á pique de perder la vida en el navío *Paula*, que se colocó en primera fila en el combate llamado *de los empalletados*.

Hecha la paz con Inglaterra, le nombró el Rey su Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en la corte de San Petersburgo.

En 1792, época de la guerra de España con la República francesa, volvió al servicio de las armas. Dotado de excelentes prendas militares, llegó al alto grado de teniente general, y, como tal, mandó una parte del ejército español en Galicia durante la guerra de la *Independencia*. Alcanzó sobre los franceses la victoria del puente de San Payo.

Murió el *Conde de Noroña* en Madrid, á principios del año de 1815.

Las tareas militares y diplomáticas no apartaron

nunca al *Conde* del cultivo de las letras, que eran su principal recreo. Escribió una tragedia en verso, titulada *Madama Gonzàlez*, y dos comedias en prosa: *El Hombre marcial* y *El Cortejo enredador*.

Publicó sus *Poesías* en 1799 (Madrid, imprenta de Vega y Compañía; dos tomos en 8.º), y su poema *Ommiada* en 1816 (Madrid, en la Imprenta Real; dos tomos en 8.º).

Escribió un *Análisis* del poema del P. Hojeda *La Cristiada* (MS.).

Tradujo del inglés varias poesías árabes, persas y turcas, que con el título de *Poesías asiáticas* fueron publicadas en París muchos años después de su muerte (en 1833, en la imprenta de *Jules Didot*).

DON MANUEL MARÍA DE ARJONA.

NOTICIA BIOGRÁFICA (1).

Don Manuel María de Arjona nació en la villa de Osuna el 12 de Junio de 1771. Fueron sus padres D. Zoilo de Arjona, natural de la villa de Olvera,

---

(1) Estas someras noticias están tomadas de la excelente biografía de Arjona, escrita por D. Luis María Ramírez y de las Casas Deza, y por nosotros publicada en nuestra colección de *Líricos del siglo* XVIII.—VALMAR.

obispado de Málaga, y D.ª Andrea de Cubas, natural de la villa de la Campana, ambos de familias acomodadas.

Estudió filosofía en la Universidad de su patria, y después en la de Sevilla derecho civil y canónico, facultades en que recibió la borla de doctor. Desde muy joven se aficionó á la literatura, y estando aún en Osuna, para contrastar la oposición de aquella Universidad á los estudios literarios, estableció una Academia, á que dió el título de *Silé*.

Por los años de 1789 formó en la biblioteca de San Acacio, de Sevilla, una Academia poética, con el objeto de excitar la actividad de la de *Buenas Letras,* que por entonces yacía en la mayor inacción.

Concluída su carrera, entró de colegial en el Colegio Mayor de Santa María de Jesús. Allí perfeccionó sus conocimientos en las lenguas sabias y en las humanidades y literatura, que tanto nombre le granjearon después.

Fué rector de su colegio de Santa María de Jesús, en cuyo tiempo contrajo íntimas relaciones de amistad con Forner, Sotelo, Fernández de Navarrete (D. Martín), y otros literatos que residían en Sevilla ó pasaban allí temporadas.

En 1797, á la edad de veintiséis años, era doctoral de la capilla Real de San Fernando de la misma ciudad, y acompañó al arzobispo de ésta, D. Antonio Despuig y Dameto, en su viaje á Roma, donde desde luego dió á conocer su gran instrucción, y

fué nombrado por la Santidad del papa Pío VI su Capellán secreto supernumerario. Restituído á España, continuó en Sevilla hasta que en 1801 pasó á Córdoba á hacer oposición á la canonjía penitenciaria, que ganó.

Á fines del año 1818, ó principios del siguiente, pasó *Arjona* á Madrid, y en Enero de este año leyó á la Academia Latina, siendo su secretario, un elogio fúnebre en latín, que después publicó con la traducción castellana, de la reina D.ª María Isabel de Braganza. En este tiempo se introdujo en palacio y logró el aprecio de Fernando VII, que, para conferenciar con él, lo solía llamar algunas veces. En una de éstas, parece habló poco favorablemente de los conocimientos del Ministro de Gracia y Justicia, Lozano Torres, de cuyas resultas, según se cree, recibió á poco tiempo inesperadamente una Real orden en que se le mandaba alejarse cincuenta leguas de Madrid y Sitios Reales; lo que le causó una sorpresa que alteró notablemente su salud. Restituyóse á Córdoba, donde permaneció algún tiempo, entretanto que su hermano, D. José Manuel de Arjona, que después fué Asistente de Sevilla, conseguía se le levantase tal prohibición. Hallábase en aquella ciudad por Marzo de 1820, cuando se juró en ella la Constitución. Entonces compuso una Memoria titulada: *Necesidades de la España que deben remediarse en las próximas Cortes.* Después volvió á Madrid, donde se ocupaba, como siempre,

en cultivar las letras y tratar con literatos, cuando fué acometido de su última enfermedad, durante la cual manifestó la mayor docilidad á los preceptos de los facultativos, y una gran resignación cuando entendió el estado desesperado de su salud; y así, recibidos los Santos Sacramentos, llegó hasta las siete y media de la tarde del 25 de Julio de 1820, en que falleció, á los cuarenta y nueve años de edad.

Fué *D. Manuel María de Arjona* excelente humanista, filósofo, jurista civil y canónico, teólogo muy versado en los escritos de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, y en la historia civil y eclesiástica, y además poseía las lenguas sabias y muchas de las vulgares. No le adornaban dotes externas de orador, pero sus discursos eran en sí mismos elocuentes y sublimes, y su lenguaje puro y castizo. Cultivó la poesía, empleando en ella su elevado ingenio y lozana imaginación, de que son fruto las pocas composiciones que han salido á luz, ora sueltas, ora en periódicos, ó bien en la última edición de poesías selectas castellanas de D. Manuel José Quintana, habiendo quedado inéditas muchas más (1).

---

(1) Son las que dimos á la estampa por primera vez en la BIBLIOTECA de *Autores Españoles* (*Líricos del siglo* XVIII). Fueron copiadas de los manuscritos autógrafos que nos franqueó bondadosamente el Sr. D. Antonio de Arjona, hijo del Sr. D. José Manuel de Arjona, á quien conocimos, en los albores de nuestra adolescencia, cuando era Asistente de Sevilla.—VALMAR

CATÁLOGO

DE LAS OBRAS DE D. MANUEL MARÍA DE ARJONA.

Defensa é ilustración latina del Concilio Iliberitano.

Historia de la Iglesia bética.

Discurso sobre el mérito particular de Demóstenes.

Ídem sobre el mérito de Virgilio y del Tasso, como poetas épicos.

Ídem titulado: Necesidades de la España que deben remediarse en las próximas Cortes (las de 1820).

Ídem sobre la Constancia.

Ídem sobre la corrección del teatro para hacerlo útil en las presentes circunstancias de la nación.

Ídem sobre la oda de Fr. Luis de León á la Ascensión, con otra oda al mismo asunto.

Ídem sobre cuándo convendrá que se aplique á España el método de elegir jueces entre los romanos.

Ídem sobre si para elevar altares á Osio se requiera permiso de la Silla Apostólica.

Ídem sobre el mejor modo de hablar la lengua castellana.

Ídem sobre el libro IV de Luis Vives, *De causis corruptarum artium.*

Ídem sobre el modo de suplir la falta de numerario, si en alguna ocasión se verifica.

Discurso sobre la necesidad de establecer academias en España, como el único medio de adelantar la literatura.

Ídem sobre el modo de celebrar Cortes con arreglo á las antiguas leyes de España.

Ídem en que se resuelve por qué la oratoria sagrada ha hecho tan pocos progresos en España.

Meditación sobre la libertad de los pueblos primitivos.

Teoremas de economía política.

Reflexiones sobre los decretos de las Cortes de 11 de Agosto, 21 de Septiembre y 14 de Noviembre de 1813.

Plan para una historia filosófica de la poesía española.

Elogio en latín y castellano de la reina D.ª Isabel de Braganza.

Plan de estudios para el Seminario conciliar de San Pelagio de Córdoba.

Sermón predicado el día 2 de Mayo de 1818 en San Isidro de Madrid, asistiendo el rey Fernando VII.

Manifiesto de su conducta política á la nación española, en 1814.

Traducción del tratado de economía política de Pedro Verri.

Ídem de la obra sobre el placer y el dolor, del mismo autor.

Noticia histórica de la Real Sociedad Económica de Córdoba.

Actas abreviadas de la Academia general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

DON FRANCISCO SÁNCHEZ BARBERO.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS Y JUICIOS CRÍTICOS.

I.

DEL SR. D. MANUEL RAMAJO (1).

Don Francisco Sánchez Barbero nació en Enero de 1764 en el lugar de Moriñigo, provincia de Salamanca.

Á la edad de doce años fué á estudiar á la Uni-

(1) Estos breves datos están tomados del apunte biográfico que, con las más de las poesías inéditas de *Sánchez Barbero* publicamos en la BIBLIOTECA de *Autores*

versidad de Salamanca, y admitido, en el año de 1779, en el Seminario conciliar de aquella ciudad.

En 1788, llegado ya al término de su carrera teológica, y sin embargo de no haber desagradado en el ejercicio para el grado de bachiller, que recibió, como el de la filosofía, por la Universidad, se resolvió á abandonar una profesión poco conforme á su índole y sentimientos.

Dejó el Seminario, sin contar con otro recurso que el de su ingenio, y salió de Salamanca para Madrid.

En la capital se dió á conocer muy en breve por su talento poético, tanto en el idioma vulgar como en el latino, y en el último sobresalió, posteriormente, del modo más extraordinario.

Á la época de la guerra de la Independencia fué

Españoles, fué entregado, muchos años ha, por el señor Ramajo á nuestro amigo el insigne escritor D. Ramón de Mesonero Romanos. El Sr. Ramajo fué constante amigo de *Sánchez Barbero*; redactó con él, con Gallardo y con otros hombres notables de aquel tiempo, el célebre *Conciso*, de Cádiz. Fué asimismo compañero de desventuras de *Sánchez*, y, como él, perseguido, y confinado en Melilla por sus ideas liberales.

Más adelante, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Julián Sánchez Ruano, diputado y literato salmantino, prematuramente arrebatado por la muerte en 20 de Agosto del año de 1871, nos comunicó todas las poesías castellanas, autógrafas, que poseía de su ilustre antepasado *D. Francisco Sánchez Barbero*. Estos autógrafos, que tuvimos á la vista, sirvieron para rectificar y completar la colección entregada en otro tiempo por el Sr. Ramajo al Sr. de Mesonero Romanos.—VALMAR.

Sánchez objeto del furor de los invasores, pues como posteriormente dijo:

Galus predator adest, me carcre torquet
Et procul à patria mæstus et exul eo.

Y en efecto, le llevaban á Francia; pero llegados á Pamplona, pudo fugarse, después de haberle robado sus trabajos literarios.

Carmina rapta tullit, subito periere labores
Quœis multa incubuit noxque diesque vigil.

Estos trabajos robados fueron siete tragedias, una comedia, un poema de las cuatro edades del hombre, comparadas con las cuatro estaciones del año, varias poesías líricas y algunos escritos en prosa.

Fugado *Sánchez* de Pamplona, se dirigió á Cádiz, en donde fué al punto admitido como uno de los colaboradores del periódico titulado *El Conciso.*

Allí dió *Sánchez* nuevas pruebas de su talento poético en la musa castellana y latina, señalándose en muchas composiciones sueltas, y particularmente en una oda latina al lord Wellington.

Libre ya Madrid de los invasores, volvió *Sánchez* á esta capital en 1813, y empezó á publicar otro periódico (1), y la Regencia del Reino, que conocía muy bien el talento de este hombre extraordinario, le dió el destino que le convenía para que se viese en estado de honrar á la nación española con sus

(1) *El Ciudadano constitucional.*

producciones; le nombró bibliotecario de San Isidro y censor de los teatros.

Á la venida del Rey de su cautiverio en Francia, fué envuelto *Sánchez* en el torbellino desastroso de aquella época y arrojado en una cárcel como tantos otros. Una célebre oda á la apertura de la cátedra de Constitución, en San Isidro, y sus opiniones como editor de los mencionados periódicos, le atrajeron la persecución, el resentimiento y la venganza de los agraviados de aquellos tiempos.

Diez y nueve meses pasó *Sánchez* en la cárcel de corte, de donde por orden del Rey, el Sr. D. Fernando VII, fué sacado en la noche del 17 al 18 de Diciembre de 1815, puesto en una galera y llevado al presidio de Melilla por diez años y retención, y pena de la vida si quebrantaba el arresto.

En lo que *Sánchez* puso todo su conato y vanagloria fué en imitar á los clásicos latinos, y en especial á Horacio, Ovidio, Marcial, Catulo, Tibulo, Propercio, etc., no reduciéndose su biblioteca del presidio más que á estas obras: *Ovidio* y *Gradus ad Parnasum.* Así, que dejó estos libros tan manoseados, que manifestaban bien el continuo uso que de ellos hacía.

Sánchez, víctima sólo de sus opiniones políticas, era digno de mejor suerte, y de ser custodiado en en un palacio, rodeado de libros y disfrutando todo género de comodidades, que para él se reducían á una parca comida y fumar. De este modo habría

sido el honor del nombre español, la gloria de la musa latina y la admiración de los literatos.

Apenas había entrado en Melilla, cuando compuso los dos siguientes versos:

Hic ego sum clausus. Pro te tibi natus oportet
¡Oh patria! ¿ut peream? victima cæsa cadam.

En esto parecía ya formar su epitafio, presintiendo que allí había de acabar sus días.

II.

DEL SR. D. JOSÉ MARÍA CALATRAVA.

Carta á la Sra. D.ª María Manuela Prieto, sobre la muerte de *Sánchez Barbero* (1).

Melilla, 10 de Noviembre de 1819.

Mi venerada amiga y señora: Me es muy sensible tener que dar á usted una noticia que no podrá menos de causarle pesadumbre; pero no es culpa mía que admita usted en su amistad á desgraciados á quienes no ocurren más que males. *Sánchez* ha muerto casi repentinamente, el día 24 de Octubre

---

(1) Esta carta fué publicada en la *Revista de España, de Indias y del Extranjero* (1848), por nuestro ilustre amigo el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, con la siguiente nota biográfica:

«En 19 de Abril de 1847 ha fallecido en Madrid, á la edad de sesenta y ocho años, la Sra. D.ª María Manuela Prieto, una de las cuatro que en el año 1820 presentaron al desgraciado D. Rafael del Riego aquella corona cívica

último, y hay que añadir esta nueva víctima á tantas otras como van ya sacrificadas.

Hace algunos meses que se quejaba de una especie de ahoguío cuando andaba más de lo ordinario y especialmente cuando subía alguna cuesta; pero con un corto descanso cesaba casi siempre su fatiga; y así él como el médico y los demás lo atribuíamos á su método de vida sedentaria, falta de ejercicio, pasiones de ánimo y efecto del clima. Fuera de una ocasión en que, por Junio, le atacó

---

que tres años después vino á trocarse en la del martirio. La amabilidad, el talento, la gallardía de rostro y ánimo, y singulares prendas de esta señora, le granjearon, casi desde la infancia, el aprecio y cariño de cuantos la conocieron, distinguiéndose en el número de sus amigos personas muy notables en la carrera literaria y política. *Don Francisco Sánchez Barbero*, D. José María Calatrava, D. Tomás García Suelto, traductor de *El Cid*, de Corneille, y D. Teodoro de la Calle, traductor del *Otelo*, de Ducis, emigrados unos y en presidio otros, escribieron á esta señora cartas que dan muy alta idea de su carácter y virtudes. En una de ellas (la que aquí publicamos) le refiere Calatrava, con todas sus circunstancias, la muerte de *Sánchez*, ocurrida en Melilla.

»Fueron padres de D.ª Manuela D. Antonio Prieto, médico de fama en Madrid, y D.ª Benita Baupiller. Nació en Talavera de la Reina. Se refugió en Cádiz en el año de 1808, viéndose allí reducida á tener que lavar y planchar para ganarse el sustento. En circunstancias más felices amparó y socorrió mil veces á los liberales perseguidos. Fuélo ella también, viendo su casa allanada con frecuencia por el grave delito de favorecer á sus amigos políticos.»

más fuertemente el mal, aunque cesó con remedios sencillos á muy pocas horas, no tuvo más que accesos momentáneos, sin hacer cama nunca y conservando siempre su humor y buen apetito, y la mayor regularidad en todas sus funciones, tanto, que engañados todos por estas apariencias, creíamos que muchas veces se quejaba de aprensión, y solíamos zumbarle sobre esto. Así prosiguió hasta el día de su muerte.

El anterior 23 no se quejó, ni se notó en él novedad alguna. Hizo algunos versos aquella mañana, pasó el día con algunos amigos, y con ellos y conmigo cenó de muy buen humor y con mejor apetito. Durmió perfectamente; oyó misa á las ocho de la mañana siguiente, y al volverse festivo á su casa, subió una corta cuesta que media, sin sentir la incomodidad que otras veces, como lo advirtió él mismo á quien le acompañaba; pero á pocos pasos de haberla subido le acometió la fatiga, y no cesando, aunque se sentó el paciente en la misma calle, se le subió á su habitación en una silla. Llamado el médico, le recetó una bebida y un pediluvio caliente, y no dió importancia al mal; otros que le visitaron después, tampoco se la dieron, y él mismo, contando con que su incomodidad pasaría pronto, no nos avisó ni hizo cama, y aun á cosa de las once permitió que el sirviente le dejase solo. Pero apenas lo había quedado, sintió una fatiga más fuerte, bajó hasta el primer descanso de la es-

calera, donde hay otra habitación, para pedir más agua caliente, á fin de darse otro baño, y allí mismo se agravó en términos que no pudo entrar. Acuden al momento algunos conocidos, viene el médico, lo reconoce en la propia escalera, y poniendo mal gesto, le dice que es menester confesarse, cosa que sorprendió al enfermo. Subiósele en brazos de los circunstantes, y la fatiga fué creciendo cada vez más, con grandes conatos al vómito. *Sánchez* no podía parar ni sentado ni paseándose: no pudo tomar un caldo, ni podía tampoco confesarse, como lo dijo. En este estado se me avisó, y en seguida sucedió á aquellos conatos un vómito copiosísimo, que postró considerablemente sus fuerzas. Corro con aquella primera noticia, y le hallo con un semblante cadavérico, sentado en su cama, medio vestido y bañado en sudor, arrojando todavía, y diciendo que se ahogaba; quise animarle y no me contestó sino que ya no había remedio; pónensele unos sinapismos, y dice que ya no alcanzaban. Un eclesiástico amigo, que estaba allí, me advierte entonces que la muerte parecía muy próxima; hacemos salir á los circunstantes precipitadamente para si podía confesarse el enfermo; dígole yo mismo que es menester aprovechar el momento, y diciéndoselo y repitiéndole el vómito, cae, se levanta, y vuelve á caer atravesado en la cama, sin poder ya más que decirme *adiós*, con una voz casi inarticulada y recibir la absolución, apretando la mano al

eclesiástico. No volvió á hacer movimiento ni á manifestar fatiga alguna. Al punto se le administró la Extremaunción, y pocos momentos después expiró, en la misma actitud en que había caído, á las doce y cuarto de la mañana, poco más ó menos. Algunos amigos, que al recibir la primera noticia corrieron á visitarle, no vieron ya más que su cadáver.

En la mañana del 25 le hicimos las exequias y entierro más decentes que caben en esta plaza, con asistencia de los jefes y de todas las personas visibles de ella, y la oficialidad de la guarnición. Todos nos han favorecido tanto en este caso, que los individuos de la parroquia y hermandades, que asistieron todas, han hecho el obsequio de no admitir derechos ni gratificación alguna, á pesar de todas nuestras instancias.

Recogimos al punto los borradores que tenía, y se hizo inventario de sus ropas y cortos efectos, lo cual se ha vendido para sufragios, por disposición de los jefes y del cura. Los borradores existen en nuestro poder: casi todos están bastante confusos; pero luego que salgamos del correo nos ocuparemos en irlos descifrando: los hay de poesías castellanas y latinas y de adiciones ó reformas en la gramática que compuso antes de su venida. Creo que esta gramática se halla en poder de las señoras de Prieto, á quienes escribo para que la conserven con todo cuidado, por si conviniere publicarla á su tiempo, con lo añadido aquí. También les hablo de que hagan avi-

sar, si tienen medio, al hermano único del difunto, que le oímos existía en Setúbal; porque me parece que á él es á quien corresponden los borradores originales. Si no se sabe de tal hermano, ó no se cree oportuno avisarle y aguardar su determinación, deseamos proceder de acuerdo con los principales amigos de *Sánchez* acerca del destino que debemos dar á estos papeles, de los cuales no nos consideramos sino unos meros depositarios. Ruego á usted, pues, que se sirva decirme si merecen su aprobación estas disposiciones, y comunicarme lo demás que le parezca oportuno. Si usted quiere, le enviaré ó reservaré copias de lo que vayamos sacando en limpio; bajo el concepto de que, por los antecedentes que tengo, valen poco casi todas las poesías castellanas. El autor mismo no estaba satisfecho sino de las latinas.

Deseo que haya usted descansado del largo viaje que acaba de hacer, según he oído, y que pueda darme alguna buena noticia acerca de la situación de nuestro Eug....., pues nunca puedo menos de tomar un interés muy vivo en sus cuitas, por mil títulos. Consérvese usted buena, y tan feliz como apetezco, y disponga como puede de su afectísimo cada vez más reconocido amigo, Q. B. S. P,

José María Calatrava.

P. D. 28 *de Diciembre.* Escribí esta carta, aguardando, de un día á otro, conductor que la llevase, y no lo ha habido hasta ahora. En el intermedio he

reconocido todos los borradores de poesías, y ya tenemos en limpio las latinas. Me afirmo más y más en mi primer juicio, si me es lícito formarlo en la materia. Son pocas, á mi parecer, las castellanas que corresponden á lo que se podía esperar del autor, y hay algunas que le desfavorecen y que nunca deben ver la luz. Las mejores son dos odas y una cantata que usted ha visto, y algunas otras composiciones ligeras. Las latinas en la mayor parte son excelentes; pero hay muchas muy lúbricas, y algunas peligrosas en las circunstancias actuales. Espero, pues, las órdenes de usted, y que, en el caso de que quiera desde luego algunas copias, tenga la bondad de decirme si debo aventurarlas por el correo ó hacer que Paz las envíe por conducto más seguro. Entre lo castellano hay también dos operetas originales; pero no me gustan leídas, y me parece que se las recibiría mal en el teatro.

DON NICASIO ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS.

DEL SR. D. MANUEL JOSÉ QUINTANA.

(*Tesoro del Parnaso Español.*)

Nació en Madrid, en 14 de Diciembre de 1764; sus padres fueron D. Nicolás Álvarez de Cienfuegos y D.ª Manuela Antonia de Acero. Estudió en

Salamanca; y al lado de Meléndez, de quien fué grande amigo, se aplicó á la poesía y formó su gusto en ella. Vivió después en Madrid retirado y viviendo solo con sus libros y con sus amigos. Algunas composiciones suyas, que empezaron á correr de mano en mano, y las tragedias de *Zoraida* y *Condesa de Castilla*, que se representaron particularmente, le empezaron á dar un nombre literario en el público, que se acrecentó con la impresión que hizo, en 1798, de todas sus obras poéticas. Á poco tiempo le confió el Gobierno la redacción de la *Gaceta* y de *El Mercurio*, y pocos años después fué hecho oficial de la primera Secretaría de Estado. Así se hallaba cuando estalló la guerra de la Independencia. *Cienfuegos*, después de haber corrido un peligro inminente de ser arcabuceado por los franceses después del 2 de Mayo, fué, en el año siguiente de 1809, llevado á Francia en calidad de rehenes, y falleció al llegar á Ortez, en principios de Julio, de la enfermedad grave que ya gran tiempo le aquejaba. Su tragedia de *Pitaco* le abrió las puertas de la Academia Española, sin embargo de que, presentada al concurso de poesía, no obtuviese premio por razones particulares. Además de las poesías que se conocen suyas, dejó diferentes trabajos sobre etimologías y sinónimos castellanos; género de investigaciones para que tenía tanta afición como talento.

DON JUAN BAUTISTA ARRIAZA
Y SUPERVIELA.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS Y JUICIOS CRÍTICOS.

DEL CABALLERO ALEMÁN FERNANDO JOSÉ WOLF (1).

Nació en Madrid el 27 de Febrero de 1770. Aprendió las primeras letras en el Real Seminario de Nobles de aquella corte, y las ciencias militares en la Escuela Militar de Segovia. Acabados sus estudios, entró á servir en la marina Real, y siguió esta carrera hasta los veintiocho años (2). Una larga enfermedad, que le puso á pique de perder la vista, y de cuyas resultas le atacó una miopía incurable, le precisó á dejar el servicio militar en el año de 1798. Ya un año antes había publicado algunas poesías con el título: *Las Primicias*, *ó colección de los primeros frutos poéticos de D. J. B.*, y ya en aqué-

(1) Esta noticia biográfica fué publicada por Fernando José Wolf en su *Floresta de rimas modernas castellanas.* La reproducimos aquí con algunas adiciones y correcciones que hemos juzgado necesarias.

En los *Líricos del siglo* XVIII dimos á luz un notable artículo biográfico-crítico sobre *Arriaza*, por D. Antonio Alcalá Galiano.—VALMAR.

(2) Pinta algunas de sus navegaciones en la bella *Epístola á Próspero.*

llas hizo lucir su raro talento para la poesía, á la cual fué aficionadísimo desde sus más tiernos años.

Á poco tiempo entró en la carrera diplomática, y fué nombrado agregado á la legación española en Londres. Aquí fué donde concluyó, en 1802, su poema descriptivo y moral *Emilia*, en dos cantos, impreso por primera vez, y por separado, en Madrid, en 1803. En 1805 pasó á París, donde permaneció por algún tiempo. Después de una ausencia de dos años y medio, regresó á España, poco antes de estallar las revoluciones políticas que desde el año de 1807 agitaron á este país. *Arriaza*, partidario constante de su rey natural y del absolutismo, se declaró con igual fuerza y celo contra el rey intruso y los afrancesados, que contra las Cortes de 1812 y el partido constitucional, combatiendo á sus adversarios como estadista y como poeta, con mano armada y con sátiras (1).

(1) Fruto de aquel celo fueron sus *Discursos políticos*, publicados durante los seis años de la guerra de la Independencia, como *El Fanal de la opinión pública*, folleto impreso en Sevilla en 1809;—el discurso bajo el título: *De necesidad, virtud*, publicado en Sevilla después de la desastrosa batalla de Ocaña;—las *Observaciones sobre el sistema de guerra de los aliados en la Península*, memoria escrita en inglés é impresa en el año de 1810 en Inglaterra, en donde su autor se hallaba empleado por el Gobierno;—*El antiespañol*, folleto;—y sus *Poesías patrióticas*, publicadas también por separado, la primera vez en Londres el año de 1810, y después en Madrid, año de 1815, 8.º

Restaurado el Rey, no pudo menos de recompensar tanto fervor y afición á su persona, nombrando á *Arriaza* sucesivamente caballero de número de la Real y distinguida orden de Carlos III, su consejero y secretario de decretos, oficial segundo jubilado de la Secretaría del despacho universal de Estado, y su mayordomo de semana. Fué individuo de las Reales Academias Española y de Nobles Artes de San Fernando. Murió el año de 1837.

Puede decirse que *Arriaza* ha ocupado también la plaza de poeta de corte (1).

La última y la mejor edición de sus poesías líricas es la que se imprimió en Madrid en la Imprenta Real, año de 1829, 2 vol. en 8.°; reimpresa en París, año de 1834, 2 vol. en 18.°—Esta edición va dividida en cinco libros, que contienen poesías de diferentes estilos. En el primero se hallan las *eróticas* ó del *género amatorio;* en el segundo las *descriptivas* y del *género ameno;* en el tercero y cuarto las del *género elegiaco y heroico*, y en el quinto las *jocosas* ó del *género satírico.*

Ya por esta variedad de asuntos se echa de ver

---

(1) Sirva de prueba el libro IV de la última edición de sus poesías, en la cual se imprimieron las pertenecientes á las épocas de restauración, años 1814 y 1823, y el segundo suplemento del primer tomo, que contiene sus rimas á la reina Cristina de Borbón y á sus hijas las infantas. (Este suplemento corre también impreso por separado. Madrid, 1832; un folleto en 8.°)

la fecundidad y facilidad de su ingenio; y de hecho no se puede negar á *Arriaza* haber sido «predestinado como favorito de Apolo». El Sr. *D. Juan María Maury* ha dicho de él: «Desde Lope de Vega, *Arriaza* es, de nuestros poetas, el que parece pensar en verso, y que ha logrado tanta fama como repentista.» Debe, pues, á la naturaleza «una *cabeza armónica*, un *oido fino* y una *posesión de lenguaje*, que son (según su expresión, prólogo, pág. IX) dotes indispensables de un buen poeta.»—*Naturalidad*, *armonía*, *elegancia* y *claridad*, ha declarado él mismo expresamente ser las prendas más esenciales de la poesía, de las que trataba de dotar sus versos (prólogo, página V-VI), y de las cuales, en efecto, los ha dotado. Pero cuando dice (ibíd., pág. XIV): «El poeta, entregándose á un *estro indeliberado*, es siempre responsable de *sus versos*, pero *no de sus asuntos*», se creería que un presentimiento involuntario le hace descubrir aquellos defectos de sus poesías que dejan abierta la puerta á la censura. Y de hecho se le ha tachado, y no sin fundamento, de escaso de originalidad en los pensamientos é imágenes y de profundidad en los sentimientos, así como de haber gastado su raro talento en hacer versos, aunque muy buenos, á asuntos triviales ó mandados por las circunstancias; consecuencia, ya se ve, de su extremada «facilidad de rimar y fecundidad de ingenio».

DON JUAN MARÍA MAURY.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS Y JUICIOS CRÍTICOS.

DE D. EUGENIO DE OCHOA.

Nació *Maury* en Málaga, el año de 1772; fueron sus padres D. Juan Bautista Maury, del comercio marítimo de aquella ciudad, que adquirió riqueza y celebridad en su carrera, y D.ª María Benítez de Castañeda, señora granadina. Estudió en Francia, y completó su educación en Inglaterra; visitó la Italia y residió mayormente en París. Fué caballero de la Orden de Carlos III, é individuo de la Academia Española.

No publicó este poeta, salvo alguna rara excepción, los versos de su juventud.

Imprimió en Madrid, el año 1806, un canto épico intitulado la *Agresión Británica* (1), en que señaló la crítica de aquella época mucha gala de ingenio, acaso excesiva, y brillante versificación.

En los años de 1826 y 1827 dió á luz en París su obra francesa, *L'Espagne poëtique*, colección de poesías escogidas castellanas, traducidas en verso francés, acompañadas con disertaciones analíticas y

(1) Este canto épico se ha publicado en el t. XXIX de la *Biblioteca de Autores Españoles.*

artículos biográficos, históricos y literarios. Fué acreditada esta producción de un extranjero por la aceptación general de la prensa periódica parisiense, alabándose en ella, ya la disposición, ya el desempeño, en sus diferentes partes. Acogióla también con aplauso, y aun agradecimiento, nuestro público ilustrado.

En 1840 se imprimió, también en París, con el título de *Esvero y Almedora*, el poema español, en doce cantos, que anunciaba la dedicatoria de *L'Espagne poëtique.*

No deja de parecer particularidad notable ser calificado el mismo sujeto como escritor francés en verso y prosa, y lucirse con maestría en la poesía castellana.

Adición á la noticia anterior.

Á la anterior noticia biográfica, publicada por el Sr. D. Eugenio de Ochoa, en los *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos*, poco podemos añadir.

Obligado *Maury* á expatriarse por haber sido diputado en las Cortes de Bayona siguiendo el bando de José Bonaparte, pasó la mayor parte de su vida en Francia, sin que llegara á entibiarse nunca el ardiente amor que profesaba á su patria.

En París se complacía en el trato de los españoles, especialmente de aquellos que, como el eminente guitarrista Sor, y los escritores Burgos, Martínez de

la Rosa, Salvá, Saavedra y Alcalá Galiano, estaban dotados de talento artístico ó literario. Estos y otros muchos españoles distinguidos encontraron constantemente en casa de *Maury* afectuosos obsequios y el sabroso solaz de las artes y de las letras.

El Marqués de Valmar, colector de estas poesías (BIBLIOTECA de Rivadeneyra), siendo todavía muy joven, halló también en casa de *Maury* obsequiosa y cordial acogida (1836). Fiel á este recuerdo de amistad, se complació en salvar del olvido algunos versos inéditos del esclarecido escritor, y otros que andaban diseminados y como perdidos en publicaciones fugitivas, de los cuales ya nadie se acordaba.

Además de *L'Espagne poètique*, del poema *Esvero y Almedora*, y de los escritos suyos publicados en la BIBLIOTECA, escribió *Maury:*

Eloisa y Abelardo, epístola heroida. Madrid, 1810. (Es una imitación de Pope.)

El Génesis pagano.

La Tempestad, poesía.

Varios escritos filológicos (muy notables; puede verse uno de ellos en la *Gramática castellana* de Salvá).

Varias poesías sueltas, que no nos fué dable publicar, porque la familia de *Maury* no las conservaba, y no tuvimos la fortuna de encontrarlas.

Maury hizo algunos viajes á España. En 1845 vino á Madrid por última vez. Traíanle el deseo de ver á sus amigos, y el intento, por desgracia no realizado, de hacer una edición de sus obras completas. Sus

bienes de fortuna habian disminuído de tal manera, que se vió en la triste necesidad de solicitar un empleo. Martínez de la Rosa, ministro de Estado, le concedió el Consulado de España en Ruan, que acababa de crear. No pudo *Maury* disfrutar de este beneficio. Marchó á París, donde murió á los pocos días, el 2 de Octubre de aquel mismo año, á los setenta y tres de su edad.—VALMAR.

DON MANUEL JOSÉ QUINTANA (1).

NOTICIA BIOGRÁFICA (2).

Para *Quintana* había llegado la época de la posteridad aun antes que la muerte le arrebatara de entre nosotros. Anciano de más de ochenta años, hacía ya tiempo que había dejado la pluma, con la cual se supo conquistar tantos laureles en España, en Europa y en América. Es justamente celebrado de

---

(1) En el tomo XIX de la *Biblioteca de Autores españoles* se publicaron las *Obras completas* de *Quintana.* A pesar de llamarse *completa* esta colección, se omitieron en ella algunos escritos notables, en prosa y verso, sin razón literaria que alcance á explicarlo. Más adelante nos complacimos en rendir un nuevo homenaje á aquel varón insigne, completando en la parte poética la colección de sus obras. (Tomo LXVII de la citada *Biblioteca*).—VALMAR.

(2) Esta noticia es un extracto de la que publicó el Sr. D. Nemesio Fernández Cuesta en *El Museo Universal*, 1857.

propios y extraños, calificadas sus obras entre las verdaderamente clásicas, proclamado como el patriarca y restaurador de la moderna literatura, como el cantor del patriotismo y de la virtud, como el Plutarco español.

Don Manuel José Quintana nació en Madrid, en 11 de Abril de 1772, é hizo sus estudios de humanidades, primero en Córdoba y después en Salamanca. Tuvo por maestros al insigne poeta Meléndez Valdés, á don Pedro Estala y al erudito y esclarecido escritor Jovellanos (1).

Dióse á conocer la índole de su genio, tanto en los escritos poéticos, como en los históricos y políticos, todos marcados con el sello de un ardiente patriotismo, de un intenso amor á la virtud y á los altos hechos, y de un horror profundo á la tiranía y á la corrupción (2). Ya cante *la invención de la imprenta*, ya el *combate de Trafalgar*, ya fije sus miradas en el *panteón del Escorial*, ya traiga á la memoria la restauración de nuestra patria en su tragedia *Pelayo* (3), su voz robusta y enérgica truena contra

(1) Estudió en la Universidad de Salamanca, y fué colegial de *La Magdalena*, uno de los varios colegios menores que había en aquella ciudad, donde se reunieron entonces esclarecidos ingenios.—VALMAR.

(2) Una de sus primeras obras fué el ensayo didáctico titulado *Las reglas del drama*, escrito en 1791.—VALMAR.

(3) En 1805 dió al teatro el *Pelayo*. Cuatro años antes se había representado su primera tragedia *El Duque de Viseo*, imitada del drama inglés *Castle Spectre*, de Mateo

todo lo que ve innoble, bajo, abyecto, en derredor de sí.

La invasión de 1808 enardeció aún más su patriotismo, y haciéndose intérprete de los sentimientos de que entonces se hallaban poseídos todos los españoles, llamó al combate y á la libertad á aquella raza que parecía degenerada, y que se levantó poderosa y gigante ante los ojos de la atónita Europa. Sus odas *Á España después de la revolución de Marzo de* 1808, y su grito de guerra *contra los franceses* son la expresión más digna, más fiel y más sublime del espíritu que animaba entonces á nuestros padres.

Al propio tiempo llevó á cabo otros trabajos literarios (1). Refugiado en Extremadura en 1823, escribió sobre los sucesos de la segunda época constitucional unas *Cartas á Lord Holland*, que son un precioso monumento de gusto y de corrección literaria, así como de imparcialidad, de severidad y de verdad histórica.

Esta fué la última obra importante que de la pluma de nuestro autor ha visto la luz pública. Prócer, Senador en varias legislaturas, Director de Estudios en 1835, coronado públicamente en una reunión solemne, vicepresidente del Consejo de

---

Lewis, novelista y escritor dramático, famoso en aquel tiempo por su monstruosa novela *El Fraile*.—VALMAR.

(1) En 1807 publicó el primer tomo de su obra *Vida de españoles célebres*. No publicó el segundo hasta el año de 1830.—VALMAR.

Instrucción pública en los últimos tiempos, no había sociedad ni academia que no se enorgulleciese de contarle entre sus más preclaros individuos (1).

Á las siete de la mañana del día 11 de Marzo de 1857 recibió la Extremaunción, y pocas horas después exhaló, con la tranquilidad del justo, el último aliento.

Las obras que nos quedan de su pluma pertenecen á tres géneros distintos, en los cuales descolló igualmente: poesía, historia y política.

Quintana ha dejado á la *Academia de la Historia* la corona de oro que en ceremonia pública ciñó sus sienes hace pocos años (2), á la de *San Fernando* el busto de Jovellanos, á la *Española* un ejemplar de la obra de lord Holland sobre Lope de Vega, al país su genio, que no ha muerto, y sus inspirados acentos, que tantas enseñanzas contienen para la juventud, anhelosa de seguir sus huellas.

---

(1) En 1814 tomó asiento en la *Academia de San Fernando* y en la *Española*.—VALMAR.

(2) Alude á la coronación de *Quintana*, como poeta, en el salón del palacio del Senado, el día 25 de Marzo de 1855. Llegó *Quintana* al pie del trono, apoyado en el brazo de D. Francisco Martínez de la Rosa. La reina doña Isabel II, al ceñir con la corona de oro las sienes de su antiguo ayo, le dijo estas palabras: «Me asocio á este homenaje en nombre de la patria, como reina; en nombre de las letras, como discípula.» — VALMAR.

DON FÉLIX JOSÉ REINOSO.

NOTICIA BIOGRÁFICA (1).

Don Félix José Reinoso, deán de Valencia, ministro del Tribunal Supremo de la Rota española y caballero comendador de la orden americana de Isabel la Católica, nació en Sevilla el 20 de Noviembre de 1772. Estudió por espacio de doce años las ciencias eclesiásticas en la universidad literaria de aquella ciudad. En 1793, de acuerdo con sus condiscípulos D. Alberto Lista y D. José María Roldán, estableció una Academia de Letras Humanas, que duró hasta 1801. El poema *La Inocencia*

(1) Esta noticia (de la cual damos ahora un simple extracto), fué publicada en Sevilla al frente de una reimpresión del poema *La Inocencia perdida*, el año de 1845. Advertimos á nuestros lectores que si desean adquirir cabal y luminoso concepto de la vida y merecimientos de *Reinoso*, consulten la extensa y excelente biografía que, en 1845, publicaron los Sres. D. Nicomedes Pastor Díaz y don Francisco de Cárdenas en la *Galería de Españoles célebres;* como asimismo la no menos notable que ha sido no ha mucho impresa al frente de las *Obras de Reinoso*, que ha dado á luz la *Sociedad de Bibliófilos andaluces*. Esta última biografía fué escrita, con gran copia de auténticos datos, por el Sr. D. Antonio Martín Villa, docto y veraz escritor, que fué siempre grande amigo y admirador de aquel varón insigne.—VALMAR.

perdida, impreso en 1804, fué, así como otras de sus obras, premiado por aquella Academia.

En 1801 obtuvo el curato de la parroquia de Santá Cruz de la ciudad de Sevilla, que sirvió con singular celo hasta 1811.

En el hambre que se padeció en Sevilla en 1811, en que morían muchos infelices por las calles, formó dos hospitales de desfallecidos de ambos sexos, en que se dió á más de 700 personas curación y asistencia esmeradas.

La Sociedad Económica de Sevilla le confirió por aclamación, á fines de 1815, su cátedra de humanidades, suspendida algunos años, en cuya restauración leyó un discurso *Sobre la influencia de las bellas letras en la mejora de entendimiento y la rectificación de las pasiones*, que publicó la Sociedad.

Á principios de 1827 fué nombrado por el señor D. Fernando VII primer redactor de la *Gaceta de Gobierno*, cuyo cargo desempeñó tres años.

En Febrero de 1833 fué comisionado por el Rey con otros dos sujetos de conocida ilustración para preparar todos los decretos, comunicaciones, formalidades y ritos de la jura de S. M. la Reina doña Isabel II, como heredera del trono, examinando las actas y registros de estas solemnidades, correspondientes á un espacio de cuatro siglos.

El Rey le confirió el deanato de la santa iglesia metropolitana de Valencia, y había sido presentado á Su Santidad para juez auditor del Tribunal de la

Rota en 1833.—Falleció en Madrid este ilustre sevillano, cuando evacuaba y meditaba trabajos de la mayor importancia, el 27 de Abril de 1841.

En 1816 publicó en Francia el *Examen de los delitos de infidelidad á la patria, imputados á los españoles sometidos bajo la dominación francesa*, obra muy conocida y apreciada, que fué impresa primero en Auch (1816), y después en Burdeos (1818). De ella se hizo una nueva edición en Madrid, en 1842.—En los últimos años de su vida se ocupó *Reinoso* en reunir materiales para otra obra importante sobre el *Diezmo*, que dejó trazada en una *Memoria*.—Dió á luz otros opúsculos sobre materias de legislación y literatura, y varias poesías diseminadas, todas de un mérito sobresaliente, cuya mayor parte se halla en el *Correo de Sevilla*, periódico literario publicado en esta ciudad á principios del presente siglo.

DON DIONISIO SOLÍS (1).

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Por sí mismo y como á escondidas, dice D. Manuel José Quintana, hablando de Moratín, que se formó aquel insigne cómico español en el gusto de

(1) El manuscrito de las poesías inéditas de Solís nos

la poesía; sabemos, empero, que el célebre Inarco tuvo por padre á un poeta eminente, de quien difícil es creer que no inspirase á su hijo alguna afición á un arte que tan felizmente había él cultivado. Contemporáneo fué y amigo de Moratín otro hombre, otro estritor dramático distinguido, que á solas, en la obscuridad y batallando siempre con obstáculos casi invencibles, dedicó toda su vida al culto de las Musas; les debió favorables inspiraciones; enriqueció con muchas obras nuestra escena, y por una calamidad incomprensible, ó como si le hubiese destinado la Providencia á vivir y morir obscuro, jamás debió una señal de aprecio á su país, ni una voz de aplauso á la fama.

Don Dionisio Villanueva y Ochoa, conocido con el sobrenombre de *Solís*, nació en Córdoba el año de 1774. Fueron sus padres D. Juan de Villanueva y D.ª Antonia de Rueda, que le destinaron á la música, después que hubo estudiado en Sevilla latinidad, retórica y poética, bajo la dirección de D. Justino Matute y Gaviria, literato amigo de D. Juan Pablo Forner. Estos fueron los únicos estudios que al joven *Dionisio* le costearon sus padres; pero se aventajó en ellos de tal suerte, que antes de los

---

fué franqueado con bondad suma por la Sra. D.ª Ramona Idígoras de Solís, viuda de uno de los hijos del modesto cuanto esclarecido escritor. Dimos á la estampa las más escogidas, en la BIBLIOTECA de *Autores Españoles*.—VALMAR.

quince años de edad había ya traducido en metro castellano varias odas de Horacio, y escrito otras composiciones líricas originales con dicción tan correcta y robusta, que admirado Forner al mostrárselas el catedrático Gaviria, las igualaba con las de Fr. Luis de León, y honró á *Solís* repetidas veces con el nombre de *León moderno*. Sólo un año tomó en Sevilla lecciones de música y composición del maestro Ripa, que lo era de capilla á la sazón en aquella catedral; y no más que con estos conocimientos, con la destreza que había adquirido en el violín, y la confianza en sus naturales disposiciones, se acomodó, para no ser gravoso á sus padres, con una compañía de cómicos, y compuso la letra y la música de una tonadilla que se ejecutó con aplauso en Valencia.

Hasta aquí nada ofrece la vida de *Solís* que pueda admirarnos mucho; los talentos precoces en ningún país abundan como en España, aunque en ninguna parte se aprovechan menos; lo realmente maravilloso es, que un joven que había abrazado la vida del teatro, que se veía rodeado de hombres, los cuales ni leían, ni estudiaban, ni sabían leer tal vez otra cosa que los papeles de su repertorio, hiciese, á fuerza de constancia y afán, en medio de mil privaciones, los estudios que son absolutamente necesarios á un poeta, si no quiere escribir desatinos. El francés, el italiano, el inglés, el griego, lógica, metafísica, ética, geografía, historia, legislación y econo-

mía política, todo lo estudió por sí solo, y todo lo aprendió bien, principalmente las lenguas y la historia nacional. A los cuarenta y siete días de haber empezado á estudiar el idioma de Homero, se halló capaz de traducir en verso la *Batracomiomaquia*.

Por el año de 1799, *Solís*, que había abandonado la profesión de músico, vino á Madrid como primer apuntador del teatro de la Cruz. Esta fué la profesión de un hombre á quien su ingenio llamaba á figurar en el mundo literario de un modo brillante; sabido es que en España la literatura á nadie da de comer por sí sola. Dióse á conocer como escritor dramático, ó como aficionado á lo menos á este género, con la traducción del célebre drama titulado *Misantropía y arrepentimiento*, que se estrenó en el coliseo de la Cruz á 30 de Enero de 1800, y tuvo 18 representaciones.

La versión de *Solís* está hecha, como todos saben, en verso, no del original alemán, sino de la refundición que puso en escena en París la famosa actriz madama Molé. En el mismo año de 1800 un D. A. G. A., que no sabemos si fué D. Agustín García Arrieta, dió á luz una nueva traducción del mismo drama, hecha en prosa, á la cual puso por encabezamiento un prólogo, donde decía que la traducción de *Solís* era defectuosísima por estar en verso, por haber puesto en tres actos una composición cuya estructura exigía la división en cinco del original, y sobre todo, por no haber seguido á aquél con la fidelidad de-

bida. El buen señor de las iniciales, para enseñar á *Solís* cómo debían trasladarse al castellano las obras dramáticas extranjeras, copia el diálogo francés sin soltura, sin gracia, sin comprenderlo á veces, ó sin acertar á expresarlo dramáticamente, siendo lo más singular que, escribiendo en prosa, se quede en ciertos pasajes inferior en sencillez, naturalidad, concisión y vehemencia al que escribía con el estorbo de la versificación. Para traducir un drama es necesario ser poeta; y aunque la versión de *Solís* adolezca de algún defectillo de aquellos que no puede evitar una mano aun poco ejercitada, se ve allí un gran conocimiento del teatro, y tanto en la lectura como en la representación aventaja infinito á la que hizo un hombre que parece ignoraba que una obra destinada á la escena no puede ser rigurosamente traducida. *Don Dionisio Solís*, que dividió su traducción en tres actos, ya por complacer al actor Antonio Pinto, ya por no desagradar á un público acostumtumbrado á espectáculos en tres jornadas, aconsejó después que se representase la *Misantropía* en cinco, y así la hemos visto hacer hasta estos últimos años.

El año 1807 dió al teatro la traducción del *Orestes* de Alfieri, que se ejecutó por la compañía del Príncipe á 30 de Enero. Esta obra puede señalarse como dechado de traducción en el género á que pertenece. *Habent sua fata libelli.* La versión que Jáuregui hizo del *Aminta* le ha granjeado una fama inmortal: la traducción de la obra maestra del *Sófocles*

italiano, traducción incomparablemente más difícil, y desempeñada por lo menos con igual acierto, no ha dado á *Solís* gloria ninguna. Entre los jóvenes que hoy se dedican á las bellas letras hay muchos que no la han leído, y otros que no saben de quién es; no recuerdo que ningún literato de la época pasada escribiese una línea en elogio del *Orestes* traducido. Este olvido, esta indiferencia, cuando apenas se veía una traducción regular en los teatros de Madrid, son muy extraños. ¿Consistiría acaso en que creyesen los que conocían al traductor que era imposible ser apunte del teatro y poeta de mérito? Dios lo sabe.

No es mi ánimo hacer un examen de la traducción del *Orestes*. En mi concepto *Solís* bebió al autor original su espíritu de tal manera, que si Alfieri hubiese escrito en lenguaje español, hubiera expresado sus pensamientos como *Solís*, ó no se hubiera podido leer ni representar su tragedia. El público que había escuchado los fáciles y sonoros versos de la *Hormesinda*, de la *Raquel*, de *Numancia*, y dos años antes los eminentemente trágicos del *Pelayo*, mal hubiera podido soportar una dicción como la de Alfieri, robusta y enérgica sí, pero cortada por lo común, áspera á veces, y destituída siempre del halago que prestan al metro la rima ó el asonante. Cotéjense el original y la traducción del siguiente monólogo con que da principio la tragedia, y véase si está conservado el brío del texto italiano, y si ha ganado poco en ar-

monía y soltura, á pesar de la traba que el traductor se impuso, adoptando para su versión nuestro romance endecasílabo.

Escribe Alfieri:

ELETTRA.

Notte! funesta, atroce, orribil notte,
Presente ognora al mio pensiero! ogni anno,
Oggi ha due lustri, ritornar ti veggio
Vestita d'atre tenebre di sangue;
Eppùr quel sangue, ch'espiàrti debbe,
Finor non scorre.—Oh rimembranza! oh vista!
Agamemnon, misero padre! in queste
Soglie svenato io ti vedea, svenato;
E per qual mano!—O notte, almen mi scorgi,
Non vista, al sacro avello. Ah! pur ch'Egisto,
Pria che raggiorni, á disturbar non venga
Il mio pianto, che al cenere paterno
Misera reco in annüal tributo!
Tributo, il sol, ch'io dar per or ti possa,
Di pianto, o padre, e di non morta speme
Di possibil vendetta. Ah! sì, tel giuro:
Se in Argo io vivo, entro tua reggia, al fianco
D'iniqua madre, e d'un Egisto io schiava,
Null'altro fammi ancor soffrir tal vita,
Che la speranza di vendetta. É lungi,
Ma vivo, Oreste. Io ti salvai, fratello;
A te mi serbo; infin che sorga il giorno,
Che tu, nom pianto, ma sangue nemico
Scorrer farai sulla paterna tomba.

Traduce Solís:

ELECTRA.

¡Oh noche! ¡horrenda, pavorosa noche,
Eterna en mi memoria! Cada un año,
Dos lustros son, te muestras á mis ojos

Manchado en sangre el tenebroso manto;
Y aun vive, aun vive el que morir debiera
Para expiar tu horror. ¡Recuerdo amargo!
¡Dolorosa memoria! ¡Inclito padre,
Debelador del Asia! ¡En tu palacio,
De tus aras domésticas á sombra,
Muerto con impiedad!..... ¡Y por qué mano!
Deja que en el silencio de la noche
Me acerque á tu sepulcro solitario,
Antes que venga, al despuntar el día,
Á interrumpir tu matador mi llanto;
Llanto filial, que en anüal tributo
Á tu memoria paternal consagro.
Lágrimas y dolor quiero á tus manes
No satisfechos ofrecer, en tanto
Que sacia mi rencor tu sed de sangre;
Que si aun aliento ¡oh padre mío! al lado
De mi traidora madre y bajo el cetro
De su adúltero infame, es esperando
El día afortunado en que á mi saña
El cielo le abandone. Está lejano,
Lejano, sí; pero aun existe Orestes,
Á quien mi amor del pérfido librando,
Guarda para ofrecerte en sacrificio
Su impura sangre en tu funesto mármol.

Con igual acierto trasladó el año de 1813 á nuestro idioma la *Virginia*, del mismo autor, y en el de 1822 el drama de Chénier titulado *Juan de Calás*. Estas obras y la *Camila*, representada el año de 1828, fueron las únicas (1) de *Solís* que vieron la luz pú-

---

(1) No precisamente las únicas. En el citado año 1828 imprimió también una piececita en un acto, titulada *La comparsa de repente*, que formó parte de la función dis-

blica, poniendo sólo su nombre en las últimas y en la *Misantropia;* en la *Virginia* colocó sus iniciales no más, en *Orestes* nada. *Camila* es una traducción, ó por mejor decir, es una imitación, no del *Horacio* de Corneille, tragedia de igual argumento, sino de otra que escribió en idioma italiano un poeta joven, cuyo nombre no hemos podido adivinar por sus iniciales A. L. V. La edición que de esta *Camila* hemos visto es de Venecia, año de 1799, y corresponde á la conocida colección titulada *Il Teatro moderno aplaudito.*

Obra de este mismo género fué también la tragedia titulada *Polimenes, ó los Misterios de Eléusis*, representada el año 1826. Antes que ella había dado el mismo año á las tablas la de *Zeidar, ó la familia árabe,* traducción de la que escribió en francés monsieur Ducis con el título de *Abufar.* En ambas, pero especialmente en la segunda, son admirables la versificación y el lenguaje.

Á este tiempo ya, y en diferentes épocas, había refundido *Solís* un gran número de comedias antiguas; trabajo difícil, aunque de ningún lucimiento, para el cual tenía una habilidad en la que nadie le

---

puesta por el Ayuntamiento de Madrid para felicitar á Fernando VII á su regreso de Cataluña.

Se halla impresa la comedia de Tirso, titulada *La Villana de Vallecas*, refundida por *D. Dionisio Solís;* pero la edición se hizo, ó sin anuencia del refundidor, ó después de su muerte y sin contar con sus herederos.

ha excedido. *La Villana de Vallecas; Cuantas veo tantas quiero; Quien ama no haga fieros; La Celosa de si misma; Por el sótano y el torno; El mejor Alcalde el Rey; El Pastelero de Madrigal; El Alcalde de Zalamea; La dama duende; La segunda Celestina; La dama boba; Marta la piadosa; El escondido y la tapada; Todo es fortuna; El Ricohombre de Alcalá; García del Castañar*, y otras muchas piezas de nuestro antiguo teatro le debieron el revivir en la escena, de donde estaban mucho tiempo había desterradas (1). El tino con que imitaba *Solís* el estilo del autor cuya obra restauraba era tal, que un célebre humanista y poeta de nuestros días, habiendo asistido á la representación de una de estas comedias, y escrito después un análisis de ella, fué á alabar precisamente como lo mejor de la pieza un trozo de versificación que era todo de *Solís;* tan felizmente había sabido darle el colorido dominante en el cuadro. Refundición hubo en que ingirió *Solís* más de mil versos, no dejando casi de la obra original sino el título y alguna escena.

Las producciones más importantes de su pluma han quedado inéditas, con sentimiento de los pocos que las han leído. Á la época en que se quejaba Moratín de que se imprimiese todo, sucedió otra en que por maravilla se daba á la prensa una obra del

---

(1) También tradujo varias óperas, como *El Delirio*, *La Griselda*, *Horacios y Curacios*, etc.

género escénico; la cavilosidad y la barbarie de la censura, y la indiferencia con que *Solís* miraba sus escritos, fueron causas más que suficientes para que no viesen la luz pública sino los que hemos indicado. Había traducido además *El Maligno*, de Gresset, con el título de *El Enredador; La Gazmoña* (*La Prude*), de Voltaire, con el de *La Sevillana;* y *El Mahoma*, del mismo autor; y había hecho una excelente imitación de *La Fèdima* del Conde Tana. Una controversia literaria que tuvo *Solís* con Moratín le indujo á escribir una tragedia original, que tituló *Tello de Neira;* muchos años después compuso otra, tomando por protagonista á la desventurada reina doña Blanca de Borbón, y finalmente dos comedias: *La Pupila* y *Las Literatas*. Inútil es hablar del mérito de unas composiciones que el público no puede juzgar. Las cuatro piezas mencionadas están sujetas á todo el rigor clásico; la comedia de *Las Literatas* tiene un pensamiento muy moral, interés, movimiento, chiste; y si se hubiera representado en el tiempo á cuyas circunstancias alude, hubiera agradado mucho; pero las dos tragedias le son muy superiores; en la de *Tello* me parece que hay más corrección, en la de *Blanca* más interés, dignidad y grandeza. Á la época en que ambas hubieran podido aparecer en los teatros, ya no se querían tragedias. Conviene decir aquí, en elogio de la imparcialidad de *Solís*, que habiéndole leído D. Antonio Gil y Zárate su *Blanca de Borbón*, escrita sin tener

noticia de la de nuestro autor, éste juzgó que la de Gil era preferible para la escena, y le animó á que la hiciese representar. Por otro lado recordamos haber oído al mismo D. Antonio Gil que la *Blanca de Solís* era acaso la tragedia española mejor versificada. ¿Por qué este modo de hacerse justicia recíprocamente no ha de ser general entre las personas de talento?

Hablando del autor, nos hemos olvidado del hombre, que si valía mucho en el Parnaso, valía más aún en la sociedad. Modesto, juicioso, observador, callado, fiel amigo, excelente esposo, excelente padre, si no era estimado de todos, era porque solamente algunos le conocían. La única persona de quien recibía consejos Máiquez en lo perteneciente á su arte era el apuntador *Solís*. Ensayaba Isidoro un día el papel de García del Castañar, y llegando al conocido verso:

Yo sé la mujer que tengo,

aquel gran actor dió á la frase una expresión fuerte de resentimiento, de enojo. *Solís* le interrumpió para decirle que García, hallándose tan seguro de la virtud de su esposa, debía pintar esta seguridad, esta tranquilidad, en aquellas palabras. Máiquez se rindió al punto á una observación tan justa. En la tragedia de *Numancia* acostumbraba Máiquez también pronunciar con grande energía aquellos versos de Megara:

Escipión, carne humana nos mantiene,
La sangre de los cuerpos beberemos.

Solís le replicó: «Si ve Escipión que le dan á gritos esa respuesta, le parecerá una fanfarronada, se reirá de ella, y creerá que el general numantino en nada piensa menos que en cumplirla; es necesario que se vea ahí la calma terrible del hombre que ha tomado una resolución cruel, pero firme, irrevocable.» Máiquez contestó: «Todos los galanes que antes que yo han hecho este papel, gritaban aquí; y con un auditorio acostumbrado á esto, si no chillo, ¿quién me aplaude?» Se ve, por los dos ejemplos citados, que *Solís* conocía el arte de la declamación, y por el postrero, que Máiquez conocía al público.

Cuando ocurrió la invasión de los franceses, el año 1808, *Solís*, aunque casado y con hijos, impelido de aquel patriotismo puro y ardiente, de que tal vez no podemos ya formarnos idea, se alistó de granadero en el segundo batallón de voluntarios de Madrid. Prisionero en la desgraciada acción de Uclés, le condujeron á Madrid, invadido del tífus castrense, dolencia que transmitió involuntariamente á su familia cuando fué puesto en libertad á fuerza de diligencias de su esposa, la apreciable actriz doña María Rivera. Habiendo acompañado á Cádiz, el año 1823, al gobierno constitucional, fué confinado después en Segovia, y la censura se armó en lo sucesivo de un rigor fanático contra sus composiciones, prohibiéndole todas las que pudo. Deseoso de

contribuir por su parte con algunas piedras á la construcción del templo de la Melpómene española, había elegido seis asuntos de historia nacional para otras tantas tragedias; pero las enfermedades, que le acosaban hacía muchos años, y que se le habían agravado con la edad, sólo le permitieron, acabada ya la *Blanca de Borbón*, trazar el plan de *Guzmán el Bueno*.

La Sociedad patriótica de la Habana le nombró su socio corresponsal en señal de la estimación que hacía de sus escritos, de los cuales había visto la *Camila* y unas composiciones líricas que poseía el secretario de aquella corporación, D. Domingo del Monte. Esta fué la única demostración de aprecio que debió *Solís* á sus paisanos. Quien lea sus traducciones, sus refundiciones, sus obras originales (si llegan á ver la luz pública), no podrá negar á *don Dionisio Solís* el título de escritor laborioso y correcto, de versificador valiente, de poeta trágico distinguido, acreedor por lo menos al mismo lauro que algún otro coetáneo suyo, como Cienfuegos, que goza de celebridad sin haber hecho un drama capaz de sostenerse en la escena (1). Murió obscuramente en Madrid, como había vivido, por Agosto de 1834. Tuvo tres hijos, á quienes educó en el amor á la

(1) Esto no es culpar á Cienfuegos; es dolerse del gusto de nuestro público entonces, que no supo apreciar el mérito de *La Condesa de Castilla* y *La Zoraida*.

virtud y en el odio á las tablas; y á la amistad del menor, llamado D. Dionisio como su padre, hemos debido las noticias que damos en estos breves apuntes.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

DON ALBERTO LISTA

NOTICIA BIOGRÁFICA (1).

El día 5 de Octubre de 1848, á las nueve de su mañana, falleció en Sevilla el sabio humanista, profundo matemático y gran poeta *D. Alberto Lista*, una de las más puras y brillantes glorias de la España moderna.

Trece años de edad contaba *D. Alberto Lista* cuando abrazó públicamente la honrosa carrera del magisterio, fenómeno de aplicación y precocidad único en los anales del entendimiento humano. El don de la enseñanza era, puede decirse, ingénito en *Lista:* como había nacido poeta, había nacido maestro; naturaleza eminentemente expansiva y amorosa, nunca era más feliz que cuando, en medio de

(1) Aquí publicamos meramente un breve extracto de esta interesante biografía, que dimos á luz, completa, en los *Líricos del siglo* XVIII.—VALMAR.

su cátedra, veía en torno suyo un numeroso auditorio de muchachos pendientes de sus palabras.

Su memoria era prodigiosa; muy rara vez, al analizar en sus lecciones los clásicos antiguos ó los poetas modernos, ó al recordar en la conversación algún pasaje de cualquiera de ellos, en especial de los dramáticos, necesitaba consultar el texto. Era particularmente apasionado de Virgilio entre los latinos, de Rioja y Calderón entre los españoles. «*Pensar* como Rioja y *decir* como Calderón», era su divisa poética, la fórmula en que cifraba la perfección del arte.

Lista es el hombre que ha ejercido mayor y más saludable influjo sobre nuestra época en España: este es acaso su título más glorioso. Como matemático, como publicista, como literato, tiene rivales que le disputan la palma: como hombre de prestigio y de influencia sobre sus contemporáneos, como autoridad, no los tiene. En literatura era tan contrario al rigorismo exclusivo de los preceptistas del siglo XVIII, como á la desenfrenada licencia de los modernos románticos franceses. Tolerante con todas las opiniones sensatas, liberal en política, sólo era inexorable con la irreligión y la anarquía. En toda clase de materias, el orden era su ídolo. De aquí su pasión por las matemáticas, que él llamaba la *ciencia del orden*, y que en este concepto, valiéndose de un paralogismo ingenioso, asimilaba casi con la poesía, que es la ciencia de la belleza, la

cual, en último análisis, no es más que la armonía suprema, el orden por excelencia.

Arrastrado por la corriente de nuestras revueltas públicas; precisado, como todos los hombres notables de su tiempo, á tomar una parte activa en nuestras tristes luchas de partido; alistado por fin algunas veces, aunque siempre á su pesar, bajo las banderas de la política militante, *Lista* ha descendido al sepulcro á la edad de setenta y tres años, sin contar un solo enemigo. Digno y benévolo juntamente, sabía juzgar con severa rectitud, censurar sin acrimonia, aconsejar sin pedantismo dogmático, y, sobre todo, elogiar con efusión. Sus alabanzas eran poderosos estímulos, estímulos eran también sus críticas, porque no humillaban, no desalentaban al que era objeto de ellas. Todos los literatos célebres de su tiempo fueron sus amigos. Él lloró con sinceras lágrimas la muerte de Meléndez, de Cienfuegos, de Moratín, de Hermosilla, de Clemencín, de Reinoso, de Miñano, de Burgos, como hoy le llorarían ellos á él si vivieran, como le lloran los pocos émulos y compañeros de sus glorias que todavía le sobreviven.

Asociado con Miñano y con Hermosilla, publicó desde Agosto de 1820 hasta Julio de 1822, los diez y siete tomos de *El Censor*, el periódico más importante y mejor redactado que ha existido en España.

Don Alberto Lista nació en Triana, arrabal de Sevilla, el día 15 de Octubre de 1775, de padres

pobres (D. Francisco Lista y D.ª Paula Aragón), que se sostenían con una fábrica de telares de seda. Al mismo tiempo que aprendía aquella profesión, hizo sus estudios en la universidad de su ciudad natal, donde cursó filosofía y teología, y se dedicó á las matemáticas, en cuya facultad sirvió de sustituto en la cátedra que está á cargo de la Sociedad Económica de la misma capital, á la *edad de trece años*, según antes dijimos; todo esto sin perjuicio de trabajar en la fábrica de telares para sostener á sus ancianos padres y á su numerosa familia.

En 1796 fué nombrado profesor de matemáticas en el Real Colegio de San Telmo de Sevilla, y desde esta época se dedicó exclusivamente á la enseñanza. Á los veintiocho recibió las sagradas órdenes.

Arrojado á Francia por las tempestades políticas, y restituído á su patria en 1817, obtuvo al año siguiente, por oposición, la cátedra de matemáticas, erigida por el consulado de Bilbao; allí empezó el curso de esta ciencia, que después completó en Madrid, á donde se trasladó en 1820. Del año 1820 al 1823 profesó matemáticas, historia y humanidades en el colegio de San Mateo, del que salieron tantos jóvenes que después han figurado en primera línea en todas las carreras. Uno de ellos ocupaba, al morir *Lista*, un puesto en el Consejo de la Corona. Para uso de sus discípulos de aquel colegio dió á luz su excelente *Colección de hablistas* y varios tratados de matemáticas.

En 1822 publicó su colección de poesías, y en 1828 escribió el suplemento al Mariana y Miñano, que forma el tomo IX de la edición de la *Historia de España*, que comenzó á publicarse aquel año en Madrid. Entre sus producciones más notables, debemos mencionar su *Curso de literatura dramática*, explicado en el Ateneo de Madrid, del que, por desgracia, sólo se han publicado algunas lecciones. En 1837 hizo una segunda edición de sus poesías, en dos tomos, muy corregidas y aumentadas.

En 1838 pasó á Cádiz á dirigir un colegio; de allí se trasladó á Sevilla, de cuya santa iglesia catedral le nombró canónigo S. M. Las Reales Academias Española y de la Historia le contaban en el número de sus individuos.

Muy reducidas son en verdad estas líneas para tan alto asunto: otros escribirán de él con la extensión debida (1).

EUGENIO DE OCHOA.

---

(1) Nuestro ilustrado amigo (ya difunto) el señor D. Francisco Pérez de Anaya realizó el vaticinio del señor Ochoa, dando á luz en el mismo año de 1848 una extensa *Biografía del Sr. D. Alberto Lista y Aragón*, seguida de algunas poesías inéditas del célebre escritor.—Dos años después, D. José María Fernández-Espino publicó otra notable y copiosa biografía de Lista, al frente de la elegante CORONA POÉTICA dedicada al esclarecido poeta por la Academia de Buenas Letras de Sevilla.—VALMAR.

DON JUAN NICASIO GALLEGO.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS (1).

DE DON VENTURA DE LA VEGA.

No hay en España persona alguna un tanto aficionada á las bellas letras, que no pronuncie con respeto este nombre: no hay poeta ni escritor público, de cualquier género que sea, desde los más humildes hasta los más empinados de nuestra época, que no le consulte sus obras y haga en ellas, sin más examen, cuantas correcciones le indique: no hay discusión literaria que no se termine á su arbitrio: no hay, en fin, quien ose replicar al que en materias de buen gusto asienta una opinión, añadiendo: *asi piensa D. Juan Nicasio Gallego.*

Y esta especie de absoluta autoridad, esta incontestable supremacía, esta universal dictadura, ¿de dónde procede? ¿en qué se funda? ¿qué par de estantes tiene que destinar el literato en su biblioteca para colocar las obras de un hombre de tanta fama?

No hay libro ninguno que lleve al frente su nom-

---

(1) En nuestra colección de *Líricos del siglo* XVIII, se publicó completa esta biografía, de la cual no damos aquí sino un extracto.—VALMAR.

bre (1). Siete odas ó elegías de regulares dimensiones, publicadas en el espacio de treinta y seis años, y alguno que otro soneto ó romance, han bastado á colocar al *Sr. Gallego* entre los primeros poetas que honran el Parnaso español. Quéjanse algunos de que haya escrito tan poco: lástima grande es ciertamente; pero lástima para las letras, no para su fama.

En Zamora nació el año de 1777, pueblo que nunca había dado muestras de envanecerse con tal hijo, hasta que mal y de mala manera le incluyó en una terna de senadores. Allí hizo los primeros estudios, pasando luego á Salamanca, donde en 1800 concluyó su carrera y recibió las sagradas órdenes. En 1805 le nombró el Rey director de la casa de pajes. Servía este empleo y publicaba en el *Memorial Literario*, periódico que salía á luz en Madrid, alguna que otra composición ligera, cuando en el año de 1807 llegó la noticia de la defensa de Buenos Aires contra los ingleses.

No es extraño que tan gloriosa acción, en la cual los ingleses tuvieron que rendirse á discreción, quedando todos, incluso el general en jefe, prisioneros de guerra, encendiese el estro de los poetas y produjese la primera oda en que el *Sr. Gallego* derramó el fuego poético que encerraba en su alma, y que

---

(1) Cuando esto escribía el Sr. Vega, no había aún publicado la Academia Española las *Poesías* de D. J. N. Gallego.—VALMAR.

sólo aguardaba, para inflamarse, una chispa de entusiasmo. No es ya el cantor tierno y delicado, émulo del dulcísimo Meléndez; es el poeta vigoroso y robusto, que empuña la trompa de Herrera, y viendo en su fantasía á la América del Sur alzarse sobre los Andes, lanzando el grito de guerra, exclama:

Golpe terrible en el broquel sonante
Da con el pomo, y al fragor de guerra
Con que herido el metal gime y restalla,
Retiembla la alta sierra,
Y el ronco hervir de los volcanes calla.

Por entonces fué también cuando, á consecuencia de una disputa literaria habida en la tertulia del señor Quintana, hizo en ocho días la traducción de la tragedia de Arnault, titulada *Oscar*, que proporcionó uno de sus mayores triunfos al grande actor Isidoro Máiquez, y en la cual dejó á muchas leguas el mérito del original francés.

La sangrienta jornada del 2 de Mayo de 1808 fué la que inspiró al poeta su segunda composición: no hay nada más hermoso en castellano. Aquella elegía puso el sello á su fama.

En el mismo año hizo el *Sr. Gallego* la tercera de sus composiciones, que tituló *Oda á la influencia del entusiasmo público en las artes*, y leyó en una sesión de la Academia de San Fernando. Esta composición, como compuesta bajo el influjo de los sentimientos de independencia que ardían en el corazón

del poeta en aquella época, está llena también de alusiones á los hechos gloriosos de la nación.

Desde esta fecha corre un largo período, en que la musa de tan gran poeta enmudece profundamente. La llegada de Napoleón con su ejército obligó al *Sr. Gallego* á abandonar la capital y refugiarse á Sevilla, y luego á Cádiz. Allí fué diputado de las primeras Cortes que se instalaron en la isla de León, y las tareas legislativas no le dejaron espacio sino para tal ó cual soneto ó himno patriótico. Volvió luego á Madrid, y á la llegada del Rey en 1814 fué uno de los perseguidos y encarcelados por sus opiniones liberales. Hallándose confinado en una cartuja de Andalucía, compuso la elegía *A la muerte del Duque de Fernandina.*

Ocurrió en 1818 la sentidísima muerte de la reina Isabel de Braganza, y este doloroso acontecimiento inspiró al *Sr. Gallego* una de sus mejores obras. La elegía en tercetos que compuso entonces, basta por sí sola para hacer la reputación de un gran poeta. Hay en esta composición un sentido trozo, en que el *Sr. Gallego* pedía por sus amigos proscritos, y el cual suprimieron los censores de aquella época:

De ti esperaba el fin á los prolijos
Y acerbos males que discordia impura
Sembró con larga mano entre tus hijos.
No pocos, ¡ay! no pocos, en obscura
Mansión, al deudo y la amistad cerrada,
Redoblan hoy su llanto de amargura.
Otros, gimiendo por su patria amada,

El agua beben de extranjeros ríos,
Mil veces con sus lágrimas mezclada.

Desde aquí corre otro período de diez años, en que vuelve á enmudecer la musa del *Sr. Gallego.*

En 1830, con motivo de la muerte de la Duquesa de Frías, compuso la notable elegía que se insertó en la *Corona fúnebre*, impresa en Madrid entonces, y poco después la última de sus poesías, que es una oda al nacimiento de la princesa Isabel, después reina de España (1).

He aquí enumeradas las siete obras con que ha llegado á colocarse en primera línea entre los poetas españoles, y no hablo de otras composiciones cortas, con que se honraría el más eminente literato.

La Academia Española le abrió sus puertas, y le nombró su secretario perpetuo (2).

---

(1) Vega escribió estos apuntes biográficos en 1843.—En el mismo año fueron publicados en el *Museo de las Familias.*—VALMAR.

(2) En la *Biblioteca de Autores Españoles* reprodujimos las poesías de D. Juan Nicasio Gallego contenidas en la colección publicada en 1853 por la Academia Española, añadiendo algunas otras de auténtico origen, que no son indignas, al menos por lo limpio del lenguaje y lo acicalado y robusto de la versificación, de ser incluídas en la citada colección.—VALMAR.

DON JAVIER DE BURGOS (1).

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en la ciudad de Motril, provincia de Granada, el 22 de Octubre de 1778, de familia noble, aunque escasa de bienes. Al principio de su carrera se dedicó á las ciencias eclesiásticas, pero mostrando siempre especial afición al estudio de la elocuencia y la poesía; se trasladó á Madrid en 1798, donde sólo permaneció dos años, al cabo de los cuales volvió á su país.—Durante la invasión francesa desempeñó cargos honoríficos, de cuyas resultas tuvo que emigrar, en 1812, y permaneció en el extranjero hasta el año de 1817, en el cual fijó su residencia en la corte. En 1824 fué á París, de orden del Gobierno, á desempeñar una comisión de Hacienda, y en 1827 regresó á España. Desde entonces ocupó siempre puestos distinguidos en la Administración, hasta que en 1833 fué nombrado ministro de Fomento, y más adelante senador del reino, consejero

(1) El Marqués de Valmar publicó en la *Biblioteca de Autores Españoles* las poesías líricas del Sr. de Burgos; algunas de ellas inéditas, cuyos manuscritos le fueron comunicados por los Sres. D. Augusto de Burgos, hijo del célebre escritor y ministro, y el dignísimo magistrado D. Francisco Pérez de Anaya.

real, y, por último, ministro de la Gobernación, en 1846. Fué individuo de la Academia Española. Falleció en Madrid el 22 de Enero de 1848, á los sesenta y nueve años y tres meses de edad.—Sin contar sus comedias y sus poesías líricas, los escritos más notables de *Burgos* son: la famosa exposición que elevó al Rey desde París, la Instrucción á los subdelegados de Fomento, la traducción de Horacio, sus Lecciones de administración, y la historia ó *Anales del reinado de Doña Isabel II.* Al principio de esta obra hay una extensa biografía de Burgos, en la cual se hallan varios de los documentos que acabamos de citar.

DON MANUEL SILVELA Y GARCÍA DE ARAGÓN.

Noticia biográfica

Nació en Valladolid el 31 de Octubre de 1781. Las desgracias y turbulencias políticas ocasionadas por la invasión francesa en 1808, le obligaron á expatriarse, como á tantos otros hombres distinguidos. Estuvo Silvela con honra y provecho, así en Burdeos como en París, al frente de un establecimiento de educación para españoles, por él mismo

admirablemente organizado y regido. Escribió tres obras dramáticas y varias poesías sueltas. Entre éstas algunas fábulas de estilo sobrado candoroso, pero adecuadas por esto mismo á la inteligencia y al gusto de los niños cuya educación dirigía.

Don Leandro Fernández de Moratín pasó en casa de Silvela, con él unido en la más dulce y fraternal amistad, los últimos años de su vida. En ella murió el insigne autor cómico consolado por los solícitos cuidados y de las tiernas lágrimas de su amigo y de su excelente y cariñosa familia.

Las obras más conocidas y estimadas de Silvela son su *Vida de Moratín*, y el *Discurso Preliminar* publicado al frente de su *Biblioteca selecta de literatura española* (Burdeos, 1819). Puede verse la relación de todas sus obras, históricas, jurídicas, filosóficas, de educación, en la interesante *Noticia de la vida y escritos de D. Manuel Silvela*, escrita por su hijo D. Francisco Agustín. (*Obras póstumas de don Manuel Silvela.* Madrid, 1845.)

Murió en París aquel varón insigne y excelente, el 9 de Mayo de 1832.—Sus restos mortales yacen bajo el mismo monumento que levantó en el cementerio del *Père Lachaise* para honrar la gloriosa memoria de su amigo Moratín.

VALMAR.

DON JOSÉ SOMOZA.

NOTICIA BIOGRÁFICA, ESCRITA POR ÉL MISMO (1).

Don José Somoza nació en la villa de Piedrahita, provincia de Avila, en 29 de Octubre de 1781.

Fueron sus padres D. Ignacio de Somoza Carvajal y D.ª Juana Muñoz Barrientos, los cuales, cuando su hijo llegó á la edad de seis años, fueron á establecerse á Salamanca para estar á la vista de la educación de aquél y de otro hijo mayor que estudiaba la filosofía en aquella Universidad.

Pero ni su virtuosa madre, que murió cuatro años después, ni el desconsolado padre, que le sobrevivió otros seis, pudieron ver fruto alguno de la educación esmerada que habían procurado á *D. José Somoza*: era desaplicado y aun vicioso; se acompañaba con la gente más perdida; vestía traje de torero, y sus menos culpables pasatiempos eran la esgrima y el juego de pelota: por fortuna no tuvo afición á los naipes, y hoy es el día que no conoce la marcha de ningún juego de cartas; pero había abandonado va-

(1) Los originales autógrafos de esta noticia autobiográfica, escrita en Piedrahita, y de las poesías de *Somoza* (no pocas inéditas) nos fueron comunicados por nuestro ilustrado y bondadoso amigo el Sr. D. José María Huet, cuya familia tuvo estrechas relaciones de amistad con *Somoza*.—VALMAR.

rias veces la casa paterna y aun corrido algunas ciudades de España en compañía de estudiantes de la Tuna. Nada le había aprovechado un instruído y virtuoso ayo que habían puesto á su lado, nada la sociedad más escogida que se reunía en casa de sus padres, ni la que por el verano traía la Duquesa de Alba al palacio de Piedrahita; y el recto y justo don Manuel José Quintana, que le había conocido en Salamanca, ha confesado después que estaba persuadido de que perecería en un cadalso el *Somoza,* á quien él hoy quiere tanto como se ve por la dedicatoria del cuarto tomo de las *Poesías selectas castellanas* (1). La orfandad en que se halló á los diez y seis años cambió total y repentinamente sus costumbres. Dejó la Universidad, y se vino á vivir con

---

(1) Merecen consignarse aquí las palabras que emplea Quintana para juzgar á *Somoza*, después de llamarle el discípulo más querido, y de mayores dotes, de Meléndez:

«Hay en las sierras y soledades de Piedrahita un hombre que reune al corazón más afectuoso y sensible la razón más fuerte y despejada; que cultiva las Musas y la filosofía con ardor, y es dichoso con ellas, porque las cultiva para su propia felicidad, y no para la fama; que ha sabido despreciar los empleos y los honores por no dejar su retiro, y sacrificar este retiro al servicio público cuando ha sido menester; que sabe contemplar el espectáculo sublime que la naturaleza le presenta en su soledad, y sacar de esta contemplación pensamientos grandes y profundos, sentimientos elevados y generosos, que él expresaría, si quisiera, con la energía de Ossián y con la pluma pintoresca de Thompson.»—VALMAR.

su hermano á la casa paterna en Piedrahita. Se encerró en la escogida librería de su padre, donde, ayudado de lo poco que había aprendido de las lenguas extranjeras, se entregó á la lectura, á la meditación, al verdadero estudio y á la soledad, con tanto ardor y pasión como antes se había dado á los desórdenes.

Así vivió hasta la edad de veinte años, sin que turbase su tranquilidad otro incidente que la célebre causa que la Inquisición formó á los Sres. Cuesta de Ávila, en que le hubieran envuelto sin la actividad y protección de la Duquesa de Alba, que le quería extraordinariamente.

Entonces fué á Madrid y fué bien recibido de los antiguos amigos de su padre, que se complacieron en ver la diferencia y enmienda que había en su carácter y conducta, y no les pareció tan ignorante en las letras ni en las artes como le habían juzgado. Goya aplaudió alguna vez las caricaturas que hacía enredando con el lápiz ó la pluma en su estudio, y el severo Jovellanos soltó alguna vez la risa oyendo las canciones picarescas que cantaba á la guitarra, porque hacían un contraste singular con el sombrío y melancólico carácter que mostraba *Somoza* en su semblante. Lo que no pareció bien á ninguno fué su obstinada manía de no tomar carrera ni fijarse en Madrid, siendo su única pasión las letras y artes, y que prefiriese el campo un hombre á quien no gustaba ni la caza, ni la pesca, ni la agricultura,

ni el manejo de su casa, ni los pleitos y chismes de lugar. Pero él, á pesar de todos, dejó á Madrid y volvió á Piedrahita para continuar viviendo como queda dicho, hasta el año de 1808, primero de la guerra de la Independencia. Entonces tomó las armas, y aunque tuvo que dejarlas pronto por no abandonar á su hermano enfermo y á su hermana viuda, eran tan conocidas sus ideas, que los franceses le atribuyeron la sublevación del país y del regimiento Real extranjero, compuesto de suizos al servicio de España, que habían jurado á José, y después en Piedrahita se insurreccionaron, desertándose más de doscientos á Ciudad Rodrigo. *Somoza* fué presentado al general gobernador de Ávila (el padre de Víctor Hugo), quien, al verle herido de un bayonetazo en un muslo (porque, en efecto, había hecho resistencia), se contentó con exigirle palabra de no tomar las armas ni ausentarse de la provincia, la que cumplió fielmente; mas no por eso dejó de padecer persecuciones, prisiones y multas en toda la serie de la invasión francesa.

Meléndez, que había sido su maestro, y el Conde de Cabarrús, amigo de su padre, se empeñaron en favorecerle con la mejor fe del mundo.

Fué nombrado subprefecto, pero renunció, y el ministro Almenara, en el oficio de admisión de la renuncia, le dice: *Su Majestad espera de usted que sea en adelante un súbdito tranquilo y obediente á los Reales decretos.*

También le habían llamado los amigos que estaban en Cádiz, pero él no se movió del lado de su hermano enfermo, hasta que el Gobierno constitucional vino á Madrid, que entonces hizo un corto viaje á aquella capital.

Nada tuvo que sufrir en la reacción política de 1814, hasta que una carta que le dirigió el arcediano de Ávila, Cuesta, emigrado en París, fué interceptada y presentada á Lozano de Torres, ministro de Fernando VII. Su casa fué allanada, sus papeles registrados, y él llevado en arresto á Madrid; pero se sobreseyó en la causa por no resultar complicidad alguna de parte de *Somoza.*

En 1820, restablecido el régimen constitucional, fué nombrado jefe político de Ávila, y aunque renunció, Su Majestad le repitió la orden de ejercer el destino, al menos hasta que se verificasen las primeras elecciones de diputados á Cortes. Realizadas éstas á los seis meses, repitió la renuncia, y no siendo admitida, se trasladó á Madrid, en donde su dimisión fué al fin aceptada por el ministro Argüelles, que le condecoró, al admitírsela, con la cruz de Carlos III, la cual jamás quiso llevar, diciendo que le era vergonzosa una condecoración dada por un ministro que no tenía ninguna.

Al caer la Constitución en 1823, fué preso y llevado de Piedrahita á la cárcel pública de Ávila, cárcel que él había hecho mejorar siendo jefe político; pero eran tantos los presos cuando él y su hermano

entraron, que no les tocó otro albergue que la carbonera del edificio. De allí salieron á los cuatro meses. Su hermano había cegado, y él había contraído un penoso mal de piedra; y no fueron por cierto de los peor librados entre los que salieron de las garras del cura Merino. Otra causa militar le formó posteriormente el general San Juan, de Badajoz; pero tampoco tuvo otras resultas que la de una prisión dilatadísima.

En 1834 fué nombrado procurador á Cortes por Ávila, y en 1836 diputado por la misma para las Constituyentes.

En 1838 no pudo ser senador porque no tenía la renta. Siempre ha vivido soltero, y no porque aborrezca á las mujeres.

Siempre ha estado en compañía de su hermano mayor, D. Juan Somoza, que murió en 1829, y desde entonces sigue en la compañía de su hermana doña María Antonia, de edad de setenta y tres años. Reside y es vecino en Piedrahita, habitando la casa y el cuarto en que nació cincuenta y ocho años hace, lo cual tiene él á gran felicidad y mira como prueba de que las revoluciones de este medio siglo no son tan destructoras como las de otros tiempos.

Tiene escrito bastante en verso y prosa, pero sólo se han impreso un cuaderno de poesías en Sevilla, publicado por D. José Núñez en 1832; otro por don Manuel Calero, en Madrid, en 1834, y un suplemento á los dos, por el mismo Calero, en 1835. En

prosa sólo hay impresas las *Memorias de Piedrahita*, dedicadas á su ahijada D.ª Ramona del Acebal y Arratia, impresas en 1837, y repartidas á sus amigos, lo mismo que la *Carta sobre el duelo*, impresa en el presente año de 1839 (1).

DON JUAN DE FERRERAS.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en la Bañeza en 1652. Sacerdote ejemplar, sabio autor de la estimada obra *Sinópsis histórica de España*, y el segundo de los fundadores de la Academia Española. Amigo del célebre Marqués de Mondéjar. Fué en Madrid cura de San Pedro y de

---

(1) Como complemento de las noticias biográficas que anteceden, parece oportuno publicar la siguiente carta, de carácter íntimo, que honra las prendas morales de *Somoza*. Á ello autorizó al Marqués de Valmar la señora doña Paula del Acebal y Arratia de Huet, á quien fué dirigida:

«*Septiembre* 25, 1847.

»Recibí la del 21, y autorizo á usted y á esos señores Pacheco y Masarnau para hacer lo que quieran con mi biografía, bajo la inteligencia de que los hechos son ciertos y hay testigos. Tampoco hay inconveniente en que ustedes añadan (con verdad) acciones que puedan servir de contrapeso á la vida del hombre malo. La primera fué ceder una capellanía de sangre, que yo poseía como segundo hijo, á un sacerdote pobre para que mantuviese á

San Andrés. Bibliotecario mayor del Rey. Murió el día 8 de Junio de 1735. Fué varón de grande autoridad, como puede inferirse del respeto con que hablan de él (aun después de su fallecimiento) los dos sabios redactores del *Diario de los literatos de España*, D. Juan Martínez Salafranca y D. Leopoldo Jerónimo Puig (Prólogo del tomo VII.—1738).

Don Blas Antonio Nasarre, que escribió y publicó el *Elogio histórico* de su amigo *Ferreras* (1736),

---

su madre, criada de casa en mi infancia. Otra, y mejor, fué salvar la vida y dar asilo oculto en mi casa á un caballero maestrante con quien nuestra familia estaba en pleito y mortal enemistad desde el tiempo de mis padres, y á quien en el año de 1808 buscaba una partida de guerrilla en Piedrahita para asesinarle. (Nota: el abuelo de la Paz García, bien lo sabe ella.) Cuando, por muerte de mi hermano Juan, heredé lo vinculado, repartí entre mis sobrinas la mayor parte de lo libre, que consistía en una cabaña lanar, diciendo á los que lo juzgaban imprudencia que el querer ser muy rico me parecía tan absurdo como el querer ser muy gordo el que tiene unas carnes regulares.

»Desde 1834, que salí de las cárceles y de las persecuciones, no sólo he perdonado, sino protegido á todos mis delatores y dañadores, no sólo como alcalde cuando lo he sido, sino como vecino influyente de Piedrahita, y esto quisiera yo que se estampase para que ellos lo leyesen, que á buen seguro que lo desmienta nadie.

»En fin, si quieren ustedes piropos, no hay más que copiar la dedicatoria del Sr. D. Manuel Quintana. Pero todo esto, en tal caso, no debía ser yo quien se lo dijese á Ochoa en las notas biográficas que me pide.....—JOSÉ SOMOZA.»

habla de su aptitud poética y aplaude especialmente sus octavas al Príncipe de Asturias, que entonces fueron admiradas, y la posteridad ha olvidado.

Dejó un tomo de *Poesías varias*.

Además de las citadas octavas, sus obras poéticas más conocidas son las siguientes, impresas en Madrid:

La Paz de Augusto; auto del nacimiento del Hijo de Dios. En verso.

Divertimiento de Pascua de Navidad; obra en prosa y verso.

Escribió en latín varias obras.

FRAY JUAN INTERIÁN DE AYALA.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Definidor de la orden de la Merced. Doctor en Teología y Filosofía, y catedrático de idioma griego y Sagradas letras en la Universidad de Salamanca. Fué insigne orador sagrado, y uno de los fundadores de la Academia Española. Compuso un libro célebre, *Pictor Christianus.* Falleció el 20 de Octubre de 1730.

Quedaron de él varias composiciones, inspiradas por la lectura de los poetas latinos Marcial, Ausonio y Juvenal, en un libro, hoy raro, que con el título *Opuscula poetica quæ quondam lusit aut pan-*

xit R. A. P. M. Fr. Ioannes Interian de Ayala, dió á luz en Madrid, en la imprenta del Convento de la Merced, el año de 1729, Fr. Francisco de Ribera. Casi todas las poesías son latinas, y en verdad muy notables.

DON JOSÉ DE CAÑIZARES.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en Madrid, el 4 de Julio de 1676. Siguió en los primeros años de su juventud la carrera de las armas, y fué teniente capitán de caballos-corazas. Retirado de la milicia sin haber salido todavía de la mocedad, desempeñó durante casi toda la primera mitad del siglo XVIII, esto es, desde principios del siglo hasta 1747, el cargo de fiscal de comedias. El Duque de Osuna, su constante protector, le otorgó un empleo en las oficinas de su casa. Fué casado, y dejó un hijo y una hija. Murió en Madrid, en la calle de las Veneras, esquina á la plazuela de Santo Domingo, el 4 de Septiembre de 1750. Á pesar de que se acercan á ochenta las obras dramáticas que pertenecen positivamente á este fecundo ingenio, sólo veinticuatro de ellas se han publicado en colección, en dos tomos en 4.°—No conocemos esta colección, ni logró encontrarla el diligente señor de La Barrera (*Catálogo del Teatro antiguo espa-*

ñol, pág. 69). Pero la hubo de tener en las manos el fidedigno Alvarez y Baena, pues no sólo la menciona, sino que afirma que entre las comedias de la colección «se halla una zarzuela titulada *Milagro es hallar verdad*, que puso en música D. Francisco Coradigni, y se ejecutó en el coliseo del Príncipe, año de 1832» (*Hijos de Madrid*, tomo III, página 70).

Son muy escasas las poesías líricas que se conocen de *Cañizares*, y poco dignas de su gloria dramática.

Hay poesías suyas de escasa importancia en varios libros de su época. Escribió las siguientes relaciones de exequias celebradas, en Madrid, en honor de varios príncipes de la familia Real de Francia:

España llorosa sobre la funesta pira, el augusto mausoleo y regio túmulo que á las sacras, ilustres, generosas cenizas de su serenisimo padre Luis de Borbón, Delfín de Francia, hijo del invictisimo Marte francés Luis XIV el Grande, mandó construir, erigir y edificar nuestro generoso, invencible y amado monarca de dos mundos, emperador de la América, y dignisimo hijo suyo, D. Felipe V de este nombre, que Dios prospere..... en el religioso y real Convento de la Encarnación de esta corte, en 26 de Septiembre de 1711. Escrito de orden de su excelencia (el Duque de Frías), por el capitán teniente de caballos-corazas *D. José de Cañizares.*—En Madrid, año de 1711, en 4.°

Pompa funeral y reales exequias, en la muerte de los muy altos, muy poderosos y muy excelentes principes,

Delfines de Francia, los serenisimos señores D. Luis de Borbón y doña Maria Adelaida de Saboya, á cuya memoria inmortal los consagra su augustisimo hermano y señor nuestro D. Felipe V.—Celebróse en el Convento de San Jerónimo de esta corte, á 19 de Agosto de 1712.—Sin lugar ni año de impresión, en 4.°

DON AGUSTÍN DE MONTIANO Y LUYANDO

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en Valladolid, el 1.° de Marzo de 1697. Quedó huérfano en la niñez, y fué cariñosa y esmeradamente educado por su tío D. Agustín Francisco de Luyando, regente de la Audiencia de Mallorca, y más adelante fiscal del Consejo. Cultivó la poesía desde edad muy temprana, y en aquella era, infeliz para las letras, le granjeó alguna fama su poema en octavas *El robo de Dina*. A poco más de veinte años compuso un melodrama, titulado *La lira de Orfeo*, que fué cantado con aplauso en Palma de Mallorca, el año de 1719. Ocho años después vino á Madrid, ya con cierta fama de aventajado cultivador de las letras. Su honradez y laboriosidad llamaron la atención del ministro D. José Patiño. Más adelante le confió éste en Sevilla, donde se hallaba á la sazón la corte, una comisión delicada de carácter internacio-

nal, y el buen desempeño de *D. Agustín Gabriel* le abrió las puertas de los honores y de los empleos del Estado. Llegó á ser oficial mayor de la Secretaría de Estado, del Consejo de S. M., su secretario en la cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla, individuo de número de la Academia Española, consiliario en la Academia de San Fernando, y director perpetuo de la Academia de la Historia, de la cual fué el verdadero creador. También contribuyó muy eficazmente á la fundación de las Academias de Buenas Letras de Barcelona y de Sevilla. Su nombre pasó con gloria á las naciones extranjeras. La Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo le envió espontáneamente (en 1759) el diploma de académico, y también le nombró individuo suyo la entonces famosa Academia poética de los Árcades de Roma, dándole el nombre de *Leghnto Dulichio.* Fué asimismo individuo de una academia que, algunos años antes de su fallecimiento, fundaron los portugueses en Bahía de Todos-Santos.

En las Academias Española (1) y de la Historia trabajó con incansable celo, y contribuyó, cual ningún otro, al desarrollo y progreso de sus respectivos institutos. Era de esos hombres que encuentran

(1) Fué admitido en la Academia Española el 6 de Marzo de 1736. Corrigió con suma diligencia el tomo VI del *Diccionario de autoridades de la lengua castellana,* desde el principio del tomo hasta el fin de la pág. 60.—VALMAR.

tiempo para todo, porque saben metodizar su vida. La Academia de San Fernando consignó en sus actas, con las siguientes honrosas palabras, la memoria que dejó en ella este varón insigne:

«Perdió la Academia en su muerte, ocurrida en 1.º de Noviembre de 1764, uno de sus más celosos individuos. En los diez años que sirvió su consiliatura apenas hubo día en que no procurase hacerle algún servicio..... Su amor á la nación, su genio afable, y la ternura de su corazón, le ponían, en lugar de los hijos que le negó la naturaleza, á los pobres más desvalidos que frecuentaban estas aulas. Todos le conocían, y él conocía á todos. Los animaba, los atraía y les inspiraba la aplicación, ya con liberalidades, ya con su natural dulzura y agasajo..... La oración y las églogas con que añadió gracia y decoro á las distribuciones de los premios en los años de 1754, 1756 y 1763, son prueba, así de la perfección con que poseyó la oratoria y la poética, como del gozo con que las hacía servir en obsequio de esta Academia.»

Montiano era muy dado á las églogas. Dos leyó en juntas solemnes de la Academia de San Fernando. El 5 de Octubre de 1747 leyó con aplauso en la Academia Española otra égloga (que conserva manuscrita este docto cuerpo), dividida en cuatro partes, con extensión y trazas de poema. A estas églogas y á varias otras poesías líricas de *Montiano* que tenemos á la vista, preferimos la titulada *Égloga amorosa*, que hallamos autógrafa en las actas de la *Academia*

del Buen Gusto. Tiene más vigor y más vida de los que suele poner *Montiano* en sus versos, los cuales no son en verdad dechados de inspirada y gallarda poesía. *Montiano,* á pesar del corto vuelo de su numen, merece ser contado entre aquellos varones insignes que influyeron activamente por cualquier camino en la depuración del idioma castellano y en el movimiento de nuestra historia literaria.

VALMAR.

DON JUAN DE IRIARTE.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en el puerto de la Orotava ó de la Cruz, de la isla de Tenerife (Canarias), el 15 de Diciembre de 1702. A los once años de su edad (1713) le envió su padre á París para que allí recibiese una educación literaria esmerada. Dos años después pasó á Ruan en compañía de Mr. Hely, amigo de su padre y antiguo cónsul de Francia en las islas Canarias. Fueron tan singulares los progresos de *Iriarte* en todos sus estudios, y especialmente en los idiomas griego y latino, y aventajó de tal manera á todos sus condiscípulos, según declaración escrita de los mismos profesores franceses, que se juzgó indispensable enviar de nuevo á París al brillante alumno, para

que perfeccionase su educación en el célebre colegio de *Louis-le-Grand.*

Ocho años consecutivos permaneció *D. Juan de Iriarte* en este colegio, y allí adquirió la instrucción fundamental á que debió el llegar á ser uno de los hombres más eruditos de su tiempo.

Volvió á Orotava después de haber residido algún tiempo en Londres. Pero habiéndose encontrado con la triste novedad del fallecimiento de su padre, se decidió á pasar á Madrid, á donde llegó á fines de 1724.

Allí, por su amor al estudio y su asidua asistencia á la Biblioteca Real, llamó la atención del P. Guillermo, *Guillermo Clarke*, confesor del rey Felipe V, y del bibliotecario mayor, *D. Juan de Ferreras* (1). Con las alabanzas de estos doctos varones empezó á cundir el buen concepto que *Iriarte* se iba granjeando, y solicitado por personas de jerarquía eminente, fué preceptor del Duque de Béjar, del Duque de Alba y del infante D. Manuel de Portugal, durante la permanencia de este príncipe en la corte de España. En 19 de Abril de 1729 fué admitido como *escribiente* en la Biblioteca Real, y en 4 de Enero de 1732 le nombró el Rey *bibliotecario.* Allí se encontró en su natural esfera. Su vida fué desde entonces una serie

---

(1) El historiador *D. Juan de Ferreras* fué el segundo bibliotecario mayor que tuvo la Real Biblioteca fundada por Felipe V en 1712.

no interrumpida de tareas literarias y de investigaciones bibliográficas.

Su profundo conocimiento de las lenguas antiguas y modernas llamó la atención del *Marqués de Villarias*, ministro de Felipe V, y en 21 de Febrero de 1742 fué nombrado oficial traductor de la primera secretaría de Estado.

Escribió algunos artículos, notables por su excelente crítica, en el *Diario de los Literatos de España*. En la *Academia Española*, que le admitió en su seno el 6 de Agosto de 1743, se distinguió en alto grado por su erudición y laboriosidad. Allí leyó un *Discurso sobre la imperfección de los Diccionarios*, una *Crítica* de las famosas *endechas de D. Antonio de Solís á la conversión de San Francisco de Borja*, y otros opúsculos importantes.

Escribía versos latinos con mayor facilidad que versos españoles, y en latín compuso ingeniosas poesías, tales como *Taurimachia Matritensis sive Taurorum ludi, Matriti die Julii* 30, *anno* 1725, *celebrati*, y las que leyó en las distribuciones de premios de la *Academia de San Fernando*, á la cual pertenecía como académico honorario. Don Vicente García de la Huerta, á pesar de su orgullo, no tuvo á mengua traducir en verso castellano algunas de las composiciones latinas de *D. Juan de Iriarte*. En las *Obras sueltas* del insigne bibliotecario se imprimieron dos de estas traducciones, hechas en romance heroico: la una titulada *Acción de gracias de la Real Biblioteca*

á Carlos III; la otra, *Regocijo público en las felices bodas de los Serenísimos Príncipes nuestros señores.*

Los trabajos que hizo como bibliógrafo y bibliotecario son inmensos, y tanto más ejemplares cuanto que éstos son de aquellos que cuestan mayores faenas y proporcionan menos gloria. Sólo citaremos la *Paleografía griega*, que entresacó de los innumerables manuscritos de este idioma que había manejado; y el catálogo anotado de estos manuscritos, que se imprimió en 1869, en folio, con este título: *Regiæ Bibliothecæ Matritensis Codices MSS. Joannes Iriarte, ejusdem Custos, Manuscriptorum museo olim præpositus, idemque Regis Interpres intimus, excussit, recensuit, notis, indicibus, anecdotis pluribus evulgatis illustravit.* Contiene este catálogo, entre otras cosas, noticias de más de cincuenta códices, que copió por su propia mano el famoso Constantino Lascaris.

El trabajo incesante y sedentario de *D. Juan de Iriarte* agotó sus fuerzas y acortó su vida. Murió el 23 de Agosto de 1771, á los sesenta y ocho años de su edad. No había dado todavía la última mano á su excelente *Gramática latina, en verso castellano*, cuya revisión confió poco antes de morir á su sobrino don Tomás de Iriarte, el cual cuidó de darla á la estampa pocos meses después de la muerte de su tío.

En dos elegantes tomos en 4.° mayor se publicaron, el año de 1774, las *Obras sueltas de D. Juan de riarte*, á expensas de la aristocracia madrileña. La idea en sí misma y el lujo de esta edición, que lleva

al frente un precioso retrato del autor, compuesto y dibujado por Maella y primorosamente grabado por Carmona, pueden considerarse como un lisonjero homenaje debido al talento y á las virtudes del sabio bibliotecario.

Del apacible y candoroso carácter de *D. Juan de Iriarte* nada puede dar más exacta idea que la carta que á poco de su fallecimiento escribió á su sobrino el célebre y erudito *P. Fr. Enrique Flórez.* Nos complacemos en publicarla á continuación:

«Me precio de ser uno de los más favorecidos de su amabilísimo tío, y él fué quien me persuadió á escribir *La España Sagrada.* Pero sobre todo arrebata mi memoria y mi amor aquel raro conjunto de prendas que atesoraba; aquella universal noticia de todo; aquel gusto tan delicado, que en cada cosa tocaba lo más fino; aquella grande humildad en tanto como sabía; aquella boca de oro, cuyos labios jamás mancharon á ninguno; aquella pronta acomodación de cada cosa á lo que sólo á él se le ofrecía y todos aplaudíamos al oirla; aquel sabio modo de aprovecharse de cuanto había leído para la rectitud de sus operaciones; aquella conciencia tan pura y delicada, que daba el primer lugar al santo temor de Dios, y á mí me edificaba y confundía. El sufrimiento, paciencia y resignación que en los últimos días mostraba en las continuas aflicciones con que el Señor le purificó, me enternecieron varias veces, viendo á un hombre de tan inculpable vida pedirme le enco-

mendase á Dios para que le perdonase. Digo esto por regalar mi memoria con la suya; pues le amé de corazón, y nunca me olvidaré de tal amigo, encomendándole á Dios, y encomendándome á él, para que alabe por mí á quien le hizo tan bueno y tan amable.»

VALMAR.

EL DUQUE DE BÉJAR.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Era uno de los individuos de la célebre *Academia del Buen gusto* (1749-1751). Usaba el seudónimo de *El Sátiro*. Las poesías inéditas que el Marqués de Valmar dió á luz en la *Biblioteca de Autores Españoles* pertenecen á las actas de esta Academia, que posee el Sr. D. Pascual de Gayangos.

DON PABLO DE OLAVIDE.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Pasó en Lima, capital del Perú, donde había nacido, los primeros años de su juventud. Completó su educación en la universidad de Alcalá de Henares. Habiéndose distinguido en Madrid por su labo-

riosidad y su talento, el Conde de Aranda le dispensó especial protección cuando fué á París en calidad de embajador. Vuelto *Olavide* á España, fué nombrado Asistente de Sevilla, y allí concibió varios importantes proyectos. Uno de ellos el de reformar en España el arte teatral. Otro, cuya realización le fué encomendada, el de desmontar y poblar una parte de la áspera y desierta Sierra-Morena. Caminos, posadas, poblaciones, restos de antiguas fábricas, todo lo que hoy atestigua todavía el benéfico influjo del reinado civilizador de Carlos III en aquellas breñosas comarcas, se debe al espíritu ilustrado y emprendedor de *Olavide.*

Persecuciones de la Inquisición, promovidas acaso por la malevolencia y la envidia, y en alguna parte justificadas por el imprudente lenguaje de *Olavide* en materias de religión, lenguaje que era escándalo en los labios de tan alta autoridad y en una nación tan apegada á sus creencias, cortó el vuelo á aquella brillante carrera (1). Encerrado en un monasterio de Sahagún, de donde el mismo Inquisidor general le permitía salir alguna vez, se fugó á Francia, y de allí pasó á Suiza y Venecia. Su ocupación favorita, durante la emigración, fué el cultivo de las letras y la composición de libros de carácter as-

(1) Véase la curiosa relación del autillo de *Olavide* en la *Vida literaria de D. Joaquín Lorenzo Villanueva.*— Londres, 1825.

cético y religioso. Escribió *El Evangelio en triunfo*, los *Poemas cristianos*, y más adelante la traducción en verso de los *Salmos de David* y de los *Cánticos de Moisés.*

El Evangelio en triunfo, obra que se hizo en breve muy famosa, demostró que *Olavide* había nacido para creyente, y no para reformador impío, y desvaneció desde luego las antiguas prevenciones que contra él se habían suscitado. Fué llamado á España y recibido con aplauso y consideración. Pero, cansado de los vaivenes de la vida, se retiró á un pueblo de Andalucía, donde pasó sus últimos años modesto, caritativo, tranquilo y olvidado. Murió en 1803.

DON DIEGO ANTONIO REJÓN DE SILVA.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Caballero murciano de la Orden de San Juan, del Consejo de S. M., su Secretario; caballero maestrante de la ciudad de Granada; consiliario de la *Academia de San Fernando;* individuo de número de la *Academia Española*, y honorario de la de San Carlos de Valencia; oficial de la primera Secretaría de Estado. Falleció el 3 de Diciembre de 1796.

DON RAMÓN DE LA CRUZ.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Don Ramón Francisco de la Cruz Cano y Olmedilla nació en Madrid, de padres nobles, en la parroquia de San Sebastián, el día 28 de Marzo de 1731. Fué oficial mayor de la Contaduría de penas de cámara y gastos de justicia del reino, individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, y de la de los Árcades de Roma con el nombre de *Larisio Dianeo*.

Como autor de sainetes, zarzuelas y otras obras dramáticas, fué poeta muy agudo y fecundo. Sempere (t. II, pág. 234) publicó, en 1785, un catálogo, que le fué entregado por el mismo *D. Ramón de la Cruz*. Comprende doscientas veinte obras dramáticas. Después escribió otras muchas. Pasan de trescientos los títulos que de ellas se conservan.

Cultivó poco la poesía lírica. Sólo algunas composiciones de este autor, casi todas festivas, llegaron á manos del colector Marqués de Valmar, que las publicó en la BIBLIOTECA de Rivadeneyra.

DON LUIS JOSÉ DE VELÁZQUEZ,

MARQUÉS DE VALDEFLORES.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en Málaga el jueves 5 de Noviembre de 1722 (1). Su padre se esforzó en darle la educación más esmerada. Entró en 1735 en el Colegio Imperial de San Miguel de Granada. Después de estudiar lógica y jurisprudencia, pasó al Colegio de los Clérigos Menores de Málaga, donde se dedicó á la filosofía aristotélica y á la teología escolástica. Sirviéronle estos estudios para recibir más adelante el grado de doctor teólogo, que le despachó en Roma, en 1745, el cardenal Sforzza. Su verdadera vocación no le llamaba á estos estudios áridos y abstractos, y en breve se consagró al cultivo de la historia, de las antigüedades y de la amena literatura. En la *Academia del Trípode*, establecida en Granada, en casa del Conde de Torrepalma, fué recibido en 1743, y empezó á distinguirse por su claro ingenio y su afición á la poesía. En esta Academia, siguiendo la

---

(1) «Á las cinco de la mañana. El mismo dia, mes y hora había nacido su padre, el primer Marqués de Valdeflores, diez y nueve años antes». — (*Sempere y Guarinos.*)

regla en ella introducida, tomó el nombre poético de *El Caballero Doncel del Mar*.

En 1750, conexionado ya en Madrid, á donde había venido por primera vez dos años antes, con los literatos de mayor cuenta y autoridad, entró, el 3 de Septiembre de 1750, con el seudónimo de *El Marítimo*, en la *Academia del Buen Gusto* que celebraba sus juntas en la casa de la Marquesa de Sarria (1).

La Academia de la Historia le nombró académico en Abril de 1751, y asimismo le admitieron en su seno la Academia de Buenas Letras de Sevilla y la de Inscripciones y Bellas Letras de París.

El Marqués de la Ensenada, admirador sincero de *Velázquez*, le confió, en 1752, el honroso encargo de hacer y escribir el *Viaje de España*, que con este título fué publicado en 1765. Por influencia del mismo ministro recibió también *Velázquez* el hábito de Santiago. La amistad y protección de Ensenada fueron más adelante motivos de persecución contra el Marqués de Valdeflores. «En el año de 1766 (dice Sempere) fué arrestado, de orden de S. M., en la casa de la Marquesa de la Vega de Santa María, donde moraba. Fué conducido al castillo de Alicante, y después al de Alhucemas; y

(1) Consta en un acta de la Academia, firmada por *El Humilde*.—(*Montiano*.)

últimamente, por Enero de 1772, devuelto en libertad á su patria, donde murió el mismo año, de un insulto apoplético, hallándose retirado, con su madre y hermanos, en una casa de campo á una legua del pueblo.

»Á su arresto en Madrid se le embargaron todos sus libros y papeles; y aunque al tiempo de su libertad se mandó por S. M. que se le volviera cuanto se le había embargado, se extraviaron muchos de los manuscritos.»

Véase, como complemento de esta noticia, lo que decimos de *Velázquez* en la *Historia crítica de la poesía castellana en el siglo* XVIII.

VALMAR.

CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE D. LUIS JOSÉ VELÁZQUEZ.

OBRAS IMPRESAS.

Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España. Publicado de orden de la Academia de la Historia (1752). Madrid, en la oficina de Antonio Sanz, impresor del Rey y de la Academia; en 4.º mayor.

Orígenes de la Poesía castellana (1754). Málaga, en la oficina de Francisco Martínez de Aguilar; en 4.º

Anales de la nación española desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los Romanos, sacados únicamente de los escritores originales y monumentos contemporáneos (1759). Málaga, en la oficina de Francisco Martínez de Aguilar; en 4.º

Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos y suevos de España (1759). Málaga, en la oficina de Francisco Martínez de Aguilar; en 4.º

Noticia del Viaje de España, hecho de orden del Rey, y de una nueva historia general de la nación, desde el tiempo más remoto hasta el año de 1516; *sacada únicamente de los escritores y monumentos recogidos en este viaje.* Madrid, en la oficina de D. Gabriel Ramírez, 1765; en 4.º

Colección de diferentes escritos relativos al Cortejo con notas de varios, por Liberio Veranio. Esta obra satírica se imprimió por primera vez en 1763, y se reimprimió en 1764.

OBRAS MANUSCRITAS.

Apología de la religión cristiana contra los impíos de estos tiempos.

Historia crítica de las calumnias fulminadas por los Étnicos contra los cristianos primitivos.

Lecciones gongorinas.

Crítica sobre los escritos de Arnobio.

Disertación sobre una medalla de Tarragona, que representa á Tiberio Aug., Julio Aug. y Druso César.

Historia de la ciudad de Málaga.

Ensayo sobre la Historia Universal.

Geografía de España.

Teoría de las Medallas de España.

Memorias históricas de Berbería.

Descripción del reino de Túnez.

Descripción del reino de Marruecos.

Conocimiento y uso de los antiguos documentos originales y contemporáneos de la Historia de España.

Historia Natural de España (incompleta).

Discursos sobre los descubrimientos en el Sacro-Monte, Torre Turpiana y Alcazaba de Granada.

Conocimientos humanos.

Varias poesías, mucha parte de ellas satíricas, con notas marginales.

DON FRANCISCO GREGORIO DE SALAS.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació *Salas* en la villa de Jaraicejo, provincia de Extremadura. Fué capellán mayor de la Real casa de Santa María Magdalena de Recogidas de Madrid, y académico honorario de la Academia de San Fernando. En 1797 publicó en Madrid la colección de las poesías que hasta entonces había escrito, dedicando esta colección á su hermano el general don José de Salas. El primer tomo comprende el *Observatorio rústico,* del cual ya se habían hecho cinco ediciones; la parte principal de los *Elogios poéticos* publicados en 1773, y varias poesías sueltas, *serias y jocosas.* El segundo tomo está dedicado á la paráfrasis en verso castellano de las *Lamentaciones de Jeremías*, himnos, cánticos y secuencias de la Semana Santa y Pascua sde Reurrección, y otros cantos sagrados. Contiene, además, este tomo, el *Compendio práctico del púlpito,* obra en prosa del mismo autor.

La vida de *D. Francisco Gregorio de Salas* fué tan sosegada y tan sencilla, que no sería aventurado decir que este hombre excelente y modesto no puede tener biografía. Toda ella se reduce á un simple recuerdo de sus virtudes evangélicas.

Este recuerdo está consignado en el epitafio y en la breve noticia que consagró á *Salas* D. Leandro Fernández de Moratín, los cuales nos complacemos en reproducir aquí.

VALMAR.

EPITAFIO PARA EL SEPULCRO DE DON FRANCISCO GREGORIO DE SALAS.

En esta veneranda tumba, humilde
Yace Salicio: el ánima celeste,
Roto el nudo mortal, descansa y goza
Eterno galardón. Vivió en la tierra
Pastor sencillo, de ambición remoto,
Al trato fácil y á la honesta risa,
Y del pudor y la inocencia amigo.
Ni envidia conoció, ni orgullo insano.
Su corazón, como su lengua, puro,
Amaba la virtud, amó las selvas.
Dióle su plectro, y de olorosas flores
Guirnalda le ciñó, la que preside
Al canto pastoril, divina Euterpe.

NOTA BIOGRÁFICA DE SALAS ESCRITA POR MORATÍN.

Don Francisco Gregorio de Salas, capellán de las Recogidas de Madrid, vivió muchos años en la corte, estimado de cuantos le conocieron, por la amenidad de su ingenio, su facilidad en improvisar, su afable

trato y conversación, su probidad y sus costumbres inocentes. Copió en sus obras á la naturaleza; pero no la imitó, no supo hermosearla. Entre muchos epigramas que compuso, se hallan algunos muy preciosos. El *Observatorio rústico*, la pintura de *La calle de San Antón*, y alguna otra de sus obritas burlescas merecen leerse. Su persona valía más que sus escritos.

El Príncipe de la Paz quiso varias veces favorecerle y darle alguna de las mejores prebendas de España. *Salas* se lo agradecía, y le suplicaba que no le sacase de su cuartito de la calle de Hortaleza, ni le apartase de la compañía de sus monjas. Tenía un hermano Exento de Guardias, y una tarde, subiendo Carlos IV por la calle de Alcalá, el hermano de *Salas*, que iba al estribo del Rey, le dijo: *Señor, aquel clérigo que se quita el sombrero es mi hermano Paco.* Mandó el Rey parar el coche, y que llamase al capellán, el cual se acercó sin admiración, sin timidez ni orgullo. Le habló el Rey cariñosamente, diciéndole lo mucho que le agradaban sus versos, y el gusto que tenía de leérselos á la Reina; le encargó que no dejase de enviarle, por medio de su hermano, cualquiera cosa que en adelante escribiese. *Salas*, agradeciendo el favor de Su Majestad, prometió cumplir el encargo, despidiéndose, y el concurso que rodeaba al buen sacerdote ya le suponía maestresala de Sevilla, arcediano de Alcira ó abad de Santa Leocadia; pero ignoraban todos hasta dónde

llegaba su moderación filosófica. Las máximas de honesta pobreza con que otros versificadores de su tiempo (devorados de envidia y ambición) rebatían fastidiosamente sus opúsculos éticos, él las practicaba sin hipocresía, sin afectación ni soberbia. Los niños corrían á buscarle cuando le veían de lejos, le rodeaban y acariciaban como á un amigo de toda su confianza; y en efecto, la merecía. Honor á la sencilla virtud; que de esto hay poco.

DE DON JUAN SEMPERE Y GUARINOS.

(*Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III.*)

El *Sr. Salas* ha estudiado la naturaleza en sí misma, y, para mejor observarla, ha habitado muchas temporadas, de propósito, en el campo. Fabricó una casa rústica, á su manera; trató con labradores y pastores, no con el fastidio con que lo suelen hacer los cortesanos, precisados por la necesidad ó casualidad, sino íntimamente y como quien encontraba en aquel género de vida su complacencia, informándose de todas sus prácticas y acciones. Por eso las pinturas son las más propias y exactas. Pero algunos echan menos en ellas la belleza ideal, esto es, aquella elegancia y noble gracia con la cual los mejores maestros hacen más agradable la misma naturaleza, escogiendo de ella lo más hermoso, y quitando las imperfecciones que chocan al sentido.

DON VICENTE RODRÍGUEZ DE ARELLANO.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Poeta cómico y lírico de fines del siglo pasado, muy popular, aunque de escaso mérito. Son lindas las décimas que escribió con el título *Memorial en estilo burlesco*. Su comedia *El Pintor fingido* es agradable.

RAMÓN DE MESONERO ROMANOS.

En 1789 imprimió en Pamplona un canto épico en octavas, titulado *Extremos de lealtad y valor heroico navarro*. Coscuella, en folio. *Rodriguez de Arellano* era natural de Navarra: lo dice él mismo en este poema.

Publicó en 1806 sus *Poesías varias* (imprenta de Repullés, un tomo en 12.º). Las dedicó á la Marquesa de Santa Cruz, con quien le unían vínculos de agradecimiento. No incluyó en la colección de sus poesías una silva lánguida é interminable (31 páginas en 4.º) que, en 1789, publicó en Pamplona con este título: *Navarra festiva, en la aclamación de su católico monarca el señor don Carlos IV*.

Compuso, tradujo y refundió varias obras dramáticas. Veintiséis de ellas han visto la luz pública. Se le atribuye, además, *La Lealtad, ó la Justa Desobe-*

diencia, comedia publicada con el nombre de *Gil Lorena de Arozar,* anagrama imperfecto de *Rodriguez Arellano.*

VALMAR.

DOÑA MARÍA GERTRUDIS DE HORE.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en 1742. Así en Cádiz como en Madrid, lamó la atención de la sociedad brillante é ilustrada, por su singular hermosura, por su lujo, por su elegancia y por su clarísimo entendimiento. Para expresar la simpática admiración que á todos causaba, llamábanla en Cádiz la *Hija del Sol.* Con permiso de su esposo, el caballero D. Esteban Fleming, se retiró al monasterio de Santa María, de Cádiz, donde profesó el 13 de Febrero de 1780.

«*Doña Maria de Hore*, dice Cambiaso, escribió un tomo de poesías antes de su retiro al convento, un legajo de otras posteriores, algunas obritas piadosas y la nominada *Silva.* Todo esto lo legó á su confesor el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Chaves de la Rosa, obispo que fué de Arequipa y patriarca electo de las Indias, quien lo depositó en poder de D.ª Teresa Figueroa, vecina de San Fernando, adonde yo lo vi el año 1816. Otro gaditano posee algunos versos

originales de la misma señora. Impresas corren varias composiciones, traducciones de salmos y del *Mater dolorosa*, una novena á la Esperanza, etc....., de suerte que con los trabajos poéticos de esta erudita monja se pueden formar algunos tomos. Por nimiedad quemó y rompió otros muchísimos, y los que se conservan se deben al citado señor Obispo, que no consintió, desde que lo supo, semejantes escrúpulos. Los versos de esta señora retratan su carácter, esto es, la amabilidad, el buen gusto, el amor, y manifiestan su mucha lectura.»

Muchos versos de *Doña María de Hore*, procedentes de la colección de manuscritos poéticos que poseía el Sr. D. Martín Fernández de Navarrete, nos fueron franqueados por su nieto el Sr. D. Eustaquio Fernández de Navarrete, ilustrado y laborioso caballero, cuyo prematuro fallecimiento deploramos sinceramente. De estos versos sólo publicamos escasa parte (BIBLIOTECA de Rivadeneyra) como muestra del estilo de la escritora. Los demás, como su *Despedida de las damas de la tertulia de D. Antonio Ulloa*, que dejó escrita al marchar de Cádiz á Madrid, y su correspondencia poética con D. Gonzalo de Cañas, aunque sembrados de ingeniosos rasgos, son poco dignos de la estampa por su desaliño y sobrado familiar entonación.

Se ha conservado el siguiente soneto, que le dedicó el Marqués del Mérito con motivo de su entrada en el monasterio de Santa María:

Ya en sacro velo esconde la hermosura,
Y en sayal tosco el garbo y gentileza,
La *Hija del Sol*, á quien, por su belleza,
Así llamó del mundo la locura.
Entra humilde y alegre en la clausura,
Huella la mundanal falaz grandeza;
Triunfadora de sí, sube á la alteza
De la santa Sïón, mansión segura
Nada pueden con ella el triste encanto
Del mundo, su ilusión y su malicia;
Antes lo mira con horror y espanto.
Recibe el parabién, feliz novicia,
Y recibe también el nombre santo
De hija amada del que es *Sol de Justicia.*

VALMAR.

DON TOMÁS JOSÉ GONZÁLEZ CARVAJAL.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en Sevilla el 27 de Diciembre de 1753. Estudió teología y jurisprudencia, y llegó á ser helenista y latinista muy aventajado. En 1794 fué nombrado oficial de la Secretaría de Hacienda, y en Marzo del año de 1795 intendente de las nuevas poblaciones de Sierra-Morena y superintendente de la de Almuradiel, en la Mancha. Se distinguió notablemente en La Carolina siguiendo las huellas del célebre D. Pablo Olavide. Sordo á las sugestiones de su antiguo amigo el Conde de Cabarrús, se negó con la mayor entereza á jurar á José Napoleón, y

huyó de Madrid, disfrazado, exponiéndose á graves riesgos, hasta llegar á Sevilla en Enero de 1809.

En 30 de Marzo de 1813 fué nombrado secretario de Estado y del despacho de Hacienda. En 24 de Agosto del mismo año dejó el Ministerio, y dos días después fué nombrado director de los Estudios Reales de San Isidro.

Más adelante fué, por sus ideas liberales, blanco de las persecuciones políticas de la época. Fué preso, y al cabo confinado en Sevilla á fines de 1815. Allí vivió durante algunos años, casi siempre en el campo, consagrado exclusivamente al estudio. En 1821 fué nombrado consejero de Estado. En 1823 anduvo errante, evitando nuevas persecuciones; y más adelante, después de 1829, fué sucesivamente ministro del Supremo Consejo de la Guerra, individuo del Consejo Real de España é Indias, prócer del Reino y caballero gran Cruz de Isabel la Católica.

Escribió, entre otras varias obras, un *Elogio histórico de Arias Montano*, que se imprimió en el tomo VII de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*. Granjeóle esclarecida fama su elegante y fiel traducción en verso y prosa de los Salmos y de los libros poéticos de las Santas Escrituras. Le abrieron sus puertas las ilustres Academias Española y de la Historia. Murió este sabio y virtuoso anciano en Madrid, el 9 de Noviembre de 1834, de edad de cerca de ochenta y un años.

VALMAR.

DON JOAQUÍN LORENZO VILLANUEVA.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en Játiva el día 10 de Agosto de 1757. Fué sacerdote, y se consagró en un principio con ardor á los estudios eclesiásticos. También se dedicó á la Filosofía y á las letras amenas. «En Játiva (dice en su *Vida literaria*) estudié las humanidades á estilo grotesco, según el plan miserable que regía en aquella época, y de cuyo naufragio se salvaron pocos..... No tuve una buen alma que me inspirase gusto, ni me mostrase el camino por donde á él se llega; hasta que en la Universidad de Valencia di en manos de mi catedrático de Filosofía, D. Juan Bautista Muñoz, el escritor de la *Historia del Nuevo Mundo*, uno de los españoles más doctos del siglo pasado, consumado filósofo y político, ciceroniano en el lenguaje y de vasta doctrina, como lo acreditan las *Disertaciones* con que enriqueció la edición que hizo en Valencia de *Fray Luis de Granada*..... Muñoz fué más adelante mi director y Mecenas en Madrid.»

En 1792 fué elegido individuo de la Academia Española, por influencia de su íntimo amigo don Pedro de Silva, hermano del Marqués de Santa Cruz, que era á la sazón director de aquel esclarecido

cuerpo literario. Poco después fué nombrado individuo de la Academia de la Historia.

Principió á darse á conocer en la imprenta periódica y en varias obras como ultramontano. Después cambió de rumbo, y fué tachado de jansenista. La corte pontificia, en 1822, se negó á recibirle como ministro plenipotenciario de España; dando motivo este ruidoso incidente á que saliera de Madrid en 28 de Enero de 1823 el Nuncio Monseñor Giustiniani. Diputado en las Cortes de 1813 y de 1820, fué víctima de duras persecuciones políticas. Vivió emigrado en Inglatera durante sus postreros años, y allí publicó su autobiografía, que tituló *Vida literaria* (Londres en la imprenta de A. Macintosh, 1825), libro muy ameno é importante por los juicios y datos históricos que contiene. Hay, además, una biografía de *Villanueva* en la última edición del folleto titulado *Las Angélicas fuentes* ó *El Tomista en las Cortes.*

Compuso varias obras religiosas, entre ellas *El Año cristiano de España* (Madrid, imprenta Real, 1791 á 1799, trece tomos); *De la lección de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares* (Valencia, por D. Benito Monfort, 1791, en folio); *De la reverencia con que se debe asistir á la misa* (Madrid, imprenta Real, 1791, en 8.º mayor); *Tratado de la Divina Providencia*, dividido en ocho libros, en prosa y verso. Es un ameno diálogo, por el estilo de los *Nombres de Cristo* de Fr. Luis de León.

Su vocación de poeta era escasa. Pero no dejó de cultivar la poesía con mediano éxito. Hacia fines del siglo XVIII publicó una traducción en verso del *Carmen de Ingratis*, de San Próspero, que mereció general aprecio (*Poema de San Próspero contra los ingratos*, Madrid, por D. Antonio de Sancha, 1783, en 8.°). De ella se han hecho varias ediciones. «El juicio favorable (dice el mismo *Villanueva*) que debió la versión de San Próspero á los poetas de aquel tiempo, casi me llevó al resbaladero de seguir esta vocación. Mas hícele frente y le cerré la puerta.»

Más adelante, ya en edad avanzada, cambió de propósito y escribió muchas poesías, de las cuales una gran parte se publicó en Dublín.

Sostuvo polémicas encarnizadas con varios escritores, y especialmente con el doctor D. Antonio Puigblanch, el cual, ofendido de algunos escritos de *Villanueva*, singularmente del opúsculo titulado *Don Termópilo* (1), procuró defenderse, zahiriéndole sin templaza alguna, pero á menudo con fundamento, en un libro titulado *Opúsculos gramático-satíricos*

---

(1) «Aunque muy ofendido de él, estaba yo muy distante, cuando emprendí escribir la *Visita del Dómine Gafas* (*Villanueva*) *al Dómine Lucas*, de extender mi censura á su persona. Su *Don Termópilo* me afligió no poco por cuanto fué como una ventana que, abierta á mis ojos, me dejó ver todo el infierno junto en el corazón de su autor.» (*Puigblanch*, *Opúsculos gramático-satíricos.*)

contra el doctor D. Joaquín Villanueva, publicados en Londres en diferentes épocas, y reunidos después en dos tomos (1832).

Murió en Dublín el 25 de Marzo de 1837, á la edad de ochenta años.

VALMAR.

OBRAS DEL DOCTOR D. JOAQUÍN LORENZO VILLANUEVA.

---

1. *El Poema de San Próspero contra los ingratos*, traducido del latín, en verso, é ilustrado con notas.
2. *Oficio de la Semana Santa*, en castellano.
3. *De la obligación de celebrar el santo sacrificio de la Misa con circunspección y pausa.*
4. *De la reverencia con que se debe asistir á la Misa, y de las faltas que en esto se cometen.*
5. *Catecismo del Estado*, según los principios de la religión.
6. *Cartas de un obispo español*, sobre la carta del ciudadano Grégoire, obispo de Blois.
7. La continuación del *Año cristiano*, en diez y nueve tomos.
8. *Viaje literario á las iglesias de España* (con su hermano D. Jaime).
9. *El Kempis de los literatos.*
10. *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, con 50.000 artículos. (Perdió el manuscrito en uno de sus azarosos viajes.)
11. *Memoria sobre un bajo relieve hallado en Játiva.*
12. *Mi viaje á la corte.*
13. *Defensa de las Cortes*, en contestación á la carta pastoral de Grégoire y cinco obispos franceses.

14. *Las Angélicas fuentes* ó *El Tomista en las Cortes.*

15. *El Jansenismo.*

16. *De la Divina Providencia*, tratado escrito en prosa y verso.

17. *Poesías diversas*, que llegaron á formar cuatro volúmenes.

18. *Anotaciones al primer tomo de la versión castellana de los Salmos* traducidos por D. Tomás González Carvajal.

19. *Dictamen sobre la reforma de las casas religiosas.*

20. *Otro sobre la celebración de un Concilio nacional.*

21. *Incompatibilidad de la monarquía universal y absoluta y de las reservas de la Curia Romana con los derechos y libertades políticas de las naciones.*

22. *Discursos sobre las libertades de la Iglesia española.*

23. *Contestación que dió á la censura de sus obras*, fulminada por la Inquisición.

24. *Observaciones sobre la Apología del Altar y del Trono* del P. Vélez, obispo de Ceuta.

25. *Apuntes sobre su prisión en Mayo de 1814, y contestación á la impugnación que de ellos publicó D. Antonio Alcalá Galiano.*

26. *Cartas de D. Roque Leal á un amigo suyo.* (Sobre disciplina externa.)

27. *Mi despedida de la Curia Romana.*

28. *Diccionario etimológico de España y Portugal.*

29. *Traducción de la Teología Moral de Palei.*

30. *Catecismo moral para instrucción de los fieles en sus deberes con Dios.*

31. *Vida literaria*, ó *Memoria de sus escritos y opiniones.*

32. *Cartas hibérnicas* (sobre sus viajes en Irlanda).

33. *Glosario latino del Fuero Juzgo.*

34. *Sentencias y máximas morales para una religiosa* (sobrina suya).

35. *Sobre la lección de la Biblia en lenguas vulgares*, y su respuesta á la impugnación del jesuíta Navarro.

36. Varios artículos notables, escritos durante su emigración en Londres. Los dió á luz en el periódico que se publicaba en dicha capital con el título *Ocios de españoles emigrados.*

DON JOSÉ DE VARGAS Y PONCE.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS.

Nació en Cádiz, de ilustre familia, el 10 de Junio de 1760, y siguió con fruto desde su primera juventud la carrera de la marina militar. Pero las letras absorbieron muy luego la mayor parte de su atención y de sus tareas. Siendo todavía guardia-marina escribió un *Elogio de Alfonso el Sabio*, que fué premiado por la Real Academia Española. Diputado en las Cortes de 1813 y 1814, apoyó activamente el sistema político inaugurado con el célebre Código constitutivo promulgado en 1812. Esta circunstancia le obligó á vivir obscurecido desde el momento en que fué derrocado el sistema constitucional, hasta el restablecimiento del mismo en 1820. Entonces fué nuevamente elegido diputado á Cortes, y se trasladó á Madrid para desempeñar su cargo. Pero al comenzar el siguiente año de 1821, el 6 de Febrero le sorprendió la muerte, á los sesenta años de su edad.

Fué individuo de las Academias *Española, de San Fernando* y *de la Historia*. Esta última le honró de un modo especial, confiriéndole el cargo de *Director* en 1804. Fué asimismo director de la Sociedad Económica de Cádiz. Entre sus muchas obras en prosa llamaron principalmente la atención de los literatos el citado *Elogio de Don Alfonso el Sabio;* la *Vida del Marqués de la Victoria* y la de *D. Pedro Niño*, que forman parte de la *Biblioteca de marinos ilustres;* la *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano*, obra muy erudita, que aunque fué presentada á la Academia Española, no alcanzó el premio en el certamen (1791); *Servicios de Cádiz desde* 1808 *á* 1816, discurso premiado por la misma ciudad; el *Elogio histórico de Ambrosio de Morales;* la *Vida de Ercilla*, concluída poco antes del fallecimiento del autor; y en fin, gran número de discursos académicos y de bosquejos críticos.

Su muerte fué sinceramente sentida.

DE DON NICOLÁS MARÍA DE CAMBIASO.

(*Diccionario biográfico de la isla de Cádiz.*)

Don José de Vargas y Ponce sentó plaza de caballero guardia-marina en la compañia de la Isla de León el día 4 de Agosto de 1782..... Instruído en las humanidades y en las lenguas latina, francesa, italiana, inglesa y lemosín antiguo, se le escogió para la guardia de honor del serenísimo señor Conde de

Artois (después Carlos X, rey de Francia) en Algeciras, adonde por Real orden pasó, y se halló en la batería flotante *El Tallapiedra*, del mando del Príncipe de Nassau, en el ataque que se dió á Gibraltar en 13 de Septiembre del dicho año de 1782. Luego se embarcó en el navío *San Fernando*, de la escuadra de D. Luis de Córdoba, y se halló en el combate sobre cabo Espartel en 20 de Octubre.

Ascendió á alférez de fragata, y hecha la paz en 1783, fué uno de los oficiales escogidos por el señor Tofiño para auxiliarle en sus sublimes trabajos, y á *Vargas* se fió todo el cuidado del *Atlas hidrográfico*.....

Siendo ya en 1793 teniente de navío, tuvo que abandonar la corte para embarcarse en el *San Fulgencio*, cuando se declaró la guerra á la Francia, y perteneciendo á la escuadra de D. Juan de Lángara, concurrió á varias campañas de mar, á la entrada y ocupación de Tolón, y á varias comisiones en Génova, Cerdeña y Roma, en cuya capital fué presentado por nuestro embajador Azara á toda la corte eclesiástica y al Cuerpo diplomático.

Aprovechándose de la habilitación de su navío, formó una colección de antiguas lápidas é inscripciones romanas de Cartagena, cuyo Ayuntamiento, después de darle las debidas gracias, las colocó en las galerías y salas de su casa consistorial. El señor Jovellanos le nombró en 1797 individuo de una Junta de instrucción pública. En 1799 lo destinaron

á Tarragona para dirigir el embarco de las tropas que se disponían para reconquistar la isla de Menorca. En 1800 le mandó el Ministerio de Marina pasar á Guipúzcoa á desempeñar algunas comisiones. Dirigióse á Zaragoza; visitó al paso, en Barbuñales, al señor D. José Nicolás de Azara, retirado en su casa nativa por las intrigas de la corte de aquel tiempo. Incorporó el puerto de Pasajes á la Corona, y unió á Fuenterrabia y su comarca al reino de Navarra.

Después de 1808 quedó obscurecido cuando los franceses mandaban en Madrid; libre de ellos, empezó á publicar un *Diario militar* para estimular á nuestros soldados. A la nueva ocupación de Madrid por los mismos extranjeros, salió para Cádiz, donde fué empleado por la Regencia del Reino. Desde 1805 era capitán de fragata.

La provincia de Madrid le nombró por su diputado á las Cortes de Cádiz de 1813. De resultas de la abolición de aquel sistema, lo mandó el Gobierno á Sevilla para arreglar el Archivo de Indias.

Tenía bellísimas cualidades, y sus propios talentos no eran, á sus ojos, sino derechos que había adquirido para ser más modesto, como dijo Buffón de otro sabio. Gustábale mucho el habla antigua castellana. *Inoportuno sería* (dijo Navarrete, hablando de *Vargas* á la Academia de la Historia) *recordar entre nosotros su genio candoroso, su franqueza sin cautela, su aplicación sin límites, su laboriosidad, su amor á este instituto.*

CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE DON JOSÉ DE VARGAS Y PONCE, QUE FORMÓ EN CÁDIZ SU AMIGO EL LECTORAL DON ANTONIO MANUEL TRIANES, VARÓN DOCTÍSIMO.

OBRAS IMPRESAS.

1. *Derrotero del Océano;* un tomo en 4.º En su extensa introducción la historia de la Geografía, y en especial la de España.

2. *Descripción de las islas Pithiusas y Baleares*. Madrid, 1787.

3. *Derrotero del Océano septentrional;* un tomo.

4. *Plan de educación para la nobleza;* 1786, en folio.

5. *Relación del último viaje al estrecho de Magallanes* de la fragata de S. M. *Santa María de la Cabeza*. Madrid, 1788.

6. Otro tomo que refiere el segundo y último viaje, complemento del anterior.

7. *Importancia de la historia de la Marina española*. Madrid, 1807.

8. *Varones ilustres de la Marina española. Vida de don Pedro Niño*, primer Conde de Buelna. Madrid, 1807.

9. *Vida de D. Juan José Navarro*, primer Marqués de la Victoria. Madrid, 1808.

10. *Elogio del rey D. Alonso el Sabio;* premiado por la Real Academia Española. Madrid, 1782.

11. *Discurso* pronunciado en la Academia de San Fernando el año de 1790, impreso de orden de la misma. Contiene la historia del grabado en Europa.

12. *Discurso* de entrada en la Sociedad Económica de Madrid, 1789. Su argumento es el origen de estos cuerpos y sus ventajas.

13. *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano.* Abraza la historia de nuestra lengua, siglo por siglo. Madrid, 1793.

14. *El Diario militar*. Madrid, 1812, varios cuadernos.

15. *Servicios de Cádiz desde* 1808 *á* 1816. Discurso que

obtuvo el primer premio de los ofrecidos por la ciudad Cádiz, 1818.

16. *El tontorontón.* Cádiz, 1818.

17. *El Varapalo.* Cádiz, 1818.

18. Poema criticando los mayorazgos. Madrid, 1820.

19. *El peso duro. Poema épico* burlesco en octavas (en dos cantos). Madrid, 1813, imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo, en 8.º (No llegó á imprimirse el canto II).

20. *Dictamen sobre Almirantazgo*, 1820.

21. *Dictamen sobre un archivo general*, 1820.

22. *Dictamen sobre ilustración del reino*, 1820.

23. *Proclama de un solterón* á las que aspiren á su mano..... Por Gómez Fuentenebro y compañía, 1808, en 8.º; un folleto de 32 páginas. (En 1830 se reimprimió en Valencia esta sátira, refundida y muy mejorada.)

OBRAS MANUSCRITAS.

24. *Disertación histórica sobre el río Vidasoa*, con un plano. Prueba que perteneció siempre á España. Escrita de orden del Ministro de Estado; un tomo en 4.º

25. *Tablas de vitalidad y mortalidad de Guipúzcoa desde* 1701 *hasta* 1800, con un discurso sobre el estado de dicha provincia; un tomo en 4.º

26. *Informe histórico-político de cuanto contiene el puerto de Pasajes, y sus incidencias desde el siglo XIII.* De orden del Rey; un tomo en folio, presentado al Ministro de Marina.

27. *Elogio histórico de Ambrosio de Morales y juicio de todas sus obras.*

28. *Reglas para hacer los elogios de los hombres ilustres.*

29. *Noticia, extracto y juicio de todos los historiadores generales de España.*

30. *Apología de la literatura española;* un tomo en folio.

31. *Tratado de la Aritmética*, para que sirviese en las academias de guardias marinas. Fué escrito en 1783.

32, 33, 34, 35, 36. *Cinco discursos*, leídos en la Acade-

mia de la Historia, sobre el estado de la historia de España, el de los archivos de las ciudades, el de sus historiadores particulares, la necesidad de viajes literarios, etc.

37. *Disertación sobre las fiestas de toros;* su origen, introducción en España y males que ocasionan; escrita por orden de la Academia de la Historia.

38. *Disertación sobre una piedra romana hallada en Vergara.*

39. *Historia general de la Marina* (traducida del francés).

40. *Vida de Pedro Navarro.*

41. *Vida de Hugo de Moncada.*

42. *Discurso* dando cuenta de su segunda Dirección de la Academia de la Historia, y del estado de ésta.

43. *Elogio de D. Antonio Escaño.*

44. *Reforma de escuelas.* Discurso que ganó el primer premio en la Sociedad de Sevilla.

45. *Discurso de entrada* en esta Sociedad.

46. *Apuntes* para la educación de las señoritas.

47. *Plan de seminarios*, con notas y glosas.

48. El primer tomo de la *Marina española.*

49. *Disertación* histórico-legal que prueba el legítimo y no alienado derecho de Su Majestad y sus vasallos á la posesión y pesquería de Terranova.

50. *Vida de Juan Sebastián El Cano.*

51. *Vida de los tres Generales Oquendos.*

52. *Historia de Guipúzcoa.*

53. *Noticias históricas de los parientes mayores de Guipúzcoa.*

54. *Descripción é historia de Cartagena.*

55, 56, 57. *Descripciones históricas* de Sevilla, Tarragona y Murcia (no concluídas).

58. *Elogio de D. Vicente Tofiño.* Lo mandó imprimir la Academia de la Historia.

59. *Vida de Pedro Mártir de Angleria*, *primer deán de Granada.*

60. *Discurso histórico-geográfico de la villa de Huelva.*

61. *Elogio de Marineo Sículo.*

62. *Vida de Ercilla*, crítica y análisis, para una nueva edición de *La Araucana.*

63. *Plan de reforma para la Real Casa de Pajes.* Escrito por orden de Su Majestad, en 1798.

64. *Plan para los colegios de San Telmo*, escrito en 1804.

También escribió la vida de otros muchos varones ilustres de la marina.

Igualmente quedaron entre los papeles de *Vargas* otros escritos de menor importancia, no comprendidos en el anterior catálogo.

Algunos de los títulos de este catálogo no son enteramente exactos. Se advierte desde luego que el lectoral Trianes escribía muchos de ellos de memoria.

El poema criticando los mayorazgos (núm. 18) se publicó con este título: *Los ilustres haraganes*, ó *Apología razonada de los mayorazgos.*

Faltan en el catálogo las siguientes obras impresas:

Oda que en el gozo de oir la noticia del nacimiento de los dos Infantes, estando en el arsenal de Cartagena..... escribió *D. José de Vargas y Ponce*, alférez de fragata de la Real Armada, y la ofrece á los pies de la Princesa, nuestra señora. Madrid, 1783, por D. Joaquín Ibarra, impresor de cámara de Su Majestad; un cuaderno en 4.°, de hermosa impresión.

Egilona, tragedia.

Mantuvo *Vargas* familiar y sabrosa correspondencia con la madre de *Fernán Caballero.* Este esclarecido novelista, nuestro amigo, tuvo la bondad de escribirnos lo siguiente: «Registrando los papeles de mi madre, he hallado muchas cartas de Blanco White, Rojas Clemente, el Magistral Cabrera, Arriaza, é innumerables de *Vargas*, de mucha chispa, pero todas empañadas con su chocarrería.»

En estas cartas hay muchos versos festivos, escritos á veces con sobrada llaneza, como no destinados á la publicidad.—VALMAR.

D. FRANCISCO DE PAULA NÚÑEZ Y DÍAZ.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en Sevilla, en 1766. Estudió en aquella Universidad filosofía, teología y cánones. Fué cura del Colegio náutico de San Telmo, y capellán de Honor de S. M. en la Real Capilla de Granada, en cuya Universidad enseñó filosofía. Murió en la misma ciudad por los años de 1832.

EL ABATE DON JOSÉ MARCHENA.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS.

I.

DEL SEÑOR DON SEBASTIÁN MIÑANO,

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Don José Marchena era un joven muy pequeñito de estatura, pero de un talento muy grande; que se escapó á Francia huyendo de la Inquisición. Carecemos de noticias individuales de su nacimiento y estudios, pues sólo tuvimos el gusto de verle en su casa en Madrid pocos días antes de morir, en principios del año 1821. La analogía de sus ideas con

las de los Girondinos le hizo participar de su suerte, aunque quiso su fortuna que sobreviviese al tirano Robespierre. Cuando salió de la cárcel de resultas de la reacción del 9 de Thermidor (27 de Julio de 1794), le dieron una plaza de escribiente en la Comisión de Salud Pública, y empezó á trabajar en la redacción de *El Amigo de las leyes*. Mas como el partido thermidoriano se dividió pronto en dos fracciones, tuvo *Marchena* la desgracia de aficionarse á la que perdió su preponderancia en Agosto de 1795, y al instante le privaron de su empleo y del sueldo que le daban en el periódico. Entonces se dedicó á escribir folletos, principalmente contra Tallien, Legendre y Fréron, los cuales, fastidiados de sus diatribas, le denunciaron como uno de los agitadores de las Secciones de París, que se rebelaron el 5 de Octubre de 1795 contra la Convención, y de sus resultas fué proscrito *Marchena*. En 1797 también le persiguió el Directorio, en virtud de la nueva ley llamada de 21 Floreal, contra los extranjeros, y le llevaron de brigada en brigada hasta las frontera de Suiza. Allí reclamó los auxilios de Madame de Stäel, que le había conocido en París; pero no quiso recibirle (1). Entonces acudió al Cuerpo Legislativo reclamando los derechos de ciudadano francés, que pretendía haber obtenido, y en efecto

---

(1) La ilustre escritora recibió á *Marchena*, pero en forma poco amistosa.—VALMAR.

se le declaró tal, y pudo volver á Francia. Había publicado muchos escritos poco piadosos, y cuando le agregaron á la Administración de Contribuciones para el ejercito del Rhin, dió á luz en Basilea un folleto que dijo ser un fragmento de Petronio, pero que en realidad era todo invención suya y de las más licenciosas. Volvió á París tan pobre como cuando había salido, lo cual no dejó de admirar, sobre todo en aquel tiempo, en un perceptor de contribuciones. Fué por algún tiempo secretario de Moreau, y tomó mucha parte en sus desgracias, ocurridas en 1804. Desde entonces permaneció en París ocupándose en la literatura, y particularmente en traducciones como la que hizo del inglés de la *Ojeada del doctor Clarke sobre los progresos del comercio y población de Inglaterra;* la traducción del *Tartufe*, de Molière; la del *Emilio*, de Rousseau, etc., etc. No volvió á España hasta que se restableció la Constitución de Cádiz en 1820, y murió, como ya hemos dicho, poco tiempo después (1).

ADICIÓN Á LAS ANTERIORES NOTICIAS.

Deseoso el Marqués de Valmar de adquirir pormenores auténticos de la vida del abate *Marchena*,

---

(1) Algunas de estas noticias de Miñano constan en varios Diccionarios biográficos, entre otros, la *Biographie universelle*, y la *Biographie moderne;* París, 1816.

escribió con este objeto, ha muchos años, al señor D. José de Lira, residente en París.

Este caballero pasó en Francia la mayor parte de su vida, y así por su respetable carácter, como por su ilustración y por la circunstancia de haber vivido muchos años en trato íntimo con D. Leandro Fernández Moratín, el abate Melón, D. Manuel Silvela y otras personas que conocieron muy de cerca á *Marchena*, se hallaba más que otro alguno en el caso de suministrar exactas noticias.

La contestación del Sr. Lira contiene los rasgos principales del carácter histórico y literario del célebre escritor.

El tono íntimo y familiar en que está escrita, da á la carta un color especial de sinceridad y mayor realce á la fisonomía moral de *Marchena*.

«*París*, 27 *de Octubre de* 1859.

»EXCMO. SR. D. LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

»Mi apreciadísimo señor y amigo: Deseoso de

En nuestra colección de *Líricos del siglo* XVIII (BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES) publicamos una interesante noticia biográfica de Marchena, escrita por el señor D. Gaspar Bono Serrano.

Tenemos á la vista un apunte autógrafo de D. Bartolomé José Gallardo, que dice así:

«Murió *D. José María de Jesús Marchena* en Madrid, en 1821. En Santa Cruz se celebró sin funeral, á que asistí. Lo costeó Mac-Krohon, en cuya casa murió.»

VALMAR.

complacer á usted, he ido á visitar al campo á un amigo mío, en cuya memoria confiaba yo *mucho,* por haber sido éste compañero del mismo *Marchena* en el Ministerio del Interior, desde la formación de este Ministerio en el año 8 ó 9, hasta la retirada del año 13.

»Tal vez por la avanzada edad de mi amigo, sus recuerdos son aún más vagos y escasos que los míos, y no me queda más recurso que apelar á lo poco que me dicta mi ya fatigada memoria.

»He conocido á *Marchena,* pero no muy particularmente; sólo le he visto y oído hablar algunas veces en Madrid, en tiempo de José I, al cual sirvió como queda indicado, esto es, en calidad de oficial primero del mencionado Ministerio; y no me acuerdo haber leído de él sino algunas cosas sueltas; pero sí conservo memoria de lo siguiente: Físicamente era chico, casi contrahecho y feo. Su conversación era animada y graciosa, aunque mordaz en sumo grado, y había recibido tales dotes de la naturaleza, que habría dejado obras tan duraderas como nuestra lengua, si su juicio no hubiera estado en razón inversa de su muchísimo talento. Esta misma opinión tenían de él Silvela y Moratín.

»No ascendió en el Ministerio ni fuera de él, acaso por su genio malo y violento, y por su mordacidad, de la cual se cuentan cosas increíbles, así como también de sus pasmosas rarezas, entre las cuales se cita la de haber domesticado un jabalí, el

cual dormía en su alcoba (1). A principios de la Revolución francesa vino á París, no sé si forzosa ó voluntariamente, y tuvo relaciones más ó menos íntimas con muchos personajes célebres de aquella época, inclusa Madame de Stael, pero muy particularmente con el *convencional* Brissot, de quien fué primero amigo y luego secretario, si no me engaña la memoria.

»Cuando en 1793 subió este último al cadalso, se vió nuestro héroe obligado á refugiarse en Suiza, y según me refirió Moratín (hará sus treinta y seis ó treinta y ocho años), era cosa de alquilar balcones para oirle contar lo mal que le recibió Madame de Stäel en Coppet, en donde creía el pobre proscrito hallar asilo.

---

(1) La criada de *Marchena* dejó un día abierta, por descuido, la puerta principal. El jabalí escapó por la escalera, cayó y se perniquebró. Profundo pesar causó el lance á *Marchena*. Pero se decidió al cabo á matar al jabalí, y á ofrecer su carne á varios amigos en un banquete. A los postres leyó *Marchena* una elegía que había compuesto en loor del animal querido.

Como extravagancia capital, y como testimonio del loco alarde que de su incredulidad hizo *Marchena* algunas veces en París, merece citarse el siguiente letrero que colocó sobre su puerta: *Aquí se enseña por principios el ateísmo.*

Varias personas nos han referido estos hechos, especialmente el distinguido escritor y bibliógrafo D. Serafín Estébanez Calderón, que conocía perfectamente las circunstancias principales de la vida de *Marchena*.—VALMAR.

»Ha de haber en Madrid un drama suyo (1), tan atestado de galicismos, que era objeto de críticas muy severas de cuantos le habían leído ú oído. Digo oído, porque tengo idea de que ha sido representado. ¡En la actualidad acaso sería un modelo de castizo lenguaje!

»De resultas del mal éxito del tal drama, se puso á estudiar la lengua *exclusivamente* en autores antiguos, por manera que en escritos posteriores cayó en el extremo opuesto.

»En su emigración con José I tradujo para estos editores algunas obras francesas bastante mal; pero no se le puede juzgar por ellas, porque no le valían ni lo necesario para pan, *que no tenia*, y por consiguiente, le sucedía lo que sucede en tal caso á todo traductor, por más que haya estudiado y comparado las dos lenguas.

»En Madrid han de tener ustedes lo poco que ha escrito en España, y en particular sus traducciones de Molière, en las cuales, según se repetía en aquel tiempo, pululan los arcaísmos.

»Es cuanto puedo decir acerca de nuestro personaje, republicano en Francia y Josefino en España.

»Sabe usted, Sr. de Cueto, cuánto le quiere y estima, etc.

JOSÉ DE LIRA.»

---

(1) Tal vez se refiera el Sr. Lira á la tragedia *Polixena*.—VALMAR.

DON TEODORO LA CALLE.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Los únicos versos líricos que conocemos de este poeta, que recibió su educación literaria en el siglo XVIII, son los que publicamos en la BIBLIOTECA de Rivadeneyra. Es una epístola que adquirió en otro tiempo cierta celebridad, y cuyo manuscrito se juzgaba perdido ha muchos años. Sólo conservaba algunos fragmentos en su envidiable memoria nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Ramón de Mesonero Romanos, el cual tuvo la bondad de escribirlos para nosotros. Recientemente hemos encontrado la composición entera.—VALMAR.

APUNTE DEL SR. D. RAMÓN DE MESONERO ROMANOS.

Esta magnífica carta elegiaca, ó como se quiera llamar, fué escrita á la señora doña María Manuela Prieto, por *D. Teodoro La Calle,* literato y periodista de Cádiz, en 1812, condenado á uno de los presidios de África por sus escritos é ideas liberales. Este apreciabilísimo sujeto, á quien he tratado mucho después, tuvo siempre desgraciada suerte, y no consiguió alcanzar una posición ventajosa aun en los años de 1820 al 1823, en que triunfaron sus ideas y

sus amigos los Sres. Calatrava, Argüelles, etc. Murió después de 1833 en Madrid.

Antes de la invasión francesa, sólo era conocido por su desgraciada traducción del *Otelo* de Ducis.

DON FRANCISCO DE PAULA CASTRO.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

DEL SEÑOR DON FÉLIX JOSÉ REINOSO.

Nació en Sevilla el 2 de Abril de 1771: estudió matemáticas en los Estudios de la Sociedad Económica de aquella ciudad, presentándose á examen público, y siendo premiado en los tres años de curso. Terminada la filosofía, y principiado el estudio de la medicina en la Universidad de su patria, se dedicó al comercio sin abandonar su afición á las letras; adquiriendo siempre y leyendo las mejores obras españolas, italianas, francesas é inglesas de humanidades, de historia, geografía, y otros ramos de erudición. Muchas de sus poesías fueron leídas, con varios discursos, en la Academia de Letras Humanas, de que fué individuo. Murió en 16 de Marzo de 1827. Fué de trato apacible y generoso para todos, y singularmente solícito para sus amigos.

DON JOSÉ MARÍA ROLDÁN.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

DEL SEÑOR DON FÉLIX JOSÉ REINOSO.

Nació en Sevilla el 24 de Agosto de 1771. Cursó en aquella universidad las ciencias eclesiásticas, á cuyo estudio dedicó gran parte de su vida, sobresaliendo por su profunda y clásica instrucción en la doctrina y disciplina de la Iglesia: instrucción dirigida por un juicio ilustrado, y amenizada con las flores de las humanidades. Persuadido á que el estudio filosófico de éstas contribuye más que ningún otro á difundir el buen gusto en las ciencias más graves, estableció en dicha ciudad, con otro (1), la Academia de Letras Humanas, donde se reunieron los más estudiosos y dispuestos jóvenes de aquella capital. Esta academia duró desde Mayo de 1793 hasta fin de 1801. Fruto de ella fueron las varias poesías de su autor. Con motivo de la publicación de la obra de Juan Josafat Ben-Ezra, escribió en castellano un sabio y elegante comentario del Apocalipsis, que ha quedado inédito. Fué cura de San Marcos de Jerez, y posteriormente de

(1) Es el mismo Reinoso, autor de esta noticia.—Valmar.

la parroquia de San Andrés de Sevilla: de carácter abstraído y melancólico, celoso en su ministerio, severo en sus principios y en sus costumbres. Murió en 9 de Enero de 1828.

ADICIÓN Á LA ANTERIOR NOTICIA.

El *Sermón de Corpus,* predicado en la catedral de Sevilla el 22 de Mayo de 1818, y publicado por primera vez en la *Revista de ciencias, literatura y artes* de la misma ciudad (1857), es un elocuente y acabado discurso, que se conserva autógrafo, del señor Roldán, modelo de párrocos en San Marcos de Jerez de la Frontera y San Andrés de Sevilla; insigne escritor y poeta, profundísimo teólogo, y uno de los miembros más ilustres de la moderna escuela sevillana. De lo cual dan imperecedero testimonio sus excelentes composiciones publicadas en el *Correo de Sevilla* y en la *Colección de poesías selectas castellanas* de D. Manuel José Quintana, su larga y docta correspondencia literaria con los Sres. Reinoso y Lista, y sobre todo, su admirable exposición del libro del *Apocalipsi*, titulada *El Ángel del Apocalipsi*, que se guarda entre los más preciosos manuscritos de la Biblioteca Colombina; siendo lamentable no se haya dado á luz para satisfacción de los amantes de las letras y para honra de su patria.

José Fernández Espino.

DON CRISTÓBAL DE BEÑA.

APUNTE BIOGRÁFICO.

DEL SR. D. ÁNGEL DE SAAVEDRA, DUQUE DE RIVAS.

Beña era hombre culto é ilustrado y de excelente trato. Se había formado como literato en la escuela del siglo XVIII. Hablaba con perfección el inglés y el francés. Cuando el escocés Downie organizó la *Legión* llamada *de Leales Extremeños* (1811), nombró capitán y secretario suyo á *Beña*, á quien había conocido en Cádiz. Escribió éste en algunas obras periódicas con los Carnereros (D. José y D. Mariano) y con el médico Moya Luzuriaga, bajo la dirección de Capmany.

Era fácil y gallardo versificador, y en prueba de ello citaré una epístola suya, en cuartetos esdrújulos, de la cual recuerdo todavía algunos versos. Sánchez Barbero escribió por los años de 1806 un soneto insultante contra el Conde de Haro, después Duque de Frías (1); con ocasión de lo cual, se dijo en Ma-

(1) Nuestro amigo el Sr. D. Ramón de Mesonero Romanos conservaba, entre sus papeles curiosos, una copia de este aciago soneto, hecha de mano del D. José María de Carnerero. Empieza así:

Grandísimo de España, Conde de Haro,
etc.

El soneto no es para publicado.—VALMAR.

drid que el ofendido había hecho castigar al insolente escritor. *Beña*, amigo particular del Conde escribió una epístola burlesca, que empieza de este modo:

Salve, de Juvenal docto discípulo;
Salud, alumno fiel del cantor Ápulo,
Á quien las musas tejen ya solícitas
Verdes coronas de laurel Castálido.
¡Guerra al audaz! Juremos, sabio crítico,
Talar entre los dos su imperio alárbico,
Que yo, para embestir á aquestos míseros,
Que tremolaras, esperaba, el lábaro.
. . . .
Contra cierto señor de grandes títulos,
Y de glorioso tronco digno vástago,
Osó escribir con furia de frenético
Coplas infames, cual pudiera un vándalo.
Y el tal señor, ardiendo en justa cólera,
Envió media docena de sus fámulos
Que, al ritornelo de la afrenta métrica,
Le tocasen la solfa al uso arábigo.
. . . .
No altivo muestres más tu frente herética,
Ni con tus versos des nuevos escándalos;
Que para confundir tu musa bárbara,
Le sobran á mi musa diez mil dáctilos.....
. . . .

(El Duque de Rivas dictaba estos versos á su hermano político D. Leopoldo Augusto de Cueto, después Marqués de Valmar, en 1854, esto es, un año antes de su muerte. El ilustre anciano no recordaba otras estrofas relativas á aquella anécdota, testimonio de la aspereza de las costumbres á principios del siglo actual.)

Beña, emigrado en Londres, publicó allí un tomo de poesías medianas, titulado *La Lira de la Libertad*, 1831.

Era ante todo repentista.

DON JOSÉ MARÍA BLANCO Y CRESPO.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS Y CRÍTICAS.

I.

DE DON BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO.

(*Apunte autógrafo, de la colección del Sr. Sancho Rayón.*)

Nació en Sevilla el 11 de Julio del año 1775, de padres excesivamente devotos, especialmente el padre, D. Guillermo White, irlandés de origen, y vicecónsul inglés en aquella ciudad. De los cuatro hermanos que fueron, dos varones y dos hembras, estas dos se encerraron en claustros de monjas. Sólo el hermano menor, D. Fernando, siguió la carrera militar, y luego se casó y estableció en el comercio de Sevilla.

La educación del *D. José María* fué esmerada, añadiendo en ella al conocimiento que desde su infancia tomó de la lengua inglesa dentro de su misma casa, el de la francesa, italiana, latina y rudimentos de la griega. Cursó en la Universidad la teología,

dedicándose al propio tiempo á estudios de buen gusto, de lo que dió muy buenas pruebas en la Academia de Humanidades, establecida particularmente, y á solas expensas de aficionados. Se ejercitó también en la música, y sobresalió tocando el violín.

Aunque destinado á la carrera eclesiástica, más por dar gusto á sus padres que por inclinación propia, fluctuó *D. José María* entre amores profanos, si bien castos, con una señorita de Sanlúcar de Barrameda, y el amor divino. La consideración hacia sus padres, los consejos de algunos amigos, la distracción proporcionada por otro, unos ejercicios de San Ignacio de Loyola bajo la dirección del célebre padre D. Teodomiro Díaz de la Vega (novicio jesuita al tiempo de la expulsión), prepósito de San Felipe Neri de Sevilla, hubieron de herir la viva imaginación de *D. José María*, y decidieron tal vez su suerte en la elección de un estado que acaso le hizo infeliz para siempre por no ser el de su vocación verdadera.

Ordenado ya *in sacris D. José María*, entró el año 1798 ó 99 en el colegio llamado Mayor de Maese Rodríguez, de Sevilla. En 1801 hizo oposición á la canonjía magistral de Cádiz, y de allí á poco obtuvo también por oposición la de la Real Capilla de San Fernando en Sevilla.

No sé precisamente el año en que pasó á Madrid, ni el en que regresó á Sevilla. De sus ocupaciones en la corte quedan indicios por lo que escribió Cap-

many de la tertulia de Quintana, de quien *Blanco* era muy amigo. Paréceme, sin afirmarlo, que el objeto ostensible de su ida fué enterarse del sistema de Pestalozzi y de los ejercicios gimnásticos de Amorós.

La llegada de la Junta Central á Sevilla cogió ya á *Blanco* allí. Compuso una oda en celebración de este suceso, y fué nombrado capellán de ella para decir la misa. Con Alvarez Guerra (D. Juan), Lista y D. Juan Nicasio Gallego, redactó el *Semanario Patriótico* mientras se publicó en Sevilla.

La invasión de los franceses en Andalucía trajo á *Blanco* á Cádiz en fines de Enero de 1810, huyendo de los invasores, antes que entrasen en Sevilla, de donde salió con el Embajador de Portugal el día 24 del referido mes; día, ó mejor dicho noche, en que salió también la Junta Central.

Falto *D. José María* de medios de subsistencia en Cádiz, y confiando en su talento, en las relaciones de su familia en Inglaterra, en lo bien que poseía la lengua de aquel país, en la cual llegó después á escribir varios opúsculos correctos y elegantes, muy en breve se embarcó para Londres. Pudo también influir en esta resolución algún otro motivo que más adelante diré.

Apenas llegado á Inglaterra, salió á la defensa del Duque de Alburquerque, que tuvo cuestiones con la Junta de Gobierno de Cádiz sobre provisiones para su ejército, y á la muerte del Duque compuso una bella elegía.

Dió á luz el periódico intitulado *El Español*, que por su gran despacho para América debió valerle mucho. *Blanco* aseguraba que mientras lo publicaba ningún auxilio recibió del Gobierno inglés, pero que cesada la publicación, Canning le había señalado 200 libras esterlinas anuales con que se sustentase.

Fué muy notable que desde Inglaterra cuidase tanto *D. José María* de dar notoriedad al decreto de la Junta Central sobre convocación de Cortes por estamentos, cuya supresión se atribuyó, ignoro con qué fundamento, al Oficial Mayor de la Secretaría de la Junta, que ya se ha dicho ser especial amigo de *Blanco*. Muchos otros, que también lo eran suyos, recibieron el tal decreto impreso en Londres, con sobre de puño del *D. José María*, quien además habló bastante de él en su periódico.

Pasó grandes temporadas *Blanco* en la Universidad de Oxford, lo que sin duda hubo de contribuir á que se decidiese á abrazar la reforma eclesiástica anglicana. Otro motivo fué, en mi concepto, el que he indicado que pudo influir en su viaje á Inglaterra, y que, á mi ver, lejos de serle desdoroso, hace honor á los naturales sentimientos de su humano corazón. De la intimidad de *Blanco* con una mujer habían procedido varios hijos, y si, de un lado, dolía á *Blanco* que esta noticia llegase á sus padres, por el penoso efecto que había de producirles, de otro lado, no le dolía menos la desgraciada reputación que iba á quedar á la mujer, y especialmente á los

inculpables hijos. Ausentándose de España con aquélla y éstos, ocultaba *Blanco* la fatal noticia á sus padres, y profesando el protestantismo, quitaba toda nota de sus hijos, y podía darles carrera, como efectivamente la dió, en el ejército de la India, al único que le restó.

Lamentábase *Blanco* de que su estrella lo hubiese unido siempre á gente mística, como le había sucedido con la que tuvo que ligarse en Inglaterra, y antes igualmente en su casa de España, aun cuando el misticismo de ésta fuese por la religión católica y el de aquélla por la protestante. Con el fin, que él pensó seguro, de robustecerse en esta última, como doctrina que juzgaba más evangélica, se aplicó intensamente al estudio del griego para leer y comprender perfectamente los libros del Nuevo Testamento. No parece que este trabajo le dejó muy satisfecho respecto á una ni otra comunión. Sin embargo, á poco de esta confesión, escribió privada y públicamente lo contrario, é imprimió su *Evidencia á favor del cristianismo.*

Murió en Liverpool el 20 de Mayo de 1841.

Don José María Blanco fué hombre de entendimiento claro y de escogida erudición. Componía lindos versos con suma facilidad. Su carácter era poco firme; dejándose arrastrar, por consejos ó instigaciones del momento, á variar dócilmente de opiniones. Tenía alma generosa, y hubo expatriado á quien ofreció el dinero que á la sazón poseía, que

según dijo, era solamente 25 libras disponibles, único ofrecimiento de este género que en parte ni por otra persona alguna se hizo á tal emigrado durante los diez años y medio de su expatriación. Verdad es que el emigrado no necesitaba ni aceptó tal auxilio; pero se halla cierto de que lo habría tenido si lo hubiese necesitado. Aunque por inequívocos testimonios y servicios amistosos que de él había anteriormente recibido *Blanco*, podía estimarse su ofrecimiento como deuda de gratitud ó reciprocidad de correspondencia, siempre es laudable en *Blanco* que la recordase al cabo de muchos años que habían mediado, y en tiempos y circunstancias de tantos desengaños.

En los últimos años de *Blanco*, se le vió dominado de melancolía y humor tétrico. Esquivaba generalmente el trato con españoles. Atribúyolo á que la vista de algunos podría parecerle censura de su conducta en la mudanza de religión y en sus escritos acerca de la América, y la vista de otros le promovería tristes recuerdos de una patria y de unos amigos que se creía imposibilitado de recobrar.

II.

NOTICIA AUTOBIOGRÁFICA.

Extracto del periódico trimestral *Variedades* ó *Mensajero de Londres*, publicado en Londres por el *Reverendo José Blanco-White*, en los años 1823, 1824 y 1825. Este extracto fué hecho por don Bartolomé José Gallardo. (Colección de autógrafos del Sr. Sancho Rayón.) Despedida de *Blanco-White*, autor de las *Variedades*, á los hispano-americanos (tomo II, página 299; Octubre, 1.º de 1825).

«.....¿Qué le importa al mundo que el que esto escribe sea ó no, al acercarse á la vejez, *cristiano de corazón?*—Poco ó nada seguramente en sí; pero mucho, si se considera el resultado experimental que su *mudanza* presenta..... Con esta idea describí el giro de mi entendimiento y opiniones en la obra que escribí, dos ó tres años ha, en inglés, bajo el título de *Letters from Spain* (*Cartas desde España*), por *don Leucadio Doblado;* nombre en que disfracé el mío, pues *Leucadio* se deriva de otra palabra griega, que significa *Blanco*, y *Doblado* hace alusion á la repetición en español de mi verdadero apellido *White*, cuya dificultad de pronunciación y ortografía ha hecho que en España me llamen *Blanco* comunmente.

»Entre las dichas *Cartas* he insertado una pequeña *Memoria* sobre la formación del carácter y opiniones de un *joven eclesiástico español* (que soy yo mismo).....

»¿Qué hay, pues, que impida el que, como ciertas

obras empiezan con un *Compendio de la vida del autor*, las *Variedades* concluyan con un bosquejo, no tanto de mis acciones, como de mis ideas?.....

»Mi nacimiento fué en Sevilla, á 11 de Julio de 1775, de padres nobles, aunque no ricos.

»Mi padre, D. Guillermo, fué hijo de un comerciante irlandés. Yo, como su hijo mayor, fuí destinado al (comercio) escritorio, donde aprendí á escribir, contar y la *lengua inglesa*, que tanto me ha servido en esta época de mi vida..... Las instancias de mi madre, que era mujer de gran viveza y talento, pudieron lograr que me diesen un *maestro de latinidad*.....

»Yo aborrecía los copiadores, conocimientos y facturas, y el encerramiento continuo del *escritorio;* y viendo eternamente ante mis ojos á los *canónigos* y *prebendados* de la Catedral, se me antojó ser *clérigo;* y este antojo fué declarado *vocación*, á los doce ó trece años de mi edad, por los teólogos profundos que frecuentaban mi casa.

»Á los catorce años me procuraron la *tonsura*, á título de suficiencia; y ya sólo había que tratar de empezar mis estudios con la poquísima *latinidad* que había adquirido.

»Pero aquí se presentó una dificultad enorme. El confesor de mi padre era un reverendísimo Presentado, *del Orden de Santo Domingo*.—Mi madre, y toda su familia, era en extremo parcial de los *Jesuitas*.....

»Entre estas dos *escuelas* pendía mi suerte; pero no estuvo mucho tiempo indecisa, porque el padre Presentado hizo caso de conciencia el que me enviasen al colegio dominico..... donde se enseñaba la filosofía por un autor semi-bárbaro, llamado *Goudin* (1); y la teología por la *Summa* de *Santo Tomás*. El tal colegio era una viva imagen del estado de Europa en el siglo XIII..... Mi padre..... decidió al momento que su hijo había de beber los puros raudales de la *ciencia tomística*.....

»Por fortuna tenía un gabinetito de libros, entre los cuales se hallaban las *Obras de Feijóo*. Empecé á leer su *Teatro Crítico*, y tal fué el placer que me daban sus *Discursos*, que no soltaba el libro de las manos.

»..... Entre los estudiantes de teología de aquel tiempo se hallaba un excelente joven, *D. Manuel del Mármol*, que después fué..... compañero mío en la Real Capilla de San Fernando..... Yo fuí uno de sus primeros discípulos particulares entre los muchos que ha educado. Él fué quien me enseñó los principios de *geografía*..... También me dió *Mármol* la primera idea que yo tuve de *poesía española*.

»Pero á quien más debí en punto á *bellas letras*, de que sólo el nombre se conocía en Sevilla, fué á

(1) Alude probablemente al matemático y astrónomo francés del siglo XVIII, Matías Bernardo Goudín.—VALMAR.

D. Manuel María de Arjona, que murió no ha mucho, siendo canónigo penitenciario de Córdoba.

»Este hombre, cuyos talentos eran de los más distinguidos que ha tenido España, tomó la beca en el *Colegio Mayor* (de maese Rodrigo) de Sevilla, al tiempo que yo empezaba á estudiar teología.

»La amistad que entablamos entonces, él como mi maestro, y yo como uno de los tres ó cuatro jóvenes que, por afición y sin obligación alguna, instruía casi diariamente, fué de las más íntimas y sinceras que he disfrutado en el mundo.

»*Arjona* fué quien desarrolló mis facultades intelectuales, y en su compañía se fortalecieron. Jamás cesará mi corazón de agradecer á tan excelente amigo, ni de sentir su temprana pérdida.

»Bajo la *dirección de Arjona* se estableció en Sevilla una *Academia de Letras Humanas*, que continuó por unos *seis años.*

»Del gusto que reinaba en ella, y de los talentos poéticos de sus individuos, se dieron algunas muestras al público.

»Las principales son dos *Cantos heroicos*, uno por *D. Félix José Reinoso*, y otro por *D. Alberto Lista*, que honrarían á hombres maduros de cualquiera nacion, cuanto más á unos jóvenes que habían salido de la atmósfera de ignorancia que rodeaba á la capital de Andalucía.

»Pasando por alto la historia de mi juventud en cuanto no tiene conexión con el objeto de este bos-

quejo, que es el de *dar idea del rumbo de mis opiniones* religiosas, me apresuro á describir los trámites que me llevaron á la *incredulidad*, después de haberme ordenado de *sacerdote*.

Mis primeros años pasaron bajo el influjo de la educación religiosa más esmerada. Mis padres eran en extremo devotos, y yo seguí sus pasos desde temprano. Tenía mi *director espiritual* en *San Felipe Neri*, y hacía allí ejercicios casi todos los años.

»..... Acabados mis estudios, y habiendo tomado mis grados, fuí elegido *colegial del Mayor de Santa María de Jesús*, Universidad de Sevilla; y gozando aún el honor de vestir su beca, recibí el orden del sacerdocio.—Esta fué la época más devota de mi vida..... Pasaba el tiempo en predicar, en el confesonario y en la lectura de libros de *teología* y *devoción*.....

»En breve hice oposición á la canonjía Magistral de Cádiz, y pocos meses después á la *Magistral de la Capilla Real de San Fernando de Sevilla*, que gané cuando sólo tenía veintiséis años..... (1801). Mas no había pasado *un año* cuando..... me ocurrieron las dudas más vehementes sobre la *religión católica*..... Mi fe vino á tierra..... hasta el nombre de *religión* se me hizo odioso..... leía sin cesar cuantos libros ha producido la Francia en defensa del *deismo* y *ateismo*.....

»*Diez años* pasé de este modo..... (1810); me avergonzaba de ser *clérigo*, y toda mi ambición se encerraba en prolongar la *licencia del Rey*, que me permi-

tía vivir en Madrid, donde, por no entrar en ninguna iglesia, no vi las excelentes pinturas que hay en las de aquella corte. ¡Tan enconado me había puesto la tiranía!

»Entraron los franceses, siguióse el 2 de Mayo; volví, maldiciendo mi suerte, á Sevilla á ejercer mi *odioso oficio de engañar á las gentes.*

»Pero, gracias al cielo..... llegué á *Inglaterra.*—Y no pude menos de persuadirme de que mi cabeza estaba llena de *errores.....* persuadíme de que en comparación de las gentes de letras de este país, yo *me hallaba en profunda ignorancia.* Esto me indujo á aplicarme noche y día, no sólo para *mantenerme con las producciones de mi pobre pluma,* sino para adquirir conocimientos que las hiciesen algo más dignas del aprecio público.

»El resultado de este plan fué que por *cuatro años* estudiaba y escribía á razón de *diez horas* en las veinticuatro. De este modo adquirí el conocimiento de la *lengua griega,* y me familiaricé con el *idioma inglés.*

»Á poco tiempo de haber llegado á Londres fuí por casualidad á la iglesia protestante de Saint James..... Una especie de casualidad había puesto en mis manos la *Teología natural de Paley* (1), que el señor canónigo Villanueva ha traducido poco ha al español.....

---

(1) Guillermo Paley, teólogo y moralista inglés.—VALMAR.

»En breve vino á mis manos la otra *obra de Paley* en *Defensa de la verdad de la religión cristiana*, cuyos dos tomos tengo traducidos al español, y probablemente prontro verán la luz.....»

Nota de Gallardo. Así se nos hizo *protestante* el canónigo *Blanco*, después de haberse hecho descreído, libertino, etc.

La más copiosa biografía de *Blanco* es la publicada en Londres (1845, en tres tomos) por su discípulo Jhon Hamilton Thom, con este título: *The Life of the Rev. Joseph Blanco-White*, etc.—VALMAR.

DON JOSÉ VICENTE ALONSO.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en Ávila el año de 1775, y fué bautizado en la parroquia de San Vicente. Sus padres fueron D. Vicente Alonso y García y D.ª Petronila Montejo. En edad temprana pasó á Granada, donde, alentado por la protección y amistad que le dispensaba el obispo Sr. Moscoso, siguió sus estudios ju-

rídicos y literarios, dando de sí favorable concepto.

En 31 de Mayo de 1794 recibió la borla de doctor en Derecho civil en la Universidad de aquella ciudad. En el año siguiente fué nombrado por el claustro de la misma Universidad sustituto de la cátedra de la Academia de Vísperas de Derecho civil; y más adelante, en 1807, regente de la cátedra de Economía política.

Ya en 21 de Mayo de 1798 se había recibido de abogado de la Chancillería de Granada en su Real Acuerdo; y en 1802 se le confirió en propiedad la relatoría del mismo Real Acuerdo. En 1811, por haber quedado sin ejercicio la relatoría del Real Acuerdo que ejercía, hizo oposición á otra civil del mismo Tribunal, y la obtuvo, como la anterior, con general aplauso. La Real Academia Latina Matritense le nombró socio de número en 13 de Abril de 1817 (1). Se casó dos veces; y la familia, las letras y el dulce trato de amigos sinceros, que estimaban sus nobles prendas y admiraban su claro y donairoso ingenio, hicieron su vida útil y venturosa.

Escribió muchos versos líricos, según el gusto dominante en su época, y algunas obras dramáticas: *El Celoso corregido*, zarzuela bufa en dos actos, que fué representada por primera vez en Granada

---

(1) Constan estos datos biográficos en los papeles que conservan en Granada los hijos de *D. José Vicente Alonso*.

el 22 de Octubre de 1818, con música del maestro D. Francisco García de Valladar; *El amor y la lealtad*, paso, con música y baile, compuesto para celebrar el casamiento del rey D. Fernando VII con la princesa D.ª Isabel de Braganza; y el agudo y popular sainete *Pancho y Mendrugo*. Tradujo del francés, en prosa, una comedia en cinco actos, *Carlos y Carolina;* en asonante endecasílabo, la tragedia, de Colardeau, *Astarbé;* y en tercetos, la famosa elegía inglesa, de Gray, *The Country Church-Yard*. Publicó sus primeras poesías en *El Mensajero*, periódico literario que se publicó en Granada en los últimos años del siglo XVIII.

Las obras que le granjearon más fama son: un poema en sesenta y siete octavas, *La horrible venganza*, cuyo asunto es verdaderamente singular y escabroso; y el sainete *Pancho y Mendrugo*.

Falleció *Alonso* en Granada el 25 de Junio de 1841. Los literatos granadinos publicaron para honrar su nombre una *Ofrenda poética*.

VALMAR.

DON EUGENIO DE TAPIA.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en Ávila el 18 de Julio de 1776. Estudió teología y jurisprudencia, y reconociendo que carecía de vocación para la carrera eclesiástica, se decidió por la carrera de la magistratura. En Londres, donde pasó año y medio siendo todavía mozo, aprendió la lengua inglesa; ventaja que aprovechó después para dar ensanche á su educación literaria. La invasión francesa en 1808, y las azarosas vicisitudes políticas de la nación española en la primera mitad del presente siglo, fueron causa de que gran parte de la vida de *Tapia* haya sido una serie de inquietudes y sinsabores.

Juntamente con Quintana, el esclarecido poeta, con el cual le unió constantemente la amistad más estrecha, redactó *Tapia* en Madrid el célebre *Semanario patriótico*. Más adelante continuó redactando este periódico en Cádiz, á donde llegó el año de 1810, después de haber residido algún tiempo, con su esposa, en Valencia y en Sevilla. Se había alejado siempre de todos aquellos puntos á los cuales se acercaba el ejército de Napoleón. En Cádiz mereció especiales distinciones de parte de su amigo el Sr. D. Ignacio de la Pezuela, ministro de Gracia

y Justicia. Allí fué vocal de la Junta Suprema de Censura, y director de la *Gaceta* del Gobierno.

En 1814 regresó á Madrid, y el año siguiente, denunciado falsamente como conspirador, fué preso y procesado. Después de pasar nueve meses en los calabozos del Santo Oficio, fué declarado inocente por el tribunal, y recobró su antiguo empleo (1). En 1820 fué nombrado director de la Imprenta Nacional, y elegido diputado por la provincia de Ávila. Se distinguió en las Cortes como individuo de la Comisión de Instrucción pública, tomando parte activa en la redacción del plan de estudios publicado en 1821.

Á la caída del Gobierno constitucional (1823) se retiró á Barcelona, y después á Francia, y no volvió á Madrid hasta que pudo hacerlo sin peligro en 1831. Trabajó con notable asiduidad en el proyecto de Código civil, que fué presentado al Gobierno, en 1836, por la Comisión especial nombrada especialmente para redactarlo. En este mismo año fué segunda vez elegido diputado por la ciudad de Ávila. Fué individuo de la Dirección general de Estudios. Suprimida ésta, vocal del Consejo de Instrucción pública, y últimamente (1843-1847) director de la Biblioteca Nacional. Distinguióse

(1) El mismo *Tapia* da circunstanciada noticia de esta persecución en una nota impresa al fin de sus *Poesías*, en la edición de 1821.

siempre por su laboriosidad incansable, por su ilustración y por la independencia de su carácter. Más apegado á las glorias del saber que á los incentivos del mando y de los honores oficiales, renunció varios cargos importantes, entre ellos el de subdelegado de Fomento, que le confirió el Rey á propuesta del ministro D. Javier de Burgos, y el de senador en 1838.

Honrado por S. M. la Reina con la Gran cruz de Isabel la Católica, que no había solicitado, y jubilado á demanda suya en 1847, se consagró hasta su muerte al cultivo de la jurisprudencia y de las letras. Falleció el 4 de Agosto de 1860 á la edad de ochenta y cuatro años.

Una de las honras literarias que más halagaron á *D. Eugenio de Tapia* fué la de pertenecer á la *Academia Española*. Entró en ella en 1814, al propio tiempo que Quintana y Martínez de la Rosa.

En vida del mismo *Tapia* (1859), publicó en Madrid D. Juan del Valle una sucinta biografía de aquel distinguido escritor. De ella están tomadas principalmente las anteriores noticias.

CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE TAPIA.

Varias óperas y obras dramáticas, traducidas del francés en las mocedades de *Tapia*, que merecieron los aplausos del público. Entre ellas la tragedia *Agamemnón*, de

Lemercier, representada con éxito extraordinario, en 1800, por Isidoro Máiquez.

Varias sátiras políticas, escritas en Cádiz, que no se incluyeron después en las *Poesías de Tapia.*

Historia de la civilización española desde la invasión de los árabes hasta la época presente. Madrid, en la imprenta de Yenes, 1840. Cuatro tomos en 8.º

Febrero Novísimo. Valencia, 1828 y 1829. Diez tomos en 4.º

Manual de práctica forense. Un tomo en 8.º

Manual de inventarios y partición de herencias. Un tomo en 8.º

Prontuario de testamentos y contratos. Dos tomos en 8.º

Elementos de jurisprudencia mercantil. Dos tomos en 8.º mayor.

Cartas á Sofía, en prosa y verso, sobre la física, la química y la historia natural, traducidas del francés. Cuatro tomos en 8.º

Guía de la infancia, ó lecciones amenas é instructivas. Un tomo en 8.º

Discurso histórico-crítico sobre la decadencia del imperio musulmán en España, y restauración política de la monarquía castellana. Un cuaderno en 8.º

Poesías. Madrid, 1832. Dos tomos en 8.º El tomo primero comprende las poesías líricas y satíricas, y la tragedia traducida *Agamemnón.* El segundo tomo las comedias originales *La Madrastra* y *Amar desconfiado* ó *La Soltera suspicaz.* En la primera edición de las poesías de *Tapia* (1821) hay cinco composiciones (*Las Navidades, La Envidia literaria, La Muerte de la Inquisición, El Censor angustiado, Tonadilla á dúo,* que el autor no juzgó conveniente incluir en la edición de 1832). Tampoco incluyó en ella el romance satírico *El Hombre de dos caras,* publicado en los *Ensayos satíricos* que dió á luz en 1820 (Imprenta Nacional) con el seudónimo *El Licenciado Machuca.*

La Bruja, el Duende y la Inquisición, poema romántico burlesco, y otras composiciones satíricas. Este libro se pu-

blicó en Madrid con el seudónimo *D. Valentín del Mazo y Çorrea.*

Viaje de un curioso por Madrid. Un folleto en 8.º

Los cortesanos y la revolución, novela de costumbres. Madrid, 1838. Dos tomos en 12.º

El Hijo predilecto ó la parcialidad de una madre, comedia en cuatro actos y en verso. Fué impresa en 1839. No se ha representado.

Oda al Excmo. Sr. D. Nicolás de Azara. Se imprimió en el *Semanario Pintoresco.*

Oda al Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana. Se imprimió en la *Corona Poética* que se repartió el día de la coronación de aquel ilustre poeta.

Tratado de la educación de las niñas, y *Manual de lectura para las mismas*, por Mme. Campan. Obra premiada por la Academia Francesa, y traducida por *D. Eugenio de Tapia* y D. Juan Nicasio Gallego. Dos tomos en 8.º

Contestación á un artículo de Mr. Durrieu, inserto en la *Revue des Deux Mondes*, sobre la *Historia de la civilización española.* Se imprimió á continuación de la *Biografía* de *Tapia.* Madrid, 1856.

El Talismán ó Ricardo en Palestina, novela de Walter Scott. Traducida por *D. Eugenio de Tapia* y D. Juan Nicasio Gallego. Tres tomos en 8.º

Un falso novio y una niña inexperta, comedia original en tres actos y en verso. Se imprimió á continuación de la *Biografía* de *Tapia*, 1859.

DON BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en la villa de Campanario, provincia de Badajoz, el 13 de Agosto de 1776, de padres honrados, pero pobres, Juan Lorenzo, labrador, y Ana Lucía Blanco. Estudió filosofía en Salamanca. En 1814 huyó de España. Desde Lisboa pasó á Bristol en un buque portugués, y de allí á Londres. En 1820 regresó á Madrid y recobró el antiguo cargo, que había obtenido en Cádiz, de Bibliotecario de las Cortes. En 1837 fué diputado por la provincia de Badajoz.

Rayaba en pasión la afición que tenía á las investigaciones literarias, y llegó á ser uno de los bibliógrafos más sabios de su tiempo. Como escritor se distinguió principalmente por su vena satírica, aguda á veces, y siempre resuelta y agresiva. Ocasionóle esto no pocos sinsabores; y como no cabían en su carácter mucha circunspección y cautela, llamó sobre sí la atención del Gobierno, y fué blanco de algunas persecuciones políticas, por su díscola condición y sus opiniones exaltadas, en el reinado de Fernando VII. En el tumulto que estalló en Sevilla, al embarcarse el Gobierno provisional, el 13 de Junio de 1823, perdió *Gallardo* sus escritos literarios,

filológicos y bibliográficos, que, animoso é infatigable en el cultivo de las letras, restableció más adelante. Murió en Alcoy, en Septiembre de 1852.

Se han publicado circunstanciadas biografías de *Gallardo en el Semanario Pintoresco* y en *El Eco de Ambos Mundos* (1853).

CATÁLOCO DE LAS OBRAS DE DON BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO (1).

1. Lo primero que escribió fué la crítica en verso de una piececita poética, hecha por dos condiscípulos suyos, en elogio de la graciosa del teatro de Salamanca, la señora N. Bota. (Se ha perdido.)

2. *El soplón del Diarista de Salamanca.* Periódico de cortas dimensiones.

3. *Defensa de las poesías de Iglesias, contra la calificación que de ellas hizo el Santo Oficio.* Opúsculo célebre y ruidoso que imprimió en Salamanca, pero que no le dejaron publicar (á *Gallardo*), habiendo sido recogido inmediatamente por el Tribunal de la Fe, con tan extremada rigidez, que sólo pudo salvarse *un ejemplar, compuesto de los pliegos de capilla*, que el autor había tenido cuidado de remitir por el correo, según que se iban imprimiendo, á su hermano D. José Antonio, que residía en Extremadura. Este ejemplar fué después recobrado por el autor para *regalarlo á la señora Marquesa de V.....*, que deseaba poseer una obra suya que nadie tuviese, y á quien *Gallardo* estaba en la obligación de complacer. Ni el escritor ni su familia, por más diligencias que practicaron, pudieron volver á ver jamás este ejemplar, lo que hace presumir con razón otra pérdida harto sensible para la literatura española (*sic*).

(1) Debemos este catálogo á la bondad de los Sres. Zarco del Valle y Sancho-Rayón.—VALMAR.

Imprimió en Salamanca, en el periódico ya citado, y en otras publicaciones de aquel tiempo, varias composiciones poéticas.

4. En 1803 hizo y publicó las traducciones de dos obritas importantes: *El discurso de Mr. Mihert sobre la conexión de la Medicina con las Ciencias físicas y morales y la Higiene del doctor Presarin.*

5. Entre 1806 y 1808 dió á luz *Consejos sobre el arte de la predicación.*

6. *Apología de los palos* dados al Excmo. Sr. D. Lorenzo Calvo de Rozas por el teniente coronel D. Joaquín de Osma. (Firma la introducción, en Cádiz, 18 de Febrero de 1811.)

7. *Cartapel á don Guazo y Cartazo* al Censor. *Dos* juguetillos literarios (*sic*).

8. *Diccionario crítico-burlesco* del que se titula *Diccionario manual*, etc. Obra escrita en contra de la titulada *Diccionario razonado manual, para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España.* (Está escrita esta obra por el canónigo Ayala.) (Hay de la de *Gallardo* once ediciones.) (1).

9. *Defensa del Diccionario* (2).

---

(1) Según el Sr. D. Luis María Ramírez y de las Casas-Deza (Biografía de *Gallardo*), los autores del *Diccionario razonado manual* fueron los diputados Sres. Freile Castrillón y D. Justo Pastor Pérez. El *Diccionario crítico-burlesco* produjo en Cádiz un escándalo trascendental. Las Cortes, en sesión secreta (18 de Abril de 1812), resolvieron dirigir á la Regencia una reclamación vigorosa contra aquel libro, que fué considerado insultante para la religión. A consecuencia de este ruidoso asunto, fué *Gallardo* encerrado en el castillo de Santa Catalina. El diputado Megía lo defendió en las Cortes y logró que fuese absuelto.—VALMAR.

(2) Esta defensa es la contestación al informe de la *Junta censoria* sobre el *Diccionario crítico-burlesco.* La escribió *Gallardo* estando encarcelado, y la publicó el 17 de Mayo de 1812. Este escrito, en verdad erudito é ingenioso, pero inspirado por un espíritu poco sincero y visiblemente cauteloso, lejos de disculpar á *Gallardo*, causó en el público sensato una impresión desfavorable al autor.—VALMAR.

10. *Carta blanca.* Folleto (1).

11. *Zurribanda al Zurriago.* Folleto. Estos dos fueron escritos desde el año 1820 al 23.

12. *Diccionario rítmico;* pronto para darlo á la imprenta.

13. *Diccionario razonado y autorizado de la Lengua Castellana* (casi concluído).

14. *Gramática filosófica de la lengua castellana.*

15. *Colección de poesías inéditas*, de autores españoles poco conocidos.

16. Muchos apuntes y trabajos para una *Historia crítica del ingenio español.* (Manuscritos; fueron perdidos y saqueados estos apuntes, en Sevilla, el 13 de Junio de 1823.)

17. *Cuatro palmetazos bien plantados, por el Dómine Lucas, á los gaceteros de Bayona*, por otros tantos puntos garrafales que se les han soltado contra el buen uso y reglas de la lengua y gramática castellana, en su famosa crítica de la *Historia de la literatura española*, que dan á luz los señores Gómez de la Cortina y Hugalde-Mollinedo. Cádiz, 1830. (Lo compuso en la misma ciudad de Cádiz.)

18. *Las letras de cambio ó los Mercachifles literarios. Estrenas y aguinaldos del bachiller Tomé Lobar.* Opúsculo publicado en Madrid, en los primeros meses de 1834. Imprenta de D. Mariano Calero, en 8.º (2).

---

(1) Pertenece á la polémica acerba y personal que *Gallardo* sostuvo contra el abate Miñano. Fué publicada la *Carta blanca* en un folleto. A ella contestó D. Sebastián de Miñano en el núm. 47 de *El Censor* (23 de Junio de 1821).—VALMAR.

(2) Violento y mordaz ataque contra D. Francisco Javier de Burgos, D. Alberto Lista, D. Sebastián de Miñano y D. José Gómez Hermosilla. *Gallardo* envió el folleto á Burgos, á la sazón ministro de la Gobernación, con una carta muy sarcástica. Burgos llevó muy á mal el proceder de *Gallardo*. Este se escondió y no pudo ser habido. Se formó causa al impresor, el cual fué hábilmente defendido por D. Salustiano de Olózaga, abogado muy joven entonces. —VALMAR.

19. *El Criticón* (á principios de 1835) (1).

20. *Carta crítica sobre una nueva traducción, en verso, de la «Ilíada» de Homero por D. Miguel José Moreno.* Manuscrito. Chiclana, 26 de Septiembre 1826.

21. Discurso en contestación á Martínez de la Rosa (2).

22. Los artículos *Sensaciones, Sensorio* y *Sentidos*, en el Diccionario de Medicina y Cirugía de Ballano.

23. Una larga *Correspondencia* inédita.

ADICIÓN AL CATÁLOGO ANTERIOR.

Papeletas bio-bibliográficas. Para formar idea de la importancia de estos estudios y apuntamientos bibliográficos, véase el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, premiado por la Biblioteca Nacional. Madrid, imprenta de M. Rivadeneyra. Hasta ahora, 2 tomos; 1863 y 1866.

El verde gabán, ó el Rey en berlina; poema joco-serio en sextillas. Se publicó en Londres un episodio, en el periódico *O Portuguez.*

Varias poesías líricas. (Las más hasta ahora inéditas.)

Zapatazo ó zapatilla, y á su falso Buscapié un puntillazo. Juguete crítico-burlesco, por *D. Bartolomé José Gallardo*, en carta á los redactores de *La Ilustración*, con varios rasgos sueltos de otras sobre la falsificación de *El Buscapié*,

---

(1) Sólo cinco números se publicaron de *El Criticón.* Contienen curiosas é importantes noticias bibliográficas, y censuras críticas y satíricas contra Reinoso, Quintana, Durán, Bretón de los Herreros y otros.—VALMAR.

(2) *Gallardo* era diputado por la provincia de Badajoz, pero no pronunció en las Cortes este discurso. Se contentó con imprimirlo. Es una refutación donairosa, pero petulante y descomedida, de aquella celebrada peroración de Martínez de la Rosa, en que proclamó como programa las famosas palabras *Paz, orden y justicia* (1837).—VALMAR.

que Adolfillo de Castro nos quiere vender como de Cervantes. Madrid, imprenta de la viuda de Burgos, 1851; en 8.°

Observaciones sobre la HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA POR FEDERICO BOUTERWERC. (*Gallardo* no llegó á publicar este opúsculo.)

Artículo copiado de las adiciones y refundición de algunos títulos y artículos del Proyecto de reglamento para el gobierno interior del Congreso. (*Gallardo* imprimió y repartió á los diputados este escrito, cuyo objeto era impedir la supresión del cargo de bibliotecario de las Cortes, que él mismo desempeñaba (1838). La dureza y el carácter personal de las censuras de *Gallardo* contra algunos diputados, especialmente contra Muñoz Maldonado, le acarrearon graves disgustos. Burgos, en sus *Anales del reinado de Isabel II*, refiere este suceso en tono apasionadamente hostil á *Gallardo.*)

Sobre el asonante en la poesía castellana. (Artículo publicado en el *Diario de Sevilla.*)

Historia crítica del ingenio español. Tenía ya material para seis tomos.

Vida de Tirso de Molina; que había de ser publicada con la comedia inédita del padre Téllez, *La Peña de los Enamorados.*

Diccionario autorizado de la Lengua castellana.

Prosodia, ó arte rítmica española.

Diccionario ideopático español, ó Tesoro de las voces y frases que posee la lengua española para la expresión de los afectos, conceptos é ideas. Con autoridades de escritores clásicos.

El Triunfo del Rosario; poema burlesco, en dos cantos, en sexta rima.

El Coloquio de las camisas, ó las camisas parlantes; poema.

Además tenía *Gallardo* preparadas para su publicación, con notas y observaciones críticas é históricas, las obras siguientes:

Un romancero.

Un cancionero.

El Pindo español; colección de poesías castellanas antiguas y modernas. (Unos doce tomos.)

El teatro antiguo español; con su historia crítica.

La Constanza, farsa de Castillejo. La descifró *Gallardo* del confuso original, que se hallaba en la biblioteca de El Escorial, y le había sido confiado con este objeto. Tuvo el sabio bibliógrafo la desgracia de perder este original, como había perdido el de *La Peña de los Enamorados*, de Tirso, y otros preciosos manuscritos.

Don Quijote de la Mancha, con ilustraciones críticas y la vida de Cervantes.

EL DUQUE DE AHUMADA.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

D. Pedro Agustín Girón, marqués de las Amarillas, primer duque de Ahumada, nació en San Sebastián el 2 de Enero de 1778, y falleció en Madrid el 17 de Mayo de 1842.

Fué uno de los hombres más esclarecidos de su tiempo. Así en el campo de la guerra como en el de la política, dió claros testimonios de elevada aptitud; en aquél demostró pericia, saber, actividad, valor; en éste, principios, convicciones, y especialmente

firmeza de carácter, prenda tan inestimable y tan rara en épocas azarosas y turbulentas.

Á la edad de diez y seis años empezó su brillante carrera militar, alistándose como simple voluntario en las tropas que mandaba su padre, el teniente general D. Jerónimo Girón y Moctezuma, marqués de las Amarillas. Tuvo parte en las campañas del Rosellón y de Cataluña en 1793 y 1794; en la expedición contra Mahón en 1800; en la guerra de Portugal en 1801; en el sitio de Cádiz por los ingleses en 1807; y después en la recia y prolongada guerra contra los ejércitos de Napoleón. Ya entonces, en la madurez de su talento militar, contribuyó con sus eminentes servicios á grandes resultados en las operaciones de la guerra, y aun logró, mandando en jefe, importantes triunfos; señaladamente la victoria de Aranjuez, y, en unión con los ingleses, la de Arroyo-Molinos, en la cual quedó enteramente derrotado el general francés Girard. Cupo, asimismo, á *Girón* la gloriosa suerte de ser el general español que «al frente de un ejército organizado, disciplinado y aguerrido por él, después de contribuir poderosamente á la célebre batalla de Vitoria, arrojó á los franceses al otro lado del Vidasoa» (1).

Siguieron á la paz de 1814 épocas infelices, de aquellas en que preponderan las pasiones y no los principios. Las vicisitudes de la vida pública de *don*

(1) El general D. Antonio Remón Zarco del Valle.

Pedro Agustín Girón fueron por consiguiente varias é inesperadas. Aunque poco antes elevado á la categoría de teniente general, quedó, á la vuelta del Rey, apartado de la esfera política por la animosidad de los partidos. Á consecuencia del cambio fundamental ocurrido en 1820, se vió repentinamente nombrado ministro de la Guerra. Continuaba, si bien por otro rumbo, el viento de la parcialidad y de la intolerancia, y no era dable á *Girón* (ya entonces Marqués de las Amarillas por muerte de su padre) conservar mucho tiempo un cargo donde no pudiese seguir sin tregua el camino recto y generoso que le señalaban sus sanas doctrinas y la inflexible lealtad de su alma. Después de haber sido consecutivamente director general de Ingenieros, emigrado en Gibraltar, y capitán general de Granada y Andalucía, fué nombrado, en el testamento de Fernando VII, individuo del Consejo de Gobierno, creado para ilustrar con sus consejos á la Reina Gobernadora, durante la minoridad de su augusta hija. En 1834 fué nombrado presidente del Estamento de Próceres del Reino, y más adelante elevado á la dignidad de Grande de España de primera clase, con el título de *Duque de Ahumada*. En 1835 entró de nuevo en el Ministerio de la Guerra. El espíritu revolucionario, desencadenado en 1836, le obligó á volver á la vida privada, en la cual siguió cultivando las ciencias y las letras, que habían sido siempre para él consuelo y recreo. Dejó, entre sus

manuscritos (1), varios estudios de botánica y agricultura, de ciencia militar, de historia y de matemáticas, y además una elegante traducción, no terminada, del célebre *Tom Jones* de Fielding.

La poesía no era la vocación favorita y preponderante del *Duque de Ahumada.* Pero la cultivaba con gusto y sin esfuerzo. No era, en realidad, para él, más que uno de los varios caminos de esparcimiento intelectual que se presentan naturalmente á las capacidades múltiples y elevadas como lo era la suya. Su sátira militar y su epístola á Venelio alcanzaron no escaso éxito, porque al paso que reflejan las costumbres de su tiempo, demuestran cuán intensa aversión despertaban en el ánimo austero é independiente del poeta los abusos de la corte y de la milicia de aquellas épocas revueltas.

VALMAR.

DON PEDRO ANTONIO MARCOS.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

(*Del* ADELANTE, *periódico de Salamanca;* 1861.)

Don Pedro Antonio Marcos, doctor teólogo en la Universidad de Salamanca, nació en un pueblecillo

(1) Debimos la comunicación de estos manuscritos á la bondad de nuestro respetable amigo el difunto Duque de Ahumada, hijo de aquel ilustre general.

cercano á la misma ciudad. Modesto al par que ilustrado y virtuoso, no hizo ruido en el mundo. Sus obras, todavía inéditas, prueban que su instrucción era superior á la ordinaria, y que en su ministerio no había *ratos ociosos*, puesto que de tal manera empleaba los que le dejaba libres el cargo parroquial. En el Viso, junto á Illescas, en Sonseca, Alcabón y el Casar de Talamanca, donde murió ha pocos años, hay aún testigos que recuerdan las virtudes y verdadera caridad de aquel buen eclesiástico. No le libraron, sin embargo, de persecuciones. Era *liberal*, y tuvo que pagar tamaño pecado, viéndose relegado en el convento de Recoletos Observantes del Castañar, en los montes de Toledo. La vida de recogimiento no era para él un sacrificio, y cuando el célebre arzobispo Sr. Inguanzo pidió informes acerca de su comportamiento al padre Guardián y otros dos Reverendos: «El doctor *D. Pedro Antonio Marcos*, le contestaron, cura párroco del Viso, ha venido aquí á edificarnos con su doctrina y con su ejemplo.» Vivió y murió pobre: ocho reales eran todo el caudal que tenía en casa el día de su fallecimiento. Sus feligreses le pagaron grande tributo de lágrimas. Íntimo amigo de D. Francisco Sánchez Barbero, socorrió cuanto pudo á este ilustre poeta y buen patricio mientras vivió en el presidio de Melilla. La correspondencia que siguió Sánchez Barbero con *D. Pedro Antonio Marcos*, y con el hermano de éste, D. Miguel, á quien tanto ha conocido y apreciado Sala-

manca, es un documento honroso para los tres que mediaron en ella.

Don Pedro Antonio Marcos, sumamente versado en las lenguas sabias, dejó, además de la traducción de las *Lamentaciones de Jeremías*, otra de la *Batracomiomaquia*, de Homero, un estudio sobre los profetas, que elogian mucho las personas competentes, una traducción de *El Cura de Aldea*, y varias composiciones poéticas, todas inéditas.

ADICIÓN Á LA ANTERIOR NOTICIA.

Á estas escasas noticias podemos añadir que era tal la autoridad que como aventajado humanista ejercía el sabio *Dr. Marcos* sobre los hombres más notables de la escuela Salmantina del último siglo, que Sánchez Barbero, aunque preciado de su propia capacidad literaria, le consultaba acerca de sus obras. Á él dirigió el mismo Sánchez la epístola latina que se publicó al frente de su *Gramática Latina* (Madrid, 1829).

Publicó el *Dr. Marcos*, en *La Tercerola*, periódico que salió á luz en Madrid por los años de 1820 á 1823, algunas poesías, que en verdad no pasan de la medianía. Escribió una composición poco inspirada á la muerte de Sánchez Barbero.

VALMAR.

DON PABLO DE JÉRICA.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en Vitoria el 15 de Enero de 1781. Estudió filosofía con los religiosos dominicanos de aquella ciudad, y derecho romano en la universidad de Oñate. Poco inclinado á los estudios graves, los dejó para dedicarse al comercio, que había sido la profesión de su padre, y pasó á Cádiz con este designio por los años de 1804. Frustráronse allí sus esperanzas de hacer fortuna. Una espantosa epidemia y la gloriosa, pero funesta, batalla de Trafalgar paralizaron por aquellos tiempos el movimiento mercantil. Sobrado de tiempo para consagrarse á sus aficiones favoritas, *Jérica* aprendió el italiano, el inglés y el portugués, y compuso muchas poesías. Durante los primeros años de la invasión francesa, cultivó en Cádiz la amistad de varios literatos distinguidos, que allí acudieron con motivo de las circunstancias, y se dió á conocer publicando en los periódicos varios artículos, y no pocas composiciones fugitivas. Después residió algún tiempo en la Coruña, en cuyos periódicos publicó asimismo algunos escritos.

Por la imprudencia de algunos de sus actos, nacida de sus vehementes opiniones liberales, fué,

en 1814, sentenciado á presidio por diez años y un día. Se libró de esta pena refugiándose en Francia. Allí vivió algún tiempo en puntos más ó menos cercanos á la frontera. Fué tenido por conspirador, y encarcelado en Pau por orden de las autoridades francesas. Á los tres meses de prisión recobró su libertad, y se estableció en París, donde pasó unos tres años dedicado á estudios literarios. En 1820 regresó á España, y fué sucesivamente comandante del batallón de voluntarios de Constitucionales de Vitoria, individuo de la Diputación provincial de Álava, y en 1823, alcalde constitucional de Vitoria.

Derrocado el sistema constitucional, fué perseguido por breve tiempo; pero no quiso entonces emigrar, y permaneció sosegado en su casa al cuidado de sus bienes. Algún tiempo después realizó su caudal; abandonó para siempre su patria; compró haciendas en Francia, cerca de Dax; se casó con una señorita francesa, y obtuvo del Rey de Francia carta de naturaleza, con todos los derechos anejos á la calidad de francés.

De las poesías de *Jérica* se han hecho varias ediciones:

Ensayos poèticos; Valencia, 1814.

Ídem; París, 1817.

Poesías; Vitoria, 1822.

Ídem; Burdeos, 1831. (En esta última edición hay algunas noticias de su vida política y literaria.)

Publicó además: *Colección de cuentos, fábulas, descripciones, anécdotas, diálogos*, etc., *sacados de comedias antiguas españolas.* Burdeos, 1831, en 16.°

JUICIO CRÍTICO DE D. FERNANDO JOSÉ WOLF.

(*Floresta de rimas modernas castellanas.* París; 1837.)

La mayor parte á la par que la mejor de las composiciones poéticas de *Jérica*, consiste en *fábulas, cuentos jocosos y epigramas.* Su ingenio fácil, festivo, libre y mordaz, se brindaba de buen grado á estos géneros de composición, en los que supo lucir gracia, soltura, malicia y agudeza; aunque es forzoso confirmar lo que ha advertido al publicar sus poesías el mismo poeta: «que no aspira al mérito de autor original.»

DON MANUEL NORBERTO PÉREZ DE CAMINO.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

DEL SR. D. SANTIAGO PÉREZ DE CAMINO (1).

Nació en la ciudad de Burgos en 6 de Junio de 1783, de padre nobles, que le dieron una educación esmerada.

---

(1) Este ilustrado y estimable caballero, hermano del

En el Seminario conciliar de San Jerónimo de dicha ciudad, cuya beca vistió, cursó los tres años de filosofía con general aplauso.

Dedicado á la jurisprudencia, cursó esta facultad en las universidades de Oñate, Osma, Valladolid y Alcalá, donde recibió el grado de doctor; dejando en todas ellas recuerdos de su aplicación y de su aventajado entendimiento.

Como adornos de educación aprendió los idiomas francés, inglés é italiano, y cultivó con esmero la música, dedicándose á la guitarra, al piano y al canto.

Se recibió de abogado de los Reales Consejos, en el Supremo de Castilla, á la edad de veintidós años, y se incorporó en el Colegio de Madrid, dando á conocer en la defensa de algunas causas sus conocimientos filosóficos y jurídicos, y sus prendas oratorias.

Distinguióse notablemente en altos cargos de la magistratura.

Cuando su edad no pasaba de 26 años, se le confirió en propiedad, sin solicitarlo, la fiscalía de la Sala de Alcaldes, y con ella la de la Junta Criminal, que se le había agregado.

---

poeta, nos franqueó bondadosamente los versos inéditos de *D. Manuel Norberto*, cuya parte más escogida publicamos en la BIBLIOTECA de *Autores Españoles.*

Esta noticia biográfica es un extracto de la que dimos á luz en la misma BIBLIOTECA.—VALMAR.

Desempeñó ambos cargos hasta el año de 1812, en que fué nombrado miembro de las Juntas que sucedieron á los Consejos; y á fines de dicho año se le confirió el nombramiento de gobernador de la Sala.

Entonces escribió el notable discurso de apertura del Tribunal, que imprimió y publicó á instancias de éste.

Retirado á Francia en 1814 por temor á la persecución violenta y á la excitación de pasiones populares, que el Gobierno establecido en Cádiz desde 1809 fomentaba contra todos los que habían sido tachados de afrancesados, se dedicó á cultivar la literatura, su pasión favorita.

Víctima de las discordias civiles, cantó en octavas reales á la reina del mundo, *La Opinión*, poema que publicó en Burdeos (imprenta de Lawalle, 1820), precedido de un discurso preliminar, escrito con miras filosóficas y en vehemente estilo.

En 1829 dió á luz asimismo una *Poètica*, que siete años antes tenía escrita. A este poema agregó tres sátiras, imitación de Juvenal, y una composición francesa dirigida á su esposa, nacida en Francia, como testimonio de gratitud á la mano benéfica que le tendió en su desgracia. Antes de la *Poètica* había publicado también su traducción en verso de los poemas de Gabriel Legouvé *Le Mèrite des Femmes*, *Les Souvenirs*, *La Sèpulture* y *La Mèlancolie* (Burdeos, 1822), y dos odas sueltas á Luis XVIII, y al

enlace de Fernando VII con D.ª María Cristina de Borbón.

Acababa de retocar y poner en limpio, para darla á la imprenta, la traducción en verso castellano de las *Geórgicas de Virgilio* (1), *Las elegías de Tibulo* y *Los amores de Catulo,* con una colección bastante copiosa de poesías originales, cuando, fortalecido con los auxilios de la religión católica, de quien siempre fué hijo sincero, dejó de existir el 12 de Noviembre de 1842, en Cussac-Médoc, con la mayor tranquilidad, llevando, sin embargo, al sepulcro el desconsuelo de que sus restos mortales no descansaran en su patria, que tan ardientemente había amado.

DON JOSÉ MUSSO Y VALIENTE.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

DEL SEÑOR DON FERMÍN DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

Nació *D. José Musso y Valiente* en Lorca, provincia de Murcia, á 25 de Diciembre de 1785. Fueron sus padres los señores D. José María Musso y Alburquerque y D.ª Joaquina Pérez Valiente y

(1) Esta traducción manuscrita se conservaba en poder de la familia del *Sr. D. Santiago Pérez de Camino.*

Brost, hija de los Condes de Casa-Valiente. Educóse en Madrid, en clase de interno, en el Seminario de las Escuelas Pías de San Fernando de Lavapiés, y después, puesto bajo la dirección del padre Chevalier, clérigo de la emigración francesa, estudió la filosofía en San Isidro, y matemáticas en la Real Academia de San Fernando. Trasladado á Lorca, á poco estalló la guerra de la Independencia, en la cual, abrazando la causa de la patria, fué individuo de la Junta de Murcia cuando apenas contaba veinticinco años. Por entonces contrajo matrimonio con la señora D.ª María de la Concepción Fontes y Reguera, de singular virtud y belleza.

Profesando las ideas liberales desde su aparición en España, obtuvo, en 1822, el primer premio de elocuencia, propuesto por la Real Academia Española, cuyo asunto fué un discurso gratulatorio á Fernando VII por haber jurado la Constitución; mas, distinguiéndose por la templanza de sus opiniones, fué jefe del partido moderado en Lorca, y sufriendo el embate de las contrarias, hubo de emigrar á Gibraltar, en 1822. Restituído á su patria, y fijando su residencia en Madrid, se dedicó exclusivamente á las tareas literarias, ingresando sucesivamente en las Reales Academias Española, de la Historia, Greco-Latina y de Ciencias Naturales. Obtuvo premio en público concurso por el estudio de la botánica, y escribió la descripción y precio de los cuadros para el catálogo del Museo.—En 1833 fué

nombrado por el ministro D. Javier de Burgos Subdelegado de Fomento de la provincia de Murcia, cuyo gobierno ejerció hasta que en 1834 fué trasladado al de Sevilla. Allí se negó con lealtad y noble entereza á formar parte de la Junta que en 1835 se creó contra el Gobierno central. Vuelto á la corte y á sus tareas literarias, en ellas perseveró, siendo una de las lumbreras de sus Academias, hasta que en 31 de Julio de 1838 expiró en brazos de sus hijos y de sus mejores amigos. Dotado de vasta instrucción, exquisito gusto é infatigable laboriosidad, buen padre y buen patricio, sobresalió *Musso*, no menos por la pureza de su fe, que por la rectitud de sus ideas y por su vida ejemplar.

DON FÉLIX MARÍA HIDALGO.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Nació en San Fernando, por los años de 1790. Estudió en la Universidad de Sevilla filosofía y jurisprudencia, y humanidades con Lista, Blanco y Reinoso. Fué nombrado catedrático interino de Literatura en la misma universidad, en 1822; en el propio año, alcalde constitucional de Sevilla, y en 1823, juez interino de primera instancia de Cádiz. En 1834 obtuvo la plaza de secretario del Go-

bierno civil de la provincia de Huelva. Murió en 1835.

Su obra más conocida es la traducción de las *Églogas de Virgilio,* la cual, según opinión de doctos críticos, es acaso la más perfecta que de estas églogas se ha hecho en versos castellanos. Fué publicada en Sevilla (imprenta de H. Dávila, Llera y compañía, 1829), con ilustraciones extensas y curiosas notas, llenas de erudición y sano criterio.

JOSÉ FERNÁNDEZ-ESPINO.

EL P. JERÓNIMO PÉREZ DE LA MORENA,
DEL CONVENTO DE LOS AGONIZANTES.

Luzán, en su *Poètica,* dice:

«A principios de este siglo (XVIII), el *padre maestro Pèrez de los Agonizantes* escribía con elegancia y gusto, y es lástima que sus versos no se hayan dado á la estampa.»

Á pesar de la autoridad crítica de aquel insigne preceptista, manifestamos sin rebozo, en nuestra *Historia critica de la Poesia castellana del siglo* XVIII (1), las dudas que nos asaltaban de que hubiese quien escribiera versos con *elegancia y gusto* en aquel pe-

(1) Véase el tomo I de esta colección, pág. 13.

ríodo de perversa poesía. Deseosos de poner en claro este fenómeno de historia literaria, hicimos investigaciones en varias bibliotecas públicas y particulares de España, y hasta en Roma, donde se hallan los archivos de la Orden á que pertenecía el *padre Pérez*. Pero todo en balde.

Más adelante, y por una casualidad harto inesperada, supimos que existen, en una colección manuscrita de obras varias de la Biblioteca Nacional, algunas poesías del *padre Pérez de los Agonizantes* (1). Estas poesías son veinte sonetos burlescos y unas insignificantes coplas. De estos sonetos habíamos visto algunos (anónimos) en el cúmulo de papeles poéticos que de Salamanca vinieron á nuestras manos, al formar la colección, de *Líricos del siglo* XVIII, y en las actas de la famosa *Academia del Buen Gusto* (2).

El estilo es, en algunos de los sonetos, más llano y natural de lo que se usaba en aquella época; pero la intención festiva es tan manoseada y trivial, que no podemos menos de creer que á poesías de más alto linaje aludía Luzán cuando tanto encarecía el valor de los versos del *padre maestro Pérez de los Agonizantes*.

(1) Códice M-202.

(2) En el cuaderno de los sonetos del *padre Pérez*, leídos en la *Academia del Buen Gusto*, hay nueve que no están contenidos en el códice de la Biblioteca Nacional.

Como muestra, publicamos en nuestra colección cinco sonetos, los cuatro primeros con las variantes de los manuscritos de Salamanca, en los cuales nos parece el texto más correcto y la versificación más limpia y esmerada.

El único pormenor biográfico que conocemos de este poeta es, que el día 25 de Mayo de 1681 presidió una academia poética celebrada en el convento de los padres clérigos regulares, ministros de los enfermos, vulgo *Agonizantes*. Así consta del libro de esta Academia, que aquel mismo año se dió á la estampa en Madrid, en la imprenta de Atanasio Abad.

Los versos del *padre Pérez* que contiene este libro no confirman, por cierto, las laudatorias palabras de Luzán.

De varios de los sonetos puede inferirse que el *padre Pérez* residió algún tiempo en Roma.

VALMAR.

ADVERTENCIA FINAL.

Fieles á nuestro propósito de escoger con severidad relativa las poesías que habían de constituir nuestra colección de *Líricos del siglo* XVIII, no pudimos menos de darle la amplitud que requería la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, en vista prin-

cipalmente del carácter histórico que en sí lleva este insigne y vasto monumento de la civilización literaria de España. Para comprender de una manera cabal y luminosa el rumbo, el carácter y el alcance de toda la literatura de una nación, forzoso es estudiar sus períodos de decadencia, de lucha y de regeneración, así como sus épocas de infancia, de progreso y de florecimiento. Por eso tuvimos que consagrarnos, durante años enteros, á la penosa y desabrida tarea de examinar centenares de libros y papeles impresos y manuscritos, triste depósito de la por lo común infeliz y estragada poesía del siglo XVIII. Hemos buscado con tanta diligencia como fortuna, autógrafos de escritores célebres, ó tomos impresos, raros y olvidados, para dar á nuestra colección la mayor luz y utilidad posible.

Por esta razón, á los poetas ilustres que juzgamos en nuestra *Historia crítica*, creimos indispensable añadir, en la colección, algunas obras de otros escritores de menor renombre poético (*minora sidera*), pero muy señalados, sin embargo, en la historia literaria del mismo siglo, ya por su mérito absoluto, ya por la influencia que ejercieron, ya por la fama que alcanzaron.

Mayor extensión habíamos intentado dar, en un principio, á esta parte complementaria de la colección. Pensábamos incluir en ella copiosas é interesantes muestras de poesía popular, y algunas tam-

bién, aunque escasas, de otros poetas hoy olvidados, que, con mayor ó menor fundamento, se granjearon en su tiempo bastante celebridad.

Pero nos habría obligado á dar desmedido ensanche á la colección, y tuvimos que renunciar á nuestro primer propósito, malogrando los trabajos que con tal fin habíamos hecho. Pondremos, no obstante, á continuación, siquiera para memoria de sus nombres, la lista de algunos poetas, entre los cuales no habíamos incluído á los famosos jurisconsultos don Manuel María Cambronero, D. Tiburcio Hernández, D. Wenceslao Argumosa, D. Juán Gualberto González, y otros que, aunque sin blasonar de poetas, escribieron algunas veces excelentes versos.

He aquí la lista de los poetas suprimidos:

Alvarez de Tóledo (D. Ignacio).
Arroyal (D. León de).
Bayle (D. Agustín).
Benegasi y Luján (D. José).
Bogiero (El P. Basilio).
Caveda (D. Francisco de Paula).
Cielo (Sor María del).
Fernández Navarrete (D. Martín).
Gálvez (D.ª María Rosa).
García Suelto (D. Tomás).
Huarte (El canónigo D. Cayetano María de).
Ibáñez de la Rentería (D. José Agustín).
Lassala (El P. D. Manuel).
Mármol (D. Manuel María del).
Martínez Colomer (Fr. Vicente).
Maruján (D. Juan Pedro).
Matute y Gaviria (D. Justino).

Montengón (El Padre D. Pedro).
Mor de Fuentes (D. José).
Navarro (D. Jacobo Vicente).
Nieto y Molina (D. Francisco).
Nifo (D. Francisco Mariano).
Núñez (El doctoral D. Antero Benito). Usaba en sus escritos el seudónimo *Amato Benedicto*.
Pisón y Vargas (D. Ramón de).
Robleda (D. Manuel).
San Jerónimo (Sor Ana de), hermana del poeta Conde de Torrepalma.
Santa Teresa (Sor Gregoria Francisca de).
Silvela y García de Aragón (D. Manuel).
Suárez (El P. Pascual).
Trigueros (D. Cándido María).
Ureña (El Marqués de).
Villarroel (D. José).

Y algunos otros.

VALMAR.



INDICE

DE LOS APÉNDICES Y DOCUMENTOS.



Este libro se acabó de imprimir en Madrid,
en el Establecimiento tipográfico
«Sucesores de Rivadeneyra»,
el día 1.° *de Diciembre*
de 1893.



